

**UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**“Un estudio descriptivo- explicativo con niños y niñas  
trabajadores(as), pertenecientes a establecimientos  
educacionales municipalizados emplazados en sectores de  
extrema pobreza de Viña del Mar”**



**Seminario para optar al título de  
Asistente Social y al grado académico  
de Licenciado en Trabajo Social**

Docente Guía: Sr. Dagoberto Salinas Avilés

Alumnas: Lorena Abazola Ahumada

María José Alvarado Díaz

Mónica Álvarez Cárcamo

Verónica Bustos Vega

264



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE TÍTULO  
ALUMNAS QUE SE INDICAN.

VALPARAISO, 14 de Enero de 2004.

**SEÑOR DECANO:**

En mi calidad de Profesor Guía vengo en informar el Seminario de Título desarrollado durante el año académico 2003 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. **LORENA ABAZOLA AHUMADA, MARIA JOSE ALVARADO DIAZ, MONICA ALVAREZ CARCAMO y VERÓNICA BUSTOS VEGA** expuesto en el informe final de dicho Seminario titulado **"UN ESTUDIO DESCRIPTIVO-EXPLICATIVO CON NIÑOS Y NIÑAS TRABAJADORES (AS), PERTENECIENTES A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALIZADOS EMPLAZADOS EN SECTORES DE EXTREMA POBREZA DE VIÑA DEL MAR"**.

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42° del Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Deseo destacar el alto nivel de completación y profundidad del trabajo realizado, resaltando el uso de metodologías tanto cuantitativas como cualitativas de investigación social.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **7,0 (siete coma cero)**.

**DAGOBERTO SALINAS-AVILES**  
**PROFESOR GUIA**

AL SEÑOR  
**ANTONIO PEDRALS G. de C.**  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y  
CIENCIAS SOCIALES  
PRESENTE.  
DSA/rvs.-



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE TÍTULO  
ALUMNAS QUE SE INDICAN.

VALPARAISO, 19 de Enero de 2004.

**SEÑOR DECANO:**

En mi calidad de Profesor Informante vengo en informar el Seminario de Título desarrollado durante el año académico 2003 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. **LORENA ABAZOLA AHUMADA, MARIA JOSE ALVARADO DIAZ, MONICA ALVAREZ CARCAMO y VERÓNICA BUSTOS VEGA** expuesto en el informe final de dicho Seminario titulado **"UN ESTUDIO DESCRIPTIVO-EXPLICATIVO CON NIÑOS Y NIÑAS TRABAJADORES (AS), PERTENECIENTES A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALIZADOS EMPLAZADOS EN SECTORES DE EXTREMA POBREZA DE VIÑA DEL MAR"**.

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42° del Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

El trabajo infantil es un problema que hasta ahora ha sido difícil de enfrentar por las numerosas e importantes variables que se entrecruzan. Más aún, actualmente han surgido voces disonantes en relación al tema que plantean que esta actividad no debería ser prohibida, sino que regulada, para evitar consecuencias graves en el desarrollo del niño o niña.

En el marco de las atribuciones profesionales del Asistente Social, este problema es uno de los que le deberían preocupar más por todas las consecuencias que ello puede acarrear sino es bien controlado. Por ello es que, el tema desarrollado por las alumnas sin ser original, es de vital importancia para generar más conocimiento en torno al problema.

En relación a los aspectos metodológicos, si bien se aprecia una correcta aplicación de los procedimientos, aparecen algunas dudas como: poca claridad en la definición de algunas variables (pág.:23). Esto se demuestra cuando en páginas posteriores surgen otras variables, al parecer distintas de las primeras. Siguiendo con este tema, se espera que las hipótesis se planteen después del marco referencial e inmediatamente después las variables, situación que no sucede. Por último, no se aprecia en el análisis las razones de haber calificado a la investigación como explicativa.



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



2.

Independientemente de lo acotado en el párrafo anterior, el tema es muy bien desarrollado especialmente en lo que al análisis de datos se refiere. Se recomienda su constitución en un texto de apoyo para quienes deseen interiorizarse de la realidad concreta del trabajo infantil en la Comuna de Viña del Mar.

Se aprecia una completa y actualizada bibliografía con una excelente redacción y uso del vocabulario técnico.

Por todo lo anterior es que me permito evaluar el presente Seminario de Título con nota **6,0 (seis coma cero)**.

**FERNANDO PASTÉN CORDOVEZ**  
**PROFESOR INFORMANTE**

AL SEÑOR  
**ANTONIO PEDRALS G. de C.**  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y  
CIENCIAS SOCIALES  
PRESENTE.  
FPC/rvs.-

# INDICE

PAG

INTRODUCCIÓN .....

## CAPÍTULO 1:

### MARCO INSTITUCIONAL

1. Características de la institución.....	001
2. Antecedentes históricos del Departamento de Atención a Grupos Prioritarios .....	004
3. Gestión del departamento .....	007
4. Oficina Comunal de la Infancia.....	010
5. Organigramas	
5.1 Organigrama Ilustre Municipalidad de Viña del Mar .....	012
5.2 Organigrama Dirección de Desarrollo Comunitario .....	013

## CAPÍTULO 2:

### DIAGNÓSTICO

1. Planteamiento y delimitación .....	014
del problema	
2. Fundamentación del problema .....	015
3. Objetivos de Investigación .....	020
4. Definición de variables .....	023
5. Operacionalización de variables.....	024
6. Hipótesis .....	027
7. Marco de Referencia .....	028
8. Metodología de la investigación.....	061
9. Análisis e interpretación de datos .....	066
10. Síntesis diagnóstica .....	134

11. Prognosis .....	144
---------------------	-----

### CAPÍTULO 3:

#### PROGRAMACIÓN

1. Fundamentación del programa.....	145
2. Objetivos de programación .....	150
3. Características del programa.....	151
4. Dependencia legal y administrativa .....	151
5. Diseño de proyectos .....	152
6. Proyecto nº 1 : "Educación: Una herramienta para crecer".....	154
7. Proyecto nº 2 : "Redes sociales: Una forma de integración".....	161
8. Proyecto nº 3 : "Conociendo nuestros derechos" .....	168
9. Planificación de la evaluación.....	176

### CAPÍTULO 4:

#### EJECUCIÓN - EVALUACIÓN

1. Ejecución Evaluación, proyecto nº 1 .....	178
2. Síntesis Evaluativa, proyecto nº 1 .....	250
3. Ejecución Evaluación, proyecto nº 2 .....	264
4. Síntesis Evaluativa, proyecto nº 2 .....	289
5. Ejecución Evaluación, proyecto nº 3 .....	303
6. Síntesis Evaluativa, proyecto nº 3 .....	396

## CAPÍTULO 5:

### EVALUACIÓN

1. *Evaluación General del Programa* ..... 411
2. *Evaluación del proceso metodológico*.....423

## CAPÍTULO 6:

### CONSIDERACIONES FINALES

1. *Conclusiones, hallazgos sugerencias* .....427

BIBLIOGRAFÍA .....435

### ANEXOS

#### ANEXOS DE DIAGNÓSTICO

1. *Anexo nº 1: "Instrumentos de recolección de datos"* .....445
2. *Anexo nº 2: "Gráficos"* .....451
3. *Anexo nº 3: "Transcripción de grupos focales de los niños y niñas trabajadores"* .....452
4. *Anexo nº 4: "Transcripción de grupos focales de los padres de los niños y niñas trabajadores"* .....467
5. *Anexo nº 5 "Transcripción de entrevista a profesional a cargo de la Unidad Técnica Pedagógica"* .....488
6. *Anexo nº 6 "Matriz de análisis de las entrevistas"* .....491

## ANEXOS DE EJECUCIÓN

*Anexos de Ejecución proyecto nº 1* ..... 498

*Anexos de Ejecución proyecto nº 2* .....510

ANEXOS DE EVALUACIÓN .....532

ANEXOS FOTOGRÁFICOS .....538

## *INTRODUCCIÓN*

El presente seminario de título se llevó a efecto en la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar y se enmarcó dentro del área de trabajo social comunitario, insertándose específicamente en el Departamento de Atención a Grupos Prioritarios en la Oficina Comunal de la Infancia.

Dicho estudio tuvo como objetivo: "Generar instancias de promoción, sensibilización y difusión en torno a la problemática del trabajo infantil, destinado a los niños y niñas trabajadores y sus padres, pertenecientes a los séptimos y octavos años básicos de los 16 establecimientos educacionales municipales emplazados en sectores de extrema pobreza de la comuna de Viña del Mar". Éste se planteó para hacer frente a la problemática del desconocimiento de las características sociodemográficas y de las percepciones en torno al trabajo infantil de las familias de los niños y niñas trabajadores.

El documento, que a continuación se presenta, se estructura en función de seis capítulos que contienen en primera instancia el Marco Institucional en el cual se desarrolló el seminario de título, el que otorga los principales antecedentes respecto de la institución patrocinante y el área dentro del cual se enmarcó el estudio.

Posteriormente, se presenta el segundo capítulo correspondiente al Diagnóstico, el cual contiene antecedentes con respecto al problema identificado y los resultados obtenidos en la investigación diagnóstica, que constituyeron la base sobre la cual se estructuró la posterior intervención profesional. Considerando por un parte, una muestra de 168 niños y niñas trabajadores y sus familias y por otra parte, un universo total de 16 profesionales a cargo de la Unidad Técnica Pedagógica.

El tercer capítulo se refiere a la Programación, la cual se estructuró sobre la base de los resultados obtenidos en la etapa diagnóstica, dando origen de esta manera a tres proyectos que se llevaron a cabo en función de los sujetos de estudio identificados previamente, además de los recursos y el tiempo disponible para su ejecución.

El proyecto n°1 estuvo orientado a potenciar la importancia de la educación en los padres y niños trabajadores, con el fin de aumentar el interés para que los niños permanezcan en el sistema educativo. Por otra parte, el proyecto n°2 estuvo orientado a informar y acercar a las familias a los beneficios y programas sociales existentes, con el fin de mejorar su calidad de vida. En cuanto al proyecto n°3 estuvo orientado al reconocimiento, valorización y respeto de los derechos esenciales para el desarrollo integral de la infancia.

El siguiente capítulo, "ejecución-evaluación", describe y analiza la implementación de cada uno de los proyectos, utilizando un esquema de evaluación integrada de cada una de las sesiones desarrolladas, las cuales permiten otorgar una visión integral del proceso desarrollado en las escuelas F-362, "República del Líbano" y E-373, "Enrique Cárdenas Riveras".

El capítulo quinto, corresponde a la "evaluación", el cual incluye la evaluación general del programa y la evaluación del proceso metodológico, este último tiene por objeto dar a conocer los logros y dificultades que se presentaron durante el desarrollo de cada una de las etapas.

El capítulo sexto, "consideraciones finales", corresponde a las conclusiones y sugerencias, estableciendo hallazgos, aprendizajes y propuestas del seminario de título, en el cual el equipo seminarista realiza un análisis reflexivo y crítico del proceso desarrollado.

La bibliografía utilizada por el equipo seminarista, corresponde a la fuente de información incorporada en el marco de referencia que guió el presente seminario de título, el cual incorpora antecedentes significativos referente a la temática del trabajo infantil abordada por las alumnas.

En relación a los anexos, se adjuntan los instrumentos de recolección de datos utilizados durante el proceso de investigación diagnóstica, pautas de evaluación y material de trabajo que fueron utilizadas durante el proceso de ejecución. Cabe destacar, que se incorpora un registro fotográfico a fin de visualizar las actividades desarrolladas en el trabajo profesional propiciado por las alumnas seminaristas.

Es importante señalar que la realización del presente seminario, permitió conocer una temática de estudio escasamente abordada por Trabajo Social, por lo cual, el desarrollo del presente seminario de título constituye una guía de intervención, lo cual se vuelve relevante frente a las diversas acciones que actualmente se están desarrollando a nivel nacional en torno a la temática del trabajo infantil.

*CAPÍTULO 1:*  
*MARCO INSTITUCIONAL*

## CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN

<i>Nombre:</i>	Ilustre Municipalidad de Viña del Mar.
<i>Ubicación</i>	
<i>Geográfica:</i>	Departamento de Desarrollo Social, 2 Oriente N° 1021 Viña del Mar. Departamento de Atención a Grupos Prioritarios, 4 Oriente N° 1235 Viña del Mar.

### *Tipo de Institución*

Los municipios son corporaciones autónomas, de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargados de la administración o agrupación de Comunas que determina la Ley, destinada a satisfacer necesidades de la Comunidad Local y asegurar su participación en el proceso económico- social y cultural de la Comuna<sup>1</sup>.

La cobertura de la Institución, abarca toda la comunidad de Viña del Mar. Esta comuna fue fundada por Decreto el 29 de Diciembre de 1874, por don Francisco Echaurren, Intendente de Valparaíso. Fue nombrada comuna mediante el Decreto el 31 de Mayo de 1878, por el Presidente de la República don Aníbal Pinto.

Desde su creación su acción a estado orientada por el marco legal, respectivo y en la actualidad por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, la cual define sus funciones, como su organización. Por lo tanto, orienta su acción al crecimiento y desarrollo de la comunidad, con fuerte acento en la acción activa, democratizadora y participativa de los habitantes de Viña del Mar. En este sentido, en Octubre de 1999, se dividió el territorio comunal en 12 sectores, considerando la homogeneidad física, característica socioeconómica y constitución histórica y cultural del territorio.

---

<sup>1</sup> L.O.C de Municipalidades Art. I. Inciso 2

Estos sectores están divididos en 158 Unidades Vecinales, en las que existen Juntas de Vecinos y organizaciones comunitarias funcionales.<sup>2</sup>

- Agua Santa – Nueva Aurora
- Recreo- Agua Santa Bajo- Villanelo
- Forestal
- Chorrillos- El Salto
- Limonares – Villa Dulce – Canal Beagle – Villa Hermosa – El Olivar
- Miraflores – Granadillas
- Santa Inés
- Plan – Población Vergara
- Achupallas – Santa Julia
- Gómez Carreño
- Reñaca Alto – Expresos Viña – Glorias Navales
- Reñaca Bajo – Jardín del Mar

## *FUNCIONES*

Respecto a las funciones, estas se subdividen en funciones privativas y otras compartidas con otros Organismos del Estado.<sup>3</sup>

### *A.- Funciones Privativas:*

- Aplicar las disposiciones sobre transporte y tránsito público dentro de la comuna, en la forma que determinen las leyes y las normas técnicas de carácter general que dicte el Ministerio respectivo.
- Aplicar las disposiciones sobre construcción y urbanización en la forma que determinen las leyes y sujetándose a las normas técnicas de carácter general que dicte el Ministerio respectivo.
- Planificación y regulación urbana de la comuna y la confección del Plan Regulador Comunal de acuerdo a las normas legales vigentes.
- Elaborar y/o modificar el Plan de Desarrollo Comunal, cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales.
- Velar por el aseo y ornato de la comuna.
- Promoción del Derecho Comunitario.

<sup>2</sup> Ley 19.418 Juntas de vecinos y otras organizaciones Comunitarias.

<sup>3</sup> L.O.C de Municipalidades Art. IV

*B. - Funciones Compartidas:*

- Asistencia Social
- Salud Publica
- Protección del Medio Ambiente
- Educación y cultura
- Capacitación y promoción de empleo
- Deporte y recreación, Turismo
- Transporte y Transito Público
- Vialidad Urbana y rural
- Urbanización
- Construcción de viviendas sociales e infraestructura sanitaria
- Prevención de riesgo y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia
- Desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

*POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN*

Con el objeto de optimizar la gestión pública el Gobierno a través de sus lineamientos, impulsa y promueve procesos considerables de descentralización política y administrativa. De lo anterior se desprende el rol fundamental de los municipios en la implementación de Políticas Sociales en sus respectivos escenarios, para ello cuentan con atribuciones que en forma progresiva han sido otorgadas por la Política Social del sector correspondiente. Por lo que la labor de administración de la comuna implica un compromiso con el intento de *mejorar la calidad de vida de los sectores más desposeídos, proporcionando recursos e instancias de desarrollo a través de la Promoción de la participación activa de dichos sectores.*

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS  
(DAGP)

*SINTESIS HISTORICA DEL DAGP*

A partir de la década de los noventa, surge la necesidad de trabajar en la identificación de grupos objetivos, los que históricamente, por no contar con una red organizacional establecida que ejerciera presión social o gremial, fueron quedando paulatinamente marginados de las redes de servicios sectoriales; tal es el caso de las mujeres que no pueden participar en igualdad de la fuerza de trabajo, los niños y niñas desertores de la educación básica, los jóvenes carentes de recurso para entrar a la universidad o financiar una carrera, y las personas con movilidad reducida que no pueden utilizar escalas ni servicios higiénicos .

Si bien no constituye el origen de la preocupación por los denominados *Grupos Prioritarios*, la política pública priorizó ciertos grupos con el fin de darles atención especial en el programa de los distintos sectores, con acciones integrales que aborden la pobreza, la marginación y la exclusión social.

Estos grupos definidos como Prioritarios para el Desarrollo, son niños y niñas, jóvenes, adultos mayores, mujeres, grupos indígenas y personas con discapacidad.

La Ilustre Municipalidad de Viña del Mar se ha preocupado permanentemente de los Grupos Prioritarios, en 1990 se constituye la *Oficina Comunal de la Mujer y la Oficina de Asuntos Juveniles*, como forma de potenciar el desarrollo de estos grupos. En 1992, ambas Oficinas pasan a depender de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

A partir de 1992 se incorporan progresivamente lineamientos y financiamientos de instituciones como Sernam e INJ.

En Enero de 1995 se crea el *Centro Integral de la Familia* (CIF), dependiente de la DIDECO, el cual incorpora a la Oficina de la Mujer, la Oficina de Asuntos Juveniles, la *Oficina del Adulto Mayor* y el Programa *CIPAL* (Prevención de consumo de drogas y alcohol). En 1996 se crea la *Oficina Comunal de la Infancia*, y en Marzo de 1997 se constituye la *Oficina Comunal de la Discapacidad*.

En Octubre de 1998, por medio del Decreto Alcaldicio N° 7375 se crea el *Departamento de Atención a Grupos Prioritarios (DAGP)*, que viene a reemplazar al Cif y a constituirse en una respuesta de la administración local más coherente con las Políticas Sociales hacia niños y niñas, jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.

En Enero del 2001 se integra al DAGP el *Sistema Comunal de Prevención del Consumo de Drogas (SISCOP)*, que actualmente ejecuta el programa *Previene*.

En la actualidad se estudia la creación de una Oficina Comunal que se preocupe de los Temas Indígenas al interior de la comuna.

El departamento de atención a grupos prioritarios (DAGP) depende de la dirección de desarrollo comunitario de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, según Decreto Alcaldicio N° 7375 de fecha 30 de Octubre de 1998.

Su objetivo *es propender al desarrollo, integración social y fomento de la participación en los niños y niñas, jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, de tal manera que esta gestión conlleve a la disminución de la asistencialidad y a la equiparación de oportunidades para todos los habitantes de la ciudad.*

Por lo anterior son funciones propias de este departamento, las que a continuación se señalan:

1. Identificar y vincularse con los grupos prioritarios existentes en la comuna de Viña del Mar que presenten rasgos de exclusión y pobreza.
2. Desarrollar y ejecutar un programa de atención integral a grupos prioritarios de la comuna.
3. Garantizar la efectividad y eficiencia de la acción focalizada en los grupos prioritarios, a través de la coordinación de acciones con otras unidades municipales, servicios públicos y organismos privados, para potenciar el impacto de las actividades ejecutadas.

La actual dirección del departamento a propuesto un conjunto de apuestas de gestión orientadas a dar coherencia a los procesos de trabajo enmarcados en su quehacer:

- El departamento de atención a grupos prioritarios puede constituirse en un subsistema experto al interior del municipio. El tipo de programas desarrollados por el DAGP, como también su vinculación con instituciones y servicios públicos como FOSIS, SERNAM, JUNJI, entre otros, permite potenciar el manejo de información que permita prestar atención técnica de calidad a personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades de esta comuna.
- Por otra parte, el DAGP puede ofrecer información de calidad a las personas que requieran de la atención del personal del departamento y también vincularse a diferentes instituciones que aborden lo social desde la investigación, la docencia, y la promoción comunitaria.
- Temas centrales de la atención del DAGP son *modernidad, inclusión/exclusión, pobreza, desarrollos de metodología de intervención/praxis, desarrollo humano, promoción, habilitación social, equiparamiento de oportunidades, ciudadanía y tolerancia.*

- No obstante, esta capacidad del DAGP para abordar técnicamente dichos temas, es necesario que esta gestión corrija algunas externalidades que alteran la gestión, como por ejemplo el alto porcentaje de tareas que son desarrollados por funcionarios a honorarios.
- Es relevante para esta gestión, extender las experiencias y conocimientos logrados tras años de implementación de programas y proyectos sociales para lo cual se ha puesto especial énfasis en la necesidad de hacer público las sistematizaciones, informes y evaluaciones realizadas.

### ***SENTIDOS DE LA GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO***

Durante el periodo informado, la gestión del DAGP esta orientada a:

1. Articular la base administrativa y programática del DAGP. En este aspecto, se logro readecuar el presupuesto del departamento y se elaboraron los programas en los que se enmarca la acción del municipio frente a los grupos prioritarios.

2. Articular una red de intercambio de informaciones, bienes y servicios tanto al interior como fuera del municipio. Durante el periodo a partir de las asociaciones básicas del departamento que conforman la DIDECO, se establecieron mecanismos más fluidos de comunicación con las unidades de control interno, SECPLA, recursos humanos, movilización, administración y finanzas, secretaría municipal, entre otros. En el ámbito externo se potenciaron (con sentido de continuidad) los vínculos con organizaciones con las que existen convenios operativos (SERNAM, CONACE, etc.)

3. Apostar por una intervención con mayor presencia en los 12 territorios de la comuna. El trabajo de inclusión social es por definición un esfuerzo que abarca toda la comuna. Sin embargo, el DAGP se ha propuesto como objetivo territorializar sus acciones, esto es, que tiendan a generar espacios de atención, asesoría y promoción en los propios sectores de la comuna, en virtud de las características históricas y sociales propias de

cada uno de ellos y frente a la posibilidad de acercar los servicios municipales al espacio del barrio.

### *DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO*

La dirección esta a cargo durante el periodo del Sr. Luis Benítez Vargas, Asistente Social, quien ejerce las atribuciones del cargo según dispone la reglamentación vigente, estableciendo orientaciones y criterios al inicio de la gestión.

### *APOYO Y ASESORÍA TÉCNICA DEL DAGP<sup>5</sup>*

<i>NOMBRE</i>	<i>PROFESIÓN</i>	<i>FUNCIONES</i>
Juan Saavedra Vásquez	Asistente Social	Asesoría en gestión, planificación, evaluación y sistematización
Mónica Vargas Guajardo	Asistente Social	Asesoría en administración y personal del DAGP

Durante el periodo, esta unidad realiza entre otras:

- Apoyo en el proceso de planificación del DAGP
- Apoyo en administración del personal, especialmente de aquel que presta servicios por honorarios
- Participación en mesas técnicas de DIDECO
- Creación del sistema control de cuentas internos del departamento
- Atención social de caso a personal del departamento
- Apoyo en definición de objetivos estratégicos del DAGP

Durante el periodo, se configuró una unidad asignándose funciones y esperando instalar equipamiento computacional para realizar la tarea asignada. No obstante, la unidad participó en la confección de afiches, cartillas y diversas presentaciones gráficas realizadas por las diferentes oficinas del DAGP.

---

<sup>5</sup> Tanto la asesoría en gestión como la unidad de diseño gráfico no están contempladas en la estructura orgánica del departamento.

<i>Nombre</i>	<i>Profesión</i>	<i>Función</i>
Ignacio Severín Huidobro	Administrativo	Administración del local del DAGP
Carmen Lucero Grandón	Secretaria	Secretaria de dirección
Cecilia Gallardo Moreno	Auxiliar	Apoyo administrativo y mantención local
Isabel Toro Ramírez	Auxiliar	Mantención local
Magali Calderón Gallardo	Auxiliar	Mantención local
Teresa Neira Robles	Auxiliar	Mantención local
Daniel Riveros	Chofer	Transporte

Durante el periodo, el personal de administración del Departamento dependiente de la Dirección del mismo, posibilitó la realización del trabajo operativo, facilitando entre otras, la redistribución de las oficinas del local, el transporte de correspondencia y la mantención de las dependencias del local.

## OFICINA COMUNAL DE LA INFANCIA

La Oficina Comunal de la Infancia, fue creada en Mayo de 1996, por Decreto Alcaldicio nº 2243, de la Ilustre municipalidad de Viña del Mar, como respuesta al compromiso firmado por el Gobierno de Chile, que en 1990, suscribió la "Convención de los derechos del niño", que es un tratado internacional donde los Estados se obligan a cumplir con ciertas obligaciones respecto de la situación de la Infancia en diferentes países firmantes.

### OBJETIVO GENERAL

*"Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los niños y niñas, proporcionando acciones sistemáticas y permanentes que favorezcan el desarrollo integral de la infancia de los sectores de mayor concentración de pobreza de la comuna de Viña del Mar"*

### INDIVIDUALIZACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO

<i>Nombre</i>	<i>Profesión</i>	<i>Funciones Principales</i>
Julia Araya	Asistente Social	Encargada de la Oficina
Paula González G.	Asistente Social	Profesional apoyo atención individual y grupal

### LINEAS OPERATIVAS DE TRABAJO

#### 1. Línea de Promoción y Difusión:

En la actualidad el trabajo en esta línea está orientado a entregar apoyo a la comunidad organizada en dos áreas, el área de los "Derechos de los niños y niñas" y en el área de la "Sexualidad de los niños y niñas", ambos talleres pueden ser entregados a padres o a niños y niñas directamente, esta labor se realiza a través de las organizaciones sociales y grupos que trabajan para y con la infancia o colegios, escuelas o centros de padres que requieran de este servicio.

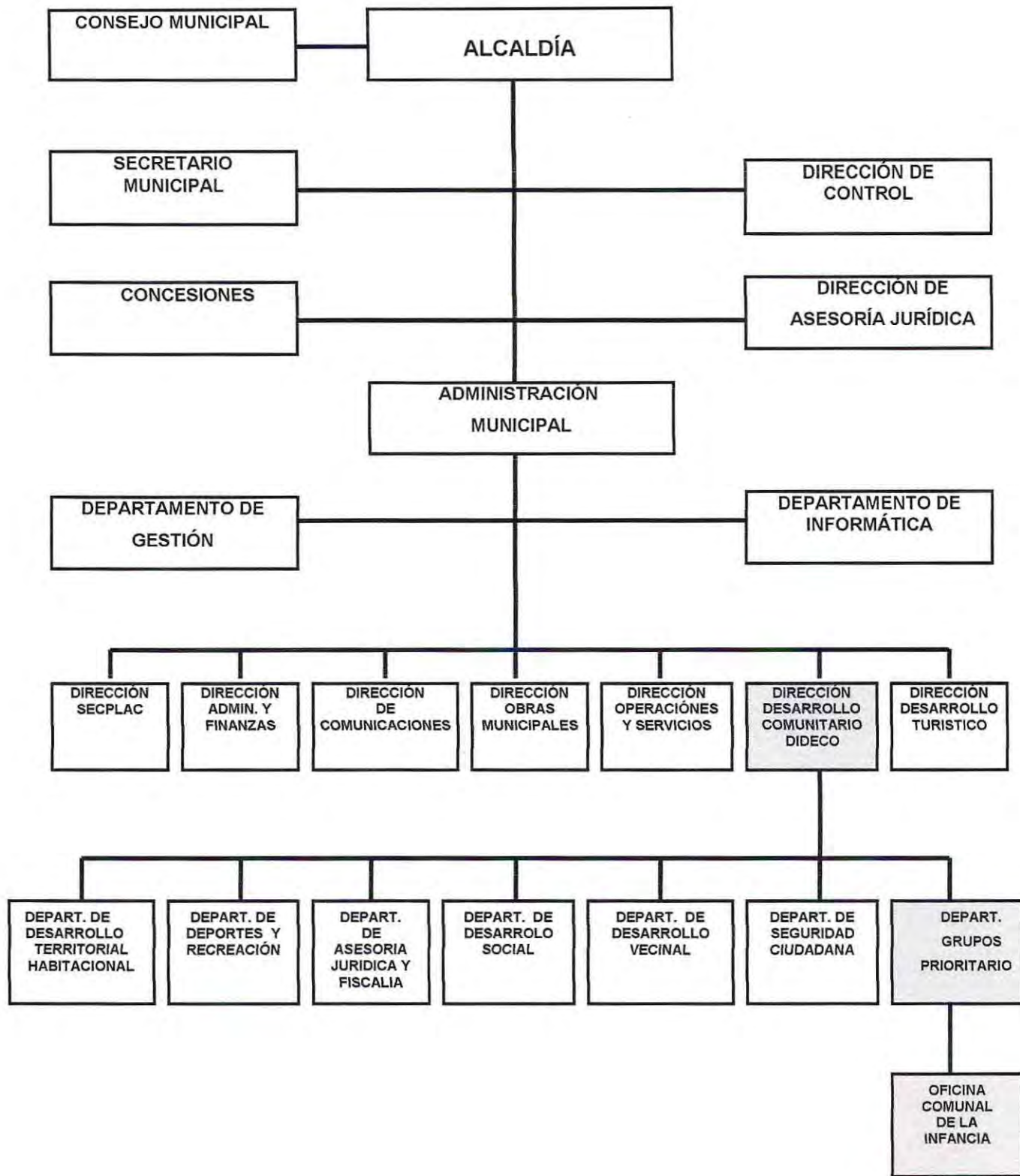
*2. Línea de investigaciones Aplicadas:*

Durante este año se ha concentrado en la conclusión del trabajo emprendido durante el año 2002, en la realización de un “*Diagnóstico Comunal de la situación de los Derechos de niños y niñas en la comuna*”. Cuyo objetivo es ampliar la red existente y generar un plan comunal de infancia, lo cual permitirá atender de mejor forma a los niños y niñas en las diversas dimensiones del ejercicio de sus derechos.

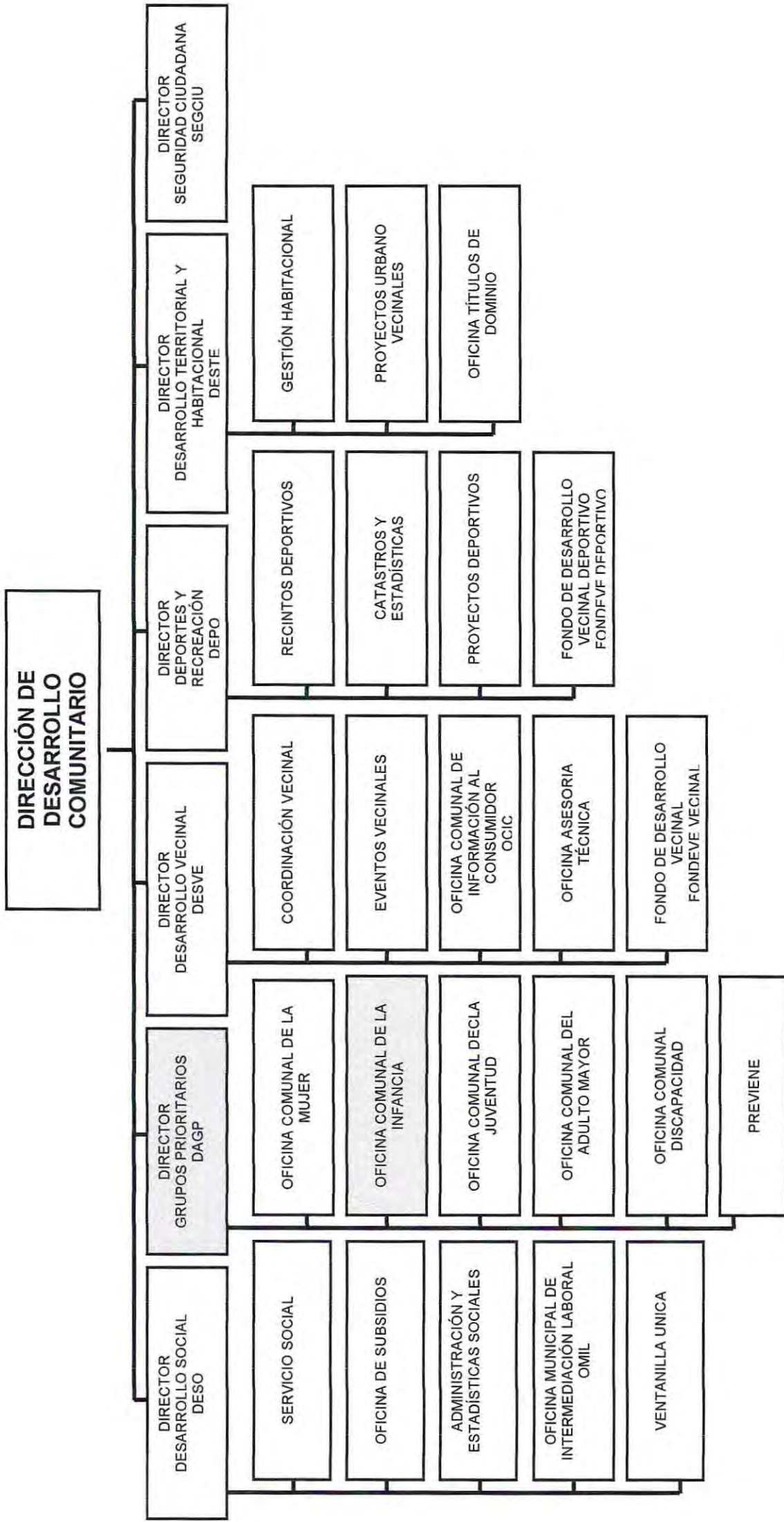
*3. Línea de Apoyo a las Organizaciones Sociales:*

Esta línea está orientada a responder a las diversas demandas de las organizaciones sociales y grupos que atienden a la infancia en la postulación a fondos concursables para proyectos y apoyar en las diversas dudas y consultas respecto de la red de beneficios públicos y privados a los cuales pueden acceder.

ORGANIGRAMA DE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR



ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DIDECO



*CAPÍTULO 2:  
DIAGNÓSTICO*

## PLANTEAMIENTO Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

El problema a investigar será el “Desconocimiento de las características sociodemográficas y de las percepciones en torno al trabajo infantil de las familias de los niños y niñas trabajadores de séptimo y octavo año básico pertenecientes a los 16 establecimientos educacionales municipales emplazados en sectores de extrema pobreza de la comuna de Viña del Mar. Al mismo tiempo se buscará conocer las percepciones de los profesionales a cargo de la Unidad Técnica Pedagógica pertenecientes a dichos establecimientos educacionales en torno a los efectos del trabajo infantil sobre el proceso educativo de los niños y niñas trabajadores”.

## FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA

La presencia del niño en la historia ha sido una "Presencia Oculta", ya que casi siempre esta se confunde con la vida de los adultos.

Es así, como los niños fueron considerados históricamente como pequeños adultos, teniendo de esta manera la tarea de apoyar económicamente a sus familias, situación que permitió que por muchos años el trabajo infantil raramente fuera, objeto de debate, reproche o de compasión, si no más bien considerado como beneficioso, natural e incluso necesario al interior de las familias.

Es solo en nuestros días, que el niño se ha ido convirtiendo en un sujeto activo de derechos. Tanto los cambios sociales y políticos experimentados por la sociedad como la aceptación de una nueva representación social de la infancia, por parte del mundo adulto, han permitido la difusión de una especial sensibilidad sobre la niñez, en la cual se enfatiza el mejoramiento de sus condiciones de vida y se favorece el desarrollo de soluciones a sus problemas.

A nivel mundial, ello se ha hecho sentir en los foros de las Naciones Unidas, organización que en 1989 aprobó un texto vinculante para todos sus Estados miembros con el compromiso de reconocer y respetar todos sus derechos.

Dentro de este marco es que el Gobierno de Chile, como Estado Parte de esta Convención desde 1990 ha adquirido, en relación a la problemática del trabajo infantil, el compromiso de *"Garantizar a los niños el derecho a la protección contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social"*:

El Gobierno de Chile, atento a esta preocupación por proteger a los niños y niñas trabajadores, constituye en 1996 el Comité Asesor Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Menor Trabajador, y se otorgó el reconocimiento oficial a este tema al suscribir en Noviembre de 1997 la *"Declaración sobre la Erradicación del Trabajo Infantil en Chile"*.

Es así, como en 1999 el Gobierno Chileno ratificó el convenio N° 138 de la OIT *"Edad mínima para el empleo"*, situación que obligó al Estado a modificar el código del trabajo mediante la ley 19.684 elevando la edad mínima de admisión al empleo de 14 a 15 años, asegurando así el acceso a la educación básica obligatoria. Posteriormente, en el año 2000 ratificó el convenio N° 182 de la OIT, *"Peores formas de trabajo infantil"*, intentando de esta manera resguardar los derechos de los niños y niñas del país, frente a cualquier forma de abuso o explotación laboral.

Actualmente se encuentra en vigencia la *"Política Nacional y Plan de Acción Integrado a favor de la Infancia y la Adolescencia"* que incorpora dentro de sus áreas estratégicas la temática del Trabajo Infantil, procurando que ningún niño menor de 15 años trabaje, incentivando su permanencia en el sistema escolar, buscando eliminar las peores formas de trabajo infantil y prestando apoyo especial a las familias de los niños, niñas y adolescentes que trabajan.

Para la implementación de estas estrategias se han definido diversas acciones con miras a diseñar una Política para la Erradicación del Trabajo Infantil y protección de los adolescentes que trabajan, con este objetivo a partir del año 2001 se elaboró un *"Plan Nacional de Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil"* en el que se propone desarrollar una estrategia de sensibilización de la población respecto al trabajo infantil como practica que desvaloriza y vulnera los derechos del niño a la educación, la protección, al descanso, recreación y a la cultura, al desarrollo físico y mental, entre otros derechos. De este modo se pretende contrarrestar las visiones culturales, todavía vigentes en Chile, que tienden a legitimar el ingreso temprano al mundo del trabajo de los niños de los sectores sociales más postergados.

Entre las medidas adoptadas por el gobierno para la prevención y erradicación del trabajo infantil se encuentra la realización de la encuesta sobre las actividades de niños, niñas y adolescentes. La encuesta recogerá información de las actividades económicas y no económicas de los menores (juegos, estudio, ayuda al hogar, entre otras) y permitirá determinar las características demográficas y socioeconómicas generales, examinándose la situación de los menores en edad escolar. Dicha información permitirá contar con un diagnóstico de los principales factores de riesgo asociados a la deserción del sistema educativo, aportando así información relevante para el éxito de las políticas de retención escolar.

En cuanto a los niños y adolescentes que trabajan, el estudio entregará antecedentes sobre sus condiciones de trabajo, seguridad, implicancias para su educación y aspectos de salud (con énfasis en el tipo, frecuencia y gravedad de las lesiones o enfermedades), junto con las razones que tienen para trabajar.

A pesar de lo anteriormente descrito, abordar el tema del trabajo infantil, se torna complejo debido a la escasa información que a nivel nacional se tiene al respecto que permita determinar cual es la situación de los niños y niñas de nuestro país que realizar actividades laborales y por ende se ven obligados a abandonar el sistema educacional o en su defecto generar mecanismos que le permitan compatibilizar largas jornadas de trabajo con su educación y el desarrollo de actividades propias de su edad, tales como el juego y la recreación.

Este problema se vuelve aun más relevante si se analiza desde la realidad local, debido a que la escasa información existente en torno al trabajo infantil es de carácter nacional; según información emanada de la encuesta CASEN 2000, el 58% de niños de entre 12 y 17 años que trabajan no asisten regularmente a la escuela, porcentaje notoriamente superior al promedio global de abandono de la educación básica y media (1% y 10% respectivamente). Por otra parte, según cifras del INE (2001), el 77% de los niños y adolescentes de entre 6 y 18 años que perciben ingresos, no estudian. Sin embargo, estos antecedentes no permiten dar cuenta de las características locales específicas que adquiere el problema, el cual se ve influenciado por factores de tipo social, económico y cultural característicos de cada comuna, los cuales se interrelacionan

entre sí, e impulsan a los niños y niñas a ingresar tempranamente al mercado laboral, satisfaciendo por intermedio de éste sus propias necesidades y las de sus familias.

Es por esto, que se torna importante el poder realizar un estudio del trabajo infantil en los establecimientos educacionales considerados como de extrema pobreza por la Corporación de Desarrollo Social, Área Educación en una comuna donde el 8,8% de los hogares se encuentran bajo la línea de la pobreza, dato que es importante si se considera que el trabajo infantil surge principalmente bajo condiciones económicas marcadas por la pobreza, a nivel nacional, según estudios del MIDEPLAN el 64% de los niños que trabajan pertenecen a los quintiles de mas bajos ingresos (quintiles con I y II).<sup>1</sup>

Uno de los organismos encargados de la protección de los derechos de la infancia pertenece a la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, por intermedio del Departamento de Atención a Grupos Prioritarios y de la Oficina Comunal de la infancia, el cual se encuentra implementando un modelo de gestión local, cuyo objetivo es ***Crear un sistema Comunal de apoyo al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes en el que se elabore y ejecute una política social de infancia a través de un trabajo en red con los distintos actores locales y de los propios niños y niñas.*** Con este objetivo se encuentra desarrollando actualmente un Diagnóstico Comunal sobre la situación de la Infancia y la Adolescencia, desde una perspectiva de los derechos del niño.

Dentro de este Diagnóstico fue tomado en consideración el derecho que tienen los niños y niñas a estar protegidos contra todo tipo de trabajo que pueda ser peligroso para su desarrollo integral. Sin embargo, el tema del trabajo infantil fue considerado solo transversalmente, lo que motivó a la Oficina Comunal del Niño a profundizar en la temática y patrocinar la realización del presente estudio.

---

<sup>1</sup> Encuesta CASEN 2000, MIDEPLAN

Desde esta perspectiva, con el presente estudio se podrá poner en marcha una estrategia que permita abordar el tema desde la familia, ya que la *“presencia de factores negativos de índole social y cultural generan tensión al interior de los hogares, determinando que los niños se vinculen a actividades del ámbito productivo”*.<sup>2</sup>

Por lo tanto, la realización del presente estudio permitirá obtener información descriptiva de la realidad ocupacional de los niños y niñas trabajadores, conocer las características sociodemográficas de sus familias y explicar desde la perspectiva de los niños, sus padres y profesionales a cargo de la Unidad Técnica Pedagógica y las percepciones en torno al trabajo infantil, generando posteriormente una alternativa para abordar el tema desde la familia.

---

<sup>2</sup> Artículo “Pobreza y baja escolaridad condicionantes del Trabajo infantil” Revista Observatorio Laboral N°4, Santiago 2002

## OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

### OBJETIVO GENERAL N°1:

*“Caracterizar sociodemográficamente los hogares de los niños y niñas trabajadores de séptimo y octavo básico de los 16 establecimientos educacionales municipales que se encuentran emplazados en sectores de extrema pobreza de la Comuna de Viña del Mar”*

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. “Caracterizar la realidad ocupacional de los niños y niñas trabajadores”.
2. “Determinar las características socioeconómicas de las familias de los niños y niñas trabajadores”.

### OBJETIVO GENERAL N°2:

*“Conocer la percepción de los niños y niñas trabajadores de séptimo y octavo año básico de los 16 establecimientos educacionales municipales que se encuentran emplazados en sectores de extrema pobreza de la Comuna de Viña del Mar, frente al trabajo infantil.”*

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. "Recoger la opinión de los niños y niñas trabajadores respecto a las causas y consecuencias de su incorporación al mercado laboral"
2. "Indagar en las opiniones de los niños y niñas trabajadores respecto a los efectos del trabajo infantil en su proceso educativo"
3. "Conocer la opinión de los niños y niñas trabajadores respecto al rol que desempeñan al interior de su grupo familiar"

**OBJETIVO GENERAL N° 3:**

*"Conocer la percepción de los padres de los niños y niñas trabajadores de séptimo y octavo año básico de los 16 establecimientos educacionales municipales que se encuentran emplazados en sectores de extrema pobreza de la Comuna de Viña del Mar, frente al trabajo infantil"*

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. "Recoger la opinión de los padres de los niños y niñas trabajadores respecto a las causas y consecuencias de la incorporación de sus hijos al mercado laboral"
2. "Conocer la opinión de los padres de los niños y niñas trabajadores respecto a como afecta la incorporación temprana al mercado laboral de sus hijos en su proceso educativo"
3. "Determinar la opinión de los padres de los niños y niñas trabajadores en cuanto al rol que se le asigna a éstos por encontrarse insertos en el mercado laboral"

**OBJETIVO GENERAL N°4:**

*“Conocer la percepción de los profesionales a cargo de la Unidad Técnica Pedagógica de los 16 establecimientos educacionales municipales emplazados en sectores de extrema pobreza de la Comuna de Viña del Mar, en torno al trabajo infantil”*

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. “Recoger la opinión de los profesionales a cargo de la Unidad Técnica Pedagógica en relación a como los niños y niñas trabajadores perciben su incorporación al mercado laboral”
2. “Indagar en el parecer de los profesionales a cargo de la Unidad Técnica Pedagógica respecto a la conducta manifestada por los niños y niñas trabajadores”
3. “Conocer la visión de los profesionales a cargo de la Unidad Técnica Pedagógica respecto a como influye el trabajo infantil en la educación”

## DEFINICIÓN DE VARIABLES

- *Características sociodemográficas de las familias:* Involucra condiciones de vida de orden social, económico y demográfico de un grupo familiar expresadas en aspectos tales como: ingreso, salud, educación, vivienda, empleo y vinculación con redes sociales de apoyo.
- *Percepción:* Se entiende como el modo habitual en que un conjunto social visualiza la realidad, siendo además la forma colectiva de entender esta realidad.

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable nº 1: Caracterización sociodemográfica

Dimensión	Subdimensión	Indicadores
Estructura Familiar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de Hogar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hogar Unipersonal</li> <li>Hogar Familiar</li> <li>Hogar No Familiar</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Composición de la familia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Familia Nuclear simple</li> <li>Familia Nuclear Biparental</li> <li>Familia Nuclear Monoparental</li> <li>Familia Extensa Simple</li> <li>Familia Extensa Biparental</li> <li>Familia Extensa Monoparental</li> <li>Familia Extensa Amplia o Compuesta</li> </ul>
Empleo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tamaño</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grande (más de 4 personas)</li> <li>Pequeña (menos de 4 personas)</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jefatura de hogar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Masculino</li> <li>Femenino</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Situación laboral del jefe de hogar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con trabajo</li> <li>Sin trabajo</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estabilidad laboral del jefe de hogar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Permanente</li> <li>Esporádico</li> </ul>

<p>Ingreso familiar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedencia del ingreso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Remuneraciones.</li> <li>• Beneficios sociales.</li> <li>• Pensiones o jubilaciones.</li> <li>• Asignaciones familiares.</li> </ul>
<p>Educación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel educacional de los padres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin educación</li> <li>• Básica Incompleta</li> <li>• Básica completa</li> <li>• Media Incompleta</li> <li>• Media Completa</li> <li>• Educación Técnica Incompleta</li> <li>• Educación Técnica Completa</li> <li>• Educación Superior Incompleta</li> <li>• Educación Superior Completa.</li> </ul>
<p>Vivienda</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condición de la vivienda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propia</li> <li>• Arrendada</li> <li>• Allegados.</li> <li>• Asentamientos</li> <li>• Cedida</li> </ul>
<p>Salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Previsión de salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pública</li> <li>• Privada</li> <li>• Sin previsión</li> </ul>
<p>Vinculación familiar con redes de apoyo</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vinculación con instituciones públicas de apoyo social</li> <li>• Vinculación con instituciones privadas de apoyo social.</li> <li>• Vinculación con redes comunitarias funcionales o territoriales de apoyo social.</li> </ul>

Variable nº2: Percepción.

<i>Dimensión</i>	<i>Subdimensión</i>	<i>Indicadores</i>
Percepción	<ul style="list-style-type: none"><li>• Percepción de los niños en torno al trabajo infantil</li><li>• Percepción de los padres en torno al trabajo infantil</li><li>• Percepción de los profesionales a cargo de la Unidad Técnica Pedagógica en torno al trabajo infantil</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Percepción de las causas y consecuencias de su incorporación al mundo laboral, los efectos en su proceso educativo y el rol que desempeñan al interior del grupo familiar.</li><li>• Percepción de las causas y consecuencias de la incorporación de sus hijos al mercado laboral, los efectos en el proceso educativo y el rol que se le asigna a éstos al interior del grupo familiar.</li><li>• Percepción respecto de cómo los niños visualizan su incorporación al mundo laboral, de la conducta manifestada por los niños y niñas trabajadores y de como influye el trabajo infantil en la educación.</li></ul>

## HIPÓTESIS

### HIPÓTESIS N° 1:

*“El ingreso prematuro al mercado laboral es asumido por los niños y niñas trabajadores como un gesto de solidaridad intrafamiliar”.*

### HIPÓTESIS N° 2:

*“Los padres de los niños y niñas que trabajan perciben el trabajo infantil como un mecanismo más efectivo que la educación para superar la pobreza”.*

### HIPÓTESIS N° 3:

*“Los profesionales a cargo de la Unidad Técnica Pedagógica, consideran que los niños y niñas trabajadores son más responsables en sus estudios en relación a su grupo de pares”.*

## MARCO DE REFERENCIA

La legislación Chilena establece como edad legal para celebrar un contrato de trabajo los 18 años; por lo cual toda actividad laboral desempeñada bajo esta edad es considerada como trabajo infantil; sin embargo, es necesario precisar que El Plan Nacional de Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil y Adolescente en Chile hace una diferenciación entre lo que se considera trabajo infantil, el trabajo infanto- adolescente y el trabajo adolescente:

**“Se entiende por *“trabajo infantil* aquel realizado por todo niño o niña menor de 15 años y que es siempre ilegal.”**

**El *“trabajo Infanto adolescente, es aquel que es realizado por cualquier persona menor de 18 años.”***

**El *“trabajo adolescente, es aquel realizado por personas entre 15 y 18 años, y es legal en la medida que se cumplan los requisitos contemplados en el Código del Trabajo, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y demás compromisos internacionales”.*** Mientras, las peores formas de trabajo son siempre ilegales, sea que la realicen niños, niñas o adolescente”.<sup>3</sup>

El marco regulatorio que actualmente rige el tema del trabajo infantil en Chile contempla los siguientes aspectos:

Es importante señalar que la legislación nacional sólo regula el trabajo asalariado que se realiza fuera del hogar de niños y niñas, excluyendo un gran número de ámbitos donde se encuentra un alto porcentaje de menores trabajadores, por ejemplo, en el propio domicilio del menor, el trabajo doméstico y el trabajo realizado por cuenta propia. Sin embargo, dentro de la legislación nacional, encontramos normas referentes al trabajo de menores como los que expondrán a continuación:

---

<sup>3</sup> Ministerio del trabajo y Previsión Social. “Plan de Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil en Chile”, Santiago 2001.

### *Constitución Política de la República de Chile:*

Contiene escasas normas que se refieran a los niños y niñas como sujetos de derechos, algunos incisos convenientes de señalar corresponden a los del artículo 19 del capítulo 3 "*De los derechos y deberes constitucionales*", donde la constitución asegura a todas las personas:

- El derecho a la vida y a la integridad física y psíquica de la persona
- El derecho a la protección de la salud
- El derecho a la educación
- La libertad de trabajo y su protección, inciso en el que se hace expresa referencia a la edad como situación limitante.

### *Convención sobre los Derechos del Niño, 1989*

La Convención sobre los Derechos del niño es un convenio de las Naciones Unidas que describe la gama de derechos que tienen todos los niños y establece normas básicas para su bienestar en las diferentes etapas de desarrollo. Chile ratificó la Convención junto a otros 57 países el 26 de enero de 1990, convirtiéndose por consiguiente en un Estado Parte de las mismas, aceptando someterse legalmente a sus estipulaciones.

La Convención es el primer Código universal de los derechos del niño legalmente obligatorio de la historia. Contiene 54 artículos y reúne en un solo Tratado todos los asuntos pertinentes a los derechos del niño, los cuales pueden dividirse en cuatro categorías: Derechos a la Supervivencia, al Desarrollo, a la Protección y a la Participación.

Entre los derechos del niño vinculados a la "*Protección de la Infancia*" encontramos la obligación de los Estados Partes, de proteger al niño contra el desempeño de cualquier trabajo que resulte nocivo para su salud, educación o desarrollo; obligando a los gobiernos a regular y hacer cumplir la edad mínima laboral, así como las horas y las condiciones de empleo.

*Artículo 32:*

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.
2. Los Estados partes adoptaran medidas legislativas, administrativas, sociales y educacionales para garantizar la aplicación del presente artículo. Con ese propósito y teniendo en cuenta las disposiciones pertinentes de otros instrumentos internacionales, los Estados Partes, en particular:
  - a) Fijarán una edad mínima para trabajar;
  - b) Dispondrán la reglamentación apropiada de los horarios y condiciones de trabajo;
  - c) Estipularán las penalidades u otras sanciones apropiadas para asegurar la aplicación efectiva del presente artículo.

*Antecedentes de los Convenios N° 138 y 182 de la OIT*

*Convenio N° 138 OIT "Edad Mínima de Admisión al Empleo"*

Chile ratificó el convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo en 1999 y fijó la edad mínima en 15 años. Este convenio hace referencia explícita al objetivo final de abolir efectivamente el trabajo infantil a través de políticas nacionales que eleven progresivamente la edad mínima un nivel que haga posible el más completo desarrollo físico y mental de los niños.

El convenio consiste en:

- Abolición efectiva del trabajo infantil manifiestamente peligroso.
- Elevar progresivamente la edad mínima de admisión al empleo a un nivel que haga posible el más completo desarrollo físico y mental. Recomienda los 15 años y, 18 años para trabajos riesgosos para la salud, seguridad o moralidad de los niños.

*Convenio N° 182 OIT "Peores Formas de Trabajo Infantil"*

Chile ratificó el convenio sobre las peores formas del trabajo infantil el año 2000. Este convenio se refiere a las formas de explotación que causan daño especialmente grave a los niños que la sufren, tales como:

- Esclavitud, venta y tráfico de niños, servidumbre por deudas, condición de siervo y trabajo forzoso u obligatorio (reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados).
- Prostitución, producción de pornografía o actuaciones pornográficas.
- Utilización, reclutamiento u oferta de niños para actividades ilícitas, en particular producción y tráfico de drogas.
- Trabajo que dañe la salud, seguridad o moralidad.

*Cuadros comparativos sobre los Convenios N° 138 y N° 182*

CONVENIO N° 138	CONVENIO N° 182
<ul style="list-style-type: none"><li>• Busca la elevación progresiva de la edad mínima de admisión al empleo a 15 (excepción: 14 si su economía y educación no estén suficientemente desarrollados).</li><li>• Fija la edad mínima para realizar trabajos peligrosos y una edad mínima para el trabajo ligero en 13 años (excepción: 12 años).</li><li>• Señala la necesidad de adoptar medidas para asegurar las mejores condiciones para su desarrollo físico y mental.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Complementando el Convenio 138, busca la prohibición y eliminación inmediata de las peores formas de trabajo infantil, las cuales define.</li><li>• Señala que ningún menor de 18 años, sin excepciones, puede realizar empleos peligrosos.</li><li>• Promueve la tipificación penal de las peores formas de trabajo infantil.</li></ul>

*Edades mínimas conforme a los Convenios N° 138 y N° 182*

<b>Edad Mínima (art. N°2 138)</b>	<b>Trabajo Peligroso (C.182)</b>
15 años y más	18 años

*Política Nacional y Plan de Acción Integrado a favor de la Infancia y Adolescencia 2001 - 2010*

La Política Nacional a favor de la Infancia y la Adolescencia tiene como marco de referencia los compromisos asumidos por Chile en la "Cumbre Mundial a favor de la Infancia" en 1990, y a partir de la suscripción de la convención sobre los derechos de los niños, ratificada por nuestro país en ese mismo año. Esta Política, pone énfasis en considerar a los niños, niñas y adolescentes según sus atributos y derechos frente al Estado, la familia y la sociedad, y no en sus carencias.

Su operacionalización se produce a través de la implementación del Plan de Acción Integrado 2001- 2010, el que considera en sus estrategias de acción todas las orientaciones y contenidos que establece la política.

Las áreas estratégicas vinculadas a la intervención en el trabajo infantil son:

1. *Sensibilización, promoción y difusión de los derechos de la infancia y de la adolescencia:* la sensibilización se encuentra relacionado con el cambio de actitud de la población ante la desvalorización y vulneración de los derechos por medio del trabajo infantil, permitiendo de esta manera una mirada distinta de la comunidad hacia el niño trabajador en edad escolar.
2. *Apoyo al fortalecimiento de la familia:* al ser los padres los principales responsables de velar por los derechos del niño, protegiéndolo de los efectos negativos del trabajo infantil y permitiendo así el desarrollo integral de sus hijos e hijas.

3. *Provisión de servicios esenciales para la protección integral de los derechos de la infancia y la adolescencia en los casos de amenaza o vulneración de ellos:* una parte significativa de los niños, niñas y adolescentes, se encuentran en situación de amenaza al ejercicio efectivo de sus derechos o, éstos se encuentran en riesgo de ser vulnerados, como es el caso del trabajo infantil. Esta situación tiene una significación esencial por el impacto directo que tienen en dificultar el desarrollo integral al máximo de sus capacidades y potencialidades de los más valiosos recursos humanos con los que cuenta una sociedad: sus niños, niñas y adolescentes.

### *Código del Trabajo*

La regulación del trabajo infantil se encuentra contenida principalmente en el Código del Trabajo que tras ser modificado por la Ley N° 19.684 de junio de 2000 que adoptó esta normativa al Convenio N° 138, estableciendo tres grupos de edad a efecto de la incorporación de niños y adolescentes al mercado del trabajo:

- a) *Por debajo de los 15 años de edad el trabajo está siempre prohibido* (excepto en la situación especial de niños que en casos calificados pueden ser autorizados a que trabajen en teatro, cine, televisión o actividades similares).
- b) *Los requisitos de los niños/as entre 15- 16 años que trabajan son:*
- Autorización.
  - Haber cumplido con obligación escolar.
  - Sólo trabajos ligeros, que no perjudiquen la salud y desarrollo, que no impidan su asistencia a la escuela y su participación en programas educativos o de formación.
- c) *Los requisitos de los niños/as entre 16 y 18 años que trabajan son:*
- Autorización expresa de padre o madre, a falta de ellos:
  - Abuelo paterno o materno.
  - Guardadores, personas a cargo.
  - Inspector del Trabajo.

*Limitaciones para los Menores de 18 años:*

- No pueden trabajar más de 8 horas diarias
- No pueden ser admitidos en trabajos subterráneos
- No pueden ser contratados en faenas que requieran fuerzas excesivas
- No pueden ser admitidos en actividades que puedan resultar peligrosas para su salud, seguridad o moralidad
- No pueden ser admitidos en trabajos subterráneos sin someterse antes a un examen de aptitud
- No pueden actuar en cabaret y otros establecimientos análogos que presenten espectáculos en vivo, así como en lugares que expendan bebidas alcohólicas para su consumo en el mismo establecimiento. Sin embargo, podrán actuar en aquellos espectáculos siempre y cuando tengan expresa autorización de su representante legal y del juez de menores
- No pueden realizar trabajos nocturnos en establecimientos industriales y comerciales que se ejecuten entre las 22:00 y 07:00 horas. Se exceptúan de esta norma aquellos en que únicamente trabajen con miembros de la familia bajo la que autoridad de uno de ellos. Además se exceptúan de esta prohibición, los varones mayores de 16 años de edad en las industrias y comercio.

*Ley de Menores*

La legislación protectora de menores data de 1912, "*Ley de protección a la infancia desvalida*", como la protección de menores de 1928 y en la actual ley de menores de 1967; donde el Estado se compromete a ejercer una acción proteccionista y de control frente a situaciones de irregularidad, como es el hecho de niños y niñas trabajadores en situaciones de riesgo.

La actual ley de menores, artículo 62, establece sanciones aplicables bajo las siguientes causales:

- A los adultos que ocupan menores de 18 años de edad en trabajos y oficios que los obligan a permanecer en cantinas, casa de prostitución o juegos.
- Los empresarios propietarios o agentes de espectáculos públicos que ocupan a menores de 16 años de edad en exhibiciones de agilidad, fuerza o otras semejantes con propósitos de lucro.
- Las personas que ocupen a menores de 16 años en trabajos nocturnos.

### *Ley de Alcoholes, Bebidas alcohólicas y Vinagres*

La ley vigente data de 1969 y en ella se señala en su artículo 163, que queda prohibido emplear a personas menores de 18 años de edad en lugares donde se expendan o consuman bebidas alcohólicas. Pero quedan exentos de esta prohibición los empleados que en razón de sus ocupaciones no intervengan en el expendio de bebidas alcohólicas.

### *Plan Nacional de Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil y Adolescente*

El Plan Nacional fue creado el año 2000 y su objetivo es la erradicación progresiva del trabajo de niños, niñas y adolescentes en todas aquellas actividades consideradas como “*Las peores formas de trabajo infantil*”, poniendo énfasis en la prevención de todas las formas de trabajo en que participen niños, niñas y adolescentes. La principal justificación para interferir en la práctica del trabajo infantil y adolescente, se relaciona con los efectos negativos que este tiene en la interrupción de la escolaridad infantil, en los daños en la salud, y en general en los efectos negativos para el normal proceso de desarrollo y bienestar infanto adolescente.

Este plan contempla las siguientes áreas estratégicas de intervención:

1. *Sensibilización para el desarrollo de una actitud responsable de la población ante la desvalorización y vulneración de los derechos por medio del trabajo infantil:*  
Generar una mayor conciencia nacional acerca del trabajo infantil y su relación con la desvalorización y vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
2. *Producción de datos y trabajo infantil:* Identificar la calidad y deficiencia de datos y de conocimientos sobre el trabajo infantil a nivel nacional, regional y local y promover la recolección de información faltante.
3. *Aspectos normativos y de fiscalización:* promover las reformas legales y reglamentarias, en particular las favorables a la política de erradicación progresiva del trabajo infantil.
4. *Objetivos específicos por grupos de edades:*
  - *Peores formas de trabajo infantil:* Se tiene por objetivos elaborar un perfil, a nivel nacional y local de los niños, niñas y adolescentes involucrados en las actividades definidas como las peores formas de trabajo infantil y proveerlos de asistencia social, jurídica y escolar para su integración.
  - *Niños y niñas menores de 15 años:* La misión es erradicar el trabajo infantil de niños y niñas menores de 15 años, asegurándoles el derecho a la educación. Así como, definir acciones para otorgar asistencia escolar, jurídica y social a los niños y niñas trabajadores que hayan abandonado el sistema escolar, con fines de reincorporarlo a éste.

- *Adolescentes entre 15 y 18 años:* Se pretende asegurar la permanencia de los adolescentes en el sistema escolar, otorgando la asistencia necesaria par reincorporar a los que lo hayan abandonado. Así mismo, se asegurara que se cumplan las condiciones reglamentarias legales del trabajo adolescente.
5. *Seguimiento y medición del progreso del Plan:* Propone dar efectivo cumplimiento a éste y política, a través del desarrollo y evaluación permanente de las acciones del Plan Nacional de Acción.

La presencia de niños y niñas trabajadores se puede observar tanto en los sectores tradicionales como en los modernos de la economía, por lo tanto es relevante describir las principales actividades en las que se involucra mano de obra de menores.

#### *TIPIFICACION DEL TRABAJO INFANTIL SEGÚN UNICEF<sup>4</sup>*

- *Producción agropecuaria tradicional,* básicamente de subsistencia, concentra un importante proporción de niños trabajadores, generalmente en pequeños predios familiares que utilizan la mano de obra familiar no remunerada. En algunos casos, el carácter cíclico de las labores agrícolas puede hacer compatibles el trabajo y la asistencia a la escuela con alto ausentismo en época de laboreo, siembra y cosecha.
- *Explotación agrícola moderna,* que incluye una amplia gama de actividades orientadas al mercado, las que son desarrolladas por empresas especializadas, encontramos a niños trabajadores en las actividades de selección de semillas, inatención de almácigos, recolección, limpieza y selección de productos agrícolas.

---

<sup>4</sup> Unicef. "Trabajo Infantil en Chile; Unicef Responde", Santiago, 2002.

- *Actividad pesquera tradicional*, que generalmente se realiza familiarmente, utiliza la mano de obra infantil desde muy temprana edad. Los niños comienzan colaborando en la preparación de redes para posteriormente cuando su edad les permite, internarse en el mar en compañía de sus padres o familiares, para comenzar el aprendizaje de este oficio.
- *Actividad pesquera de tipo industrial*, por el contrario, como es objeto de restricciones desde hace varias décadas, aparentemente sólo participan adolescentes en calidad de aprendices. Los niños y niñas participan sólo en actividades simples en tierra, tales como la limpieza, descabezado y descolado de pescados y mariscos.
- *Explotación minera*, la utilización de mano de obra infantil se restringe fundamentalmente a la pequeña minería artesanal, concretamente a los pirquineros del oro, del cobre, del carbón y a los recuperadores del carbón del mar, los llamados “chinchorreros” que recuperan la escoria que producen los grandes yacimientos y que llegan al mar. El cierre de los yacimientos ha ido eliminando de hecho esta actividad tradicional.
- *Talleres manufactureros*, como amasanderías, vestuarios, objetos de decoración. Muebles, envases, cajas e insumos para la industria, también encontramos la presencia de niños trabajadores, los que normalmente cuando se trata de talleres familiares no reciben remuneración. Este tipo de trabajo infantil es uno de los más difíciles de cuantificar y fiscalizar.
- *Servicio doméstico*, que representa un sector en el cual tradicionalmente han trabajado las niñas, en las últimas décadas se ha experimentado una importante reducción del trabajo infantil. Por el contrario, *los servicios personales no domésticos*, como el lavado y cuidado de autos, repartidor de revistas y folletos, jardineros, repartidor de pan, entre otros, constituyen las actividades infantiles más extendidas.

- *Servicio de empaque de mercaderías en los supermercados,* constituyen otras de las actividades de sobrevivencia de los niños y adolescentes. Por exigencia de las empresas, los trabajadores infantiles son generalmente estudiantes con los que no se establece una relación contractual. Y aun cuando prestan un servicio al supermercado, sólo ganan lo que reciben de propinas.
- *Comercio callejero ambulante,* la presencia infantil es relevante desde la venta de periódicos hasta la de alimentos tales como helados, galletas o dulces.

Sin embargo, de acuerdo a un estudio preliminar realizado por las alumnas seminaristas se han detectado las siguientes categorías:

- *Construcción y albañilería,* representa un sector en el cual los niños realizan trabajos de gasfitería, carpintería, instalación de ventanas de aluminio y pisos flotantes, armado de andamios y otras actividades relacionadas con la construcción.
- *Almacenes y ferias,* la participación infantil se centra en negocios familiares, cargador de camiones y cargadores de bolsos venta de mercaderías en general.
- *Otras actividades laborales,* en esta categoría los niños y niñas realizan diversas actividades que se dan en menor porcentaje, en comparación con las otras categorías, tales como: pionetas, recolectores de cartón, venta de botellas, parrilleros y controladores de la locomoción colectiva.

Para efectos del análisis es importante distinguir entre trabajo infantil remunerado y no remunerado, y trabajo infantil permanente y esporádico:

- *Trabajo infantil remunerado*, son aquellas labores donde el trabajo de los niños tiene como retribución una paga monetaria o en especies.
- *Trabajo infantil no remunerado*, es cuando los niños apoyan las labores remuneradas de los padres (empresas familiares).
- *Trabajo permanente*, es aquella actividad sujeta a un acuerdo respecto de la regularidad de las horas de trabajo y que habitual y normalmente se realizan con una periodicidad determinada.
- *Trabajo esporádico*, es aquel cuya jornada laboral tiene un horario que va a depender de la disponibilidad de una actividad laboral o de la temporada estacional en que se realizan determinados tipos de trabajo.

Con el transcurso de los años, se ha instalado en el lenguaje común diversas concepciones que buscan explicar el fenómeno social del trabajo infantil. Entre éstas se pueden mencionar las siguientes, señaladas por el autor Jorge Rojas Flores en su artículo "El trabajo Infantil en Chile: Algunas Ideas para el Debate".<sup>5</sup>

- *El trabajo infantil como una enfermedad*: es la más antigua de las visiones, surge de la elite dirigente a fines del siglo pasado, donde el trabajo infantil se considera como algo peligroso y anormal; por lo tanto, es visto como una enfermedad social que debe ser extirpada. Generalmente, no reconoce la existencia de condicionantes complejos, y solo se funda en un moralismo abstracto. Sus propuestas, si las llega a tener, son inmediateistas, de tipo asistencial o legal.

---

<sup>5</sup> UNICEF, "Trabajo Infantil Freno al Desarrollo: Panorama general y Políticas para su Erradicación", Santiago 2000.

La visión que se tiene de los niños trabajadores es estigmatizadora, asignándole un sin número de desviaciones sociales, predispuestos a la delincuencia, drogadicción, la perversión sexual, se les observa agresivos, empobrecidos psicológicamente, hostiles y rebeldes.

- *El trabajo infantil como ausencia de valoración de la infancia:* esta percepción se ha difundido mucho en la última década. No se trata como, la anterior, de una reacción emocional y transitoria, sino de una postura de mayor envergadura, con respaldo institucional, que se plantea críticamente frente a la participación laboral de los niños a partir de un fundamento cultural- valórico, que tiene como base la defensa de los "Derechos del niño". Sobre la base del reconocimiento de derechos intrínsecos (recreación, salud, educación, familia, etc.), se parte aceptando la existencia de un espacio y un rol propio para la niñez, y otro distinto para los adultos. En esta perspectiva, si bien la actividad laboral puede implicar un camino de inserción social, este quedaría limitado al campo adulto y no a la niñez.
- *El trabajo infantil como retraso en el proceso de modernización:* esta percepción proviene, en el caso chileno, del gobierno y de las pocas organizaciones de empresarios que han tenido una postura frente al tema del trabajo infantil. Es un punto de vista que ve con optimismo las posibilidades que ofrece el crecimiento económico y se observa en el trabajo infantil la expresión que restricciones en la modernización. Estas tendrían por base una insuficiente calificación laboral, una mentalidad poco sensible al cambio o algún proceso transitorio de ajuste económico, por tanto, su presencia sería ajena en su origen al modelo de acumulación, e incluso retrasaría el crecimiento económico. La idea central es fortalecer los sectores modernos, lo que provocaría un desplazamiento de los sectores más tradicionales, como es el trabajo Infantil, donde la mano de obra debe suplirse con ingresos complementarios, tales como: inversiones en educación, aplicación de políticas sociales focalizadas y correctivas, permitiendo así consolidar este crecimiento.

- *El trabajo infantil como expresión de un modelo económico:* esta visión vincula la inserción laboral de los niños a diversas formas de explotación de la mano de obra lo que permitiría la acumulación de capital. Esto podría producirse en forma directa, a través de la apropiación del valor trabajo de los niños en actividades orientadas al mercado (bajo la forma de trabajo asalariado o no remunerado). Y también en forma indirecta, a través del subempleo (actividades marginales no productivas, generalmente de servicio con retribución en propina), en que permitiría la existencia de salarios adultos por debajo del nivel de subsistencia. En este caso los ingresos salariales estarían compensados por diversas estrategias de subsistencia, incluido el trabajo de los niños.

De la misma forma como han ido evolucionando las diversas perspectivas que buscan explicar el trabajo infantil, han ido surgiendo distintos enfoques que intentan definir cuales son las causas y las consecuencias que pueden incidir en el ingreso temprano de los niños y niñas al mercado laboral. A continuación se describirán algunas de las principales causas y consecuencias en torno al tema:

### **CONDICIONANTES DEL TRABAJO INFANTIL**

- **MECANISMOS DE APRENDIZAJE Y SOCIALIZACIÓN:** el trabajo de los niños, por lo menos en ciertas modalidades, es una forma de aprendizaje, un mecanismo tradicional de transmisión de saberes, especialmente vinculada a determinados oficios. Surge en Chile a fines del siglo XIX cuando el tema del trabajo infantil comenzó a ser debatido. En ausencia de un aprendizaje institucionalizado, esta era la principal vía de calificación de la mano de obra. Con el correr del presente siglo comenzó a ser desplazado y solo quedó restringido a algunas actividades específicas que quedaban alejados de los circuitos escolares.

- **FACTORES DEMOGRÁFICOS:** este enfoque alude a la estructura de la familia, como tamaño y número de personas dependientes, todos ellos entendidos como factores que movilizan a los padres a buscar ingresos complementarios a través de sus hijos e hijas. Así se ha llegado a considerar que un cambio demográfico, pueda conducir a resolver sino en su totalidad, por lo menos parcialmente el tema del trabajo infantil. Sin embargo, los cambios experimentados en la estructura demográfica chilena (traducidos en la disminución de la tasa de fecundidad de los estratos más pobres) no han incidido en una disminución del trabajo infantil, por lo tanto, la capacidad explicativa de este factor ha perdido importancia.
- **DESESTRUCTURACIÓN FAMILIAR:** este enfoque señala que la principal causa explicativa del trabajo infantil es la incapacidad de la familia para cumplir su rol protector. El abandono del padre, o bien su presencia ocasional, el rompimiento de los lazos familiares, la pronta autonomía de los hijos serán las condicionantes claves que llevarían al trabajo infantil. De este enfoque se desprende que el problema se resuelve a partir del fortalecimiento de la familia. La familia cumple un papel importante en la evolución y desarrollo de la sociedad, es la base de la estructura cultural y social de ésta, cumple un rol de agente socializador primario y de control social.

Para comprender en forma integral el funcionamiento familiar, es importante tener en consideración los siguientes conceptos:

Entendemos a la *familia* como: "Un sistema social compuesto por individuos unidos por lazos de consanguinidad o no, de parentesco, de afectividad o de subsistencia, cuyo funcionamiento se mantiene a través de una estructura relacional de convivencia, sea ésta funcional o no, pero que le permite un equilibrio y estabilidad para la sobrevivencia y mantenimiento del núcleo familiar. Esto se traduce en que los miembros establecen lazos de pertenencia e identidad, desarrollando un modo de ver, conocer, sentir y vivir la vida de acuerdo a los patrones culturales que internaliza, lo que determina su ser social"<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Hernández, Angélica. "Aportes a la psicología, modelo de tratamiento preventivo con familias en pobreza". Unicef, Colombia 1992.

La estructura relacional varía de acuerdo a la etapa del ciclo vital familiar y a las pautas culturales de cada familia. Entendemos por *estructura familiar* el "Conjunto de relaciones que se dan al interior de la familia y que se guían por pautas, normas y reglas, manteniendo cierta estabilidad, lo que indica que existe un sistema de interrelaciones de roles que permiten el desarrollo del proceso de comunicación y la realización de las funciones familiares"<sup>7</sup>

La estructura permite el funcionamiento de la dinámica familiar y la organización de los miembros que la componen, estableciendo las formas y modos en que los integrantes deben interactuar dentro del núcleo familiar. Este interactuar interno es también una manera de ensayar la interacción de los individuos en la sociedad. Los roles ejercidos al interior de la familia se proyectan hacia el medio social y viceversa, se ven influenciados por el medio ambiente, a través de los elementos sociales, culturales, educacionales y económicos. Estos factores pueden generar cambios importantes en la estructura y dinámica familiar, por lo que la familia establece mecanismos adaptativos que permitan devolver un cierto grado de estabilidad y equilibrio al sistema para continuar subsistiendo como tal.

Los diversos estudios sobre familias adoptan variadas tipologías para definir las. Dada esta diversidad, se considerarán dos criterios de clasificación: El tipo de hogar y la composición de la familia en términos de relaciones de parentesco. Se pueden distinguir tres *tipos de hogares*:

- *Hogar unipersonal*, el hábitat está constituido por una sola persona.
- *Hogar familiar*, el hábitat es compartido por uno o más núcleos familiares.
- *Hogar no familiar*, el hábitat es compartido por dos o más personas, sin vínculos de parentesco entre sí.

---

<sup>7</sup> Escarpín, María. "Manual de Trabajo Social, la intervención con familias, 1992"

La clasificación desde el punto de vista de la *composición de la familia*, pone de relieve categorías como la parentalidad, la conyugalidad y la consanguinidad:

1. *Familia Nuclear*: Integrada por una pareja adulta con o sin hijos o por uno de los miembros de la pareja y sus hijos.
  - *Familia nuclear simple*: Integrada por una pareja sin hijos
  - *Familia nuclear biparental*: Integrada por el padre y la madre con uno o más hijos
  - *Familia nuclear monoparental*: Integrada por uno de los padres y uno o más hijos
  
2. *Familia Extensa*: Integrada por una pareja o uno de sus miembros, con o sin hijos, y por otros miembros que pueden ser parientes o no parientes.
  - *Familia extensa simple*: Integrada por una pareja sin hijos y por otros miembros, parientes o no parientes.
  - *Familia extensa biparental*: Integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos, y por otros parientes.
  - *Familia extensa monoparental*: Integrada por uno de los miembros de la pareja con uno o más hijos y por otros parientes.
  - *Familia extensa amplia o compuesta*: integrada por una pareja o uno de los miembros de ésta, con uno o más hijos y por otros miembros parientes o no parientes.

Dentro de la dinámica familiar, se reconocen *funciones básicas*, las cuales han ido variando en sus formas a través del tiempo y en relación a las culturas, sin embargo siempre las familias la han ejercido.

Estas funciones básicas se identifican como:

- *Función reproductora*: Tiene como objetivo reemplazar a los miembros de la sociedad. Esta función está acompañada del afecto que se constituye a partir de la satisfacción de los requerimientos físicos y emocionales necesarios en el recién nacido para la construcción del apego con la madre u otra figura sustituta.

- *Función de transmisión y recreación de la cultura e intermediación entre la persona y la sociedad:* La familia mantiene y proyecta la vida humana y se constituye en una especie de intérprete de requerimientos y aportes de la persona hacia la sociedad, a la vez que desde la sociedad hacia ellas.

La forma como se realiza este ejercicio de intermediación entre la persona y la sociedad, está estrechamente relacionado con dinámicas societales y realidades históricas, así como por las etapas del ciclo vital familiar y los cambios o condicionantes internos y externos que afectan al núcleo.

*La función de intermediación entre la persona y la sociedad incluye además otras tareas tales como:*

- *Formación de la identidad personal*
  - *Familia como núcleo básico de la socialización primaria*
  - *Familia como unidad económica*
- 
- **EXPLOTACIÓN ECONÓMICA:** durante el transcurso de los años ha ido evolucionando la incorporación y permanencia de los niños al mercado laboral, en un principio los niños estaban insertos dentro de la industria; y con la modernización de la economía y las transformaciones estructurales han surgido actualmente modos indirectos de apropiación del trabajo infantil, ya sea a través de la producción a domicilio, la industria manufacturera del calzado y vestuario y la recolección y extracción de algunos productos. Esto hace pensar en el resurgimiento de formas de acumulación que se basan en la explotación directa de mano de obra infantil, en sectores orientados al mercado (incluso a la exportación) y no a la subsistencia.
- 
- **SUBDESARROLLO Y ESTRUCTURA DEL MERCADO DEL TRABAJO:** en los años cincuenta surge un sector industrial moderno, mejorando la situación de algunos sectores populares, sin embargo, otros amplios segmentos sociales seguían postergados, alejados estructuralmente del mercado de trabajo formal. En el caso del trabajo infantil esto se expresaba en la consolidación de actividades marginales, ya no vinculadas al sector moderno, sino al

subempleo. Situación que se acrecentó con las posteriores crisis económicas de los años 70 y 80, con altos niveles de cesantía y subempleo. En forma creciente, el trabajo de los niños fue considerado una consecuencia directa del subdesarrollo.

- **ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA:** A partir de los años 70 se comienzan a estudiar las diversas estrategias de sobrevivencia que han permitido a las familias populares la reproducción de la vida, especialmente en períodos de alto desempleo y disminución de los ingresos. Estos estudios determinaron que las principales estrategias utilizadas son las redes comunitarias de ayuda, los subsidios estatales y un sin número de otras vías, incluyendo el trabajo de los niños remunerado o no.
- **RACIONALIDAD FAMILIAR:** la economía neoliberal surgida en los años 70 tiene como propósito la maximización de los beneficios, la minimización de los costos, el uso racional de los recursos y la búsqueda de bienestar. Esto aplicado al ámbito familiar se traduce en un sin número de decisiones referidas a la planificación familiar, la escolarización de los hijos, la participación laboral de la mujer y de los niños, el uso del tiempo libre; etc.

Bajo esta mirada económica la valorización de la escolaridad, entendida como inversión por parte de las familias populares ha sido un factor determinante en la participación laboral de los niños. Por lo tanto, la responsabilidad de la pobreza queda así traspasada a las familias pobres, las que por ignorancia habrían limitado la posibilidad de que sus hijos obtengan ingresos futuros mayores con una escolaridad superior.

- **FACTORES EXPULSIVOS DEL SISTEMA ESCOLAR:** a través del tiempo se han experimentado cambios en la cobertura e infraestructura escolar, tendiente a la incorporación de niños de todos los sectores a la educación formal.

Desde su origen, la institución escolar, empezó a cumplir una función disciplinadora, transmitió los valores socialmente aceptados y el ideal de infancia predominante: dependiente, sumisa, conformista, respetuosa. Con ello surgió un sistema que no facilitaba la incorporación de los niños "anormales", contestatarios y rebeldes, calificación que generalmente se han ganado los niños trabajadores. La práctica impuso el criterio común de la existencia de un niño "normal" con características homogéneas. Ninguna reforma educacional abrió paso a una actitud nueva hacia el aprendizaje social. Así no deja de ser explicable que un niño enfrentado a un trabajo ocasional se vea atraído a abandonar el sistema escolar.

- **VALORIZACIONES SOCIALES:** en el transcurso del tiempo han ido variando las pautas de comportamientos sociales, debido a las diversas condicionantes de tipo económico, las expectativas sociales, el estatus, la necesidad de pertenencia derivado de los modelos económicos, políticos y culturales que han determinado el modo de vivir y actuar de las personas. En el caso del trabajo infantil esta postura ha permitido relevar la importancia de los patrones de consumo como una de las vías que lleva a la participación laboral de los niños. Ya no se trata de un simple mecanismo de sobrevivencia, sino de un complejo mecanismo que crea condiciones de pobreza y exclusión social y, a la vez de necesidades de pertenencia y de satisfacción material.

Entre las *consecuencias del trabajo infantil*, se puede señalar:

- **EFFECTOS FÍSICOS:** existe gran coincidencia en reconocer las consecuencias graves que pueden provocar cierto tipo de actividades en la salud física de los niños. En este sentido se destaca el riesgo del sobreesfuerzo (extensión de las jornadas, sobrecarga física, malas posturas) y del ambiente de trabajo (contaminación, temperatura, humedad, exposición a productos químicos). No todas las actividades laborales provocan estos efectos aunque muchas veces el riesgo esta presente.

- **EFFECTOS SICOLÓGICOS:** existen tres posturas frente a los efectos psicológicos que provoca el trabajo en los niños. Una postura señala que en toda actividad laboral existen efectos negativos en el niño por el sólo hecho que éstas labores lo alejarían de sus espacios propios o impedirían el desarrollo de esta etapa de la vida. Otra postura enfatiza que estos efectos negativos sólo se producen bajo ciertas condiciones, por ejemplo, fuera del ámbito familiar y en contacto con adultos extraños, en la calle, etc. Una tercera postura niega que las consecuencias deban ser necesariamente negativas: puede haberlas en algunos casos (no por el trabajo mismo, sino por el ambiente en que se desarrolla), pero también pueden existir factores positivos (mayor responsabilidad, autoestima, "madurez" y destreza psicomotora e intelectuales, dependiendo de la actividad).
- **EFFECTOS SOBRE LA ESCOLARIDAD:** en términos de deserción, retraso, ausentismo y rendimiento escolar, las consecuencias del trabajo infantil parecen ser diferenciadas dependiendo del tipo de trabajo. Aun guardando esta consideración, algunos estudios han puesto en duda que exista una relación directa entre la participación laboral y el rendimiento, para el caso de los niños que han logrado permanecer en el actual sistema escolar. También es necesario señalar las limitaciones de la escuela tradicional para acoger las diferencias entre los niños. Este parece ser un factor de relevancia, más que el trabajo en sí mismo, para comprender los resultados del proceso escolar en los niños trabajadores.

Dentro de los efectos que produce el trabajo infantil en la educación, se puede observar una serie de factores interrelacionados que determinan la participación de los niños en el trabajo y la escuela, tales como:

*Pobreza: causa y consecuencia:* Entender la pobreza como una causa del trabajo infantil debe incluir entender que también es una consecuencia y que es la explotación de la pobreza el factor que sirve para perpetuar el trabajo infantil y evita que los niños asistan o aprendan en la escuela. Aunque el trabajo infantil ayude a aumentar el ingreso familiar, también impide un aumento del salario de los adultos y contribuye al incremento del desempleo. Mientras una gran cantidad de niños

mantiene la fuerza laboral con salarios de supervivencia, sus familias están mal empleadas o desempleadas; produciéndose así, otra generación de adultos sin poder, sin capacidad ni conocimientos y la estructura de pobreza y las disparidades en el usufructo del poder siguen en su sitio.

Es así como, la pobreza y el costo prohibitivo de la educación alejan a los niños de la escuela y aumentan las probabilidades de que sigan desempeñando trabajos peligrosos, esta realidad no debe considerarse como el producto de un orden natural o incluso inevitable, sino como una consecuencia de políticas y prioridades equivocadas.

*Los valores de la sociedad y la percepción de los niños:* El complejo papel de la cultura y la tradición desempeñan igualmente una importante función en la relación que existe entre el trabajo infantil y la educación. Esto incluye la tensión y la confusión entre los nuevos y los antiguos valores y creencias, es decir, la visión sobre la niñez, el valor del trabajo considerado muchas veces como superior a la escolarización y el papel del dinero y los bienes materiales como símbolo del nivel social. Las familias que, a pesar de su pobreza, consiguen encontrar los recursos necesarios para enviar a sus hijos a la escuela ilustran lo poco convincente que resulta la explicación de que la pobreza es la única causa del trabajo infantil.

### *La Educación y el Trabajo*

*Vida y trabajo:* En un sentido amplio, la educación depende: de su familia, de las experiencias educativas planificadas, de la vida y de la experiencia en general. Por tanto, los valores y los conocimientos que los niños aprenden en el trabajo no pueden dejar de ser considerados como una forma de educación, aunque algunas lecciones puedan ser negativas o el costo demasiado alto. Entre los conocimientos que aprenden los niños en su trabajo se puede señalar: la utilización de herramientas, la negociación, la organización del tiempo, la persuasión y la supervivencia.

*La escuela como parte de la solución:* De forma general, la escuela está considerada como una intervención que sirve de factor disuasivo o preventivo en la erradicación del trabajo infantil. Se reconoce ampliamente la importancia de la educación en favor del bienestar económico y social de un país, al aumentar el conocimiento en el terreno de las ciencias puras y aplicadas, al facilitar un mejor uso de los recursos humanos y al incrementar las posibilidades de crear un nivel de vida más alto, transmite valores perdurables a la sociedad y puede ser una fuerza que facilite la transformación social. La educación tiene el poder de proporcionar recursos a los niños y capacitarlos para su participación plena, no sólo a través de la alfabetización, el razonamiento y la capacidad matemática, sino también dotándoles conocimientos sociales, que le otorguen un sentido de la responsabilidad, de autorespeto y respeto por los demás, de conocimientos sobre sus derechos y de la capacidad de resistir a los intentos de explotación.

Se ha establecido una relación entre la terminación de la escuela y la capacidad para obtener un salario más alto, "según datos de la CEPAL dos años menos de educación implican alrededor de un 20% menos de ingresos mensuales durante la vida activa".<sup>8</sup> Es así como, la entrada precipitada en el mercado de trabajo contribuye a perpetuar la pobreza.

*La escuela como parte del problema,* Mientras que las fuerzas económicas, sociales y culturales alejan a los niños de la escuela, diversos factores en el propio sistema de educación contribuyen también a este alejamiento. Entre estos factores se encuentran la calidad y la utilidad que tiene para la vida de los niños el sistema educativo, los costos que conlleva la escolarización y los horarios inflexibles, elementos que dificultan el acceso de los niños trabajadores a la educación.

---

<sup>8</sup> Colegio de Profesores de Chile, "Trabajo Infantil y educación: Experiencia en Prevención y Erradicación". (Proyecto Colegio de Profesores Chile); Santiago, 2000.

*Inconvenientes de la Educación y el Trabajo Infantil:* En un mundo ideal, todos los niños deberían tener acceso a la escuela a tiempo completo, combinada con horas libres para el juego, el esparcimiento y el aprendizaje de la responsabilidad social. Para algunos, sin embargo, no existe otra opción que el trabajo. Como medida provisional, una combinación de trabajo y escuela es mejor que la carencia total de educación.

Pero los niños que combinan trabajo y escolarización también llevan una doble carga. Las horas de trabajo y/o la distancia hacen que a veces sea difícil la asistencia a clases. Los niños suelen llegar a la escuela fatigados o tarde. Muchos tipos de trabajo, como los que exigen varias horas, los que son peligrosos para su salud o los que conllevan repercusiones psicosociales, perjudican el rendimiento escolar y determinan que muchos niños que trabajan terminen repitiendo de curso. Esta situación hace incompatible las labores escolares con su trabajo, llevando a los niños, niñas y adolescentes a abandonar tempranamente el sistema escolar.

- **EFFECTOS SOBRE LA POBREZA:** que la pobreza no es sólo causa del trabajo infantil, sino también su consecuencia, se ha convertido en una afirmación recurrente y polémica, bajo esta óptica el niño trabajador y su familia no supera la pobreza debido a los efectos que provoca la propia incorporación a la actividad laboral (esto es descalificación y bajas remuneraciones). Cuando se alude a este tipo de consecuencias el trabajo infantil se transforma en un tema relacionado con las limitaciones que provoca la existencia de una mano de obra escasamente calificada.

Para los efectos de la realización del presente estudio, se considerará en situación de extrema pobreza a aquellas familias cuyos ingresos económicos no alcanzan a financiar una canasta básica de alimentos.

A continuación se mencionaran las principales características que se pueden presentar en las familias en situación de extrema pobreza con presencia de trabajo infantil:

*Ingreso de los hogares con presencia de trabajo infantil:* El trabajo infantil puede ser explicado por factores sociales, culturales y esencialmente económicos desfavorables, por lo cual la familia en que se inserta un niño trabajador se caracteriza por pertenecer a los quintiles de más bajos ingresos.

Al considerar el ingreso por trabajo infantil, el nivel de ingreso per cápita de los "hogares sin trabajo infantil", es mayor al ingreso per cápita de hogares con trabajo infantil.

*Bajo nivel de escolaridad y empleo:* En cuanto a la relación existente entre el trabajo infantil y el nivel educacional del jefe de hogar, se puede mencionar que a menor nivel educacional, mayor probabilidad de trabajo infantil, debido probablemente a los bajos ingresos del jefe de hogar. Si consideramos que el trabajo infantil interrumpe el proceso educacional del niño y que es más probable en hogares con jefe de hogar menos educados se estarían de esta manera transmitiendo los déficit educacionales intergeneracionalmente. Cuando existe un mayor nivel educacional de los padres la valoración de la educación así como las oportunidades y capacidades de aprendizaje de los niños, son mejores lo que hace menos probable que los niños trabajen.

*Desempleo:* Con respecto a la tasa de desempleo del jefe de hogar, según si los niños trabajan o no, estudios del MIDEPLAN, han revelado que en el transcurso de los años, la tasa de desempleo del jefe de hogar en hogares en los cuales no trabaja un niño, es mayor que la tasa de desempleo donde sí trabaja un niño, por lo tanto, el trabajo infantil no estaría correlacionado con que el jefe de hogar este desempleado.

*Abandono de los padres: las mujeres jefas de hogar solas:*

*Inserción laboral de la mujer:* La incorporación de la mujer al mundo laboral tiene un impacto positivo en los hogares tanto por el efecto de mayor exigencia educacional y la imagen productiva como porque permite a través de un segundo ingreso mejorar el nivel de vida de los hogares y sacarlos de su condición de pobreza.

Así lo muestran los datos de la encuesta CASEN 2000, donde la incidencia de la pobreza disminuye claramente en los hogares donde ambos padres trabajan. Por otra parte, si se excluyera el ingreso de las mujeres aumentaría la proporción de hogares pobres.

*Mujeres jefas de hogar:* La precaria inserción laboral de la mujer, así como los bajos niveles de remuneraciones en comparación con los hombres genera un escenario en el que las mujeres solas requieren de la incorporación de todos los miembros del hogar incluidos los hijos.

Así mismo, su propia inserción laboral genera la necesidad de que una hija se quede al cuidado de sus hermanos realizando trabajo doméstico no remunerado incompatible con la permanencia en el sistema escolar.

Cuando las mujeres jefas de hogar no tienen pareja, se incrementa la participación de los hijos en la obtención de ingresos. Según la CASEN 2000, en el 86% de los hogares donde la mujer es jefe, ésta no tenía pareja.

Por otra parte la evidencia muestra que la proporción de los hijos entre 15 y 18 años que están en la fuerza de trabajo es notoriamente mayor si el jefe de hogar es mujer (11,3%), que si es hombre (5,4%).<sup>9</sup>

No obstante; definir la pobreza sólo desde la variable económica es una forma limitada de medir un fenómeno que no es solamente económico, sino de carácter psicosocial y cultural cuya complejidad rebasa mucho esta perspectiva. Sin embargo no es menos cierto que el nivel de ingreso percibido por un hogar, es un indicador que da cuenta de la existencia de limitaciones objetivas a la satisfacción de las necesidades esenciales de buena parte de la población.

Desde una perspectiva cultural resulta relevante conocer aquellas visiones culturales vigentes aún en Chile que tienden a legitimar el ingreso temprano al mundo del trabajo de los niños de los sectores sociales más postergados; de ahí los esfuerzos de las instituciones vinculadas a la infancia por realizar estudios que permitan conocer esta realidad.

De esta manera en el año 2002 UNICEF realizó un estudio llamado “La perspectiva de los niños trabajadores” que busca conocer la percepción de éstos y sus familias en relación a: la motivación para el trabajo, circuito de red social que facilita el ingreso al trabajo, grado de apego y satisfacción con el trabajo, relación con la escuela y rendimiento escolar, factores de riesgo, entre otros.

Si entendemos percepción como el modo habitual mediante el cual un conjunto social visualiza la realidad, siendo además la forma colectiva de entender esta realidad. Por lo tanto, se puede señalar que este estudio permite conocer como los niños y niñas trabajadores visualizan e interpretan su ingreso temprano al mercado laboral.

Los principales resultados del estudio son los siguientes:

- *Rol de la familia:* el estudio establece que los familiares juegan un rol esencial en el inicio del trabajo de sus hijos, generalmente son ellos los que introducen al niño en el ámbito laboral, en una edad que fluctúa entre los 4 y 12 años.

Los mismos niños entrevistados, en el estudio, señalan que su trabajo se inició acompañando al padre, por sugerencia de la familia o amigos de la familia. Los niños entrevistados para este estudio opinan que sus familiares no los obligan a trabajar sino que son ellos mismos quienes han tomado la decisión. Agregan que desde pequeños les gustaba la idea de trabajar y que su familia solo facilitó la vía para ingresar al mundo laboral donde además se sienten a gusto.

---

<sup>9</sup> Encuesta de Caracterización Socioeconómica, CASEN 2000

- *Razones para trabajar:*

*Ayudar a la familia:* los niños justifican su trabajo señalando que lo hacen para ayudar económicamente a su familia. De esta manera el trabajo infantil es percibido como otra fuente de ingreso, cuyo dinero percibido contribuye a solventar la economía familiar.

*Autonomía:* Otro factor importante es la sensación de independencia y autonomía que le produce a los niños contar con sus propios ingresos. Para ellos fue muy importante la experiencia emocional de tener su dinero y gastarla como lo consideren adecuado. Esa sensación unida a la de ayudar a su familia les hace sentir más autónomos.

*Prevención:* la opinión de los niños y sus familias respecto al trabajo hace alusión a que tiene un componente preventivo alejándolos de la delincuencia, de la vagancia y el consumo de drogas.

Entre otras razones mencionadas el estudio se puede señalar: aprendizaje, conocer gente y que es una actividad agradable.

*Riesgo de trabajar:* Según la opinión de los niños y sus familias, ellos perciben que el trabajo no implica grandes riesgos ni peligros, sin embargo, cuando reflexionan un poco más sobre el tema, se dan cuenta de algunos riesgos físicos, entre estos se encuentran: el cansancio, la posibilidad de ser asaltados en la calle, especialmente en aquellos trabajos que se realizan durante la noche.

*Educación y trabajo infantil:* El estudio señala que los niños valoran la escuela y los estudios. Ellos ven completamente viable trabajar y estudiar al mismo tiempo, siempre que sean organizados con su tiempo. La solución que ellos mismos plantean para compatibilizar ambas actividades es trabajar de día y estudiar de noche. Generalmente, esta dinámica resulta muy agotadora, ya que gradualmente las dos actividades se vuelven muy incompatibles. Al competir trabajos y estudios, es la escolaridad la que se recienta más rápidamente.

*Sueños y expectativas:* Este estudio establece que los niños trabajadores mantienen su capacidad de soñar intacta proyectándose hacia el futuro como lo haría cualquiera otro niño con un nivel de integración social más favorable. Ellos mantienen altas expectativas respecto a su futuro profesional y muchos quieren llegar a la Universidad. A la vez, los niños no quisieran que sus hijos fueran trabajadores como ellos, por lo cual están dispuestos a hacer todo lo posible para dar a sus hijos todo lo que necesitan.

Otro aspecto vinculado con la pobreza mirada desde una perspectiva psicosocial, se relaciona con *el Acceso a redes sociales de apoyo:* En función de las características de estas familias se puede observar una *Escasa Permeabilidad a los Programas Sociales Convencionales y a las Estrategias de Intervención Públicas Existentes;* generalmente porque cuentan con un escaso conocimiento de las distintas redes institucionales sociales de apoyo.

*Las redes sociales* resultan como un recurso estratégico en lo que respecta a la provisión de servicios especiales y son entendidas como: Sistemas de vínculos (conversaciones y acciones) entre personas, o grupos de personas, orientados hacia el intercambio de apoyo social. Estos pueden incluir dimensiones emocionales o afectivas, ayuda material, monetaria o financiera e información, entre otros.

Las acciones que se generan en una red están referidas a intercambios de apoyo social. Esto no implica necesariamente que la red sea equivalente al apoyo social que ahí se intercambia. La red se refiere mas bien a la estructura y dinámica de las relaciones sociales- como están constituidas y como operan estas redes- mientras, el apoyo social, por su parte, esta referido a la dimensión funcional de una red- para que sirva-. Lo importante de esta definición es que pone de relieve el tema de la reciprocidad, toda vez que una red es un sistema de interacciones donde la cooperación es mutua y recurrente.

Existen dos tipos de red. En primer lugar, están *las redes sociales focales. Estas "constituyen sistemas de conversaciones y acciones estructurados en torno a una persona, una familia, un grupo, una institución u organización."*<sup>10</sup> La particularidad de estas redes es que aunque se concentran o estructuran en torno a una persona o a un conjunto de personas son temáticas inespecíficas pues se consideran dentro de ellas diversos temas. La especificidad de los apoyos logrados dependerá en buena medida de las necesidades de los "sujetos foco" en torno se nuclea y articula la red.

En segundo lugar están las *redes sociales abiertas. Estas "constituyen un sistema de conversación acción de mayor extensión y flexibilidad en lo que se refiere a las articulaciones que se establecen entre las organizaciones, asociaciones, grupos y personas que participan en ella"*<sup>11</sup>

Aquí los involucrados y el sistema de relaciones a los que dan lugar se estructura en torno a un foco difuso o inespecífico y el interés de sus integrantes es común o giran preponderantemente en torno a un tema que comparten. En las redes sociales abiertas, interesa el intercambio recíproco, en la medida que los apoyos que se transan se articulan en torno objetos de interés y significación comunes.

Cabe desatacar que las redes sociales abiertas se constituyen fuera o en paralelo a las instituciones establecidas, pues las personas se organizan y gestionan intercambios de una manera no burocrática- no se organizan ni se producen a partir de los procedimientos administrados por las instituciones, sino que fluyen y se manifiestan de manera independiente-. La dinámica que se genera en este tipo de red depende en buena medida de la existencia de sistemas de compensación mutua y de un sentido de solidaridad que refuerce y potencia la cohesión y la reciprocidad.

---

<sup>10</sup> Mideplan. "Estrategia de intervención integral a favor de familias en extrema pobreza"; Santiago, 2002.

<sup>11</sup> Mideplan. "Estrategia de intervención integral a favor de familias en extrema pobreza"; Santiago, 2002.

De esta manera cuando se habla de orientar el trabajo con familias en situación de extrema pobreza, hacia la vinculación de éstas en las redes sociales e institucionales presentes en su territorio, de lo que se esta hablando es de cómo integrarlas socialmente, ya sea motivando el desarrollo de prácticas solidarias o de autoayuda, o bien facilitando su acceso a los beneficios, servicios y prestaciones sociales otorgadas por las instancias institucionales competentes.

- **EFFECTOS SOBRE LA INTEGRACIÓN SOCIAL:** en un contexto de pobreza, algunos observan en el trabajo una vía de integración social, que aleja a los niños de la vagancia, la delincuencia y la drogadicción, es decir, de la marginalidad. Plantea que este resulta un espacio que permite a lo menos sentirse parte de una realidad social y apreciar el poder de sus propias capacidades. Al respecto se pueden identificar dos posturas; la primera postura supone efectos no sólo en el plano de la autoestima individual, sino también en el desarrollo de una conciencia social, sustentada en la valorización del trabajo. Una versión distinta plantean los defensores de la iniciativa individual, para ellos a través del trabajo infantil es posible desarrollar la capacidad de emprendimiento y la responsabilidad personal y, por esa vía, integrarse a la sociedad como pequeños empresarios y potenciales consumidores de bienes, satisfaciendo de ese modo sus necesidades.

## METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

### TIPO DE INVESTIGACIÓN:

La investigación que abordará el seminario de título es de tipo descriptivo-explicativo; ya que busca caracterizar y explicar las percepciones y las características sociodemográficas de las familias de los niños y niñas trabajadores insertos en la educación municipal en los séptimos y octavos años básicos de la Comuna de Viña del Mar. Al mismo tiempo, busca describir la realidad ocupacional de estos.

### UNIDAD DE ANÁLISIS:

Para la realización de la investigación diagnóstica se utilizará como unidad de análisis: los niños y niñas de séptimo y octavo año básico, sus padres y/o apoderados y los profesionales a cargo de la Unidad Técnica Pedagógica de los 16 establecimientos municipalizados emplazados en sectores de extrema pobreza de la Comuna de Viña del Mar que se hayan encontrado trabajando entre los meses de Enero y Abril del 2003.

Cuadro 2.1: Establecimientos educacionales priorizados por la Corporación de Desarrollo Social Área Educación:

<i>Nombre</i>	<i>Sector</i>	<i>Nº de niños trabajadores</i>
E-351: Doctor Adriano Machado Pardo	Agua Santa Alto	13
F-337: Villa Monte	Nueva aurora	4
F-369: Eduardo Frei	Forestal	11
D-345: Oscar Marín	Forestal	12
G-354: Violeta Parra	Chorrillos	7
E-321: República del Perú	Santa Inés	38
E-374: Patricio Lynchz	Miraflores Alto	20
E-124: República de Guatemala	Miraflores Alto	35
F-362: República del Líbano	Achupallas	15
E-353: La Parva	Achupallas	20
F-348: Villa Independencia	Achupallas	25
D-334: Santa Julia	Santa Julia	10
E-338: Gastón Ossa Saint Marie	Villa Hermosa	31
F-355: Eduardo Lezana	Reñaca Alto	5
E-373: Enrique Cárdenas Rivera	Reñaca Alto	27
E-374: Salvador Allende	Glorias Navales	24

## TECNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Para la realización del diagnóstico se utilizará una estrategia de complementariedad entre técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación, ya que permitirá analizar diferentes aspectos de la realidad y conducirá a resultados que sumados aumentarán el conocimiento de la realidad estudiada.

### *Técnicas Cuantitativas:*

La técnica cuantitativa permitirá determinar la magnitud de la problemática a estudiar, para lo cual se utilizará :

- *Encuesta descriptiva:* ya que busca describir cuantitativamente las características generales que presenta la población estudiada, siendo el cuestionario el instrumento que se utilizará para la recolección de datos.

### *Técnicas Cualitativas:*

Las técnicas cualitativas permitirán incorporar descripciones y explicaciones detalladas de lo que los sujetos de investigación dicen, sus experiencias, actitudes o creencias, pensamientos, reflexiones tal y como son expresadas por ellos mismos, utilizando los siguientes instrumentos:

- *Grupo de discusión:* que nos permitirá conocer las percepciones y opiniones de los niños(as) trabajadores y sus padres y/o apoderados frente al trabajo infantil, así como también permitirá explorar y profundizar una temática escasamente abordada.
- *Entrevista a expertos:* con el objetivo de profundizar y complementar algunos aspectos temáticos relativos a la investigación.
- *Entrevista a informantes claves:* con el objetivo de conocer la percepción que tienen los profesionales a cargo de la unidad técnica pedagógica en relación al trabajo infantil.

Cuadro N° 2.2: Explica la relación que se establece entre los objetivos de investigación y las técnicas que se utilizarán para la realización del diagnóstico.

<i>Objetivo</i>	<i>Técnica</i>	<i>Instrumento</i>
“Caracterizar socio-demográficamente los hogares de los niños y niñas trabajadores de 7º y 8º año básico de los 16 establecimientos educacionales municipales que se encuentran en situación de extrema pobreza de la comuna de Viña del Mar”.	Cuantitativa	<ul style="list-style-type: none"><li>• Encuesta Descriptiva</li></ul>
“ Conocer la percepción de los niños y niñas trabajadores y su entorno mediato frente al trabajo infantil”.	Cualitativa	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grupo de discusión</li><li>• Entrevista a expertos</li><li>• Entrevista a informantes claves.</li></ul>

### *DISEÑO MUESTRAL*

Para la realización del presente estudio, se utilizará una muestra de la población de niños y niñas trabajadores y sus padres; en el caso de los profesionales de la Unidad Técnica Pedagógica se considerará el universo de profesionales pertenecientes a los 16 establecimientos educacionales municipales considerados para el estudio.

- *Tipo y tamaño de la Muestra Cuantitativa:*

*Tamaño de la Muestra:* De un total de 297 niños y niñas trabajadores pertenecientes a 16 establecimientos educacionales emplazados en los sectores de extrema pobreza de la comuna de Viña del Mar, se ha determinado por procedimiento estadístico que la muestra ha utilizar para la investigación diagnostica corresponde 168 niños y niñas, con un error muestral del 5% y un 95% de nivel de confianza.

*Tipo de Muestra: Estratificada Proporcional*, Consiste en dividir a la población en diferentes estratos o categorías. Por lo cual el nivel de estratificación a considerar serán los 16 establecimientos educacionales, el número de elementos de cada categoría será determinado de manera proporcional al número de niños y niñas trabajadores de cada establecimiento educacional, con el objetivo de conservar así la representatividad de todos los estratos en cuanto a su tamaño.

- *Tipo de Muestra Cualitativa:*

*Muestra Estructural:* Para la realización de los grupos de discusión se considerará esta muestra no probabilística, con la cual se pretende representar toda la estructura de la población estudiada. Se realizarán cuatro grupos de discusión, dos conformados por niños y niñas trabajadores y dos por padres de niños trabajadores, se invitará a participar a 10 personas por grupo. Los criterios de selección de los participantes serán:

- Que existan participantes de los 16 establecimientos educacionales municipales de la comuna de Viña del Mar, con el objetivo de obtener representación de cada uno de éstos.
- Que los participantes de los grupos de discusión representen las diversas categorías ocupacionales definidas para efectos del presente estudio.
- Que los participantes de los grupos de discusión estén integrados, por igual número de niños y niñas trabajadores.

Para la realización de las sesiones de los grupos focales se utilizará el “Principio de saturación”, es decir, se dará término a las sesiones una vez que la información entregada por los participantes comience a ser reiterada.

## PLAN DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

- *Análisis Cuantitativo de la información*

Aplicados los instrumentos de recolección de datos respectivos, la información se registrará en programas computacionales en hojas de cálculo Excel, donde se procesarán los datos que posteriormente serán sistematizados de acuerdo a las variables estudiadas. Al mismo tiempo se realizarán análisis estadísticos de tipo descriptivo, como: análisis porcentual y asignación de puntajes, lo que derivará posteriormente en la elaboración de cuadros descriptivos y gráficos.

- *Análisis Cualitativo de la información:*

El registro de la información producida se realizará a través de cuaderno de campo, grabaciones, sistematización de las sesiones de los grupos de discusión, sistematización de entrevistas a expertos en el área de infancia y trabajo infantil y entrevistas a informantes claves en el área de educación.

El análisis de la información se realizará a través de un análisis de contenido el cual consiste en una lectura horizontal y vertical de las entrevistas. La lectura horizontal, se refiere al análisis por actor, en cambio la lectura vertical se refiere al análisis por temas o categorías de los entrevistas.

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

### OBJETIVO GENERAL N°1:

*“Caracterizar sociodemográficamente los hogares de los niños y niñas trabajadores de séptimo y octavo básico de los 16 establecimientos educacionales municipales que se encuentran emplazados en sectores de extrema pobreza de la Comuna de Viña del Mar”*

### OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1:

*“Caracterizar la realidad ocupacional de los niños y niñas trabajadores”.*

Para describir el fenómeno del trabajo infantil a nivel local es necesario explicar la realidad ocupacional de los niños y niñas trabajadores.

Las variables a considerar dentro de este estudio se describirán a continuación:

- **DISTRIBUCIÓN POR SEXO**

De un total de 168 niños y niñas encuestados, el 71.4% corresponde al sexo masculino y sólo un 28.6% al sexo femenino. Esta situación confirma los estudios realizados a nivel nacional, los que señalan que los niños tienen más probabilidades de trabajar que las niñas.

• TIPO DE TRABAJO



De acuerdo a lo que se puede observar en el gráfico entre las principales ocupaciones que desempeñan los niños y niñas trabajadores se pueden mencionar: almacén y feria con un 19.7%, en esta categoría se incluye a los niños que realizan labores como: trabajo en negocios familiares, cargar camiones y bolsas en la feria y venta de mercadería en general.

En segundo lugar; se encuentran los servicios personales no domésticos con un 17.3%, dentro de esta categoría se encuentran los niños que realizan labores como: lavado y cuidado de autos, repartidores de revistas y folletos, jardinería, limpieza de baños públicos, peloteros en las canchas de golf o tenis, repartidores de pan, acarreo de agua en los cementerios y servicios de promociones, entre otros.

Posteriormente; se ubican dos categorías con la misma incidencia que son: comercio ambulante con un 13.7% y la categoría construcción y albañilería con un 13.1%, en el primer caso, se ubican los niños que realizan ventas de productos en la vía pública, desde periódicos hasta alimentos, tales como helados, galletas y dulces, mientras que la segunda categoría representa un sector en el que los niños y niñas realizan labores de: gasfitería, carpintería, instalación de ventanas de aluminio y pisos flotantes, armadura de andamios y otras actividades similares.

Cabe mencionar que existen diferencias en cuanto al tipo de ocupación desempeñadas por los niños en relación al sexo, entre las principales actividades laborales desarrolladas por las niñas trabajadoras, se encuentran las siguientes categorías: almacén y feria con un 27.1% y servicio doméstico con un 27%, mientras los niños, en cambio, desarrollan principalmente actividades ligadas a la categoría de servicios personales no domésticos con un 22.5% y construcción y albañilería con un 20%.

En relación al tipo de trabajo realizado por los niños y niñas considerados en la realización del presente estudio, se puede señalar que los datos obtenidos concuerdan con las investigaciones efectuadas a nivel nacional, que indican que el trabajo infantil se expresa principalmente en actividades marginales no vinculadas al sector moderno, sino más bien al sub empleo, es decir, actividades marginales no productivas generalmente de servicios con retribución en propinas.

Tabla 2.1: Establece una comparación entre los trabajos que realizan los niños y las niñas.

TIPO DE TRABAJO	Niñas		Niños	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
<i>Servicios personales no domésticos</i>	4	8.3 %	27	22.5 %
<i>Servicio de empaque</i>	9	18.8 %	8	6.7 %
<i>Servicio doméstico</i>	13	27 %	5	4.2 %
<i>Construcción y Albañilería</i>	1	2.1 %	24	20 %
<i>Comercio Ambulante</i>	5	10.4 %	16	13.3 %
<i>Almacén y Feria</i>	13	27.1 %	20	16.7 %
<i>Talleres</i>	1	2.1 %	11	9.2 %
<i>Otros</i>	2	4.2 %	9	7.5 %
<i>Total</i>	48	100 %	120	100 %

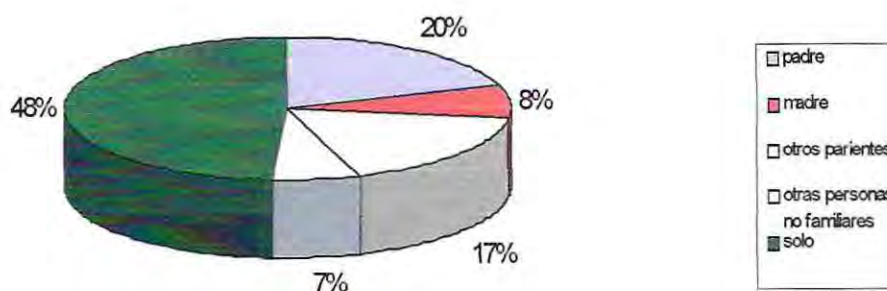
- **ESTABILIDAD LABORAL**

Del total de niños y niñas trabajadores el 73.8% desempeña actividades laborales permanentes, es decir, aquella actividad sujeta a un acuerdo respecto de la regularidad de las horas de trabajo y que habitual o normalmente, se realiza con una periodicidad determinada, entre las que se pueden mencionar: servicios de empaque, servicio doméstico, almacén y feria y servicios personales no domésticos (como peloteros de cancha de golf o tenis). En cambio, el 26.2% de los niños y niñas realiza actividades esporádicamente, es decir, aquellas cuya jornada laboral tiene un horario que va a depender de la disponibilidad de una actividad laboral o de la temporada estacional en que se realizan determinados tipos de trabajo, entre las que se destacan: comercio ambulante, construcción y albañilería, servicio doméstico (en el caso en que esta actividad se realiza en vacaciones) y servicios personales no domésticos (repartidores de revistas y folletos, controladores de parquímetros, entre otros).

Cabe reflexionar, sobre la desprotección que sufren niños y niñas que realizan trabajos permanentes, en cuanto a su seguridad social, ya que los niños y niñas al igual que los adultos pueden verse afectados por algún tipo de enfermedad o accidente como consecuencia del ejercicio de su trabajo, esta situación se ve agudizada en el caso de aquellos niños que realizan un trabajo esporádico, ya que producto de la configuración que esta actividad laboral adquiere, se torna más complejo el plantear por parte de las instituciones correspondiente algún tipo de medida de protección hacia los niños y niñas que desarrollan trabajos esporádicos.

• **CON QUIEN (ES) TRABAJAN LOS NIÑOS**

Gráfico 2.2 Con quien(es) trabajan los niños



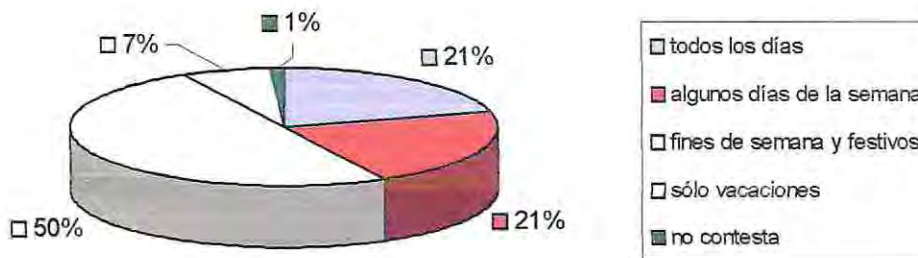
De acuerdo con los datos obtenidos el 48.8% de los niños y niñas que trabajan desempeñan actividades laborales de manera individual, es decir, sin colaboración de ninguna persona para desarrollar su trabajo, mientras que el 19.6% corresponde a niños y niñas que trabajan en compañía de su padre (generalmente vinculados a trabajos en el área de construcción y albañilería y talleres).

Por otra parte, resulta importante destacar que el 44.6% de los niños y niñas que realizan algún tipo de actividad laboral lo hacen en compañía de algún familiar, sea este el padre, la madre u otro pariente.

Resulta importante detenerse en este punto, ya que los antecedentes a nivel nacional establecen que las familias juegan un rol esencial en el inicio del trabajo de los niños, ya que éstos acompañan al padre en la realización de sus actividades laborales, donde generalmente transmitan conocimientos especialmente vinculados a determinados oficios como por ejemplo: construcción y albañilería, talleres y comercio ambulante.

• **DÍAS EN QUE TRABAJAN LOS NIÑOS**

**Gráfico 2.3 : Días en que trabajan los niños**



Tal como se observa en el gráfico el 50% de los niños y niñas trabajan principalmente los fines de semana y festivos, situación que permite compatibilizar la realización de una actividad laboral con sus estudios. En cambio, el 21.4% trabajan sólo algunos días por semana.

• **JORNADA LABORAL**

En cuanto al número de horas trabajadas diariamente por los niños y niñas, el 70.8%<sup>12</sup> manifestó no tener un horario laboral definido, sin embargo, en aquellos casos en que los niños tienen un horario establecido, es posible señalar que la mayor cantidad de tiempo que dedican al trabajo corresponde a 12 horas (esta situación se da en los niños y niñas que trabajan con sus padres repartiendo mercadería u otra labor en las ferias y almacenes), posteriormente, se encuentran los niños y niñas que trabajan 4 horas (entre estos se encuentran los niños que realizan labores domésticas).

En el caso de los niños que trabajan más de 8 horas diarias, lo que equivale a un 11.9%, resulta relevante considerar que la legislación laboral vigente regula las condiciones de trabajo a partir de los 15 años, en el caso del trabajo infante-adolescente establece como una de las limitaciones que no pueden trabajar más de 8 horas diarias, teniendo en cuenta que las edades de los niños considerados para la realización de este estudio no supera los 15 años, y se encuentran en pleno proceso de desarrollo, el

<sup>12</sup> Ver anexo N° 2. Gráfico 1 "Jornada laboral", página 451.

número de horas dedicadas al trabajo debería ser inferior, por otra parte, el hecho de que un niño dedique tantas horas a trabajar puede dificultar el cumplimiento de actividades propias de su edad, como son los estudios y la recreación.

• **REMUNERACIÓN**

Tabla 2.2: Establece la cantidad de dinero que reciben los niños por su trabajo.

<i>Remuneración</i>	<i>Total</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Menos de \$1000</i>	6	3.6 %
<i>\$1000 - \$3999</i>	72	42.8 %
<i>\$4000 - \$6999</i>	28	16.7 %
<i>\$7000 - \$9999</i>	4	2.4 %
<i>Más de \$10000</i>	2	1.2 %
<i>No recibe</i>	17	10.1 %
<i>Depende del trabajo</i>	39	23.2 %

En el caso del dinero obtenido por los niños y niñas, un 3.6% manifestó recibir menos de 1000 pesos diarios a cambio de su trabajo, un 42.8% de los niños y niñas, recibe entre 1000 y 4000 pesos diarios por su trabajo. Resulta importante destacar que no todos los niños reciben remuneración por su trabajo, situación en la que se encuentran un 10.1% de los niños y niñas trabajadores. Entre las principales actividades no remuneradas se pueden mencionar aquellas en que los niños acompañan, ayudan y apoyan el trabajo de sus padres, tales como: trabajos en negocios familiares, jardinería, limpieza en casa particulares, entre otras.

• **USO DEL DINERO**

Tabla 2.3: Establece la utilización del dinero que perciben los niños y niñas trabajadores

<i>Uso del dinero</i>	<i>Total</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>No percibe dinero</i>	17	10.1 %
<i>Ayuda a la economía del hogar</i>	26	15.5 %
<i>Satisfacer necesidades escolares</i>	13	7.8 %
<i>Satisfacer necesidades personales</i>	56	33.3 %
<i>Satisfacer necesidades personales y familiares</i>	32	19 %
<i>No responde</i>	24	14.3 %

Con respecto a la utilización que los niños y niñas hacen de su dinero, el 33.3% expresó utilizar su remuneración en la satisfacción de necesidades personales, es decir, en la compra de artículos de vestir y útiles de aseo personal. Dentro de esta categoría, sólo un 0.6% de los niños trabajan para satisfacer sus necesidades de esparcimiento, lo cual indica que un alto porcentaje de niños de manera directa o indirecta colabora con la economía familiar.

Posteriormente se ubica con un 19%, los niños y niñas que distribuyen sus ingresos entre la satisfacción de las necesidades personales y ayudar a la economía del hogar.

Otro porcentaje significativo dice relación con un 15.5% de los niños y niñas trabajadores, cuya actividad laboral es realizada con el objeto de contribuir al ingreso familiar.

## OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2

*“Determinar las características socioeconómicas de las familias de los niños y niñas trabajadores”*

Para efectos del presente análisis se entenderá por características socioeconómicas de las familias, aquellas condiciones de vida que involucran aspectos tales como: estructura familiar, ingreso, salud, educación, vivienda, empleo y vinculación con las redes sociales de apoyo.

### 1. ESTRUCTURA FAMILIAR

- *TIPO DE HOGAR*

De acuerdo a los antecedentes recopilados mediante la investigación diagnóstica el 100% de los hogares en los cuales están insertos los niños y niñas trabajadores, considerados por el estudio corresponden al tipo familiar, es decir, el hábitat es compartido por uno o más núcleos familiares.

- *COMPOSICIÓN FAMILIAR*

De un total de 168 familias se puede señalar que el tipo de familia predominante en los niños y niñas que trabajan es la familia Nuclear Biparental, lo que equivale a un 48.8% de esta manera se puede determinar que los niños y niñas trabajadores viven en compañía de ambos padres y/o hermanos. Resulta importante destacar que en aquellos hogares con ausencia de alguno de los padres, una nueva pareja asume la ausencia de la figura parental, ya sea ésta paterna o materna. Este dato difiere de los estudios realizados a nivel nacional, los cuales señalan como una de las principales causas de la incorporación temprana de los niños y niñas al mercado laboral el hecho de que su hogar presente algún grado de desestructuración familiar.

Por otra parte, presenta una incidencia secundaria en la composición familiar, las familias de tipo Nuclear Monoparental con un 19%, es decir, Integrada por uno de los padres y uno o más hijos. Es importante destacar que dentro de este tipo, la jefatura femenina alcanza a un 90%, y el 10% restante corresponde a la jefatura masculina del hogar.

Cabe señalar que no se observan en las familias consideradas en el estudio, familias de tipo Amplias o Compuestas, por lo tanto, se puede precisar que las familias de los niños y niñas trabajadores están conformadas exclusivamente por miembros con algún grado de parentesco.

- **TAMAÑO FAMILIAR**

En relación al número de personas que integran el grupo familiar de los niños y niñas trabajadores, se puede señalar que están compuestos por más de cuatro personas, lo que equivale a un 63.7%<sup>13</sup>, de acuerdo a lo anterior se puede apreciar que las familias en la cual se encuentran insertos los niños y niñas, son de tipo Grande, siendo ésta una característica propia de las familias en situación de extrema pobreza.

## **2. JEFATURA DEL HOGAR**

Las familias de los niños y niñas trabajadores se caracterizan principalmente por tener una jefatura de hogar masculina, lo que corresponde a un 67.3%<sup>14</sup>.

Lo anterior, discrepa con los estudios realizados a nivel nacional que señalan como una de las principales causas de la inserción temprana al mundo laboral el hecho de que un niño o niña pertenezca a familias con jefatura femenina, situación que en el presente estudio sólo alcanza a un 32.7%.

---

<sup>13</sup> Ver anexo nº2. Gráfico 2 "Tamaño familiar". Página 451.

<sup>14</sup> Ver anexo nº2 . Gráfico 3 "Jefatura del hogar", Página 451.

Es importante señalar que en las familias en que el padre se encuentra sin trabajo, la madre asume la jefatura del hogar.

### 3. EMPLEO

La situación laboral de los padres resulta importante de abordar al estudiar el fenómeno del trabajo infantil.

Al ser consultados los jefes de hogar sobre su situación laboral un 72% manifestó estar desempeñando una actividad laboral, mientras que sólo el 28% señaló encontrarse sin trabajo.

En relación a la estabilidad laboral del jefe de hogar un 48.2% manifestó encontrarse con un trabajo de tipo permanente al momento de realizarse el estudio, en cambio, el 39.3% señaló desempeñar alguna actividad laboral esporádica.

Los datos anteriormente expuestos, confirmarían los antecedentes arrojados por estudios del MIDEPLAN, en cuanto no existiría una relación directa entre trabajo infantil y desempleo del jefe de hogar.

### 4. INGRESO FAMILIAR

- *PROCEDENCIA DEL INGRESO*

En relación a la procedencia del ingreso, se puede señalar que el 90.5% de las familias de los niños y niñas trabajadores manifestó recibir algún tipo de remuneración aportado o percibido por uno o más integrantes del grupo familiar.

Al ser consultados sobre la procedencia del ingreso el 57.7% manifestó recibir Pensiones o Jubilaciones, un 43.3% recibe Asignaciones Familiares y un 37.1% Subsidios sociales, los cuales se descomponen en Subsidios de Agua Potable y Alcantarillado y Subsidio Único Familiar.

• **INGRESO**

Tabla 2.4: Establece el ingreso de los hogares de los niños y niñas trabajadores.

<i>Ingreso</i>	<i>Total</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Menos de \$200.000</i>	123	73.2 %
<i>\$200.000 - \$299.000</i>	17	10.1 %
<i>\$300.000 - \$399.000</i>	5	3.0 %
<i>\$400.000 - \$499.000</i>	4	2.4 %
<i>\$500.000 - \$599.000</i>	1	0.6 %
<i>\$600.000 - \$699.000</i>	1	0.6 %
<i>\$700.000 - \$799.000</i>	1	0.6 %
<i>No contesta</i>	16	9.5 %

En cuanto al ingreso de los hogares de los niños y niñas trabajadores, el 73.2% no supera los 200.000 pesos, mientras el 42.3 % de éstos no alcanza al ingreso mínimo legal mensual.

En base a lo anterior, se puede señalar que el trabajo infantil puede ser explicado por factores sociales, culturales y principalmente económicos desfavorables, situación que se ve incrementada por el alto número de integrantes que componen el grupo familiar, lo que merma aún más los ingresos per cápita en los hogares con presencia de trabajo infantil.

## 5. EDUCACIÓN

- NIVEL EDUCACIONAL DE LOS PADRES

Tabla 2.5: Establece el Nivel educacional de los padres de niños y niñas trabajadores:

<i>Nivel educacional</i>	<i>Padre</i>		<i>Madre</i>	
	<i>N°</i>	<i>%</i>	<i>N°</i>	<i>%</i>
<i>Sin educación</i>	1	0.6 %	1	0.6 %
<i>Enseñanza Básica incompleta</i>	21	12.5 %	35	20.8 %
<i>Enseñanza Básica completa</i>	17	10.1 %	26	15.5 %
<i>Enseñanza Media incompleta</i>	33	19.6 %	39	23.2 %
<i>Enseñanza Media completa</i>	29	17.3 %	28	16.7 %
<i>Enseñanza Técnica incompleta</i>	1	0.6 %	1	0.6 %
<i>Enseñanza Técnica completa</i>	3	1.8 %	2	1.2 %
<i>Educación superior incompleta</i>	1	0.6 %	1	0.6 %
<i>Educación superior completa</i>	1	0.6 %	0	0 %
<i>No responde</i>	61	36.3 %	35	20.8 %

Con respecto al nivel educacional de los padres de los niños y niñas trabajadores se puede señalar que el mayor porcentaje se concentra en la educación media incompleta, que en el caso de los padres alcanza a un 19.6% y en las madres a un 23.2%.

Se observa que el nivel educacional de las madres se concentra en dos categorías principalmente: en la enseñanza básica incompleta con un 20.8% y en la enseñanza media incompleta. Sin embargo, cabe destacar que existe un mayor porcentaje de madres que han completado su enseñanza media en relación al padre.

En el caso del nivel educacional de los padres la tendencia más significativa se encuentra en la educación media incompleta, al establecer una relación comparativa entre el nivel educacional entre los padres, la madre difiere en un 3.6% por sobre el nivel educacional del padre.

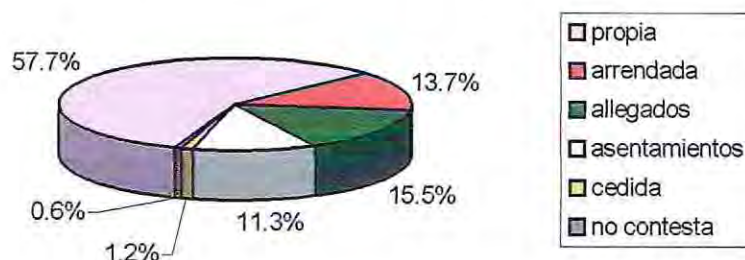
Cabe señalar que si bien, un alto porcentaje de los padres cuenta con enseñanza media incompleta, estos datos difieren de los entregados por estudios realizados a nivel nacional que señalan que los padres de los niños trabajadores sólo tendrían enseñanza básica incompleta y en algunos casos no tendrían estudios. Por lo tanto, en el presente estudio no existiría una correlación entre el nivel de escolaridad de los padre y el ingreso prematuro de su hijos al mercado laboral.

Otro aspecto a destacar es la brecha educacional que se producirá entre padres e hijos una vez que estos finalicen su enseñanza básica, ya que el 13.1% de los de los padres y el 21.4% de las madres no completaron sus estudios de enseñanza básica, llegando principalmente a 3º y 4º año básico.

## 5. VIVIENDA

- *CONDICIÓN DE LA VIVIENDA*

Gráfico 2.4 : Condicion de la vivienda



De un total de 168 familias encuestadas, un 57.7% señaló habitar una vivienda propia, no obstante, los establecimientos educacionales considerados para el estudio se encuentran emplazados en sectores de extrema pobreza, sólo un 11.3% señaló vivir en asentamientos humanos precarios.

Por otra parte, la menor incidencia se concentra en la categoría de vivienda cedida, la que sólo corresponde a un 1.2%.

De acuerdo a los datos anteriormente señalados, se puede mencionar que el 72.6% de los hogares de los niños y niñas trabajadores al momento de realizar el estudio manifestó tener resuelta su situación habitacional.

## 6. SALUD

### • PREVISIÓN DE SALUD

En relación al sistema de previsión de las familias de los niños y niñas trabajadores, un 70.8%<sup>15</sup> señaló pertenecer al sistema público de atención de salud, de éstos el 98.3% expresó pertenecer al tramo A de atención en FONASA, recibiendo por tanto, atención gratuita, mientras que el 1.7% restante manifestó pertenecer a los tramos B y D. Por otro lado, el 28.6% de los encuestados manifestó no pertenecer a ningún sistema previsional de salud.

## 7. VINCULACIÓN CON REDES SOCIALES DE APOYO

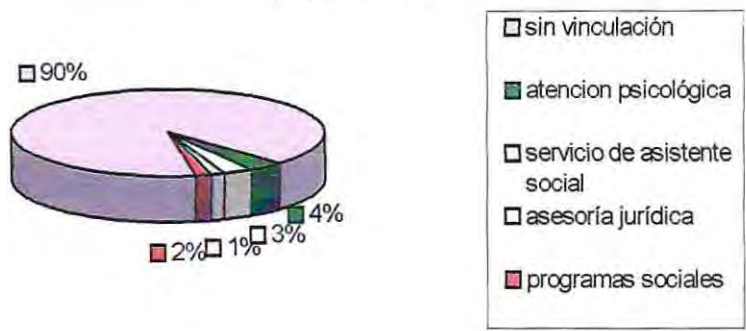
Una de las principales características de las familias en situación de extrema pobreza es la escasa vinculación que logra establecer con redes sociales de apoyo, ya sean éstas de orden público y privado, exceptuando las redes de tipo comunitaria.

---

<sup>15</sup> Ver anexo nº2. Gráfico 4 "Previsión de salud". Página 451.

• **VINCULACIÓN CON REDES PÚBLICAS DE APOYO SOCIAL**

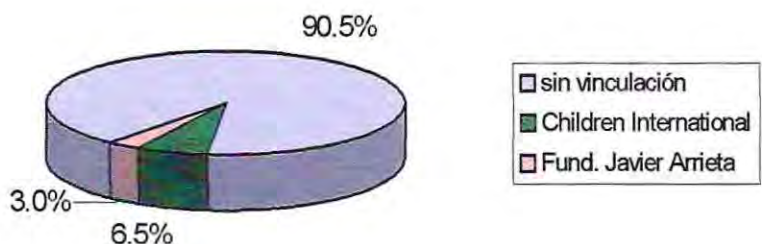
**Gráfico 2.5 : Vinculación con redes públicas de apoyo social**



En relación a la vinculación con redes públicas de apoyo social, sólo un 10% de las familias de niños y niñas trabajadores reciben atención en instituciones públicas; entre éstas se puede destacar: que un 4% recibe atención psicológica, un 3% reciben servicios de asistencia social y el 2% de las familias participa en programas sociales, tales como: Programa Adopta un Hermano y becas escolares.

• **VINCULACIÓN CON REDES PRIVADAS DE APOYO SOCIAL**

**Gráfico 2.6: Vinculación con redes privadas de apoyo social**



Con respecto a la vinculación a redes privadas de apoyo social, sólo un 9.5% de las familias de los niños y niñas trabajadores manifestó recibir atención de instituciones privadas, de éstas un 6.5% de los niños se encontraban apadrinados por la Fundación Children International y el 3% de las familias recibe algún tipo de beneficio por parte de la Fundación Javier Arrieta.

- **VINCULACIÓN CON REDES COMUNITARIAS TERRITORIALES Y FUNCIONALES**

Tabla 2.6: Establece la vinculación de las familias con redes comunitarias de apoyo social.

<i>Redes de apoyo territoriales y funcionales</i>	<i>Total</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Junta de Vecinos</i>	34	15.9 %
<i>Club Deportivos</i>	58	27.1 %
<i>Club de Adulto Mayor</i>	7	3.3 %
<i>Grupos de Iglesia</i>	54	25.2 %
<i>Centro General de Padres</i>	20	9.3 %
<i>Centro de Madres</i>	9	4.2 %
<i>Grupos Juveniles</i>	19	8.9 %
<i>Grupos Infantiles</i>	7	3.3 %
<i>Comités de Allegados</i>	6	2.8 %

El 70.8% de las familias de los niños y niñas trabajadores señala tener vinculación con redes de tipo territorial o funcional, las cuales se concentran principalmente en las siguientes organizaciones: clubes deportivos con un 27.1%, grupos de iglesia con un 25.2% y Junta de vecinos con un 15.9%.

Resulta importante destacar que un 9.3% de las familias participa en el Centro general de padres y apoderados, lo que revela un grado de compromiso de los padres con la educación de sus hijos.

**OBJETIVO GENERAL N°2:**

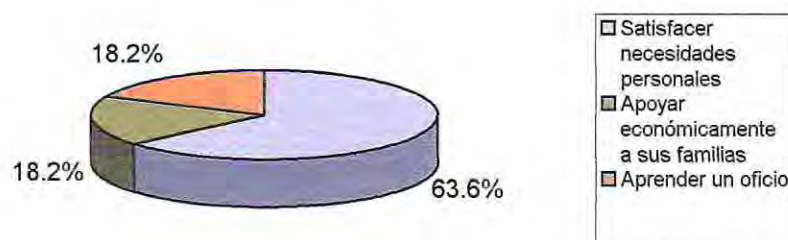
“Conocer la percepción de los niños y niñas trabajadores de séptimo y octavo básico de los 16 establecimientos educacionales municipales que se encuentran emplazados en sectores de extrema pobreza de la comuna de Viña del Mar frente al trabajo infantil”.

**OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1:**

“Recoger la opinión de los niños y niñas trabajadores respecto a las causas y consecuencias de su incorporación al mercado laboral”.

○ **CONDICIONANTES DEL TRABAJO INFANTIL<sup>16</sup>**

**Gráfico 2.7 :Causas de la incorporación de niños(as) al mercado laboral**



Entre las principales causas mencionadas por los niños y niñas trabajadores que participaron en los dos grupos de discusión se puede señalar que el 63.6% de éstos expresó haber ingresado a una actividad laboral con el objetivo de *satisfacer necesidades de tipo personal* como: materiales escolares, vestuario, útiles de aseo, entre otros.

<sup>16</sup> Datos obtenidos a través e la realización de grupo focales con niños y niñas trabajadores. Ver anexo nº3: “Transcripción de grupos focales de niños y niñas trabajadores”.

*“...Yo trabajo pa’ comprarme cosas... con tal de comprarme mis cosas y no pedírselas a mis papás, para ayudarlos un poco más...”*

(Víctor, niño trabajador).

Según la opinión de niños y niñas el hecho de contar con poder adquisitivo es importante para ellos porque les da cierta sensación de independencia y autonomía, ya que tener sus propios ingresos les permite destinarlos en lo que ellos consideren más adecuado.

Generalmente el dinero que obtienen a través de su trabajo se destina a la satisfacción de necesidades de tipo personal de los niños y niñas, sin embargo, ellos perciben que de esta manera están apoyando económicamente a sus familias, ya que éstas no siempre estarían en condiciones de poder solventar estas necesidades, contribuyendo así a la disminución de los gastos familiares.

Es importante mencionar que un porcentaje considerable de niños y niñas trabajadores señalaron el deseo de ahorrar para solventar posteriores gastos educacionales, sin embargo, debido a las carencias económicas familiares esto resultaba difícil, situación que los obliga a renunciar a sus propósitos en miras de la satisfacción de las necesidades más inmediatas. Cabe destacar que los niños y niñas visualizan entre sus proyectos de vida acceder a la educación superior, la cual, les permitiría obtener un trabajo estable y, por ende, mejorar sus condiciones de vida futura.

Por otra parte el 18.2% de los niños y niñas expresó haber ingresado al mercado laboral para *apoyar económicamente a sus familias*. De esta manera el trabajo que realizan los niños y niñas es percibido como otra fuente de ingreso que contribuye a complementar la economía familiar.

*“...Es que uno va a trabajar simplemente para ayudar a la familia, la familia está con problemas económicos y a los niños les gusta ayudar a la mamá y al papá trabajando...”*

(Felipe, niño trabajador).

La incorporación prematura de niños y niñas al mercado laboral ha sido utilizada por las familias en situación de extrema pobreza como una estrategia de sobrevivencia, especialmente en períodos de crisis económicas que hacen disminuir el ingreso, y por tanto, se hace necesario que la mayor cantidad de miembros del grupo familiar realicen una actividad laboral que implique aumentar los recursos económicos familiares.

Sin embargo, una vez que la familia ha superado la crisis económica un alto número de niños continúa desarrollando alguna actividad laboral destinando sus ingresos a la satisfacción de sus propias necesidades.

Por otra parte, según lo señalado por un 18.2% de los niños y niñas como una de las causas para ingresar el mercado laboral estaría dada por la posibilidad de *aprender un oficio*, que les permita a futuro desenvolverse laboralmente, permitiendo a través de éste sustentar su propia familia.

*“...Me ha enseñada a hacer cosas, las cosas que hace mi papá y me gustaría seguir trabajando en eso en unos años más”*

(Héctor, niño trabajador).

El aprendizaje y la socialización por medio del trabajo ha sido uno de los mecanismos tradicionales de la transmisión de los conocimientos laborales, esta situación está relacionada especialmente a determinados oficios informales. En el caso de los niños y niñas trabajadores esta situación se daría por intermedio de los padres o amigos de la familia, quienes entregarían las herramientas necesarias a los niños para desempeñar una actividad laboral.

Sin embargo, resulta importante destacar que en el caso de estos niños y niñas, los cuales deben compatibilizar su trabajo con su educación, esta doble condición de escolar y trabajador se hace a expensas de una sobrecarga para el niño, ya que a la obligación escolar debe agregar la “escuela de la vida”, a los cuales los somete la tradición, en estos casos la idea de trabajo se invisibiliza, pasando a ser entendida como una forma de adquirir destrezas, aún cuando estas tengan connotaciones económicas, no son visualizadas como un aporte económico para la familia, y por ende como un consumo de fuerza de trabajo y de energías puestas en la producción laboral, por parte de los niños.

○ *CONSECUENCIAS DEL TRABAJO INFANTIL*

Las consecuencias del trabajo infantil suelen ser distintas, dependiendo del punto de partida. Los diversos enfoques que tienden a idealizar o a estigmatizar el trabajo, tenderán a privilegiar las consecuencias positivas o negativas según sea el caso.

Tabla 2.7 : Establece las consecuencias positivas y negativas que perciben los niños y niñas trabajadores.

<i>Consecuencias positivas</i>		<i>Consecuencias negativas</i>	
<i>Efectos</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Efectos</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Mayor responsabilidad, autoestima alta y seguridad en sí mismo</i>	36.4 %	<i>No tiene efectos negativos</i>	90 %
<i>Adquirir destrezas psicomotoras e intelectuales</i>	18.2 %	<i>Agotamiento físico, riesgos inherentes al trabajo.</i>	9.1 %

*Consecuencias Positivas:*

El 36.4% de los niños y niñas participantes del grupo de discusión opinaron que el hecho de trabajar trae aparejado *efectos psicológicos positivos*, entre los que se pueden mencionar: mayor responsabilidad, autoestima alta, aumento de la seguridad en sí mismos y creciente “madurez” en los niños.

Esta mayor “madurez” les permitiría responder con mayor responsabilidad ante las exigencias, tanto del medio laboral, como del escolar y familiar.

*“...Creo que uno madura en el sentido que, a lo mejor antes era más tímida, me ha ayudado a madurar, a sacar más personalidad, ayuda también porque si uno trabaja sacando cuentas las cosas son más fáciles...”*

(Karina, niña trabajadora).

Sin embargo, los estudios señalan que esta “madurez” o “adultez prematura” de los niños y niñas va haciendo que sus responsabilidades sean mayores que sus propias capacidades, la necesidad de aportar a la economía familiar, la necesidad de cuidar de sí mismos y continuar con sus estudios, les quita tiempo para jugar, provocando a la vez, un aceleramiento en el proceso de alejamiento de la vida familiar.

Mientras por otra parte, el 18.2% de los niños y niñas señalaron que su trabajo les había permitido adquirir ciertas *destrezas psicomotoras e intelectuales*, dependiendo de la actividad laboral desarrollada, entre las que se pueden mencionar: aprender a calcular, mejoramiento de las habilidades comunicacionales, mayor agilidad física, entre otros.

Esta situación corrobora los estudios realizados a nivel nacional que consideran que si bien es un hecho que toda actividad laboral debe ser erradicada, existirían ciertos aspectos positivos que serían posibles de encontrar en el trabajo de los niños y niñas, entre los cuales es posible mencionar el desarrollo de ciertas habilidades, como: Interpersonales,

técnicas, físicas, empresariales e incluso existenciales, ya que los niños y niñas trabajadores desarrollarían expectativas realistas y proyectos de vida aterrizados. Además el trabajo los hace sentirse útiles frente a sus familias y en referencia a sus propias necesidades, lo cual por otra parte contribuye a su autoestima.

Sin embargo, resulta importante señalar que si bien el niño o la niña aprende de manera empírica por medio de su trabajo, éste aprendizaje no suplantarán de ninguna manera una educación formal en un establecimiento educacional.

### *Consecuencias Negativas:*

Resulta importante señalar que del total de niños y niñas participantes en el grupo de discusión, el 90% de éstos manifestaron que el hecho de desempeñar una actividad laboral no les afectaba, es decir, no observaban en el trabajo ningún tipo de riesgo físico o exigencia desmedida, que interfiriera de alguna forma en su proceso de desarrollo integral como menor, por tanto, *no existirían consecuencias negativas* en el trabajo infantil.

Sin embargo, el 9.1% manifestó que la realización de una actividad laboral podría traer aparejado ciertos riesgos inherentes al tipo de trabajo realizado.

Entre los principales efectos negativos del trabajo infantil, desde la óptica de los niños y niñas trabajadores es posible encontrar: *Agotamiento físico o cansancio*, por el hecho de pasar varias horas desempeñando una función que agota y consume energías. Esta realidad impide que el niño dedique algún tiempo al juego y a la imaginación, condiciones esenciales para un desarrollo equilibrado.

Otros efectos son los *riesgos o peligros físicos* a los que suelen exponerse los niños y niñas en su trabajo, especialmente cuando este se realiza en la calle o en horario nocturno, ya que pueden verse expuestos a ser asaltados o sufrir accidentes.

*“... Negativo, unas veces cuando sale (calle) como ellos, se puede exponer a que les pase algo y la familia también se preocupa. Yo también iba a trabajar vendiendo en otras cosas, pero mi mamá me dijo que le daba miedo que me pasara algo...”*

(Jennifer, niña trabajadora).

Esta situación es confirmada por estudios realizados a nivel nacional que señalan que los niños y niñas no perciben en el trabajo grandes riesgos ni peligros, sin embargo cuando reflexionan un poco más en torno al tema, dan cuenta de algunos riesgos físicos.

**OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2:**

*“ Indagar en las opiniones de los niños y niñas trabajadores respecto a los efectos del trabajo infantil en su proceso educativo”*

○ **EFFECTOS DEL TRABAJO INFANTIL EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR**

Los niños y niñas participantes del grupo de discusión sin excepción opinaron que era posible compatibilizar las exigencias de su actividad laboral con sus estudios. La solución que plantean para ello es estudiar o realizar los deberes escolares antes de comenzar sus actividades laborales (situación que se da en particular en aquellos casos en que el trabajo se realiza en compañía de algún familiar) o después de realizar su actividad laboral para lo cual señalan suelen dejar el tiempo suficiente para cumplir con sus obligaciones escolares.

Los niños y niñas, por consiguiente, se sienten completamente capaces de coordinarse para poder cumplir con ambas tareas, intentando no dañar su proceso de escolarización.

Sin embargo la realidad y los estudios que existen al respecto señalan lo contrario, ya que gradualmente ambas actividades terminan siendo incompatibles y son los estudios los que se resienten mas rápidamente, ya que generalmente, los niños llegan tarde y cansados a clases, no logran concentrarse o no tienen el tiempo suficiente para realizar sus deberes escolares, esto los conduce a obtener un bajo rendimiento escolar. Las posibles repeticiones de curso, van creando en él un sentimiento de frustración e impotencia que en muchos casos los lleva desertar del sistema escolar.

Sin embargo, algunos niños y niñas visualizan ciertos factores que pueden afectar negativamente su desempeño escolar:

- *Cansancio o Agotamiento Físico:* los niños y niñas opinan que al tener que compatibilizar su jornada laboral con sus estudios suele agotarlos física y mentalmente, situación que disminuye su nivel de concentración y capacidad de respuesta en horas de clases.

*“...A veces llego cansada a clases,  
porque todos los días es lo mismo,  
igual es aburrido...”*

(Karina, niña trabajadora).

Esta situación es confirmada por la mayoría de los estudios realizados al respecto, los que señalan que los niños y niñas que combinan trabajo y escolarización llevan una doble carga, ya que el horario de trabajo muchas veces dificulta la asistencia a clases o hace que los niños lleguen cansados o atrasados a la escuela. Las actividades laborales que exigen varias horas de trabajo o aquellas que son peligrosas para su salud, tienen repercusiones físicas y psicológicas que perjudican el rendimiento escolar.

- *Factores Expulsores de la Escuela:* Los niños y niñas opinan que existen ciertos factores negativos al interior del establecimiento educacional que desmotiva a los alumnos y los incentiva a abandonar la escuela, tales como: las normas disciplinarias, poca flexibilidad y atractivo de los programas de estudio, niveles de exigencia inadecuados, entre otros. Todos estos son generadores de fracaso escolar, desmotivación y repitencia de curso.

*“ ...Es fome estudiar, como las clases son  
latosas, da flojera llegar a estudiar  
a la casa...”*

(Daniel, niño trabajador).

Los diversos estudios al respecto, plantean que existen una gran variedad de establecimientos educacionales, desde aquellos en los cuales el aprendizaje que se imparte a los niños y niñas les permite salir de la escuela con conocimientos y capacidades útiles para su vida, a otros en los cuales las necesidades y expectativas de desarrollo de los niños apenas se satisfacen, ya que generalmente sus currículos de estudios son a menudo rígidos, aburridos y estrechos, no abordando las necesidades de un vasto número de alumnos, entre los que se destacan los niños trabajadores.

- *Capacidades de Aprendizaje de los Niños:* En esta perspectiva los niños y niñas señalaron que el trabajo infantil no era necesariamente un factor que interfiriera negativamente en el proceso de escolarización, sino más bien, es preciso tener presente las capacidades de aprendizaje inherentes a cada persona, las cuales afectarían directamente sus posibilidades de rendir adecuadamente con sus obligaciones escolares.

*“...Soy más o menos, porque no me gusta estudiar... soy un poco desordenado y no pongo siempre atención en clases...”*

(Sebastián, niño trabajador).

Los problemas de aprendizaje de los niños y niñas se deben a una combinación de factores, entre los que se encuentran: condición de salud, alimentación, autoestima, interés y motivación por el estudio, aptitudes y habilidades propias de cada niño, estrategias de aprendizaje utilizadas por el colegio, situación socioeconómica de las familias, valoración y apoyo en la educación por parte de los padres y el medio social y cultural en el cual se desarrolla el niño, entre otros. Cada uno de estos aspectos juega un papel esencial en el rendimiento escolar de cada niño o niña, independientemente de su condición de trabajador, a pesar de ello, los diversos elementos que se asocian a la incorporación temprana del niño al mundo laboral atravesarían estos factores, interfiriendo, por tanto, de una manera indirecta en las capacidades de aprendizaje de cada niño o niña.

o **RELACIÓN CON SUS PROFESORES**

Según la opinión de los niños y niñas trabajadores se puede señalar, que el 54.5% de estos expresaron que mantenían una *relación regular con sus profesores* la cual se caracterizaría por una escasa comunicación y un bajo nivel de confianza. Cabe señalar que esta situación no se relaciona directamente con el desempeño de una actividad laboral por parte de los niños y niñas sino más bien por las cualidades de los profesores, es decir, poca empatía e indiferencia ante sus necesidades.

Esta situación suele ser corroborada por estudios que señalan que en general la relación entre el profesor y el alumno es difícil, pues los niños y niñas trabajadores exigen mayor atención, mayor creatividad y una atención más personalizada, demandas que difícilmente se pueden cumplir, por lo numeroso de los cursos, la sobrecarga de trabajo de los profesores, la insuficiencia de recursos y la falta de capacitación para atender la diversidad de características de los niños que educa, a quienes debería ofrecerle apoyo, respeto y comprensión.

Por otra parte, el 45.5% de los niños y niñas trabajadores señala mantener una *buena relación con sus profesores*, ya que éstos son capaces de comprender su situación, y en muchos casos destacar el esfuerzo realizado por éstos para compatibilizar sus estudios con su actividad laboral y por tanto, los niños perciben que esta realidad es altamente valorada por sus profesores.

*“...Mi profesora esta orgullosa porque a veces todos los niños dicen que no tienen plata para pagar las cuotas, entonces me da como ejemplo, o sea, como el Felipe trabaja y ustedes no son capaces de hacer un poco de papas fritas y salir a vender y así poder tener plata...”*

(Felipe, niño trabajador).

Cabe destacar que los niños y niñas trabajadores manifestaron que no percibían un trato diferenciado por parte de sus profesores. Mientras que el nivel de exigencia requerida para el cumplimiento de sus deberes escolares, por parte de sus profesores, es igual al de sus demás compañeros.

o *VALORACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y PROYECTOS DE VIDA*

La totalidad de los niños y niñas trabajadores participantes del grupo de discusión manifestaron una *alta valoración de la educación* por sobre el trabajo, señalando que para ellos y sus familias lo más importante es el estudio, ya que este les permitiría a futuro tener un trabajo estable que les entregue mejores condiciones de vida y de esta manera tener la posibilidad de superar la deficiente situación económica.

Estos datos se corroboran a partir de estudios realizados, los que señalan que existe una gran valoración de la educación por parte de los niños y niñas trabajadores, ya que estos piensan que es más útil educarse que trabajar, y por tanto, prefieren asistir a la escuela.

Lo anterior estaría probablemente determinado por la influencia de factores de tipo cultural que inciden en la valoración que la familia le asigna a la educación en la formación de los niños y niñas. La existencia o no de este componente, permite explicar hipotéticamente por que no todos los hijos de las familias en extrema pobreza desertan del sistema escolar.

Estas afirmaciones se dan a pesar de que un alto porcentaje de los niños y niñas, que en este estudio alcanza a un 91%, sostienen que *les gusta bastante el trabajo que realizan* y, por lo tanto, no les agradaría dejar de trabajar, situación que se encuentra asociada a las motivaciones que llevan a los niños a trabajar, y que con diferentes formulaciones responde a las carencias de sus respectivos hogares.

*“...No es que yo conozco a mi familia, sé que para mi familia lo primero sería el estudio y aparte después tener un buen trabajo, para ganar más de lo que gano ahora es necesario estudiar...”*

(Jennifer, niña trabajadora)

En relación a los proyectos de vida de los niños y niñas trabajadores, el 54.5% manifestó *el deseo de terminar la enseñanza media y seguir una carrera profesional*, ya sea esta técnica o universitaria.

*“...Yo creo que después de 4º medio sacaré una profesión y trabajaría en lo que estudie...”*

(Karina, niña trabajadora).

Resulta interesante mencionar que si bien anteriormente se señaló que el 100% de los niños y niñas valora la educación, éstos generalmente se refieren a finalizar la educación media, otorgándole una menor valoración a la educación superior, la cual va a depender de los intereses y expectativas de cada uno de los niños.

Por otra parte, el 36.4% de los niños y niñas manifestó tener el deseo de terminar la enseñanza media y posteriormente realizar cualquier actividad laboral que no implique continuar sus estudios. En esta situación se encuentran principalmente los niños y niñas que trabajan en compañía de sus padres, ya que consideran que el conocimiento adquirido les permitiría ejercer a futuro la actividad laboral que se encuentran realizando actualmente.

*“...Terminar el 4º medio y trabajar después en cualquier trabajo, porque no me gusta estudiar...”*

(Sebastián, niño trabajador).

Resulta importante destacar que sólo las niñas trabajadoras visualizan entre sus sueños y proyectos de vida la posibilidad de formar una familia y mantener una casa, situación que no fue señalada por los niños participantes del grupo de discusión.

**OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3:**

*“ Determinar la opinión de los niños y niñas trabajadores respecto al rol que desempeñan al interior de su grupo familiar”.*

En relación con los posibles cambios observados por el niño o niña, en cuanto al rol que desempeñan al interior del hogar, desde que comenzaron a trabajar, es posible señalar:

En base a la opinión de los niños y niñas trabajadores que participaron del grupo de discusión, el 45.5% manifestó que *no han percibido cambios en el rol que desempeñan en su familia desde que comenzaron a trabajar*, es decir, comparten la responsabilidad de los quehaceres domésticos con los demás miembros de su familia y en algunos casos no tienen deberes que cumplir en el hogar de igual manera como sucedía antes de ingresar al mercado laboral, es decir, no ha variado el trato recibido por parte de sus padres desde que ingresaron al mercado laboral.

Por otra parte, el 36.3% de los niños y niñas señaló que se han producido cambios en el trato que reciben de los demás integrantes de su familia, entre estos se pueden apreciar: *Aumento de las manifestaciones de cariño*, los niños perciben que esto se da debido al escaso tiempo que tienen para compartir con sus padres. Esta situación se debería a que los niños tienen que distribuir su tiempo entre sus estudios, el trabajo y otras actividades propias de su edad, por otro lado, los padres tienen muchas veces que cumplir con largas jornadas de trabajo. Lo anterior reduce los espacios de encuentro entre padres e hijos y éstos, por tanto, suelen ser más valorados. El afecto y el amor, son el núcleo central de la solidez de la familia, y otorgan una estabilidad en la personalidad y el carácter de sus miembros, aspectos que se pueden ir perdiendo paulatinamente al tener que permanecer prolongados espacios de tiempo alejados de su hogar, situación que puede llegar incluso a afectar la estructura de la familia.

*“...Es igual el trato, incluso mejor,  
porque me ven poco, entonces  
me regalonean más...”*

(Daniel, niño trabajador)

Otro cambio señalado es la *flexibilidad en el cumplimiento de las labores del hogar*, ya que los niños y niñas perciben que los padres valoran los esfuerzos que realizan al trabajar y además seguir cumpliendo con sus deberes escolares, por tanto, no les exigen cumplir con otras responsabilidades, velando así por sus espacios de descanso y recreación.

*“...Yo antes de trabajar era flojo no hacía  
na’, después ví que yo me podía  
comprar mí cosas trabajando y  
ahora mí mamá no me exige tanto,  
como antes era flojo y no hacía na’ me  
exigí que o hiciera mí cama o que  
hiciera lo que hiciera y ahora no po’...  
me deja descansar más porque  
Sabe que yo trabajé...”*

(Felipe, niño trabajador).

Otro de los cambios es la *transmisión de la función económica hacia los hijos*, ya que los niños y niñas señalaron que debido a que cuentan con ingresos económicos sus familias desligarían en ellos la responsabilidad de satisfacer necesidades de tipo personal y de apoyo a la economía familiar, esto implicaría atribuirles mayores responsabilidades de las que pueden asumir cambiando su posición y papel al interior de la familia, tanto con sus padres como con sus hermanos transformándose en adultos en términos económicos.

*“...Antes a uno la mimaban más, salían y  
“te compro esto te compro esto otro”  
y ahora cuando uno tiene plata te dicen:  
tu, teni plata así que cómpratelo tí,  
entonces antes, por lo menos, mi mamá  
me pagaba el pasaje y la plata que  
tenía yo la guardaba no más, en cambio  
ahora la plata se va en puro pasaje  
y tu teni plata así que págate el  
pasaje, y a veces tengo que pagarle  
el pasaje yo...”*

(Karina, niña trabajadora).

Lo anterior, sería un mecanismo adaptativo utilizado por las familias ante la incapacidad, por parte de los adultos responsables de poder cumplir el rol de proveedor de forma adecuada.

OBJETIVO GENERAL N° 3:

*“ Conocer la percepción de los padres de los niños y niñas trabajadores de séptimo y octavo año básico de los 16 establecimientos educacionales municipales que se encuentran emplazados en sectores de extrema pobreza de la comuna de Viña del Mar, frente al trabajo infantil”.*

*”... Yo empecé a trabajar muy chiquitita, a los 12 años, pero yo a mis hijos no les he permitido que trabajen tan...tan... chiquititos, o sea, yo me salte una etapa, que eran mis estudios, o sea, la enseñanza media...por asumir más encima una responsabilidad que todavía no me correspondía entonces, no soy partidaria yo de que los niños trabajen, porque muchas personas abusan de ellos...”*

(Elena, Madre de niño trabajador)

Antes de dar a conocer las principales opiniones en torno al trabajo infantil expresadas por los padres y/o apoderados de los niños trabajadores, es necesario precisar que durante el proceso de investigación diagnóstica el 30% de los padres y/o apoderados manifestaron que sus hijos no desempeñaban ninguna actividad laboral, aún cuando los niños durante todo el período de investigación aseguraron realizar algún tipo de trabajo, ya sea esporádico o permanente. Por otro lado, es importante señalar que el tipo de trabajo desempeñado por estos niños corresponde al tipo familiar. De lo anteriormente descrito, se desprende que los padres y/o apoderados no consideran como una actividad laboral aquellas que realizan los niños en compañía de algún familiar.

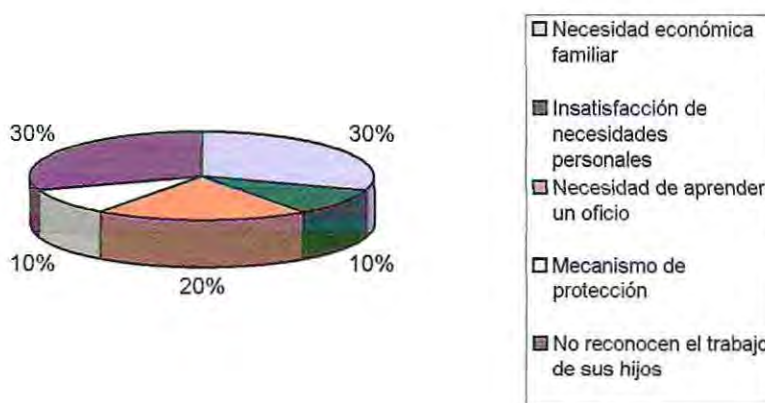
**OBJETIVO ESPECIFICO N° 1:**

*“Recoger la opinión de los padres de los niños y niñas trabajadores respecto a las causas y consecuencias de la incorporación de sus hijos al mercado laboral”.*

En la comuna de Viña del Mar, las ocupaciones laborales de los niños y niñas pueden ser definidas como diversas, tanto desde el punto de vista de su contenido como de sus consecuencias en el bienestar de estos niños que se incorporan tempranamente al mercado laboral. Desde esta mirada, resulta interesante conocer las percepciones de los padres y/o apoderados con respecto a las causas y consecuencias que se producen en sus hijos por el hecho de desempeñar algún tipo de trabajo.

○ **CONDICIONANTES DEL TRABAJO INFANTIL<sup>17</sup> :**

**Gráfico 2.8 : Causas de la incorporación de los niños y niñas al mercado laboral**



En relación a las condicionantes que influyeron en la incorporación temprana de los niños y niñas al mercado laboral, se puede señalar que de acuerdo a la opinión manifestada por los padres y/o apoderados de los

<sup>17</sup> Datos obtenidos a través de la realización de grupos focales con padres de niños y niñas trabajadores. Ver anexo nº 4: “Transcripción de grupo focales de los padres de niños y niñas trabajadores”:

niños participantes del estudio, se observan 4 visiones que permiten explicar las razones por las cuales sus hijos comenzaron a trabajar.

....” Como digo yo...su papá falleció el año pasado, entonces en un principio hubo algunos problemas monetarios entonces, él por iniciativa propia.. no sé de donde sacó la idea, pero de repente se le ocurrió o alguien le dijo o vio a lo mejor en la calle.. y dijo..”yo voy a salir a vender pasteles, dijo, con la gente que yo conozco...”

(Jorge, tío de niño trabajador)

La primera causa manifestada por el 30% de los padres y/o apoderados, se relaciona con la *existencia de necesidades económicas familiares* que impulsaron al niño a realizar algún tipo de trabajo.

Esta postura explicaría la incorporación de los niños y niñas al trabajo como un mecanismo adaptativo frente a la incapacidad de la familia para cumplir su rol protector. Sin embargo, los factores que originaron la necesidad de que los niños comenzaran a trabajar prematuramente responden a circunstancias distintas.

El primer factor se relaciona con la ausencia de la figura paterna en el hogar, lo que habría impulsado al niño a generar mecanismos que le permitieran contribuir a la economía del hogar y de esta manera proveer los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades escolares y entregar aportes monetarios a su madre. Aún cuando la situación económica familiar en el transcurso del tiempo presentó una mejoría al integrarse un miembro del grupo familiar al hogar, el niño decide continuar realizando su actividad laboral.

El segundo factor que motivó el ingreso del niño al mercado laboral, dice relación con mecanismos de racionalidad familiar, es decir, en miras de adquirir un mayor bienestar económico las familias deciden incorporar a la totalidad de sus integrantes en el desempeño del oficio del jefe de hogar, lo cual le permitiría un aumento de los ingresos mediante el desempeño de un trabajo más eficiente.

Cabe señalar que de acuerdo a los padres y/o apoderados que se encuentran bajo esta postura, el trabajo por parte de los niños es visto como un "hobbie", que tendrían los niños por su propia decisión.

Al mismo tiempo cabe analizar que en el primer caso una vez superada la situación que impulsó al niño a trabajar, éste permanece en su trabajo, según lo manifiesta su apoderado el niño trabajaría para la satisfacción de sus necesidades personales; por lo tanto, se puede señalar que en el transcurso del tiempo se produciría un acostumbamiento por parte del niño a manejar su propio dinero, adquiriendo la responsabilidad de proveer por sus propios medios los costos de su educación.

La segunda perspectiva manifestada por el 10% de los padres y/o apoderados, explica la inserción de los niños y niñas al trabajo, debido a *la insatisfacción de necesidades de tipo personal* por las cuales atraviesa un niño.

*"... Ella empezó a ayudarme a vender cosméticos, eh..fue para tener una experiencia nueva, ella siempre fue un poquito agrandada, siempre ha sido responsable, entonces es súper organizada con sus cosas, a ella le encanta tener sus cosméticos y todo (...) entonces ella quería comprarse más cosas, siempre le ha gustado (...) entonces ella quiere tener su plata para comprarse las cosas a su gusto, yo creo que por eso ella se incentivó a trabajar..."*

(Mónica, madre de niña trabajadora)

En este caso, las razones que motivaron a la niña a incorporarse al mercado laboral, dice relación con la incapacidad de la familia para incurrir en gastos que escapen a las necesidades de primer orden que la niña desea obtener.

Desde esta perspectiva la niña a través de la adquisición de diversos artículos de consumo, busca validarse socialmente en relación a su grupo de pares. Esto se expresaría en la obtención de artículos de vestir que corresponden a los patrones de consumo de los jóvenes presentes en la actualidad.

En esta postura los niños generarían un mecanismo de integración social, que les permita "mostrarse" de acuerdo a lo que ellos proyectan como el modelo ideal que es exigido por la sociedad y que, por lo tanto, genera la aceptación por parte de su grupo de pares.

Cabe señalar que una de las preocupaciones fundamentales expresadas por los padres, dice relación con que un niño que trabaja para satisfacer sus necesidades de tipo personal, podría priorizar el factor económico por sobre su proceso educativo.

La tercera postura, manifestada por el 20% de los padres y/o apoderados de los niños y niñas trabajadores explica la inserción de los niños al mercado del trabajo, debido a la *necesidad de aprender un oficio*:

*"... Asumir una responsabilidad, porque si les llega a fallar el papá o la mamá, -en el caso mío trabajamos los dos, hacemos los dos un trabajo...pero resulta que yo me pongo en el caso de que puede fallar la mamá o le pueden fallar ambos y el niño puede quedar ahí sin saber hacer nada... el niño tiene que saber hacer otro tipo de cosas, para que él se valore solo.."*

(Elba, madre de niño trabajador)

En este caso, la incorporación del niño al mundo laboral se relaciona con una forma de aprendizaje, un medio de transmisión de saberes mediante el cual, los padres buscan preparar a sus hijos para enfrentar la vida adulta con algún tipo de conocimiento en un determinado oficio.

Es importante señalar que este mecanismo de socialización al que acuden los padres es visto como una herramienta que les permitirá desenvolverse en la vida laboral ante la ausencia de éstos. Por otro lado, el hecho de que un niño se relacione desde su temprana edad con el desempeño de un trabajo le permitirá ir conociendo cuales son las responsabilidades que implica el trabajo, aprendiendo a valorizar por una parte el esfuerzo que realizan sus padres al trabajar por otorgarles una mejor calidad de vida y por otra parte aprender a valorizar su propio trabajo.

Cabe mencionar, que aún cuando los padres ven como positivo el hecho de que un niño trabaje y aprenda un oficio, esto se torna adecuado mientras no interfiera con su educación formal. De esta manera, el aprendizaje de un oficio es visualizado por los padres como una herramienta alternativa y paralela a su proceso educativo.

Por otra parte, los padres y/o apoderados señalan que la transmisión de conocimientos es una forma de preveer problemas laborales a futuro, ya que el aprendizaje de diversos oficios lo consideran como un respaldo al momento de encontrarse sin trabajo. Lo anteriormente descrito, se explica debido a que los padres visualizan a sus hijos como futuros profesionales, con carreras técnicas o de educación superior. De esta manera, los padres y/o apoderados asocian la responsabilidad con el hecho de que tempranamente un niño aprenda y desempeñe un determinado oficio.

Por último es importante precisar que aún cuando las causas señaladas por los padres y/o apoderados en esta postura se fundamentan en un mecanismo de aprendizaje y socialización, también se observan factores de tipo económico familiar que motivarían al niño a trabajar.

*..” Según la situación familiar que uno tenga...cuando hay más hijos es más pesado, hay que darle estudios a todos, -lógico que uno no va a obligar al niño a trabajar, pero sí el quiere trabajar en el verano... porque antiguamente los papás los vestían todo a uno, mis papás me compraban todo lo que yo quería...en ese año había plata, pero ahora la plata como que se pone más escasa.”*

(Elba, madre de niño trabajador)

Una cuarta postura, manifestada por un 10% de los padres y/o apoderados explica la incorporación de los niños al trabajo como un mecanismo de protección que les permite *mantener al niño alejado de las problemáticas que se originan al interior del hogar.*

*”... Es cierto más o menos que ella va a trabajar no por el dinero que recibe, sino por mantenerla fuera del hogar, porque yo tengo un problema serio, lo que estoy viviendo...y..yo no quiero que vea muchas cosas que suceden...entonces, por eso..”*

(Zunilda, madre de niña trabajadora)

En este caso la incorporación del niño al trabajo es visualizado como un mecanismo generado por los padres con el objeto de entregarle protección frente a una situación de disfunción familiar en la cual se encuentra inserto el hogar.

De esta manera, el trabajo infantil sería una respuesta a un proceso de desestructuración familiar; el niño, de acuerdo a lo manifestado por los padres se encontraría más protegido en su lugar de trabajo al estar alejado de la problemática que se vive en su hogar.

Cabe mencionar entonces, que en el presente caso el trabajo infantil también surge ante la imposibilidad de las familias para el cumplimiento de su rol protector, sin embargo, a diferencia de las condicionantes expuestas anteriormente que se relacionan con las necesidades de tipo económico familiar, estaría relacionado con la necesidad de seguridad, de protección que generalmente se le asigna a la familia.

○ **CONSECUENCIAS DEL TRABAJO INFANTIL :**

En relación a las consecuencias que provocaría el hecho de que un niño ingrese tempranamente al mundo del trabajo, se puede mencionar que de acuerdo a lo señalado por los padres y/o apoderados se observan efectos positivos y negativos en relación al trabajo infantil.

Tabla 2.8: Establece las consecuencias que perciben los padres de ingresar prematuramente al mercado laboral.

<i>Consecuencias positivas</i>		<i>Consecuencias negativas</i>	
<i>Efectos</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Efectos</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Mayor responsabilidad</i>	50 %	<i>“Amor por el dinero”, asignar mayor importancia al trabajo.</i>	60 %
<i>Mayor personalidad</i>	20 %	<i>Conductas desadaptativas</i>	40 %
<i>Aprender a valorar el trabajo</i>	50 %	<i>Escaso tiempo para realizar actividades propias de sus edad</i>	50 %
<i>Sentirse útiles y valorados por su grupo familiar.</i>	10 %	----	----

*Consecuencias positivas:*

Dentro de las consecuencias positivas se puede señalar que los padres y/o apoderados señalan que el trabajo infantil produce efectos psicológicos positivos en los niños que desempeñan una actividad laboral.

La primera postura señalada por un 50% de los padres y/o apoderados dice relación con una *mayor responsabilidad que se produciría en el niño por trabajar*, lo cual se manifiesta a través de diversos hechos, tales como administrar adecuadamente el dinero y distribuir el tiempo de manera que le permita realizar aquellas actividades propias de su etapa de desarrollo y aprender a afrontar determinados circunstancias. Los padres y/o apoderados opinan que el tener responsabilidades desde la niñez les permitiría más adelante afrontar las cosas con una mayor madurez.

*” ...Yo considero que el niño que es responsable, puede hacer las dos tareas: trabajar y estudiar...porque..es importante para el desarrollo de ellos, porque ellos tienen que aprender a tener responsabilidades, tanto en el estudio como en el trabajo...”*

(Zunilda, madre de niña trabajadora)

Otra postura señalada por un 20 % de los padres y/o apoderados sería la posibilidad que tiene un niño trabajador de desarrollar una *“mayor personalidad”*, que se traduce en el hecho de que los niños trabajadores desarrollarían y potenciarían las habilidades comunicacionales, lo cual les permite llegar con mayor facilidad a sus clientes y así poder desempeñar eficientemente su trabajo.

*"... El trabajo le ha ayudado un poco más a él a desarrollar un poco más la personalidad y otro tipo de cosas... al principio le daba plancha, le daba cosa, pero ahora esta más canchero, porque ya tiene una experiencia y se dio cuenta que no es algo tan complicado.."*

(Jorge, tío de niño trabajador)

Lo anteriormente señalado se traslada desde el ámbito laboral a la escuela , ya que los niños afrontan de mejor manera las exigencias escolares, tales como la realización de disertaciones, debido a que han superado los temores de hablar en público y además las relaciones con su grupo de pares y profesores se ve mejorada por la capacidad de comunicación que adquieren estos niños. Por otra parte, esta "mayor personalidad" se expresa, según los padres y/o apoderados, en una conducta autosuficiente e independiente de los niños y niñas que trabajan.

Una tercera postura manifestada por un 50% de los padres y/o apoderados expresó que los niños y niñas que trabajan aprenden a valorar su trabajo, como una de las consecuencias positivas que produce el trabajo infantil. De esta manera los niños toman mayor conciencia del esfuerzo que realizan sus padres por entregarles una mejor calidad de vida e igualmente saber lo que significa tener o no tener dinero, lo cual hace que los niños que trabajan adquieran una mayor valorización con respecto a las necesidades, carencias y las posibilidades existentes que tiene el grupo familiar para poder satisfacerlas.

Bajo esta perspectiva, una persona que realiza algún tipo de actividad laboral en la infancia irá desarrollando un mayor grado de conciencia en torno a las responsabilidades, costos y beneficios que entrega el desempeño de un trabajo, por lo tanto, una vez que el niño crezca y llegue a la vida adulta tendería a valorar más su trabajo que un adulto que no trabajó durante su infancia.

*”... ha aprendido quizás a administrar mejor sus recursos, o sea, plata, tener el valor de lo que significa el dinero, saber no tanto lo monetario, sino que saber lo que significa tener o no tener plata, o sea, cuando falta, cuando a veces se pasan pellejerías y todo ese tipo de cosas..”*

(Jorge, tío de niño trabajador)

Desde esta perspectiva, el trabajo infantil es visto por los padres como una vía de integración social, en cuanto el niño aprendería por un lado a sentirse parte de la realidad social y por otro lado le permitiría apreciar el poder de sus propias capacidades y, por lo tanto, aumentaría la valorización de su propio trabajo. Esto sería proyectado a la vida adulta donde la persona presentaría una mayor preparación para resolver las dificultades que el desempeño de un trabajo le exige.

Otra visión señalada por un 10% de los padres y/o apoderados expresó que para un niño, *el realizar una actividad laboral significa sentirse útiles*, ser valorados por su grupo familiar, ya que aportan económicamente a su hogar.

Esta visión coincide con la racionalidad familiar, ya que todo el grupo familiar busca la maximización del bienestar de la familia, incluso incorporando a los hijos al mercado laboral.

### *Consecuencias negativas:*

De acuerdo a lo expresado por los padres y/o apoderados, se observan tres posturas con respecto a las consecuencias negativas que se provocarían en el niño por el hecho de desempeñar una actividad laboral.

La primera postura señalada por un 60% de los padres, dice relación con que un niño que trabaja adquiriría "amor por el dinero", lo cual se traduce en que los niños trabajadores se acostumbran a percibir un ingreso económico, principalmente para poder satisfacer necesidades de tipo personal que no pueden ser solventadas por su grupo familiar.

*"... Yo pienso que lo negativo puede ser, por ejemplo, ahora mismo, mi hija pensaba trabajar en las vacaciones, entonces ella cuando ve que está ganando plata le queda gustando eso, puede que descuiden los estudios que es lo más importante."*

(Mónica, madre de niña trabajadora)

Bajo esta mirada el hecho de poseer dinero para los niños trabajadores se transforma en una necesidad prioritaria, dejando de lado muchas veces sus responsabilidades académicas, ya que dedican su tiempo exclusivamente a desarrollar una mayor cantidad de actividades laborales que les permitan obtener un mayor ingreso económico. De esta manera, el factor económico lo visualizan como un elemento de integración social, tanto de su grupo de pares como en su núcleo familiar.

Otra postura expresada por un 40% de los padres y/o apoderados esta ligada al *desarrollo de conductas desadaptativas por parte de los niños trabajadores.*

*"...Hay muchas cosas en ese aspecto de que tu hijo trabaje negativos, de que se vaya a ir por un lado equivocado, va a conocer personas que lo van a influenciar para mal y que le quede gustando ganar dinero y que se olvide de las prioridades que es lo más importante; que es el estudio.."*

(Mónica, madre de niña trabajadora)

Desde esta perspectiva uno de los riesgos a que se verían expuestos los niños y niñas es el hecho de conocer y relacionarse con otras personas, con experiencias y hábitos que difieren de aquellos valores transmitidos por su familia. De esta manera los padres asocian el trabajo con problemáticas sociales, tales como delincuencia, violencia y drogadicción. De ahí surge una de las principales preocupaciones que tiene relación con la necesidad de conocer el medio en el cual se desenvuelven sus hijos.

Cabe mencionar que los padres y/o apoderados no visualizan riesgos en el desempeño de un trabajo cuando éste es de tipo familiar, y en el caso en que un niño trabaje individualmente se desencadenarían las problemáticas sociales anteriormente descritas.

Una tercera postura señalada por un 50% de los padres y/o apoderados se relaciona con el *escaso tiempo que tendría un niño que trabaja para desarrollar las actividades propias de su edad.*

*”...echar una responsabilidad que todavía no corresponde..no, que él juegue y que estudie porque todavía es niño... y que goce po’, yo le digo “tú tienes que gozar”...”*

(Elena, madre de niño trabajador)

Desde la perspectiva de los padres los niños que trabajan serían más esforzados, ya que el estar insertos en el sistema escolar requiere que los niños permanezcan gran parte del día en el establecimiento educacional y el tiempo libre que tienen lo deben compatibilizar entre trabajar, cumplir con los deberes y tareas escolares y recrearse.

Desde esta mirada los niños que trabajan verían afectados procesos propios de su etapa de desarrollo, por asumir responsabilidades que tradicionalmente le conciernen a un adulto, por lo tanto, son niños que adquieren una mayor madurez.

Es importante precisar que el 100% de los padres y/o apoderados *definen como trabajo peligroso aquella actividad laboral que se realiza durante la noche*, aún cuando el niño está en compañía de sus padres o de algún familiar, ya que se ven expuestos a todo tipo de riesgos que atenten contra su desarrollo psicosocial.

Por otra parte, *los padres rechazan el trabajo cuando éste es de carácter obligatorio*, es decir, en aquellos casos en que los propios padres someten a sus hijos tempranamente a realizar cualquier tipo de trabajo que puedan generar efectos físicos y psicológicos negativos en el niño, ya que es realizado contra su voluntad.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 2:

*“ Conocer la opinión de los padres de los niños y niñas trabajadores respecto a como afecta la incorporación temprana al mercado laboral de sus hijos en su proceso educativo.”*

De acuerdo a los efectos que produciría el trabajo infantil en el proceso educativo de los niños y niñas, se puede constatar que el 100% de los padres y/o apoderados considera que el desempeño de una actividad laboral no afectaría directamente su proceso educativo; ya que la mayoría de los niños y niñas considerados en la investigación diagnóstica presentan un buen rendimiento académico, lo cual se valida mediante la obtención por parte de estos niños de becas escolares.

De esta manera, según los padres y/o apoderados estos niños son responsables tanto en la escuela como en el trabajo, lo que indica que existe una compatibilidad satisfactoria entre dichos ámbitos, ya que los trabajos que desempeñan estos niños principalmente son realizados los fines de semana y durante pocas horas, lo que les permitiría responder adecuadamente con las exigencias escolares.

*“... No, como te digo yo, él se ha dedicado, a asumido bien las dos cosas y además el trabajo que realiza él no es tan absorbente, el trabajo que realiza no demanda tantas horas, un rato en la tarde, los días sábados y domingos en la mañana, pero a él no le a influido en nada porque, como te digo, él a respondido bien en el colegio.....”*

(Jorge, tío de niño trabajador)

Es importante precisar que los datos anteriormente expuestos se desprenden de las opiniones entregadas por los padres y/o apoderados que reconocen que sus hijos se encuentran realizando algún tipo de trabajo; ya que en el caso de aquellos padres que durante el período de investigación diagnóstica señalaron que sus hijos no trabajaban, la educación es visualizada como un elemento incompatible con el trabajo, por lo tanto, desde su perspectiva, un niño que trabaja indudablemente ve afectado su proceso educativo, siendo una de las principales razones que provocarían la deserción escolar de muchos niños y niñas.

La deserción del sistema escolar, es uno de los elementos que genera mayor preocupación por parte de los padres que manifiestan no permitir que sus hijos trabajen, ya que al hablar del tema del trabajo infantil, éstos lo proyectan desde sus propias experiencias de vida, es decir, desde su niñez.

*“...O sea yo...el mismo caso de la señora,  
yo también dejé mis estudios antes  
de tiempo, no alcance a terminar ni  
séptimo ni octavo, pero fue para ayudar  
a mi mamá, no porque metí las patas  
antes...pero, yo, mi hijo, yo le quiero  
dar a los dos el mismo estudio y...lograr  
lo que no logre...”*

(Sonia, madre de niño trabajador)

En base a lo anteriormente expuesto, se torna relevante destacar que el 100% de los padres y/o apoderados participantes del proceso de investigación, realizaron algún tipo de actividad laboral durante su infancia, ya sea por iniciativa propia o por decisión de sus padres. Esta situación, provocó que los padres de los niños y niñas trabajadores no terminaran su educación formal, al priorizar el ingreso económico que le otorgaba su trabajo.

De acuerdo a lo señalado por los padres y/o apoderados, se observa un cambio significativo en relación a la valorización que le asignan a la educación como un elemento para la superación de la pobreza. Dicho cambio se visualiza al comparar la mayor conciencia y sensibilización que tienen ellos en relación a la educación, en comparación a la que tuvieron sus padres.

Otro elemento a considerar en cuanto a la educación, dice relación con las proyecciones que tienen los padres de sus hijos, ya que éstos en su totalidad los visualizan como profesionales, ya sea con formación técnica o superior.

*"...El sueño de uno, es que su hijo  
llegue a la universidad, yo le digo  
al Victor po': "me gustaría que  
siguiera estudiando hasta el último",  
le digo yo, que contenta sería yo..."*

(Gloria, madre de niño trabajador)

**OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3:**

*“Determinar la opinión de los padres de los niños y niñas trabajadores en cuanto al rol que se le asigna a éstos, por encontrarse insertos en el mercado laboral”*

En cuanto al rol que se le asigna a los niños y niñas trabajadores al interior del grupo familiar, se puede señalar que se observan tres perspectivas de acuerdo a lo expresado por los padres y/o apoderados.

La primera visión señalada por el 20% de los padres y/o apoderados, dice relación con *el hecho de que un niño trabaje no necesariamente modifica el rol que desempeña al interior de su familia.*

Esta postura se fundamenta desde los padres, ya que visualizan el trabajo que realizan sus hijos como una actividad familiar en que el niño apoya el trabajo realizado por su padre y, por lo tanto, es visto como una actividad cotidiana y complementaria que podría desempeñar cualquier niño en esta etapa de su vida.

*”... No, fíjese que no, porque el mío trabaja con el papá no más y el papá dice que es bueno para trabajar a pesar que es tan chico(...), pero no le ha afectado en nada, porque le gusta ir al colegio, tiene tiempo para jugar y está contento..”*

(Gloria, madre de niño trabajador)

De acuerdo a esta visión, los padres y/o apoderados no cambian la imagen con respecto a sus hijos por el hecho que siguen “visualizando a sus hijos como niños”, ya que realizan actividades propias de su edad a pesar de estar insertos en el mundo laboral.

Cabe mencionar que los padres expresaron que en el caso de que los niños desempeñaran una actividad laboral en forma independiente y aportaran un ingreso significativo a la economía del hogar, se modificaría el rol que los niños y niñas poseen al interior de su grupo familiar, por lo tanto, sería el factor económico el elemento que determinaría la modificación del rol de un niño o niña trabajador.

La segunda postura expresada por un 20% de los padres y/o apoderados, está ligada a *la mayor independencia que adquiriría un niño o niña de su núcleo familiar desde el momento que comenzó a trabajar.*

*"... Su mamá lo mira de un lado así como orgullosa de que él sea tan independiente, autosuficiente (..) a lo mejor lo ha ayudado a ser... a despertar un poco más, porque antes yo creo que era un niño de casa, como dijera yo, "todo atendido, todo servidito"...."*

(Jorge, tío de niño trabajador)

En esta postura se observa un cambio en el rol del niño o niña una vez que ingresa al mercado laboral. Este cambio se observa principalmente en la manera de afrontar y resolver conflictos, así como también en la forma en que se satisface sus necesidades personales y familiares; antes que el niño se incorporara al mundo laboral esta responsabilidad era asumida por los padres.

Esta mayor independencia de los niños y niñas trabajadores se relaciona con otros efectos psicológicos positivos que provocarían en los niños el trabajo infantil, tales como: una mayor madurez, responsabilidad y un mayor desplante para establecer relaciones interpersonales.

Otra postura que representa el 10% de los padres y/o apoderados, dice relación con que *un niño que comienza a trabajar se volvería más colaborador en la realización de labores en el hogar.*

*”... yo creo que en la casa ha influido porque se ha puesto más colaborador, eh...participa más de las cosas de la casa, ayuda...”*

(Jorge, tío de niño trabajador)

Desde el punto de vista de las responsabilidades que los niños y niñas asumirían voluntariamente en el hogar una vez que ingresan al mercado laboral, de acuerdo a lo señalado por los padres éstas se traducirían en dos ámbitos. La primera dice relación con los aportes económicos que el niño realiza en su hogar y el segundo ámbito se refiere al cumplimiento de tareas en el hogar, tales como: hacer su cama, comprar el pan; entre otras.

De esta manera, los niños que ingresan al mundo laboral no sólo cumplirían con las responsabilidades propias de su trabajo, sino que también cumplirían con responsabilidades académicas y familiares.

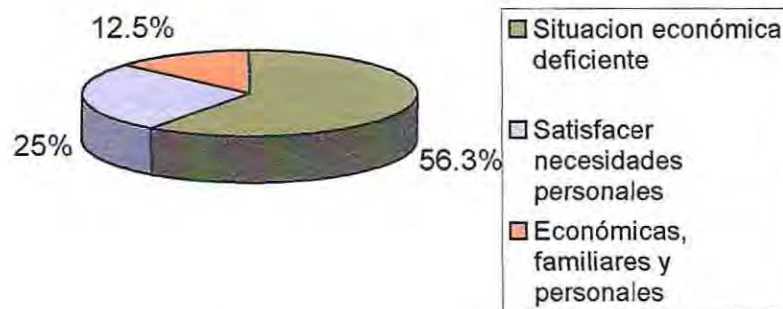
**OBJETIVO GENERAL N°4:**

*“Conocer la percepción de los profesionales a cargo de la Unidad Técnica Pedagógica de los 16 establecimientos educacionales Municipales, emplazados en sectores de extrema pobreza de la Comuna de Viña del Mar, en torno al trabajo infantil”*

**OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1:**

*“Recoger la opinión de los profesionales de la Unidad Técnica Pedagógica, en relación a como los niños y niñas trabajadores perciben su incorporación al mundo laboral”*

**Gráfico 2.9 : Causas de la incorporación de niños y niñas al mercado laboral**



En base a la opinión de los profesionales de la Unidad Técnica Pedagógica respecto a la percepción que tienen los niños y niñas trabajadores sobre su incorporación al mercado laboral, se puede señalar que se observan tres posturas al respecto, que permiten explicar las causas que impulsan a los niños a ingresar prematuramente al mundo del trabajo.

De un total de 16 entrevistados, el 56,3% manifestó como una de las principales causas que permiten explicar el porque un niño comienza a trabajar a temprana edad, es el hecho de *tener una situación económica deficiente*<sup>18</sup>.

*“...Yo creo que un porcentaje, tal vez de un 90% lo hacen por una necesidad cuando las familias están muy deprivadas, cuando está el padre cesante o la madre está sin trabajo, lo hacen por eso, por una necesidad de sobrevivencia...”*

(Jefe de Unidad Técnica Pedagógica)

Desde esta perspectiva, los niños comienzan a trabajar, por el hecho de pertenecer a familias de bajos recursos, caracterizadas por ser monoparentales, con jefatura de hogar femenina, de gran tamaño, con padres que se encuentran sin trabajo o que realizan trabajos esporádicos de tipo informal, en los cuales suelen ser acompañados por sus hijos.

Por otra parte, los entrevistados señalaron que una de las problemáticas sociales que frecuentemente se observan en las familias de niños y niñas trabajadores, son el alcoholismo, drogadicción, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, entre otros, por lo cual, desde la mirada de los profesionales de la Unidad Técnica Pedagógica, el trabajo infantil, es visto como un problema de menor relevancia en comparación a los anteriormente expuestos.

De esta manera, los niños y niñas trabajarían con el objetivo de contribuir a la economía familiar, satisfacer sus propias necesidades escolares y la de sus hermanos; muchos niños y niñas asumen un rol proveedor, que los obliga a desarrollar tempranamente tareas propias de un adulto, dejando de lado, actividades propias de la niñez.

---

<sup>18</sup> Datos obtenidos a través de la aplicación de entrevistas a profesionales a cargo de la Unidad Técnica Pedagógica. Ver anexo nº 5 :“Transcripción de entrevista a profesional a cargo de la Unidad Técnica Pedagógica”.

Frente a esta realidad, muchas familias desligarían en el niño la responsabilidad de colaborar junto a ellos en el cumplimiento de la función económica familiar.

Los niños y niñas, que vivencian esta realidad, se sentirían más importantes al interior de su hogar, por el hecho de contar con recursos económicos, adquiriendo otro status dentro su familia y con sus amigos también.

Una segunda postura, que permite explicar la incorporación de los niños y niñas al trabajo, se fundamenta en que éstos *trabajarían más que por una necesidad económica familiar, por satisfacer necesidades de orden personal.*

*“...No es una necesidad imperiosa económica de la familia, o sea, a pesar de ser bastante pobres, ellos no se incorporan al mundo del trabajo por una necesidad familiar, de comprarse útiles o zapatos, más que nada, es disponer de dinero para comprarse lo que está de moda...”*

(Jefe de Unidad Técnica Pedagógica)

Bajo esta perspectiva, se ubican el 25% de los profesionales entrevistados, los cuales señalan que los niños y niñas que trabajan, utilizan su dinero para satisfacer necesidades de segundo orden, tales como: vestuario, artículos electrónicos y en actividades de esparcimiento, lo cual está fuera del alcance de las familias, por encontrarse éstas en situación de extrema pobreza.

La percepción de carencias que tienen los niños frente a estas necesidades, son explicadas por los profesionales, como una forma de responder a las exigencias del modelo económico y de consumo que actualmente presenta nuestra sociedad.

Desde esta perspectiva, el trabajo infantil se relaciona con las valoraciones sociales que influenciadas por factores de tipo económico, político y cultural han ido transformando las pautas de comportamiento social de las personas, que en el caso del trabajo infantil, los cambios experimentados en los patrones de consumo por la sociedad, han llevado a la incorporación temprana de los niños y niñas al mundo del trabajo.

Esta situación, ha provocado que el fenómeno del trabajo infantil, no sea sólo un mecanismo de sobrevivencia, sino que un complejo mecanismo que genera necesidades de pertenencia y satisfacción material. De esta manera, el hecho de que un niño trabaje y pueda comprarse diversos artículos, les permite validarse e igualarse frente a su grupo de pares, sintiéndose superior a éstos, cumpliendo un liderazgo ya sea positivo o negativo.

La tercera postura manifestada por el 12,5% de los entrevistados, explica que la incorporación temprana al mundo laboral, se debe a una *combinación de causas económicas, familiares y de tipo personal.*

*“...Ellos perciben su incorporación al mundo del trabajo como una forma de ganar eh... monedas, como dicen ellos, para ayudar en la casa y también para comprar sus gustos, las cosas que le gustan. En su gran mayoría es para ayudar en su casa...”*

(Jefe de Unidad Técnica Pedagógica)

**OBJETIVO ESPECÍFICO N°2:**

*“Indagar en el parecer de los profesionales a cargo de la Unidad Técnica Pedagógica, respecto a la conducta manifestada por los niños y niñas trabajadores”*

Sustentándose en la opinión de los profesionales con respecto a la conducta manifestada por los niños y niñas trabajadores, se puede constatar que existen tres posturas que explican el comportamiento de los niños una vez que ingresaron al mundo laboral.

Tabla 2.9: Establece las consecuencias que perciben los Jefes de UTP de ingresar prematuramente la mercado laboral.

<i>Consecuencias positivas</i>		<i>Consecuencias negativas</i>	
<i>Efectos</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Efectos</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Carácter fuerte, mayor independencia</i>	62.5 %	<i>Irresponsables respecto del cumplimiento de sus deberes escolares.</i>	6.2 %
<i>Maduros, empáticos y solidarios con su grupo de pares.</i>	27.5 %	<i>Conductas inadecuadas con su grupo de pares</i>	56.3 %
<i>No se observan cambios</i>	18.8 %		

La primera postura, fue manifestada por un 62,5% de los profesionales entrevistados, quienes al describir el comportamiento del *niño trabajador*, señalan que éste *va desarrollando un carácter más fuerte, una mayor independencia para resolver sus conflictos*. Al mismo tiempo, también señalan que los niños y niñas adquieren una *mayor responsabilidad para asumir las exigencias que le impone el desempeño de un trabajo*, situación que se proyecta en distintos ámbitos de su vida cotidiana, por lo mismo, se tornan niños más maduros, o sea, enfrentan la vida de una manera distinta, serían niños con un comportamiento más serio que el resto.

*“...Los que yo conozco que trabajan, por lo menos en esta escuela son responsables. Uno conversa con ellos y está conversando con una persona, a veces, con chispazos de adulto, porque ellos, tal vez, maduraron antes y porque ya están viviendo el mundo laboral y lo que implica las carencias, las necesidades y la responsabilidad...”*

(Jefe de Unidad Técnica Pedagógica)

Esta postura muestra que el trabajo infantil no sólo produciría efectos negativos en los niños y niñas que desempeñan alguna actividad laboral, sino que también dentro de los efectos psicológicos podemos encontrar aspectos positivos en la conducta de los niños y niñas, los cuales se dan a conocer en el ámbito escolar.

Otra postura señalada por un 18,8% de los profesionales entrevistados, dice relación con que el niño o niña que trabaja, tendría una conducta de acuerdo a su edad, es decir, no se *observarían cambios significativos en el comportamiento que manifiesta en la escuela en relación a sus compañeros*, ya que los niños visualizan a ésta como un espacio para realizar actividades propias de su edad, tales como: jugar, compartir con su grupo de pares, participar en actividades recreativas extraprogramáticas, entre otras.

*“...Al mirar y pensar en determinados niños, yo diría que es una conducta eh... similar a los demás, o sea, similar en el sentido que siguen siendo niños...”*

(Jefe de Unidad Técnica Pedagógica)

Sin embargo, en los casos en que se observan conductas que difieren de lo anteriormente descrito, éstas suelen deberse a características personales adquiridas desde su propio modelo familiar en el cual crecen y se desarrollan.

Una tercera postura, manifestada por un 6,2% de los entrevistados, describe *la conducta de los niños y niñas trabajadores como más irresponsables respecto al cumplimiento de sus deberes escolares, ya que les cuesta generar compromisos, tanto académicos, disciplinarios como de responsabilidades diversas.* Por otro lado, estos niños presentarían conductas más agresivas frente a dificultades que se le presentan en la escuela, lo cual se explica en primer lugar, por el hecho de tener modelos parentales agresivos y por la sobre exigencia de tener que responder a los deberes laborales, familiares y escolares al mismo tiempo.

*“...En los niños que trabajan en ferias eh... tienen un vocabulario muy grosero y soez eh... son muy agresivos...”*

(Jefe de Unidad Técnica Pedagógica)

En cuanto a la conducta que tienen los niños y niñas al relacionarse con su grupo de pares, se puede señalar que *asumen un rol de liderazgo dentro de sus compañeros,* porque tienen un poder adquisitivo que éstos no poseen.

*“...Bueno, yo creo que en el fondo lo ven, ... en el acá, como un líder, o sea, acá en el aspecto, por que líder no es porque trabaje, líder porque maneja plata. (...) Entonces, el grupo lo ve, lo ve que maneja dinero, entonces en ese momento, están como “oye, estoy contigo” y él compra y generalmente son solidarios, le compran al resto o convidan, pero para ellos, los otros, es como... “que regio, hay que trabajar para tener plata”, en el fondo ese es el tipo de liderazgo...”*

(Jefe de Unidad Técnica Pedagógica).

Si bien existe un liderazgo de tipo económico, se puede señalar que los profesionales manifestaron que existen otros tipos de liderazgo, los cuales pueden ser clasificados desde una perspectiva positiva o negativa, el primero; manifestado por el 27,5% de los profesionales entrevistados, dice relación con que un niño que trabaja asumiría una postura más madura, empática, comunicativa y solidaria al relacionarse con su grupo de pares, transformándose de esta manera, en un líder positivo para sus compañeros. En cuanto al liderazgo definido por un 56,3% de los profesionales como de orden negativo; se encuentran aquellos niños y niñas que al trabajar adquieren conductas inadecuadas que trasladarían desde el mundo laboral en el cual se desenvuelven hacia su grupo de pares, influenciando la conducta de los demás niños y niñas.

**OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3:**

*“Conocer la visión de los profesionales a cargo de la Unidad Técnica Pedagógica, respecto a como influye el trabajo infantil en la educación”.*

Con respecto a la opinión de los profesionales en relación a como influye el trabajo infantil en la educación, se puede señalar que el 31,3% de los profesionales entrevistados manifestaron que *el desempeño de alguna actividad laboral afecta directamente su rendimiento escolar*, ya que los niños y niñas trabajadores le asignan una mayor importancia a su trabajo, por sobre la importancia que le otorgan a la educación, ya que el trabajo les permite percibir un beneficio económico a más corto plazo de lo que la educación le podría ofrecer. Esta situación explicaría que los niños y niñas trabajadores, tengan poco tiempo para dedicarse a sus deberes escolares. Entre las principales características que presentaría un niño que trabaja y estudia, se puede mencionar las siguientes: Llegan atrasados, dormitan las primeras horas de clases, no cumplen con sus tareas y trabajos de investigación, faltan los días en que trabajan y los días siguientes, ya que se encuentran cansados.

*“...La cantidad de energía que el niño ocupa en el trabajo, que le corresponde al adulto, lo desgasta, entonces, acá tenemos niños muebles, que están cabeceando las primeras horas de clases y luego se ponen impacientes por irse de clases, porque deben ir a cumplir con esa responsabilidad...”*

(Jefe de Unidad Técnica Pedagógica).

Otra postura señalada por el 37,5% de los profesionales entrevistados, dice relación *con el hecho de que un niño realice algún tipo de trabajo, éste no interferiría directamente con su educación*. No obstante, una de las características principales que presentan los niños y niñas trabajadores, es que tienen un bajo rendimiento escolar, lo cual se explicaría porque generalmente presentan problemas de aprendizaje. Es importante señalar, que dicha problemática no sería consecuencia del desempeño de un trabajo, sino que más bien tiene relación con las capacidades de aprendizaje de cada niño, manifestada desde los primeros años de su educación.

*“...No, no intercede mayormente, no incide mayormente en el sentido de que justo, lo que coincide sí, que son los niños que están trabajando ahora, siempre han presentado dificultades, han tenido problemas de aprendizaje y de hábitos de estudio..”*

(Jefe de Unidad Técnica Pedagógica).

Un tercer punto de vista, de acuerdo a lo señalado por un 12,5% de los profesionales entrevistados, tienen relación con *la mayor responsabilidad* que presentarían los niños que trabajan en cuanto a sus estudios, en comparación con el resto de sus compañeros, *los niños que trabajan cumplirían regularmente con sus deberes escolares al asociar la responsabilidad del trabajo con la de los estudios*.

Por otra parte, un 12,5% de los profesionales entrevistados señalaron que la responsabilidad y compromiso de un niño o niña trabajador con sus estudios, dependería de la formación y valoración que tiene el grupo familiar con respecto a la educación.

*“...Depende como se plantee, porque a muchos niños se les puede decir: “ya, tu puedes trabajar, pero siempre y cuando no dejes de cumplir con tus cosas, no dejes de hacer tus responsabilidades del colegio”, yo creo que va a depender más que nada de cada niño y de la formación que tenga en su casa..”*

(Jefe de Unidad Técnica Pedagógica).

En relación a la *asistencia* que presentan los niños y niñas trabajadores, se puede señalar que existen dos posturas, una de ellas manifestada por el 56,3% de los entrevistados, dice relación con que *la incorporación temprana al mundo laboral no afectaría el nivel de asistencia a clases*, ya que el tipo de trabajo que realizan los niños no implica necesariamente utilizar el horario de clases para desempeñar su actividad laboral, debido a que ésta generalmente se efectúa en sus horas libres, es decir, después de clases y los fines de semana.

*“.....Generalmente no afecta de manera directa la asistencia, los niños asisten igual y si es irregular su asistencia, con o sin trabajo es irregular, porque generalmente son problemas familiares. Los problemas de asistencia de los niños de esta escuela, porque como son la mayoría del área, son familiares, pero no laborales, porque ellos aunque vengan muy cansados vienen igual.....”*

(Jefe de Unidad Técnica Pedagógica).

Otra postura señalada por el 31,2% de los entrevistados, dice relación con *que la asistencia escolar de los niños y niñas trabajadores sería uno de los factores que se verían afectados una vez que el niño ingresa al mundo laboral*, ya que muchas veces debido al cansancio que experimentan por tener largas jornadas de trabajo y tener que compatibilizar el trabajo con sus actividades académicas, los niños no asistirían a clases o si lo hacen llegarían atrasados, retrasando de esta manera su proceso de aprendizaje y el de sus compañeros.

Es importante señalar que la asistencia a clases de los niños y niñas trabajadores, tiene relación con el tipo de trabajo que éstos desempeñan. En el caso de los niños que trabajan en construcción, éstos deben someterse a largas jornadas laborales y cumplir con un horario que muchas veces no les permite compatibilizar ésta con sus deberes escolares. Cabe señalar que estos niños se reincorporan a clases una vez finalizada la obra en la cual están trabajando.

En el caso de los niños que trabajan en la feria, su inasistencia a clases se explicaría por el excesivo desgaste físico que les exige el desempeño de estas labores, de esta manera, no sólo faltan el día en que deben realizar su trabajo, sino que también el día posterior a éste. Por otro lado esta inasistencia a clases de los niños también se manifiesta los días sábado en que muchas escuelas realizan clases de reforzamiento, siendo este día en que los niños principalmente realizan algún trabajo en la feria. Por lo tanto, los niños que compatibilizan el trabajo con los estudios presentan evidentes signos de cansancio quedándose muchas veces dormidos en clase.

*“.....Muchas veces el profesor al final del año no tiene la asistencia mínima, por estas faltas reiteradas, o se quedan dormidos también, entonces no llegan a clases o llegan muy tarde, pierden las primeras horas de clases, es una dificultad grande...”*

(Jefe de Unidad Técnica Pedagógica)

Otro aspecto importante de analizar de la vinculación existente entre la educación y el trabajo infantil se refiere a la relación que presentan estos niños con sus profesores, ante lo cual se observan dos posturas. La primera de ellas, manifestada por un 12,5% de los profesionales entrevistados, indica que *los niños trabajadores tendrían una compleja relación con sus profesores*, la cual se caracteriza por una agresividad por parte del alumno al proyectar sus problemáticas laborales y familiares hacia la relación que establecen con su profesor, esta conducta agresiva se expresa por parte de los niños a través de un vocabulario grosero y soez.

La segunda postura señalada por un 68,8% de los profesionales entrevistados, se refiere a la *estrecha relación que se genera entre un niño trabajador y sus profesores*, en aquellas instancias en que los profesores son capaces de reconocer, comprender y valorizar el esfuerzo de un niño que trabaja y cumple con sus deberes escolares. Ante esta situación, los niños responderían otorgándole una mayor confianza a sus profesores para darles a conocer sus problemáticas tanto familiares como laborales, por lo tanto, existiría una relación más cercana entre el profesor y el alumno.

Sin embargo, la relación que se genera entre los dos va a depender de las capacidades de entendimiento y empatía que tengan los profesores para comprender la situación de los niños trabajadores. De esta manera si el profesor es más flexible con las exigencias escolares, el alumno se sentirá más comprometido con su educación.

*“...Los profesores los valoran mucho, siempre los destacan, sobre todo cuando hay un niño que además de trabajar cumple con todo y tiene un buen desempeño...”*

(Jefe de Unidad Técnica Pedagógica)

## SÍNTESIS DIAGNÓSTICA

Según la legislación chilena, se entiende por *trabajo infantil*, "aquel realizado por todo niño o niña menor de 15 años y que es siempre ilegal, por lo tanto, se considera trabajo infantil cualquier actividad económica regular u ocasional que realicen estos niños y niñas, que les reporte un ingreso o beneficio económico personal o para su familia, el que puede ser en dinero o especies"<sup>19</sup>.

Para conocer la realidad de los niños y niñas trabajadores a nivel local, se consideraron 16 establecimientos educacionales municipales emplazados en sectores de extrema pobreza de la comuna de Viña del Mar, con el objeto de determinar el número de niños y niñas trabajadores se realizó una investigación preliminar, la cual estableció que 297 niños y niñas de séptimo y octavo año básico realizan algún tipo de actividad laboral.

De acuerdo a los antecedentes recopilados, se puede precisar que existe un mayor porcentaje de niños trabajadores en relación a la cantidad de niñas que realizan algún tipo de trabajo; igualmente al analizar las ocupaciones que desempeñan los niños, se observa una diferenciación en cuanto a las categorías laborales; las niñas principalmente realizan actividades laborales relacionadas con el trabajo en *almacenes y ferias y servicio doméstico*; en cambio los niños desarrollan actividades principalmente ligadas a los *servicios personales no domésticos y construcción y albañilería*.

En términos generales, las principales ocupaciones que desempeñan los niños y niñas trabajadores son: *almacén y feria, servicios personales no domésticos, comercio ambulante y construcción y albañilería*.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto se observa que los niños y niñas se desempeñan generalmente en el sector informal de la economía, ya que estos tipos de trabajos no requieren una gran

---

<sup>19</sup> MIDEPLAN, "Situación del trabajo infantil en Chile", Santiago 1997.

capacitación y además las remuneraciones que perciben los niños suelen ser bajas, situación que facilita la incorporación de éstos al mercado laboral.

Resulta importante señalar que las actividades laborales de tipo informal, tales como: *servicio doméstico, comercio ambulante y construcción y albañilería*, entre otros, no se encuentran contemplados por la actual legislación, ya que ésta sólo regula aquellos trabajos de tipo formal.

Por otra parte, *los niños y niñas trabajadores principalmente realizan actividades laborales permanentes*, es decir, una actividad sujeta a un acuerdo respecto de la regularidad de las horas de trabajo y que habitual o normalmente se realiza con una periodicidad determinada.

Los niños y niñas que trabajan en su mayoría realizan actividades laborales de manera *independiente*, es decir, sin colaboración de ninguna persona para desarrollar su trabajo.

Los niños y niñas trabajadores al igual que los adultos se ven expuestos a posibles accidentes o enfermedades laborales, sin embargo, la legislación chilena vigente no contempla ningún tipo de protección social para éstos, ya que el trabajo infantil es considerado como ilegal, ignorando la gran cantidad de niños y niñas que se encuentran en esta situación.

*Con respecto a los días en que principalmente trabajan los niños*, se puede determinar que son *los fines de semana y festivos*, en cuanto a su horario de trabajo este no se encuentra definido y va a depender del tipo de actividad que desarrollen.

*En relación al dinero que obtienen los niños y niñas que trabajan*, en la mayoría de los casos no supera los \$4.000 diarios en retribución de su trabajo, por lo tanto, se puede precisar que los niños que trabajan no reciben una remuneración propiamente tal, sino más bien perciben propinas por el trabajo realizado.

Este dinero es utilizado por los niños y niñas preferentemente para la *satisfacción de necesidades personales*, es decir, en la compra de artículos de vestir y útiles de aseo personal, sin embargo, un alto porcentaje de niños y niñas, de manera directa o indirecta colabora con la economía familiar, ya que destinan gran parte de sus ingresos en la obtención de artículos escolares. De esta manera, el trabajo de los niños permite aliviar los gastos que los padres destinan para la satisfacción de las necesidades de ellos.

Un segundo elemento relevante para describir y comprender la realidad de los niños y niñas trabajadores, dice relación con las características socioeconómicas de las familias en las cuales se encuentran insertos.

Las *características socioeconómicas* se entienden como aquellas condiciones de vida que involucran aspectos tales como: estructura familiar, ingreso, salud, educación, vivienda, empleo y vinculación con las redes sociales de apoyo.

Los niños y niñas trabajadores están insertos en *hogares de tipo familiar*, compuesto por ambos padres y/o hermanos, es decir, las familias de los niños son predominantemente de tipo *nuclear biparental* y compuesto por más de cuatro personas, es decir, corresponde al tipo *grande*.

En relación a la jefatura del hogar, las familias de los niños y niñas trabajadores se caracterizan principalmente por *tener una jefatura de hogar masculina*.

Con respecto a la situación laboral de los padres de los niños y niñas trabajadores, un alto porcentaje se encuentra desarrollando una actividad laboral, que en la mayoría de los casos es *un trabajo de tipo permanente*.

En cuanto a los *ingresos económicos familiares*, en la mayoría de los casos éstos no superan los \$200.000 mensuales, los cuales provienen principalmente de algún tipo de remuneración percibida por uno o más integrantes del grupo familiar, siendo complementada o sustituida por intermedio de pensiones o jubilaciones.

De acuerdo a lo anteriormente descrito es posible señalar que los bajos ingresos económicos con que cuentan las familias para poder solventar las necesidades de un gran número de integrantes pueden explicar las razones que motivaron a los niños y niñas a incorporarse prematuramente al mercado laboral.

Los padres de los niños y niñas trabajadores, desertaron del sistema educacional antes de finalizar su educación media, siendo la madre quien generalmente cuenta con más años de estudios.

Al momento de realizar el estudio, los padres de los niños y niñas trabajadores manifestaron tener resuelta su situación habitacional, ya que habitan una *vivienda propia*.

*En relación al sistema de previsión de salud*, las familias de los niños y niñas trabajadores, en su mayoría pertenecen al *sistema público de atención de salud*, correspondiente al *tramo A de atención en FONASA*.

Una de las principales características de las familias de los niños y niñas trabajadores es *la escasa vinculación* que logran establecer *con redes sociales de apoyo, ya sean éstas de orden público y privado, exceptuando las de tipo comunitario*.

En cuanto a las *redes de apoyo social de carácter público*, sólo un 10% de las familias de los niños y niñas trabajadores se encuentran vinculadas a éstas, a través de programas sociales y becas escolares, mientras que el 9,5% se encuentran vinculados a las *redes privadas de apoyo social*, entre las instituciones señaladas se pueden mencionar la Fundación Children International y la Fundación Javier

Arrieta. Por otro lado, se observa una alta participación de las familias en las *redes comunitarias*, sean estas funcionales o territoriales.

Entre las principales organizaciones señaladas se pueden mencionar: clubes deportivos y grupos de iglesia.

Resulta evidente las diferencias que existen entre las condiciones que explican la actividad laboral infantil y las consecuencias que ésta provoca en los niños, hecho que va a depender de los diversos enfoques que tengan los padres y niños en torno al trabajo infantil, de esta manera, si la *percepción* es estigmatizadora se reforzarán los aspectos negativos, en cambio, si la percepción es idealizada se privilegiarán los aspectos positivos de que el niño realice una actividad laboral.

De acuerdo a las *causas de la incorporación temprana al mercado laboral*, la principal razón señalada por los padres que motivó el trabajo de sus hijos respondería a *necesidades familiares de tipo económico*, la cual desde la perspectiva de los niños no correspondería a la principal causa que los llevó a trabajar, siendo la *satisfacción de necesidades de tipo personal* la razón principal por la cual ellos justifican trabajar. Es importante señalar que la satisfacción de las necesidades personales tales como: comprar vestuario, útiles de aseo, artículos electrónicos, es percibido por los niños como una manera de apoyar económicamente a sus familias, por lo tanto, desde ambas perspectivas el trabajo infantil tendría un trasfondo económico.

De acuerdo a lo anteriormente descrito, podemos señalar que la hipótesis n° 1: *“El ingreso prematuro al mercado laboral es asumido por los niños y niñas trabajadores como un gesto de solidaridad intrafamiliar”* fue validada de acuerdo a los *antecedentes entregados por los niños y niñas participantes de la investigación diagnóstica*. Los niños perciben principalmente su incorporación al mercado laboral como una instancia que les permite satisfacer necesidades de tipo personal, lo cual correspondería a una respuesta frente a las carencias económicas que presenta el grupo familiar, permitiéndoles a los niños y niñas, de esta manera, contribuir directa o indirectamente a la economía del hogar.

En relación a *los efectos psicológicos positivos* que se producirían en los niños al desempeñar una actividad laboral, ambas visiones, padres y niños coinciden que por el hecho de que un niño trabaje adquiere una mayor responsabilidad, por otra parte, los padres asignan la misma importancia en cuanto a los efectos que produce el trabajo infantil, el hecho de que los niños aprenden a valorar el trabajo, es decir, los niños al trabajar toman mayor conciencia del esfuerzo realizado por sus padres para satisfacer sus necesidades básicas como también de lo que significa el tener o no tener dinero.

En cuanto a *los aspectos negativos* que se producirían en el niño por el hecho de desempeñar una actividad laboral, desde la perspectiva de los padres, el principal efecto negativo del trabajo infantil, es que el niño adquiriría "amor por el dinero", siendo una de las mayores preocupaciones que el niño priorice el trabajo por sobre su proceso educativo. Sin embargo, desde la visión de los niños el trabajo infantil no les produciría efectos negativos, tanto físicos como psicológicos.

Es importante precisar que los padres y los niños trabajadores asocian el *trabajo infantil de carácter peligroso*, aquellos trabajos que se realizan durante las noches y en la calle.

En relación a *la incidencia del trabajo infantil sobre el proceso educativo de los niños y niñas que compatibilizan la educación y el trabajo*; padres y niños manifiestan que esto no afecta directamente su proceso educativo, ya que no ha variado el rendimiento académico presentado por el niño y niña a partir de su incorporación al mercado laboral. Sin embargo, tal como se señaló en el diagnóstico, durante el proceso de investigación algunos padres no reconocieron que sus hijos trabajaban, siendo éstos quienes asociaban el trabajo infantil con la deserción escolar.

Con respecto a *la valorización de la educación*; padres y niños coinciden en la importancia de ésta, ya que les permitirá en el futuro obtener mejores trabajos, con el fin de mejorar su calidad de vida, aspirando a terminar su educación formal y en algunos casos a continuar una formación profesional, ya sea técnica o universitaria.

En base a lo anteriormente descrito, podemos determinar que la hipótesis n°2: *“Los padres de los niños y niñas que trabajan perciben el trabajo infantil como un mecanismo más efectivo que la educación para superar la pobreza”*, no fue validada, ya que los padres de los niños y niñas trabajadores perciben la educación como la principal herramienta que les permitirá acceder a una mejor calidad de vida, ya que podrán optar a una actividad laboral con mayor calificación y, por lo tanto, obtener mejores remuneraciones. Por otra parte, de acuerdo a la percepción de los padres, el trabajo infantil es visualizado como una actividad transitoria, que le permite a los niños y niñas satisfacer necesidades propias de su edad y en ningún caso como un mecanismo eficaz para su situación económica deficiente.

En cuanto al *rol que se le asigna a los niños y niñas trabajadores al interior del grupo familiar*, padres y niños coinciden en que desde la incorporación del niño al mercado laboral, no se han experimentado cambios significativos con respecto al papel que desempeñan los niños al interior del hogar; sin embargo, se observan leves modificaciones en cuanto al comportamiento de los niños y niñas dentro del núcleo familiar una vez que ingresaron a trabajar, tales como: más colaboración en la realización de tareas en el hogar, mayor independencia para afrontar y resolver sus dificultades, aumento de las manifestaciones de cariño entre padres e hijos, flexibilidad en el cumplimiento de las labores del hogar y la transmisión de la función económica hacia los niños.

En relación a *la percepción de los profesionales a cargo de la Unidad Técnica Pedagógica en torno al trabajo infantil*, se puede precisar que la principal razón que incentiva a los niños y niñas a incorporarse tempranamente al mercado laboral, dice relación con el hecho de que las familias de los niños y niñas trabajadores se encuentran en una situación económica deficiente, ya que éstas se caracterizan por ser de tipo monoparental, con jefatura del hogar femenina y con padres que se encuentran sin trabajo. También es posible observar diversas problemáticas sociales al interior del grupo familiar.

De esta manera los niños y niñas que ingresan prematuramente al mercado laboral con el objeto de contribuir con la economía del hogar, asumen un rol de proveedor y, por lo tanto, responsabilidades propias de un adulto que podrían interferir con el desarrollo integral de los niños y niñas.

De acuerdo a la percepción de los profesionales a cargo de la Unidad Técnica Pedagógica con respecto a *la conducta manifestada por los niños y niñas trabajadores*, se puede constatar que las principales características del comportamiento de un niño trabajador, está ligado a una mayor responsabilidad, un carácter más fuerte, mayor madurez y una mayor independencia para enfrentar y resolver conflictos, por lo tanto, los profesionales tendrían una visión idealista a cerca del trabajo infantil, ya que preferentemente privilegian los efectos psicológicos positivos que producirían en los niños y niñas.

Sin embargo, los profesionales perciben que la conducta expresada por los niños y niñas con su grupo de pares suelen manifestar ciertos tipos de liderazgo que se caracterizan preferentemente por ser de tipo negativo, ya que generalmente estos niños tienden a trasladar conductas inadecuadas que adquieren en su trabajo hacia la relación con sus compañeros, influenciando el comportamiento de éstos.

En cuanto a la visión de los profesionales a cargo de la Unidad Técnica Pedagógica en relación a *la incidencia del trabajo infantil sobre la educación*, se puede señalar que la incorporación temprana de los niños y niñas al mercado laboral no afectaría directamente el rendimiento académico, ya que estos niños y niñas presentarían problemas de aprendizaje desde los primeros años de su proceso educativo.

Por otra parte, según la opinión de los profesionales el nivel de rendimiento escolar de estos establecimientos educacionales municipalizados, se caracteriza por ser regular, esto se debe a diversos factores que no se relacionarían directamente con el trabajo infantil, sino más bien con factores de tipo familiar, cultural y de aprendizaje.

De acuerdo a lo anteriormente descrito, podemos señalar que la hipótesis n° 3: “*Los profesionales a cargo de la Unidad Técnica Pedagógica consideran que los niños y niñas trabajadores son mas responsables en sus estudios en relación a su grupo de pares*”, no fue validada, debido a que de acuerdo a lo expresado por los profesionales no existe una relación directa entre trabajo infantil y una mayor responsabilidad académica de los niños y niñas trabajadores, ya que ésta dependería principalmente de las características propias de cada niño y niña y de la disposición y valorización que tengan éstos frente a la educación.

En relación a la *asistencia a clases de los niños y niñas trabajadores*, los profesionales señalaron que el ingreso del niño al mundo del trabajo no tendría incidencia en el nivel de asistencia de éstos, ya que generalmente los tipos de trabajo que desempeñan los niños y niñas se realizan principalmente los fines de semana y festivos, en cambio, aquellos que trabajan durante la semana lo hacen en sus horas libres, es decir, fuera del horario de clases.

Resulta importante señalar que aquellos niños que desempeñan ocupaciones tales como: construcción y albañilería son más proclives a la inasistencia escolar, producto de las exigencias del horario que presentan estos trabajos.

Por otra parte, los profesionales no observan efectos en el nivel de asistencia a clases; sin embargo, visualizan otros efectos negativos en los niños y niñas trabajadores entre los cuales es posible mencionar: *cansancio o fatiga, atraso, entre otros*.

Con respecto a la *relación que se establece entre el profesor y el niño trabajador*, se puede precisar que los profesionales la describen como estrecha o cercana, ya que los profesores son capaces de reconocer y valorizar el esfuerzo que realizan los niños que trabajan y que continúan sus estudios, situación que hace que los niños sientan una mayor confianza para comunicarse con sus profesores.

Por otro lado, resulta importante contrastar la percepción que tienen los profesionales con la opinión de los niños, quienes señalan que la relación con sus profesores es preferentemente regular, situación que no va a depender de la incorporación del niño al trabajo, sino más bien de las características propias de los profesores, entre las que se pueden mencionar: la capacidad de empatía y el nivel de confianza que entreguen a sus alumnos.

## *PROGNOSIS*

De acuerdo a los antecedentes anteriormente descritos, de no mediar intervención profesional, las familias de los niños trabajadores mantendrán el desconocimiento y desvalorización sobre la incidencia del trabajo infantil en el desarrollo integral de los niños, relacionado principalmente con la educación, el respeto de sus derechos y la familia como un ente protector y responsable de la crianza y del cuidado de los niños.

*CAPÍTULO 3:  
PROGRAMACIÓN*

## **PROGRAMA: “CREANDO ESPACIOS DE REFLEXIÓN”**

### **FUNDAMENTACIÓN:**

El desconocimiento de las percepciones de las familias de los niños y niñas trabajadores en torno al trabajo infantil, así como la ausencia de información acerca de las características sociodemográficas de los hogares en los cuales se encuentran insertos los niños y niñas de séptimo y octavo año básico que desempeñan algún tipo de actividad laboral en los 16 establecimientos educacionales municipales emplazados en sectores de extrema pobreza de la comuna de Viña del Mar, constituye una de las principales limitantes para el desarrollo de acciones destinadas a promover y sensibilizar a nivel local la problemática del trabajo infantil.

Si bien a nivel comunal no se observan experiencias masivas de trabajo infantil en grandes empresas, se desconoce el número de niños, niñas y adolescentes vinculados a la explotación o en faenas de alta peligrosidad, según los antecedentes recopilados mediante la investigación diagnóstica, 297 niños y niñas que se encuentran cursando séptimo y octavo año básico, realizan diversas actividades laborales vinculadas al sector informal de la economía, compatibilizando su educación con el desempeño de algún tipo de trabajo.

Esta cifra se vuelve significativa si se consideran los antecedentes arrojados por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica CASEN 2000, la cual señala que una de las principales causas por las que un niño deserta del sistema escolar al ingresar a la enseñanza media tiene relación con el ingreso prematuro al mundo del trabajo.

Bajo esta perspectiva resulta importante el desarrollo de un programa orientado a sensibilizar, promover y difundir la temática del trabajo infantil y la relación existente con la educación, destinado no sólo a los niños y niñas que realizan una actividad laboral, sino además a aquellos niños y sus familias que aún cuando no realicen algún tipo de trabajo, comparten las mismas características socioeconómicas y educacionales y que ,por lo tanto, se ven enfrentadas a las mismas carencias. De esta manera, el programa buscará también prevenir el ingreso prematuro de los niños y niñas al mercado laboral.

El presente programa, será implementado en 2 de los 16 establecimientos educacionales considerados en la investigación diagnóstica, los cuales son:

- Escuela F- 362, “República del Líbano”
- Escuela E- 373, “Enrique Cárdenas Riveras”

Es necesario señalar que para la selección de ambos establecimientos educacionales, fueron definidos previamente diversos criterios por el equipo seminarista, con el objeto de dirigir la intervención profesional a aquellos niños y niñas que respondieran a las características más representativas arrojadas durante la investigación diagnóstica.

A continuación, se describen aquellos criterios que determinaron la selección de los establecimientos educacionales donde se ejecutará el programa:

1. *ubicación geográfica:* Los establecimientos educacionales seleccionados para la intervención se encuentran ubicados en distintos sectores de la comuna (Reñaca Alto y Achupallas), lo que permitirá implementar el programa en dos realidades socioculturales diferentes.
2. *Cobertura educacional:* En relación a la cobertura educacional de los establecimientos considerados para la implementación del programa, se puede señalar que la Escuela F- 362 “ República del Líbano” al momento de realizar la intervención cuenta con 52 alumnos matriculados en séptimo y octavo año básico, mientras que en la Escuela E-373 “Enrique Cárdenas Riveras”, cuenta con una cobertura educacional correspondiente a séptimo y octavo año básico de 156 alumnos. Por lo tanto, al utilizar este criterio de selección, el equipo seminarista busca probar la efectividad del programa con poblaciones beneficiarias de distinto tamaño.
3. *Número de niños y niñas trabajadores:* En relación al número de niños y niñas trabajadores, se puede señalar que en la Escuela F-362 “República del Líbano” se encuentra un bajo número

de niños trabajadores, el cual asciende a 15 niños y niñas, mientras que en la Escuela E-373 "Enrique Cárdenas Riveras" existe un alto número de niños trabajadores, el cual corresponde a 27 niños y niñas. Sin embargo, al realizar un análisis comparativo en relación al número de niños trabajadores y su cobertura correspondiente a séptimo y octavo año básico, sólo un 17.3% de los niños y niñas de la Escuela E-373 "Enrique Cárdenas Riveras" desempeña algún tipo de actividad laboral, mientras que en el segundo establecimiento el 28.8% de los niños trabajan, por lo tanto, en esta escuela existiría una mayor representatividad de niños trabajadores.

4. *Características socioeconómicas de las familias de los niños y niñas trabajadores:* Ambos establecimientos educacionales se encuentran emplazados en sectores de extrema pobreza. Este criterio resulta importante si se considera que uno de los principales factores que motivan el ingreso prematuro de los niños al mercado laboral es el hecho de permanecer a familias de escasos recursos.
5. *Participación de los alumnos y padres durante el proceso de investigación diagnóstica:* Durante la realización de los grupos focales, se extendió la invitación a participar a los 16 establecimientos educacionales considerados para la investigación diagnóstica, ante lo cual el mayor número de asistentes correspondió a padres y niños de los establecimientos seleccionados para la implementación del programa.
6. *Disposición del establecimiento educacional para la implementación del programa:* Ambos establecimientos al realizar la investigación diagnóstica manifestaron un alto interés en la temática abordada y en el desarrollo de proyectos que involucren el trabajo directo con los alumnos, ya que éstos presentan un gran número de niños y niñas trabajadores en los cursos de séptimo y octavo año básico, desconociendo la magnitud de la problemática existente al interior del establecimiento educacional.

El primer proyecto denominado “*Educación: Una herramienta para crecer*”, está orientado a generar en los niños y niñas la reflexión en torno a la valorización de la educación como una herramienta fundamental para adquirir conocimientos y habilidades que les permitan enfrentar el futuro con mayores oportunidades. Es importante mencionar, que si bien los niños y niñas a los cuales está destinado el programa se encuentran insertos en el sistema educacional, es necesario promover una permanencia adecuada de éstos en el sistema escolar formal, es decir, fortalecer el compromiso y la responsabilidad con sus deberes escolares, fomentar el interés por permanecer en los establecimientos educacionales y potenciar una adecuada distribución del tiempo libre. Lo anteriormente descrito, se fundamenta en el hecho de que los niños y niñas trabajadores se ven enfrentados a una doble exigencia, en cuanto deben estudiar y trabajar, pierden muchas veces el interés por su proceso educativo, ya que priorizan los beneficios económicos que les otorga el hecho de realizar alguna actividad laboral.

El segundo proyecto denominado “*Redes Sociales: Una Forma de Integración*”, está orientado a acercar a las familias de los niños y niñas a las redes sociales de apoyo existentes a nivel local, entregándoles información y propiciando la vinculación de las familias con éstas, como una estrategia que permita al grupo familiar conocer nuevas alternativas para satisfacer sus necesidades pudiendo prescindir de incorporar tempranamente a sus hijos al mundo del trabajo.

De acuerdo a los datos obtenidos en la investigación diagnóstica, las familias de los niños y niñas trabajadores presentan una baja vinculación con las redes sociales públicas y privadas de apoyo social, contrariamente a lo observado en cuanto a su participación en redes sociales de apoyo de orden comunitario. Esta situación, podría explicarse por la escasa información con que cuentan estas familias.

El tercer proyecto denominado “*Conociendo Nuestros derechos*”, estará orientado a promover, sensibilizar y difundir los derechos de la infancia, con el objeto de que los niños y sus familias reconozcan y tomen conciencia de que éstos pueden ser vulnerados por el ejercicio de alguna actividad laboral.

De acuerdo a los antecedentes arrojados por la investigación diagnóstica un 44.6% de los niños y niñas que trabajan, lo hacen en compañía de algún familiar, situación que podría explicar que los niños y niñas trabajadores y sus padres no visualizan riesgos ni consecuencias negativas en el ejercicio de algún tipo de actividad laboral.

Desde otra perspectiva, este proyecto buscará profundizar en el derecho que tiene todo niño o niña de crecer y desarrollarse en familia, lo cual se justifica por el hecho de que la familia juega un rol fundamental en el momento de decidir en la incorporación del niño al mundo laboral y también es el principal agente de socialización. De esta manera, el trabajo a realizar con las familias estará enfocado principalmente al reconocimiento de las particularidades y necesidades que presentan los niños y niñas trabajadores, las cuales adquieren características singulares por el hecho de tener que compatibilizar las actividades propias de la niñez con la realización de una actividad laboral.

## OBJETIVOS DEL PROGRAMA

### OBJETIVO GENERAL:

*“Generar instancias de promoción, sensibilización y difusión en torno a la problemática del trabajo infantil destinados a los niños, niñas y sus padres, pertenecientes a los séptimos y octavos año básico de los establecimientos educacionales municipales: Escuela F-362 “República del Líbano” y Escuela E-373 “Enrique Cárdenas Riveras”, que se encuentran emplazados en sectores de extrema pobreza de la comuna de Viña del Mar”.*

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. “Promover la valorización de la educación por parte de los padres, niños y niñas de séptimo y octavo año básico, pertenecientes a los establecimientos educacionales municipales: Escuela F-362 “República del Líbano” y Escuela E-373 “Enrique Cárdenas Riveras”, que se encuentran emplazados en sectores de extrema pobreza de la comuna de Viña del Mar”.
2. “Promover la vinculación con las redes de apoyo social de las familias de los niños y niñas pertenecientes a los establecimientos educacionales municipales: Escuela F-362 “República del Líbano” y Escuela E-373 “Enrique Cárdenas Riveras”, que se encuentran emplazados en sectores de extrema pobreza de la comuna de Viña del Mar”.
3. “Promover, sensibilizar y difundir los derechos de la infancia en los padres, niños y niñas de séptimo y octavo año básico, pertenecientes a los establecimientos educacionales municipales: Escuela F-362 “República del Líbano” y Escuela E-373 “Enrique Cárdenas Riveras”, que se encuentran emplazados sectores de extrema pobreza de la comuna de Viña del Mar”.

### *CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA*

- *Tiempo:* Los proyectos contemplados en el programa serán desarrollados entre los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre del 2003.
- *Recursos:*

<i>Tipo</i>	<i>Descripción</i>
<i>Humanos</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Equipo seminarista.</li><li>• Asistente Social encargada del Programa.</li><li>• Beneficiarios directos e indirectos.</li></ul>
<i>Materiales</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Material fungible.</li><li>• Dependencia física para la implementación del programa.</li></ul>
<i>Financieros</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Movilización del equipo seminarista.</li><li>• Comestibles.</li></ul>

### *DEPENDENCIA LEGAL Y ADMINISTRATIVA*

El programa dependerá legal y administrativamente de la Oficina Comunal de la Infancia, Departamento de Atención a Grupos Prioritarios perteneciente a la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar.

DISEÑO DE PROYECTOS

	<i>Proyectos</i>	<i>Descripción</i>	<i>Fases</i>
PROGRAMA "Creando Espacios de reflexión"	<i>Proyecto nº 1</i>	Orientado a potenciar la importancia de la educación en los padres, niños y niñas de séptimo y octavo año básico, con el fin de aumentar el interés para que éstos permanezcan en el sistema educativo.	<i>Motivación</i> <i>Ejecución</i> <i>Evaluación</i>
	<i>Proyecto nº 2</i>	Orientado a informar y acercar a las familias a los beneficios y programas sociales existentes con el fin de mejorar su calidad de vida.	<i>Motivación</i> <i>Ejecución</i> <i>Evaluación</i>
	<i>Proyecto nº 3</i>	Orientado al reconocimiento, valorización y respeto de los derechos esenciales para el desarrollo integral de cada niño.	<i>Motivación</i> <i>Ejecución</i> <i>Evaluación</i>

## **ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA**

El programa denominado “*Creando Espacios de Reflexión*”, se realizará mediante la implementación de sesiones socioeducativas y recreativas dirigidas a los niños y niñas de séptimo y octavo año básico, las cuales se efectuarán semanalmente entre los meses de Septiembre y Noviembre del presente año. Al mismo tiempo se realizará por cada proyecto una jornada de trabajo destinada a los padres de carácter informativo y socioeducativo.

Los proyectos se desarrollarán en dos de los 16 establecimientos que participaron de la investigación diagnóstica: Escuela F-362 “República del Líbano” y la Escuela E-373 “Enrique Cárdenas Riveras”, en los cuales se implementarán dos modalidades distintas de intervención, cuya determinación dependió de la disposición de los establecimientos educacionales.

En el caso de la Escuela F-362 “República del Líbano”, se desarrollarán sesiones socioeducativas y recreativas dirigidas a la totalidad de alumnos de séptimo y octavo año básico, las que se llevarán a cabo los días miércoles durante el horario de clases.

Por otra parte, en la Escuela E-373 “ Enrique Cárdenas Riveras”, se desarrollarán sesiones socioeducativas y recreativas dirigidas a aquellos alumnos de séptimo y octavo año básico que se interesaron por las temáticas abordadas por el programa, inscribiéndose voluntariamente para participar en los proyectos. La intervención se efectuara los días Jueves, fuera del horario de clases.

**ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN, PROYECTO N° 1:  
“EDUCACIÓN: UNA HERRAMIENTA PARA CRECER”**

El Proyecto denominado: *“Educación: Una Herramienta para Crecer”*, está dirigido a los niños, niñas y sus padres con el fin de promover un mayor interés y compromiso de éstos por el proceso educativo de sus hijos, como un factor que les permitirá acceder a mayores oportunidades laborales, mejorando así su calidad de vida.

Este proyecto se realizará mediante la implementación de sesiones socioeducativas y recreativas a cargo del equipo seminarista. La realización de estas sesiones tendrá como objetivo principal entregar contenidos que permitan generar un mayor compromiso, participación activa y responsable en la educación de sus hijos, intentando que los padres reconozcan los efectos negativos que produce el trabajo infantil en la educación formal de sus hijos, reforzando a su vez la oportunidad que brinda la educación como un mecanismo más efectivo para la superación de la pobreza.

La intervención profesional será realizada por las alumnas seminaristas, durante el período comprendido desde el 18 de agosto el 10 de Octubre, durante la cual se desarrollaran las etapas de Motivación, Ejecución y Evaluación del proyecto.

PROYECTO N°1: "EDUCACIÓN: UNA HERRAMIENTA PARA CRECER"

**OBJETIVO GENERAL:**

*"Promover la valorización de la educación por parte de los padres, niños y niñas de séptimo y octavo año básico pertenecientes a los establecimientos educacionales municipales: Escuela F-362 "República del Líbano" y Escuela E-373 "Enrique Cárdenas Riveras", que se encuentran emplazados en sectores de extrema pobreza de la comuna de Viña del Mar".*

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. "Convocar a padres, niños y niñas de séptimo y octavo año básico pertenecientes a los establecimientos educacionales municipales: Escuela F-362 "República del Líbano" y Escuela E-373 "Enrique Cárdenas Riveras", que se encuentran emplazados en sectores de extrema pobreza de la Comuna de Viña del Mar"
2. "Generar Instancias de reflexión en torno a los efectos del trabajo infantil sobre la educación"
3. "Determinar el impacto producido en los padres, niños y niñas de séptimo y octavo año básico, respecto a las temáticas abordadas".

PROGRAMA “CREANDO ESPACIOS DE REFLEXIÓN”

PROYECTO N° 1: “EDUCACIÓN: UNA HERRAMIENTA PARA CRECER”

*Objetivo General del Proyecto: “Promover la valorización de la educación por parte de los padres, niños y niñas de séptimo y octavo año básico, pertenecientes a los establecimientos educacionales municipales: Escuela F-362 “República del Líbano” y la Escuela E-373 “Enrique Cárdenas Riveras”, que se encuentran emplazados en sectores de extrema pobreza de la comuna de Viña del Mar”.*

FASE	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	TECNICAS	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS	INDICADOR DEL LOGRO DEL OBJETIVO ESPECIFICO	MEDIOS DE VERIFICACION DE INDICADORES
Motivación y organización	Convocar a padres, niños y niñas de séptimo y octavo año básico pertenecientes a los establecimientos educacionales municipales: Escuela F-362 “República del Líbano” y Escuela E-373 “Enrique Cárdenas Riveras”,	- Contacto con el personal del Departamento de Atención de Grupos Prioritarios para coordinar la intervención profesional.	- Animación. - Motivación.	18 de agosto al 05 de septiem.	Alumnas seminaristas.	<b>Humanos:</b> -Alumnas seminaristas. -Niños y niñas. - Padres y/o apoderados de los niños y niñas.	-Definición de lugar, día y hora de realización de las sesiones socioeducativas. -Entrega del 100% de las invitaciones a los padres, niños y niñas involucrados en el proyecto.	-Registro de recepción de las invitaciones por parte de los beneficiarios del proyecto.

	<p>que se encuentran emplazados en sectores de extrema pobreza de la Comuna de Viña del Mar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contacto con los niños y niñas trabajadores con el objeto de invitarlos a participar en las sesiones socioeducativas.</li> <li>- Definición de los temas a abordar en el proyecto.</li> </ul>				<p><b>Materiales :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Material fungible.</li> </ul> <p><b>Financieros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Movilización de alumnas seminaristas.</li> </ul>	<p>-Elaboración de la totalidad del material socioeducativo a utilizar en las sesiones.</p>	<p>- Elaboración del material de acuerdo a las temáticas del proyecto.</p>
<p><i>Ejecución</i></p>	<p>"Generar Instancias de reflexión en torno a los efectos del trabajo infantil sobre la educación"</p>	<p>- Módulo N°1 "Educación: Una Oportunidad para la Vida" Sesiones socioeducativas la importancia de generar una mayor valoración del proceso educativo como un mecanismo para la superación de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Discusión Grupal.</li> <li>-Animación.</li> <li>-Trabajo en Grupo.</li> </ul>	<p>08 de sept. al 03 de Octubre</p>	<p>Alumnas seminaristas</p>	<p><b>Humanos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnas seminaristas.</li> <li>- Niños y niñas.</li> <li>- Padres y/o apoderados de los niños y niñas.</li> </ul> <p><b>Materiales :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Material fungible</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia del 70% de los beneficiarios invitados a participar del proyecto.</li> <li>- Asistencia del equipo seminarista al 100% de las sesiones del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de asistencia de los beneficiarios.</li> <li>- Crónicas de las sesiones, correspondientes al módulo.</li> <li>- Pauta de evaluación de los recursos.</li> <li>- Pauta de evaluación de</li> </ul>



		sobre el proceso educativo.						
Evaluación	Determinar el impacto producido en los padres, niños y niñas, respecto a las temáticas abordadas.	Evaluación participativa del proyecto entre beneficiarios y equipo seminarista. Aplicación de pautas de evaluación.	<p><b>Técnicas cualitativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Discusión grupal.</li> <li>-Observación simple.</li> </ul> <p><b>Técnicas cuantitativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Pautas de observación</li> </ul>	06 de octubre al 10 de octubre.	Alumnas seminaristas.	<p><b>Humanos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Alumnas seminaristas.</li> <li>- Niños y niñas.</li> <li>- Padres y/o apoderados de los niños y niñas.</li> </ul> <p><b>Materiales :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Material fungible.</li> </ul> <p><b>Financieros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Movilización de alumnas seminaristas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia del 70% de los beneficiarios a las sesiones evaluativas.</li> <li>- Participación activa de los asistentes en el proceso de evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Pauta de evaluación de los contenidos entregados durante la ejecución del proyecto.</li> <li>-Crónica de la sesión de evaluación final del proyecto.</li> </ul>

PROYECTO N° 1: “EDUCACIÓN: UNA HERRAMIENTA PARA CRECER”

FASE MOTIVACIÓN Y ORGANIZACIÓN			FASE DE EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN				
Semanas	2	3	4	5	6	7	8
	18/08 - 22/08	25/08 - 29/08	01/09 - 05/09	08/09 - 12/09	22/09 - 26/09	29/09 - 03/10	06/10 - 10/10
Objetivo específico nº 1							
Objetivo específico nº 2							
Objetivo específico nº 3							

Tiempo programado:

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN, PROYECTO N°2:  
“REDES SOCIALES: UNA FORMA DE INTEGRACIÓN”

El Proyecto denominado “*redes sociales: una forma de integración*”, esta destinado a los niños, niñas y sus padres de los dos establecimientos educacionales donde se implementarán los proyectos, con el objeto de que éstos obtengan información acerca de los programas y beneficios sociales existentes a nivel local que les permitan conocer las diversas alternativas a las que pueden acceder para dar respuesta a sus necesidades.

El proyecto se realizará mediante la implementación de una feria de promoción y difusión de los programas y beneficios sociales existentes a nivel local; las que se desarrollarán en cada uno de los establecimientos educacionales seleccionados para la implementación del programa. Por otra parte, se desarrollará una jornada de trabajo destinada a dar a conocer los principales aspectos temáticos relacionados con el proyecto.

PROYECTO N°2: "REDES SOCIALES: UNA FORMA DE INTEGRACIÓN"

OBJETIVO GENERAL:

*"Promover la vinculación con las redes de apoyo social de las familias de los niños y niñas, pertenecientes a los establecimientos educacionales municipales: Escuela F-362 "República del Líbano" y Escuela E-373 "Enrique Cárdenas Riveras", que se encuentran emplazados en sectores de extrema pobreza de la comuna de Viña del Mar".*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. "Convocar a padres, niños y niñas pertenecientes a los establecimientos educacionales municipales: Escuela F-362 " República del Líbano" y Escuela E-373 " Enrique Cárdenas Riveras", que se encuentran emplazados en sectores de extrema pobreza de la Comuna de Viña del Mar".
2. "Implementar una estrategia socio educativa que permita el acercamiento por parte de las familias a las redes de apoyo".
3. "Determinar el impacto producido en los padres, niños y niñas, respecto a las temáticas abordadas"

PROGRAMA “CREANDO ESPACIOS DE REFLEXIÓN”

PROYECTO N° 2: “REDES SOCIALES: UNA FORMA DE INTEGRACIÓN”

*Objetivo General del Proyecto: “Promover la vinculación con las redes de apoyo social a las familias de los niños y niñas pertenecientes a los establecimientos educacionales municipales: Escuela F-362 “República del Líbano” y E-373 “Enrique Cárdenas Riveras”, que se encuentran emplazados en sectores de extrema pobreza de la comuna de Viña del Mar”.*

FASE	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	TECNICAS	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS	INDICADOR DEL LOGRO DEL OBJETIVO ESPECIFICO	MEDIOS DE VERIFICACION DE INDICADORES
Motivación Organización	Convocar a padres, niños y niñas pertenecientes a los establecimientos educacionales municipales: Escuela F-362 “República del Líbano” y Escuela E-373 “Enrique	- Recopilación de información acerca de los programas y beneficios sociales existentes en las redes sociales de orden público y privado que se encuentran disponibles a nivel local.	- Motivación. - Comunicacional	25 de Agosto al 25 de Sept.	Alumnas seminaristas.	<b>Humanos:</b> - Alumnas seminaristas. - Niños y niñas. - Padres y/o apoderados de los niños y niñas.	-Elaboración de un catastro sobre las redes sociales de apoyo a nivel local. -Preparación del material para la realización de las sesiones.	-Guía práctica de programas y beneficios sociales. -Material elaborado de acuerdo a las temáticas a desarrollar en las sesiones.

	Cárdenas Riveras", que se encuentran emplazados en sectores de extrema pobreza de la Comuna de Viña del Mar.	-Definición de las temáticas a abordar en las sesiones socioeducativas.				<p><b>Materiales :</b> -Material fungible.</p> <p><b>Financieros:</b> -Movilización de alumnas seminaristas.</p>		
Ejecución	Implementar una estrategia socio educativa que permita el acercamiento por parte de las familias a las redes de apoyo.	Módulo N°1 "Informándonos acerca de las redes sociales de apoyo". Jornada de trabajo destinada a los padres y apoderados de los niños y niñas beneficiarios del proyecto, orientadas a promover la importancia de las redes sociales de apoyo.	Socioeducativas -Comunicacional -Discusión grupal. -Lúdicas y recreativas. -Animación y motivación. -Asignación de tareas. -Trabajo en grupo.	06 de Octubre al 31 de Octubre	Alumnas seminaristas.	<p><b>Humanos:</b> - Alumnas seminaristas. - Niños y niñas. - Padres y/o apoderados de los niños y niñas.</p> <p><b>Materiales :</b> -Material fungible.</p>	<p>- Asistencia del 70% de los beneficiarios invitados a participar del proyecto.</p> <p>- Asistencia del equipo seminarista al 100% de las sesiones del proyecto.</p> <p>Asistencia del 70% de los beneficiarios invitados a participar del</p>	<p>- Registro de asistencia de los beneficiarios.</p> <p>- Crónicas de las sesiones, correspondientes al módulo.</p> <p>- Pauta de evaluación de los recursos.</p> <p>- Pauta de evaluación de los contenidos entregados durante el desarrollo de</p>

		<p>Módulo N°2  <b>“Promoviendo las redes sociales de apoyo”.</b>                  Actividad de promoción, sensibilización y difusión de las redes sociales de apoyo, a través de la implementación de una “feria informativa” destinada a dar a conocer a la comunidad estudiantil los programas y beneficios sociales.</p>				<p><b>Financieros:</b>                  -Movilización de alumnas seminaristas.</p>	<p>proyecto.                  - Asistencia del equipo seminarista al 100% de las sesiones del proyecto.                  - El 60% de los padres y apoderados reconoce la utilidad que genera el conocer y vincularse con las redes sociales de apoyo.                  -El 60% de los beneficiarios del proyecto identifica los aspectos conceptuales relativos a las redes sociales de apoyo.</p>	<p>las sesiones.                  -Pauta de evaluación de la participación de los beneficiarios.                  -Pauta de evaluación participativa.</p>
--	--	---	--	--	--	--	--	---

Evaluación	Determinar el impacto producido en los padres, niños y niñas, respecto a las temáticas abordadas.	Evaluación participativa del proyecto entre beneficiarios y equipo seminarista. Aplicación de pautas de evaluación.	<p><b>Técnicas cualitativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Observación simple.</li> <li>-Discusión grupal.</li> </ul> <p><b>Técnicas cuantitativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Pauta de observación</li> </ul>	03 de Nov. al 07 de Nov.	Alumnas seminaristas	<p><b>Humanos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnas seminaristas.</li> <li>- Niños y niñas.</li> <li>-Padres y/o apoderados de los niños y niñas.</li> </ul> <p><b>Materiales :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Material fungible.</li> </ul> <p><b>Financieros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Movilización de alumnas.</li> </ul>	<p>-El equipo seminarista entrega el 80% del material elaborado y recopilado para la realización de la actividad de difusión de las redes sociales de apoyo.</p>	
						<p>- Pauta de evaluación de los contenidos entregados durante la ejecución del proyecto.</p> <p>-Crónica de la sesión de evaluación final del proyecto.</p>	<p>- Asistencia del 70% de los beneficiarios a las sesiones evaluativas.</p> <p>- Participación activa de los asistentes en el proceso de evaluación.</p>	



**ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN, PROYECTO N° 3:  
“CONOCIENDO NUESTROS DERECHOS”**

El Proyecto denominado “*Conociendo Nuestros Derechos*” dirigido a los niños, niñas y sus padres, con el objetivo de difundir y sensibilizar respecto a la temática, dando a conocer los principales derechos que tienen los niños, principalmente aquellos que podrían verse amenazados por el trabajo infantil y promoviendo especialmente el rol que cumplen los padres como principales responsables del respeto de sus derechos.

La intervención profesional se realizará a través de la implementación de cinco sesiones socioeducativas y recreativas destinadas a los niños y niñas de séptimo y octavo año básico y una jornada de trabajo dirigida a los padres, las cuales serán efectuadas por las alumnas seminaristas.

PROYECTO N° 3: “ CONOCIENDO NUESTROS  
DERECHOS”

**OBJETIVO GENERAL:**

*“Promover, sensibilizar y difundir los derechos de la infancia en los padres, niños y niñas de séptimo y octavo año básico pertenecientes a los establecimientos educacionales municipales: Escuela F-362 “República del Líbano” y Escuela E-373 “Enrique Cárdenas Riveras”, que se encuentran emplazados sectores de extrema pobreza de la comuna de Viña del Mar”.*

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. “Convocar a padres, niños y niñas de séptimo y octavo año básico pertenecientes a los establecimientos educacionales municipales: Escuela F-362 “República del Líbano” y Escuela E-373 “Enrique Cárdenas Riveras”, que se encuentran emplazados en sectores de extrema pobreza de la Comuna de Viña del Mar”.
2. “Generar instancias educativas -recreativas, que permitan sensibilizar, promover y difundir los derechos de la infancia”.
3. “Determinar el impacto producido en los padres, niños y niñas de séptimo y octavo año básico, respecto a las temáticas abordadas”

PROGRAMA "CREANDO ESPACIOS DE REFLEXIÓN"

PROYECTO N° 3: "CONOCIENDO NUESTROS DERECHOS"

Objetivo General del Proyecto: "Promover, sensibilizar y difundir los derechos de la infancia en los padres, niños y niñas de séptimo y octavo año básico pertenecientes a los establecimientos educacionales municipales: Escuela F-362 "República del Líbano" y Escuela E-373 "Enrique Cárdenas Riveras", que se encuentran empleados en sectores de extrema pobreza de la comuna de Viña del Mar".

FASE	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	TECNICAS	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS	INDICADOR DEL LOGRO DEL OBJETIVO ESPECIFICO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE INDICADORES
Motivación y Organización	Convocar a padres, niños y niñas pertenecientes a los establecimientos educacionales municipales: Escuela F-362 "República del Líbano" y Escuela E-373 "Enrique Cárdenas Riveras", empleados en	- Recopilación de información acerca de los derechos de la infancia. - Preparación del material para la realización de las sesiones socioeducativas.	-Motivación -Animación	25 de Agosto al 25 de Sept.	Alumnas seminaristas	Humanos: - Alumnas seminaristas. - Niños y niñas. - Padres y/o apoderados de los niños y niñas.	-Preparación del material para la realización de las sesiones.	-Material elaborado de acuerdo a las temáticas de las sesiones.

Ejecución	sectores de extrema pobreza de la Comuna de Viña del Mar.					<p><b>Materiales :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Material fungible.</li> </ul> <p><b>Financieros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Movilización de alumnas seminaristas.</li> </ul>		
	<p>Generar instancias educativas - recreativas, que permitan sensibilizar, promover y difundir los derechos de la infancia.</p>	<p><b>Modulo N°1: "Todos tenemos Derechos"</b></p> <p>Sesiones socioeducativas que buscan promover, sensibilizar y difundir los derechos de los niños y niñas, poniendo especial énfasis en el tema del trabajo infantil.</p>	<p>Socioeducativas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Comunicacional</li> <li>-Discusión grupal.</li> <li>-Lúdicas y recreativas.</li> <li>-Animación y motivación.</li> <li>-Asignación de tareas.</li> <li>-Trabajo en grupo.</li> </ul>	<p>13 de Octubre al 13 de Noviembre</p>	<p>Alumnas seminaristas</p>	<p><b>Humanos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnas seminaristas.</li> <li>- Niños y niñas.</li> <li>- Padres y/o apoderados de los niños y niñas.</li> </ul> <p><b>Materiales :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Material fungible</li> </ul> <p><b>Financieros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Movilización de alumnas seminaristas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia del 70% de los beneficiarios invitados a participar del proyecto.</li> <li>- Asistencia del equipo seminarista al 100% de las sesiones del proyecto.</li> <li>- Participación activa de los asistentes a las sesiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de asistencia de los beneficiarios.</li> <li>- Crónicas de las sesiones, correspondientes al módulo.</li> <li>- Pauta de evaluación de los recursos.</li> <li>- Pauta de evaluación de los contenidos entregados durante el desarrollo de</li> </ul>

		<p><b>Modulo N°2: "Crecer en Familia"</b> Sesiones socioeducativas y recreativas sobre el derecho fundamental de todo niño de vivir y crecer en familia, poniendo énfasis en el papel que cumple los padres como principales responsables del respeto de los derechos de sus hijos.</p>					<p>-El 60% de los beneficiarios del proyecto reconoce e identifica a lo menos 5 derechos de la infancia. -El 60% de los beneficiarios reconoce el término vulneración de los derechos de la infancia y propone acciones tendientes a evitar esta situación. - El 60% de los beneficiarios del proyecto reconoce la importancia del derecho de un niño o niña a crecer en familia y los elementos que deben estar presentes en un grupo familiar que vive en armonía,</p>	<p>las sesiones. -Pauta de evaluación de la participación de los beneficiarios. -Pauta de evaluación participativa.</p>
--	--	---	--	--	--	--	--	---

							permitiendo el adecuado desarrollo del niño o niña.	
Evaluación Determinar el impacto producido en los padres, niños y niñas, respecto a las temáticas abordadas.	Evaluación participativa del proyecto entre beneficiarios y equipo seminarista. Aplicación de pautas de evaluación.	<b>Técnicas cualitativas:</b> -Observación simple. -Discusión grupal. <b>Técnicas cuantitativas:</b> -Pauta de observación	10 de Noviembre al 14 de Noviembre	Alumnas seminaristas	<b>Humanos:</b> - Alumnas seminaristas. - Niños y niñas. - Padres y/o apoderados de los niños y niñas. <b>Materiales :</b> -Material fungible. <b>Financieros:</b> -Movilización de alumnas seminaristas.	- Asistencia del 70% de los beneficiarios a las sesiones evaluativas. - Participación activa de los asistentes en el proceso de evaluación.	-Pauta de evaluación de los contenidos entregados durante la ejecución del proyecto. -Crónica de la sesión de evaluación final del proyecto.	

PROYECTO N° 3: "CONOCIENDO NUESTROS DERECHOS"

FASE MOTIVACIÓN Y ORGANIZACIÓN		FASE DE EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN										
Semanas		2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		25/08 - 29/08	01/09 - 05/09	08/09 - 12/09	22/09 - 26/09	29/09 - 03/10	06/10 - 10/10	13/10 - 17/10	20/10 - 24/10	27/10 - 31/10	03/11 - 07/11	10/11 - 14/11
Objetivo específico n° 1												
Objetivo específico n° 2												
Objetivo específico n° 3												

Tiempo Programado:

## PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACION

El diseño de evaluación involucrará diferentes técnicas cuantitativas y cualitativas para el análisis de cada proyecto, a objeto de brindar una visión integral de la intervención efectuada, por lo cual, la evaluación de cada uno de los proyectos y la evaluación final del programa se realizará mediante el modelo C.I.P.P. (contexto, insumo, proceso, producto), este modelo permitirá evaluaciones parciales, es decir, de sólo alguna o algunas de las partes o procesos que se desarrollan en los proyectos, proporcionando de esta manera informaciones útiles para tomar decisiones en el camino, las que facilitarán y mejorarán la implementación del trabajo profesional.

El programa en su totalidad se evaluará mediante el modelo CIPP:

- *Contexto:* referida a la evaluación de los factores del entorno que sustentaron cada uno de los proyectos y que pueden proporcionar perdurabilidad en el desarrollo de éstos. En este aspecto se determinarán aquellos factores que facilitaron u obstaculizaron la implementación de los proyectos.

Para evaluar el contexto, se considerará como uno de los criterios el tiempo, utilizando como instrumento la Tabla Gantt, la que permitirá realizar una evaluación periódica de manera que se puedan introducir cambios necesarios, en caso de producirse alguna eventualidad.

- *Insumos:* referida a la evaluación de los recursos; para lo cual se utilizará como instrumento una pauta de observación semiestructurada (ver anexo de evaluación: "Pauta de Evaluación de los Recursos").
- *Proceso:* dirigida a establecer si la estrategia definida en la fase anterior resulta adecuada y a ubicar los factores que puedan dificultar y facilitar el desarrollo de los procesos de los proyectos.

Para evaluar el proceso de intervención se considerarán los siguientes criterios:

- *Contenidos:* se evaluará la calidad de la información, así como la claridad con que ésta es entregada, del mismo modo las técnicas utilizadas en relación a la entrega de contenidos a los beneficiarios, para lo cual se utilizará como instrumento una pauta de entrevista individual semiestructurada (ver anexo de evaluación: "Pauta de Evaluación de los Contenidos").
- *Participación de los beneficiarios:* se evaluará en base a pautas de evaluación semiestructurada ( ver anexo de evaluación: "Pauta de Evaluación de la Participación de los Beneficiarios"), las cuales serán aplicadas por el equipo seminarista durante todo el proceso de intervención, a fin de evaluar permanentemente la dinámica del grupo en términos de participación.
- *Producto:* en este aspecto se evaluará la efectividad del programa en los beneficiarios, utilizando como criterio el logro de los objetivos, dentro de éstos se evaluará el cumplimiento en términos de unidad de objetivo, así como el proceso que derivó dichos resultados, por lo tanto, se evaluarán los resultados previstos y no previstos en el programa.

*CAPÍTULO 4:*  
*EJECUCIÓN - EVALUACIÓN*

*EJECUCIÓN- EVALUACIÓN  
PROYECTO N°1*

## CRÓNICA SESIÓN N°1

*Nombre de la sesión: "Presentándonos"*

*Fecha de la sesión:*

- Grupo n°1: 24 de Septiembre de 2003.
- Grupo n°2: 24 de Septiembre de 2003.
- Grupo n°3: 25 de Septiembre de 2003.

*Tiempo de duración:*

- Grupo n°1: 9:45 a 11:15.
- Grupo n°2: 11:30 a 12:40.
- Grupo n°3: 14:00 a 15:20.

*Lugar de ejecución:* Escuelas:

- F-362 República del Líbano.
- E-373 Enrique Cárdenas

*Número de participantes:*

- Grupo n°1: 26 participantes.
- Grupo n°2: 23 participantes.
- Grupo n°3: 12 participantes.

*Tramo de edad de los participantes:*

- Grupo n°1: 12 a 15 años.
- Grupo n°2: 13 a 16 años.
- Grupo n°3: 13 a 16 años.

*Objetivo de la sesión:*

"Promover la valorización de la educación por parte de los niños y niñas de séptimo y octavo año básico, generando instancias de reflexión en torno al trabajo infantil".

*Nombre de la actividad nº 1:*

*“Conociendo el proyecto”*

*Objetivo:*

“Informar a los participantes a cerca de las temáticas y actividades a abordar durante el desarrollo del proyecto”.

*Descripción:*

La actividad consistió en dar a conocer a los participantes el objetivo del proyecto, las temáticas y actividades que se abordarán. Al mismo tiempo, se motivó a los beneficiarios a participar activamente durante todo el proceso que conlleva el proyecto.

*Duración:*

10 minutos.

*Nombre de la actividad nº 2:*

*“Canasta revuelta”*

*Objetivo:*

“Generar instancias de distensión que permitan el acercamiento entre los participantes del proyecto”

*Descripción:*

Todos los participantes se forman en círculo con sus respectivas sillas. El coordinador queda al centro, de pie. En el momento que el coordinador señale a cualquiera diciéndole ¡Piña!, éste debe responder el nombre del compañero que esté a su derecha. Si le dice ¡Naranja!, debe decir el nombre del que tiene a su izquierda. Si se equivoca o tarda más de tres segundos en responder, pasa al centro y el coordinador ocupa su puesto. En el momento que se diga ¡Canasta revuelta!, todos cambiarán de asiento. (El que está al centro, deberá aprovechar esto para ocupar uno y dejar a otro compañero al centro). La dinámica finaliza una vez que sólo quedan tres integrantes del grupo en competencia, quienes fueron los ganadores.

*Duración:*

20 minutos

*Nombre de la actividad nº 3:*

*“Reflexionando a cerca del valor de la educación”*

*Objetivo:*

“Generar instancias de discusión en torno a la valorización de la educación”.

*Descripción:*

Al inicio de la sesión se repartieron 4 tipos de distintivos, los cuales permitieron conformar los grupos de discusión para el desarrollo de la actividad.

La actividad consistió en que cada uno de los grupos recibió un comics que relataba una historia relacionada con las distintas vivencias que experimentan los niños y niñas que compatibilizan una actividad laboral con sus estudios.

Posteriormente, se estableció un tiempo de 20 minutos con el objeto de que los participantes discutieran en torno al tema y respondieran el cuestionario correspondiente a cada historia. Luego, se realizó un plenario, para lo cual cada grupo escogió un representante, quien expuso las principales conclusiones, que fueron debatidas por los demás grupos. Al finalizar la actividad se hizo entrega de un premio al grupo que trabajó adecuadamente en equipo y fue capaz de expresar apropiadamente sus ideas y opiniones.

*Duración:*

45 minutos

*Nombre de la actividad nº 4:*

*“Lo que hemos aprendido”*

*Objetivo:*

“Profundizar en los aspectos temáticos más relevantes abordados durante el desarrollo de la sesión”.

*Descripción*

Los integrantes del grupo formaron un semicírculo, ante lo cual el equipo seminarista incentivó a los participantes a expresar aquellos aspectos que le resultaron más relevantes, en cuanto a los aprendizajes obtenidos durante el desarrollo de la sesión.

Posteriormente, la actividad estuvo orientada a dar énfasis en el compromiso de los niños y niñas con su proceso educativo, reforzando la adecuada distribución del tiempo libre, con el objeto de compatibilizar la actividad laboral con la educación y al mismo tiempo considerar la educación como una herramienta fundamental que les permita acceder a una mejor calidad de vida.

*Duración:*

15 minutos

*Nombre de la actividad nº 5:*

*“Evaluando la sesión”*

*Objetivo:*

“Conocer la opinión de los integrantes del grupo en relación al proceso de la sesión”

*Descripción:*

El equipo seminarista presentó a los integrantes del grupo cuatro puntos a discutir y comentar en un papelógrafo. El primer punto se refería a lo que más les gustó de las actividades que se realizaron durante la sesión, el segundo punto era sobre lo que menos les gustó, el tercer punto sobre lo que ellos habrían hecho y el cuarto punto sobre lo que faltó por realizar, permitiendo de esta manera que todos participaran y aportaran, con el objeto de mejorar las sesiones posteriores.

*Duración:*

15 minutos

*Recursos humanos:*

- Equipo seminarista
- Alumnos de 7º y 8º año básico participantes del programa

*Recursos materiales:*

- Sala de clases
- Sillas
- Cartulinas
- Plumones
- Distintivos
- Material elaborado
- Alfileres
- Golosinas

*Evaluación Sesión n° 1*

*Grupo n°1: Séptimo año básico:*

*Escuela F-362 República del Líbano:*

El nivel de asistencia fue satisfactorio, ya que el 90% de los participantes estuvo presente durante la primera sesión, situación que permitió el adecuado desarrollo de las actividades, facilitando especialmente el trabajo en equipo al permitir conformar grupos de mediano tamaño (6 a 7 personas), lo cual facilitó el diálogo y la discusión al interior de éstos.

En relación a la actividad n°1 "*Conociendo el proyecto*", la información entregada por el equipo seminarista fue suficiente, ya que se les dio a conocer a los participantes los aspectos generales en que consiste el programa, profundizando en las temáticas a desarrollar durante la primera sesión, correspondiente al primer proyecto denominado "Educación: Una Herramienta para Crecer". Al mismo tiempo la información entregada fue clara, ya que los participantes al darles la instancia para realizar preguntas no manifestaron dudas o inquietudes.

En cuanto a la actividad n°2 *“Canasta Revuelta”*, se puede señalar que las instrucciones entregadas por el equipo seminarista fueron claras y suficientes, ya que los participantes comprendieron las reglas del juego. Mediante ésta fue posible generar una atmósfera grupal distendida y amena que instauró el marco adecuado para la realización de las actividades posteriores, dotando de una mayor comodidad y soltura a los asistentes, para que éstos pudiesen compartir y expresar sus experiencias y opiniones de manera más abierta a través del desarrollo de la sesión.

En relación a la actividad n°3 *“Reflexionando acerca del valor de la Educación”*, la información entregada fue clara, precisa y suficiente, ya que permitió a los asistentes desarrollar adecuadamente la actividad, situación que facilitó la realización del trabajo en equipo, logrando que cada grupo se sintiera identificado con su historia, y de esta manera profundizaran en la temática abordada.

En cuanto a la participación de los asistentes es posible evaluarla de manera positiva, puesto que éstos fueron capaces de manifestar tanto de manera verbal como escrita sus ideas u opiniones respecto de los temas tratados, posibilitando un intercambio espontáneo entre los participantes. Además, se identificaron personas al interior del grupo, que asumieron un rol activo promoviendo la participación entre sus compañeros.

En cuanto a la atención prestada por los participantes fue buena, debido a que cada grupo pudo exponer las conclusiones en un ambiente de respeto. Esta situación permitió que todos los integrantes participaran, tanto del trabajo grupal, como del posterior plenario o exposición de las conclusiones grupales, por intermedio de comentarios y preguntas.

El principal aprendizaje que permitió esta actividad fue la posibilidad de crear un espacio para la comunicación en el cual se pudieran intercambiar ideas y reflexionar acerca de la temática, es decir, la importancia de priorizar los estudios por sobre cualquier otra actividad, reconociendo de esta manera las consecuencias positivas que conlleva para sus vidas el cumplir con los deberes escolares y por tanto, lo necesario que resulta saber organizar adecuadamente su tiempo libre de

tal forma de ser capaces de responder adecuadamente ante sus diversas obligaciones, ya sean estas familiares, recreativas o laborales.

En relación a la actividad n°4 *“Lo que hemos aprendido”*, existió una buena disposición para participar de la actividad, los asistentes fueron capaces de dar su opinión y a la vez prestar atención a las intervenciones de sus compañeros, mediante las cuales fue posible reconocer la importancia que tiene la educación en el desarrollo de aptitudes, capacidades y habilidades que les permitan enfrentar adecuadamente las distintas situaciones de la vida.

En cuanto a la actividad n°5 *“Evaluando la sesión”*, la información entregada fue suficiente, precisa y clara, situación que permitió la discusión y exposición por parte de los asistentes, tanto de los aspectos que consideraron positivos, como de los negativos de la sesión. Los participantes prestaron la atención necesaria, situación que facilitó la aparición de comentarios y sugerencias respecto a las actividades desarrolladas durante la sesión. Entre las sugerencias entregadas es posible señalar: aumentar el número de dinámicas de animación y el tiempo de duración de la sesión. Resulta importante destacar la buena recepción, acogida y disposición para llevar a cabo las actividades que se les plantearon.

Con relación al impacto, se pudo establecer que la sesión tuvo una buena acogida entre los miembros del grupo destacando la *“claridad en la entrega de los contenidos y las dinámicas utilizadas que permitieron participar a todos los asistentes, facilitando de esta forma la recepción de la información”*. Entre las falencias señaladas por los asistentes hubo consenso en cuanto a que *“el tiempo destinado para la sesión fue muy corto, lo que impidió desarrollar más actividades y poder profundizar mayormente en los contenidos abordados.”*

En relación a las técnicas utilizadas, éstas fueron atingentes y flexibles respondiendo así a las actividades y objetivos planteados para esta sesión, teniendo en cuenta las características de la población a intervenir.

En cuanto a los recursos, ya sean materiales, económicos o humanos, es posible señalar que fueron suficientes en cantidad y calidad, permitiendo desempeñar adecuadamente las actividades programadas para esta sesión.

*Evaluación Sesión n°1:*

*Grupo n°2: Octavo año básico*

*Escuela F-362 República del Líbano:*

El nivel de asistencia fue satisfactorio, ya que el 100% de los participantes estuvo presente durante la primera sesión, situación que permitió el adecuado desarrollo de las actividades, facilitando especialmente el trabajo en equipo al permitir conformar grupos de mediano tamaño (6 a 7 personas), lo cual facilitó el diálogo y la discusión al interior de éstos.

En relación a la actividad n°1 *“Conociendo el proyecto”*, la información entregada por el equipo seminarista fue suficiente, clara y precisa, ya que se les dio a conocer los principales aspectos de los cuales consistía el programa, profundizando en las temáticas a desarrollar durante la primera sesión, correspondiente al primer proyecto denominado "Educación: Una Herramienta para Crecer". La actividad fue bien recepcionada por los asistentes, quienes expresaron dudas e inquietudes puntuales en relación al horario y frecuencia de las sesiones.

En cuanto a la actividad n°2 *“Canasta Revuelta”*, no fue posible de ser realizada debido a que el espacio –en relación al número de participantes- era demasiado reducido, situación que dificultaba el adecuado desarrollo de la dinámica.

En relación a la actividad n°3 *“Reflexionando acerca del valor de la Educación”*, la información entregada al grupo fue clara, precisa y suficiente, ya que permitió a los asistentes desarrollar adecuadamente la actividad, situación que facilitó la realización del trabajo en equipo, en el cual cada grupo pudo discutir y exponer ante sus compañeros su posición frente a la historia asignada, esto permitió profundizar en la temática abordada.

Sin embargo, resulta importante señalar que la atención prestada durante la actividad fue mediana, ya que existió un grupo distractor que entorpeció de algún modo el desarrollo del trabajo.

Resulta importante señalar que durante el desarrollo de la sesión estuvo presente la profesora jefe del curso, situación que tuvo implicancias positivas y negativas, dado que por un lado permitió mantener orden al interior del grupo, pero, a la vez, tendió a inhibir la participación de algunas personas durante el desarrollo de la actividad.

A pesar de lo anterior, es posible evaluar la participación del grupo de manera positiva, puesto que éstos fueron capaces de manifestar tanto de manera verbal como escrita sus ideas u opiniones respecto de los temas tratados, posibilitando un intercambio espontáneo entre los participantes.

El principal aprendizaje que permitió esta actividad fue la posibilidad de crear un espacio de reflexión que permita reconocer la importancia de priorizar los estudios por sobre la realización de una actividad laboral, reconociendo de este modo las consecuencias positivas que conlleva la educación para el mejoramiento de su calidad de vida. De esta manera los asistentes determinaron lo importante que resulta aprender a distribuir adecuadamente su tiempo libre, de tal forma de poder cumplir siempre adecuadamente con sus deberes escolares, especialmente en los casos de los niños que tienen realizar alguna actividad laboral.

En relación a la actividad n°4 *“Lo que hemos aprendido”*, existió una buena disposición para participar de la actividad, los asistentes fueron capaces de dar su opinión y a la vez prestar atención a las intervenciones de sus compañeros, mediante las cuales fue posible reconocer la importancia que tiene la educación como un mecanismo para poder enfrentar adecuadamente las distintas situaciones que le presente la vida. Por lo tanto, se torna especialmente relevante aprender a ordenar su tiempo libre de tal forma de poder responder de forma optima a los requerimientos escolares.

En cuanto a la actividad n°5 *“Evaluando la sesión”*, la información entregada fue suficiente, precisa y clara, situación que permitió la discusión y exposición por parte de los asistentes, tanto de los aspectos que consideraron positivos, como de los negativos de la sesión. Los participantes prestaron la atención necesaria, situación que facilitó la aparición de comentarios y sugerencias respecto a las actividades desarrolladas durante la sesión. Entre las sugerencias entregadas es posible señalar: fomentar entre todos los asistentes un clima de respeto y atención de manera de poder desarrollar apropiadamente las actividades.

Con relación al impacto, se pudo establecer que la sesión tuvo una buena acogida entre los miembros del grupo destacando la *“claridad en la entrega de los contenidos y las dinámicas utilizadas que permitieron participar a todos los asistentes, facilitando de esta forma la recepción de la información”*. Entre las falencias señaladas por los asistentes hubo consenso en cuanto a que *“es necesario promover entre todos los asistentes un ambiente de respeto, que permita el adecuado desarrollo de las actividades.”*

En relación a las técnicas utilizadas, éstas fueron atingentes y flexibles respondiendo así a las actividades y objetivos planteados para esta sesión, teniendo en cuenta las características de la población a intervenir.

En cuanto a los recursos, es posible señalar que los económicos y humanos fueron suficientes en cantidad y calidad, sin embargo, los recursos materiales no permitieron el óptimo desempeño de la sesión, debido a que el espacio físico disponible para el desarrollo del taller no resultó adecuado para la realización de todas las actividades programadas para esta sesión.

*Evaluación Sesión n°1*

*Grupo n°3: Séptimo y Octavo año básico.*

*Escuela E-373 Enrique Cárdenas*

El nivel de asistencia no fue satisfactorio, ya que solo el 30.% de los inscritos al proyecto participó de la primera sesión. Esta situación obliga al equipo seminarista a adoptar medidas para aumentar el número de alumnos para la siguiente sesión, para lo cual se adquiere un compromiso con los asistentes para que se encarguen de invitar a sus compañeros para la siguiente sesión.

En relación a la actividad n°1 *“Conociendo el proyecto”*, la información entregada por el equipo seminarista fue suficiente, ya que se les dio a conocer a los participantes los aspectos generales en que consiste el programa, profundizando en las temáticas a desarrollar durante la primera sesión, correspondiente al primer proyecto denominado "Educación: Una Herramienta para Crecer". Al mismo tiempo la información entregada fue clara, ya que la actividad fue bien recepcionada por los participantes, quienes expresaron dudas o inquietudes precisas en relación al horario y frecuencia en que se desarrollarían las sesiones.

En cuanto a la actividad n°2 *“Canasta Revuelta”*, se puede señalar que las instrucciones entregadas por el equipo seminarista fueron claras y suficientes, ya que los participantes comprendieron las reglas del juego, lo que permitió que las situaciones vivenciadas durante la dinámica fueran consideradas por los ejecutores como exitosas porque contribuyeron al cumplimiento del objetivo de la actividad, que estaba relacionado con la distensión, animación y acercamiento entre los participantes.

En relación a la actividad n°3 *“Reflexionando acerca del valor de la Educación”*, la información entregada fue clara, precisa y suficiente, ya que permitió a los asistentes desarrollar adecuadamente la actividad, situación que facilitó la realización del trabajo en equipo, logrando que cada grupo se sintiera identificado con su historia, y de esta manera profundizaran en la temática abordada.

El mediano nivel de asistencia a la primera sesión no impidió la participación en materia de ideas e interacciones espontáneas de los alumnos, pero si obligó al equipo seminarista a transformar la estrategia de trabajo en equipo a un trabajo en tríos, de tal manera de favorecer la interacción de los participantes y posterior exposición de las conclusiones.

En cuanto a la participación de los asistentes es posible evaluarla de manera positiva, puesto que éstos fueron capaces de manifestar tanto de manera verbal como escrita sus ideas u opiniones respecto de los temas tratados, posibilitando un intercambio espontáneo entre los participantes. Además, se identificaron personas al interior del grupo, que asumieron un rol activo promoviendo la participación entre sus compañeros. Sin embargo, resulta importante de señalar que al inicio de las exposiciones grupales se produjo cierta distracción de parte de algunos miembros, situación que fue sobrellevada en el transcurso del desarrollo de la actividad.

En cuanto a la atención prestada por los participantes fue mediana, debido a que en el momento de las exposiciones existieron algunos miembros que entorpecieron la atención del grupo.

El principal aprendizaje que permitió esta actividad fue la posibilidad de crear un espacio para la reflexión en el cual se pudieran intercambiar ideas y opiniones acerca de la temática, situación que les permitió descubrir lo importante que resulta saber priorizar la educación por sobre cualquier otra actividad, reconociendo de esta manera las consecuencias positivas que conlleva para sus vidas el cumplir con los deberes escolares y por tanto, lo necesario que resulta saber distribuir adecuadamente su tiempo libre. Los asistentes fueron capaces de reconocer la responsabilidad que les competía en la postergación de la realización de sus deberes escolares, frente a otras actividades, ya sean recreativas o laborales.

En relación a la actividad n°4 "*Lo que hemos aprendido*", existió una buena disposición para participar de la actividad, los asistentes fueron capaces de dar su opinión y a la vez prestar atención a las intervenciones de sus compañeros, mediante las cuales fue posible reconocer la importancia que tiene la educación como la principal

herramienta para poder mejorar su calidad de vida. Por lo tanto, se torna especialmente relevante aprender a distribuir adecuadamente su tiempo libre.

En cuanto a la actividad n°5 *“Evaluando la sesión”*, la información entregada fue suficiente, precisa y clara, situación que permitió la discusión y exposición por parte de los asistentes, tanto de los aspectos que consideraron positivos, como de los negativos de la sesión. Los participantes prestaron la atención necesaria, situación que facilitó la aparición de comentarios y sugerencias respecto a las actividades desarrolladas durante la sesión. Entre las sugerencias entregadas es posible señalar: aumentar el número de actividades, mayor cantidad de participantes, mejorar el espacio físico en el cual se desarrollo la sesión y fomentar entre todos los asistentes un clima de respeto y atención de manera de poder desarrollar apropiadamente las actividades.

Resulta importante destacar la buena recepción, acogida y disposición para llevar a cabo las actividades que se les plantearon.

Con relación al impacto, se pudo establecer que la sesión tuvo una buena acogida entre los miembros del grupo destacando la *“claridad en la entrega de los contenidos, las dinámicas utilizadas que permitieron participar a todos los asistentes, facilitando de esta forma la recepción de la información y la posibilidad de trabajar en equipo”*. Entre las falencias señaladas por los asistentes hubo consenso en cuanto a que era necesario *“aumentar el número de actividades y fomentar un espacio de respeto y escucha entre todos los participantes de tal manera de poder desarrollar adecuadamente las actividades.”*

En relación a las técnicas de animación, motivación y entrega de contenidos se consideran atingentes, ya que se lograron las actividades propuestas para esta sesión.

En cuanto a los recursos, ya sean económicos o humanos, es posible señalar que fueron suficientes en cantidad y calidad, sin embargo, los recursos materiales no permitieron el óptimo desempeño de la sesión,

debido a que el espacio físico disponible para el desarrollo del taller no resultó del todo adecuado para el desarrollo de las actividades.

*Evaluación integrada de la sesión:*

De acuerdo a la implementación de la sesión n°1 en los tres grupos de trabajo considerados para la ejecución del proyecto, se puede mencionar que no se presentaron dificultades significativas que impidieran el desarrollo adecuado de las actividades programadas para la sesión, lo cual facilitó el cumplimiento de los objetivos programados por el equipo seminarista.

Las principales diferencias que observaron al comparar el desarrollo de la sesión en los tres grupos de trabajo; dice relación con el espacio físico, el cual en los grupos n°1 y n°3, es considerado como satisfactorio, ya que permitió la realización de dinámicas de distensión que requieren de espacios amplios, que faciliten el cumplimiento del objetivo de la actividad. Sin embargo, en el grupo n°2, las condiciones físicas no permitieron el desarrollo de la actividad de distensión, esto no dificultó el desarrollo de los aspectos temáticos contemplados para la sesión, por lo tanto, se cumplieron los objetivos planteados por el equipo seminarista, los cuales tenían como finalidad la discusión, reflexión en torno a la valoración de la educación.

En relación al tiempo, se puede señalar que en el grupo n°3, existió una mayor disponibilidad de tiempo para realizar las actividades contempladas en esta sesión, por lo cual existió una mayor holgura para profundizar en la temática abordada.

En cuanto al número de participantes, se puede mencionar que fue satisfactorio en ambos establecimientos educacionales, ya que si bien en la escuela F-362: "República del Líbano" hubo un alto número de participantes que fueron capaces de comprender las instrucciones entregadas por el equipo seminarista lo que posteriormente permitió el adecuado desarrollo del trabajo en equipo, se observó una mayor dificultad para mantener un clima de escucha y respeto, ya que existió un grupo de alumnos que constantemente fue considerado por sus compañeros como un elemento distractor.

Por otra parte, en la escuela E- 373: "Enrique Cárdenas Riveras", debido al menor número de participantes en la sesión, el equipo seminarista pudo ejercer un mayor manejo grupal, lo que facilitó la realización de las diversas actividades en un clima de respeto y orden, lo que facilitó la atención y la disposición a participar en la sesión.

## CRÓNICA SESIÓN N°2

*Nombre de la sesión: "Comprometiéndonos con nuestro proceso educativo".*

*Fecha de la sesión:*

- Grupo n°1: 01 de Octubre de 2003.
- Grupo n°2: 01 de Octubre de 2003.
- Grupo n°3: 02 de Octubre de 2003.

*Tiempo de duración:*

- Grupo n°1: 9:45 a 11:15.
- Grupo n°2: 11:30 a 12:40.
- Grupo n°3: 14:00 a 15:20.

*Lugar de ejecución:* Escuelas:

- F-362 República del Líbano.
- E-373 Enrique Cárdenas.

*Número de participantes:*

- Grupo n°1: 28 participantes.
- Grupo n°2: 21 participantes.
- Grupo n°3: 12 participantes.

*Tramo de edad de los participantes:*

- Grupo n°1: 12 a 15 años.
- Grupo n°2: 13 a 16 años.
- Grupo n°3: 13 a 16 años.

*Objetivo de la sesión:*

"Fomentar la responsabilidad y el compromiso de los niños y niñas en su proceso educativo".

*Nombre de la actividad nº 1:*

*“Cuerpos Expresivos”.*

*Objetivo:*

“Generar instancias de distensión y acercamiento entre los participantes”.

*Descripción:*

Se escribieron en papeles pequeños, nombres de animales (machos y hembras). Se distribuyeron los papeles entre los participantes y durante cinco minutos éstos debieron actuar como el animal que les tocó y buscar a su pareja. Cuando la encontraron se tomaron del brazo y se quedaron en silencio alrededor del grupo. Los ganadores fueron los que primero encontraron a su pareja.

*Duración:*

15 minutos.

*Nombre de la actividad nº 2:*

*¿Qué nos pasa cuando tenemos que estudiar?*

*Objetivo:*

“Crear un espacio de reflexión en los niños y niñas respecto de las dificultades que deben enfrentar en el cumplimiento de sus deberes escolares”.

*Descripción:*

La actividad consistió en primera instancia en consultar a los niños sobre los temas tratados durante el desarrollo de la primera sesión. Posteriormente se retomaron los aspectos temáticos centrales del proyecto, es decir, la importancia de la educación.

Luego se exhibió un papelógrafo que contenía 10 situaciones que aludían a dificultades que comúnmente experimentan los alumnos durante la realización de sus deberes escolares.

A continuación los alumnos conformaron cuatro grupos de trabajo, debiendo discutir y reflexionar acerca de las 10 situaciones exhibidas y

determinar cuáles son los factores que provocan estas situaciones llegando a una conclusión, la cual posteriormente fue expuesta a través de la realización de un plenario.

*Duración:*

40 minutos.

*Nombre de la actividad nº 3:*

*“Mi Compromiso”.*

*Objetivo:*

“Crear instancias que generen un compromiso de los niños y niñas con el cumplimiento de sus deberes escolares”.

*Descripción:*

La actividad consistió en que cada alumno debió elegir una situación presentada en la actividad anterior, con la cual se sintiera más identificado y comprometerse a realizar acciones diarias que les permitan modificar positivamente esta situación. Para la realización de esta actividad se le entregó a cada participante una tarjeta donde debían registrar diariamente hasta la próxima sesión las acciones realizadas con el objeto de cumplir el compromiso adquirido.

Esta actividad será revisada y expuesta en la sesión nº3 y se premiará a aquellos alumnos que hayan cumplido de manera satisfactoria la tarea asignada.

*Duración:*

10 minutos.

*Nombre de la actividad nº 4:*

*“Evaluando los contenidos”.*

*Objetivo:*

“Evaluar individualmente la claridad, cantidad y precisión de la información entregada durante el desarrollo de la sesión”.

*Descripción:*

La actividad consistió en la entrega de una pauta a cada participante con el objeto de que éstos evalúen los contenidos entregados durante la sesión.

*Duración:*

10 minutos.

*Nombre de la actividad nº 5:*

*Evaluando la sesión”.*

*Objetivo:*

“Conocer la opinión de los participantes con respecto al producto obtenido durante la sesión”.

*Descripción:*

La actividad consistió en la exhibición de una pauta de evaluación por parte del equipo seminarista, en la cual los alumnos fueron consultados sobre diversos aspectos, tales como: lo que más les gustó, lo que menos les gustó, lo que faltó y que habrían hecho ellos durante el desarrollo de la sesión.

En esta actividad, los alumnos expresan libremente su opinión en relación a los aspectos anteriormente señalados.

*Duración:*

15 minutos.

*Recursos Humanos:*

- Equipo seminarista
- Alumnos de 7º y 8º año básico participantes del programa

*Recursos Materiales:*

- Sala de clases.
- Sillas.
- Cartulinas.
- Papel lustre.
- Lápices.
- Plumones.
- Tarjetas.
- Golosinas.

*Evaluación Sesión n° 2*

*Grupo n°1: Séptimo año básico:*

*Escuela F-362 República del Líbano:*

El nivel de asistencia fue satisfactorio, ya que el 97% de los participantes estuvo presente durante la segunda sesión, situación que permitió el adecuado desarrollo de las actividades, facilitando especialmente el trabajo en equipo al permitir conformar grupos de mediano tamaño(6 a 7 personas) lo cual facilitó el dialogo y discusión al interior de éstos.

En relación a la actividad n°1:“*Cuerpos Expresivos*”, se puede señalar que la información entregada para la realización de la actividad fue clara, precisa y suficiente, ya que los participantes realizaron la dinámica sin manifestar dudas con respecto a las indicaciones entregadas por el equipo seminarista.

El nivel de atención manifestado por los participantes durante el desarrollo de la actividad fue satisfactorio, ya que se pudo entregar las instrucciones de la dinámica en un clima de respeto y escucha hacia el equipo seminarista.

Con respecto al nivel de disposición manifestado por los participantes se puede señalar que si bien al inicio de la actividad los alumnos expresaron una buena disposición para escuchar las instrucciones entregadas por el equipo seminarista, posteriormente un

número considerable de los participantes se sintió inhibido al tener que imitar al animal que les tocó, por lo cual no deseaban comenzar la dinámica. No obstante, la actividad se desarrolló con quienes desearon participar activamente de la actividad; premiando a la pareja ganadora.

De acuerdo a lo anteriormente descrito, se puede señalar que el objetivo de la actividad se considera plenamente logrado.

En relación a la actividad n°2: *¿Qué nos pasa cuando tenemos que estudiar?*, se puede señalar que la información entregada por el equipo seminarista fue clara, precisa y suficiente, ya que los participantes comprendieron las instrucciones y pudieron realizar sin inconvenientes la actividad señalada. Por otra parte, la actividad fue satisfactoria, ya que las situaciones exhibidas por el equipo seminarista fueron acertadas, logrando que los niños y niñas se sintieran identificados, por lo tanto, se logró que reflexionaran ante situaciones que viven cotidianamente; sin mayor cuestionamiento.

En cuanto a la participación de los alumnos se puede señalar que fue alta, ya que fueron capaces de trabajar en equipo, y al interior de éstos poder expresar sus opiniones generando el clima de discusión propicio para el adecuado desarrollo de la actividad.

Lo expuesto anteriormente se vio potenciado por una estrategia de motivación para el trabajo en equipo definida por el equipo seminarista, la cual consiste en asignar puntajes a los grupos de acuerdo a diversos criterios: nivel de atención, disposición para participar, capacidad de dialogo entre los participantes, capacidad de trabajar en equipo y capacidad de escucha al interior de éstos, así como la exposición realizada por los demás grupos.

Este puntaje se ira acumulando hasta el termino del programa, momento en el cual, se entregara un premio al grupo que obtenga el mayor puntaje.

En relación a los aprendizajes manifestados por los integrantes de los grupos se pueden señalar los siguientes: *trabajar en equipo*, ya que les permitió reflexionar acerca de la temática, generando una instancia de discusión grupal en que cada integrante fue capaz de escuchar atentamente y respetar las opiniones de los demás integrantes, *reflexionar sobre sus problemas*, ya que fueron capaces de identificarse con las situaciones exhibidas y poder cuestionar sus conductas en relación al cumplimiento de sus deberes escolares.

En base a los antecedentes anteriormente expuestos, se puede señalar que se considera el objetivo plenamente logrado.

En cuanto a la actividad n°3: *“Mi compromiso”*, la información entregada por el equipo fue clara, precisa y suficiente, ya que permitió a los participantes comprender el sentido de la actividad a desarrollar. Al mismo tiempo el nivel de participación presentado por los niños y niñas durante la implementación de la actividad fue adecuado, ya que todos los alumnos fueron capaces de identificarse con una de las 10 situaciones exhibidas y comprometerse a generar un cambio en sus conductas durante el transcurso de los días que quedan para la realización de la próxima sesión. Cabe señalar que a diferencia de las actividades anteriores la participación fue evaluada de forma individual. Por otra parte es preciso señalar que la importancia de la realización de esta actividad radica en el hecho de que los niños y niñas fueron capaces de comprometerse a realizar acciones tendientes a cumplir una meta en relación a sus estudios, la cual fue propuesta por ellos mismos.

De acuerdo a lo anteriormente descrito, se puede señalar que el objetivo de la actividad se considera plenamente logrado; ya que a través de la realización de esta actividad se creó un espacio en que los integrantes del curso fueron capaces de identificar sus principales falencias respecto a sus hábitos de estudio y a la vez reflexionar y generar un compromiso para modificar sus conductas.

En relación a la actividad n°4: *“Evaluación de los contenidos”*, se puede señalar que los alumnos comprendieron las preguntas establecidas en la pauta de evaluación semiestructurada, ya que

contestaron sin dificultad la información solicitada, fundamentando adecuadamente sus respuestas.

En cuanto a la participación manifestada por los niños y niñas, se puede señalar que fue alta, ya que cada uno de éstos participó de la actividad, entregando toda la información requerida por el equipo seminarista, dando a conocer sus opiniones y principales aprendizajes obtenidos durante el desarrollo de la sesión.

En base a los antecedentes anteriormente expuestos, se puede señalar que se considera el objetivo plenamente logrado.

Con respecto a la actividad n°5: *“Evaluando la sesión”*, los integrantes del grupo señalaron entre los principales aspectos positivos que estuvieron presentes durante el desarrollo de la sesión, los siguientes: *“aprender hábitos de estudio, compartir en grupo, aprender a reflexionar, trabajar en un clima de respeto y competir sin generar conflictos.”*

En cuanto a los aspectos negativos manifestados por los niños y niñas fueron: *“la dinámica realizada y el escaso tiempo para el desarrollo de la sesión.”*

En relación a las actividades que habrían hecho los niños y niñas, se puede señalar la *“realización de otros juegos y dinámicas”*, y por lo tanto, estos fueron los aspectos que faltó considerar por parte del equipo seminarista.

Los recursos materiales, humanos y económicos fueron adecuados y suficientes, permitiendo la implementación de las actividades correspondientes a esta sesión, según lo programado por el equipo seminarista.

*Evaluación Sesión n°2*

*Grupo n°2: Octavo año básico*

*Escuela F-362 República del Líbano.*

El nivel de asistencia fue satisfactorio, ya que el 91.3% de los participantes estuvo presente durante la segunda sesión, situación que permitió el adecuado desarrollo de las actividades, facilitando especialmente el trabajo en equipo al poder conformar grupos de mediano tamaño (4 a 7 personas) lo cual permitió el diálogo y discusión de las temáticas entre los integrantes del grupo.

En relación a la actividad n°1: *“Cuerpos Expresivos”*, se puede señalar que la realización de ésta actividad, no se pudo efectuar de acuerdo a lo programado, debido a que la sala de clases es un espacio reducido, que impide llevar a cabo dinámicas de distensión que exijan espacios abiertos, de gran tamaño, por lo tanto, el equipo seminarista considera como estrategia la realización de dinámicas de introspección, las cuales no requieren de grandes espacios.

En relación a la actividad n°2: *¿Qué nos pasa cuando tenemos que estudiar?*, se puede señalar que la información entregada por el equipo seminarista fue clara, precisa y suficiente, ya que los integrantes de los diversos grupos estuvieron atentos, y por lo tanto, fueron capaces de comprender las instrucciones y finalidad de la actividad, lo cual les permitió reflexionar, discutir y exponer de manera responsable sus opiniones o conclusiones a los demás equipos de trabajo.

Cabe señalar que si bien la información entregada fue clara y puntual, un grupo de cuatro personas manifestó que podrían haberse agregado algunos aspectos con el objeto de que ésta fuera más completa.

En cuanto a la participación de los niños y niñas se puede señalar que fue alta, ya que fueron capaces de organizarse en relación a la forma de trabajar en equipo, es decir, elegir un líder, y entregar a cada integrante un rol o papel que debe cumplir al momento de exponer, por ende, se puede señalar que en general todos los integrantes de cada

grupo tienen un espacio para poder expresar sus ideas u opiniones, así como también intercambiar conclusiones, conceptos centrales, permitiendo complementar las ideas de los demás compañeros o grupos.

Lo expuesto anteriormente se vio potenciado por una estrategia de motivación para el trabajo en equipo definida por el equipo seminarista, la cual consiste en asignar puntajes a los grupos de acuerdo a diversos criterios: nivel de atención, disposición para participar, capacidad de dialogo entre los participantes, capacidad de trabajar en equipo y capacidad de escucha al interior de éstos, así como la exposición realizada por los demás grupos.

Este puntaje se ira acumulando hasta el termino del programa, momento en el cual se entregara un premio al grupo que obtenga el mayor puntaje.

En relación a los aprendizajes manifestados por los integrantes de los grupos se pueden señalar los siguientes; *responsabilidad y compromiso con los estudios*, ya que los participantes comprendieron la importancia de organizarse adecuadamente para poder cumplir con sus deberes escolares, otorgarle al estudio un horario definido y la capacidad de esfuerzo que debe estar presente para cumplir las actividades escolares en forma adecuada. Otro de los aprendizajes, tiene relación con la *importancia del ambiente de trabajo*, ya que los niños y niñas manifestaron la necesidad de realizar sus deberes escolares y exposiciones de los trabajos en un clima de atención, escucha y respeto para realizar adecuadamente las actividades que requieren de un trabajo en equipo y por último manifestaron la *capacidad de confiar en sí mismo*, como un elemento fundamental para desarrollar las exposiciones en forma adecuada, ya que les permite no inhibirse y ser capaces de decir aquello que piensan sin temor a ser rechazados u objeto de burla por parte del resto de sus compañeros.

En base a los antecedentes anteriormente expuestos, se puede señalar que se considera el objetivo plenamente logrado.

En cuanto a la actividad n°3: *“Mi compromiso”*, la información entregada por el equipo seminarista a los niños y niñas fue en general clara, precisa y suficiente, ya que permitió a los participantes comprender el sentido de la actividad a desarrollar, situación que facilitó a los alumnos sentirse identificados con una situación y poder ser capaces de reflexionar, cuestionarse y en base a lo anterior proponerse una meta que les permita revertir la situación seleccionada que alude a un obstáculo para la realización adecuada de sus deberes escolares..Al mismo tiempo el nivel de participación presentado por los niños y niñas durante la implementación de la actividad fue adecuado, ya que todos los alumnos fueron capaces de realizar su compromiso en forma responsable, situación avalada por la participación de la profesora jefe, quién expresó la necesidad de tener en su poder las tarjetas con los compromisos, con el objeto de cerciorarse de que los alumnos efectúen acciones concretas que les permitan llevar a cabo su compromiso.

Cabe señalar que a diferencia de las actividades anteriores la participación fue evaluada de forma individual.

De acuerdo a lo anteriormente descrito, se puede señalar que el objetivo de la actividad se considera plenamente logrado.

En relación a la actividad n°4: *“Evaluación de los contenidos”*, se puede señalar que los alumnos comprendieron las preguntas establecidas en la pauta de evaluación semiestructurada, ya que contestaron sin dificultad la información solicitada, fundamentando adecuadamente sus respuestas.

En cuanto a la participación manifestada por los niños y niñas, se puede señalar que fue alta, ya que cada uno de éstos participó de la actividad, entregando toda la información requerida por el equipo seminarista, dando a conocer sus opiniones y principales aprendizajes obtenidos durante el desarrollo de la sesión.

En base a los antecedentes anteriormente expuestos, se puede señalar que se considera el objetivo plenamente logrado.

Con respecto a la actividad n°5: *“Evaluando la sesión”*., los integrantes del grupo señalaron entre los principales aspectos positivos que estuvieron presentes durante el desarrollo de la sesión, los siguientes: *“aprender a organizar el tiempo de mejor manera, con la finalidad de poder realizar todas aquellas actividades que tengan relación, tanto con los estudios, como con la recreación y el desempeño de una actividad laboral, la oportunidad de participar y dar a conocer libremente sus opiniones en actividades de trabajo en equipo y la entrega por parte del equipo seminarista de ejemplos claros para comprender la finalidad de la actividad.”*

En cuanto a los aspectos negativos manifestados por los niños y niñas tienen relación con *“la deficiente disposición de atención por parte de cuatro participantes que conforman un grupo de distracción para el resto de los compañeros”*.

En relación a las acciones que habrían hecho los niños y niñas, se pueden señalar *“expresar aún más sus ideas u opiniones acerca de la temática”*. Entre los aspectos que faltaron durante la sesión por parte de los participantes tiene relación con el *“ejercicio de expresar con mayor seguridad sus opiniones.”*

Los recursos materiales, humanos y económicos fueron adecuados y suficientes, permitiendo la implementación de las actividades correspondientes a esta sesión según lo programado por el equipo seminarista.

#### *Evaluación Sesión n°2*

*Grupo n°3: Séptimo y Octavo año básico.*

*Escuela E-373 Enrique Cárdenas.*

En relación al nivel de asistencia, éste puede ser considerado como medianamente satisfactorio, ya que si bien sólo un 20% de los alumnos de séptimo y octavo año básico que se inscribieron en el taller asistieron a la sesión, el número de participante se duplicó en relación a la

sesión anterior, lo cual responde a la estrategia de promoción del taller que fue planificada e implementada en conjunto por el equipo seminarista y los alumnos asistentes durante la sesión anterior.

En relación a la actividad nº1, "*Cuerpos expresivos*", se puede señalar que las instrucciones entregadas por el equipo seminarista fueron claras y suficientes, ya que los participantes comprendieron la finalidad de la dinámica. Con la realización de esta actividad de distensión se logró crear una instancia de confianza lo que permitió el acercamiento entre los participantes y motivarlos a participar en las demás actividades programadas para la sesión.

Considerando lo anteriormente expuesto, se considera que el objetivo de la actividad fue plenamente logrado.

Con respecto a la actividad nº2, "*¿Que nos pasa cuando tenemos que estudiar?*", se puede señalar que la información entregada para la realización de esta actividad fue clara, precisa y suficiente, sin manifestarse dudas o inquietudes, situación que permitió el adecuado desarrollo de la actividad.

Es importante señalar que los participantes se sintieron identificados con las frases expuestas por el equipo seminarista lo que permitió que los alumnos reflexionaran sobre situaciones que viven cotidianamente.

En relación al nivel de participación se puede mencionar que ésta fue satisfactoria, ya que los alumnos lograron organizarse y realizar un trabajo en equipo, creándose al interior de estos una instancia de intercambio de opiniones y de reflexión, permitiendo que todos los integrantes participen de manera activa, generando conclusiones que posteriormente son expuestas al resto de sus compañeros.

En cuanto al nivel de atención prestada por los participantes esta fue satisfactoria, ya que tanto al interior de los grupos de trabajo como en las exposiciones éstas se desarrollaron en un ambiente de escucha y de respeto hacia sus compañeros y los demás grupos.

Con respecto a los aprendizajes manifestados por los integrantes de los grupos se pueden señalar los siguientes: *trabajar en grupo*, ya que cada grupo logró organizarse adecuadamente e intercambiar opiniones referente a la temática abordada, así como también reconocer la importancia de un ambiente adecuado que permita trabajar en equipo. Otro aprendizaje mencionado por los participantes es la *responsabilidad con los estudios*, reconociendo la importancia de cumplir con sus obligaciones escolares, organizando debidamente su tiempo otorgando a los estudios un horario definido y estableciendo un lugar apropiado que permita la realización de las tareas en un ambiente cómodo y organizado. Por último manifestaron *la importancia de reflexionar sobre sus problemas*, ya que se sintieron identificados con las situaciones expuestas por el equipo seminarista, permitiéndoles reconocer errores y reflexionar sobre ellos y proponer ideas y opiniones para superarlos.

En base a los antecedentes anteriormente expuestos, se puede señalar que se considera el objetivo plenamente logrado.

En relación a la actividad n°3: *“Mi compromiso”*, la información entregada por el equipo seminarista a los participantes fue clara, precisa y suficiente, ya que éstos comprendieron la finalidad de la actividad y no se generaron dudas o inquietudes significativas en relación a la actividad.

Con respecto al nivel de atención presentado por los niños y niñas, éste se puede considerar satisfactorio, lo que permitió entregar todas las indicaciones y esclarecer algunas dudas en un ambiente de respeto y escucha. Al mismo tiempo el grado de participación presentado por estos durante la implementación de la actividad fue adecuado, ya que todos los participantes fueron capaces de identificarse con una o más situaciones, realizando su compromiso de manera consciente, considerando sus limitantes para la realización de éstas y comprometiéndose a cambiar aquellos aspectos que para ellos son plenamente alcanzables, generándose, por lo tanto, una instancia de reflexión por parte de los alumnos. Sin embargo uno de los participantes no asumió el compromiso fundamentando que sería difícil para él cumplirlo, ya que conocía sus limitantes. Esta situación fue respetada por el equipo seminarista.

Es importante señalar que a diferencia de las actividades anteriores la participación fue evaluada de forma individual.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se puede señalar que el objetivo de la actividad se considera plenamente logrado.

Con respecto a la actividad nº 4: *“Evaluación de los contenidos”*, se puede señalar que los alumnos no presentaron dificultades para responder la pauta de evaluación semiestructurada, presentando de esta manera, un alto grado de participación de la actividad y entregando toda la información requerida por el equipo seminarista y fundamentando adecuadamente sus respuestas.

En base a lo anteriormente expuesto, se puede señalar que el objetivo de la actividad nº 4, se considera plenamente logrado.

En cuanto a la actividad nº5: *“Evaluando la sesión”*, la información entregada por el equipo seminarista fue clara, suficiente y precisa; y el nivel de participación fue satisfactorio, entregando toda la información que fue requerida por el equipo seminarista.

Entre los aspectos que fueron mencionados por los participantes sobre lo positivo de la sesión se pueden señalar: *“el trabajo en grupo, lo que permite el intercambio de ideas y opiniones, las instancias de distensión, generar la reflexión sobre temas que son cotidianos y el ambiente de respeto en que se desarrolló la sesión. En cuanto a los aspectos negativos solamente se hizo mención a las interrupciones de algunos alumnos que se incorporaron tardíamente a la sesión.”*

Con respecto a las acciones que habrían hecho los niños y niñas, éstos manifestaron que habrían realizado *“más actividades de distensión y generar más espacios de discusión entre los grupos de trabajo.”*

El objetivo de esta actividad, de acuerdo lo expuesto, fue plenamente logrado.

En relación a los recursos humanos, materiales y económicos estos fueron adecuados y suficientes, permitiendo implementar satisfactoriamente la sesión.

En cuanto a las técnicas utilizadas durante el desarrollo de la sesión, se puede mencionar que fueron atingentes a las actividades desarrolladas, lo que permitió que existiera una correspondencia entre las técnicas y los objetivos de las diversas actividades de la sesión.

### *Evaluación integrada de la sesión*

De acuerdo a la implementación de la sesión nº 2 en los tres grupos de trabajo considerados para la ejecución del proyecto, se puede señalar que se logró cumplir plenamente el objetivo de la sesión, fomentando en los participantes la responsabilidad y el compromiso con su proceso educativo, generando instancias de reflexión y de discusión en torno a la valorización de la educación.

En relación a nivel de participación manifestado por los niños y niñas, se puede mencionar que se observó una alta disposición para la realización de las actividades, manifestando sus opiniones y sintiéndose identificados con las situaciones expuestas por el equipo seminarista. Al mismo tiempo, el nivel de atención presentado por los participantes fue satisfactorio, permitiendo que en la entrega de la información como en las exposiciones, existiera un clima de respeto y de escucha tanto hacia las alumnas seminaristas como hacia los compañeros que se encontraban exponiendo sus conclusiones.

En cuanto a la información entregada, en los tres grupos los participantes expresaron que ésta fue entregada con claridad y precisión, implicando que todas las actividades se llevaran a cabo satisfactoriamente sin presentarse dudas o inquietudes significativas. Por otra parte, señalaron que la información fue suficiente, ya que permitió profundizar en aspectos que ellos viven cotidianamente.

Cabe señalar que en los tres grupos de trabajo se observó como un elemento importante que los participantes se sintieron identificados con las situaciones expuestas, siendo capaces de reconocer que no tiene

hábitos de estudios que les permitan organizar de manera mas adecuada su tiempo y organizar satisfactoriamente sus actividades. Es importante destacar que todos los participantes asumieron el compromiso de realizar acciones que permitan modificar esta situación.

En cuanto a las principales diferencias observadas durante la implementación de la sesión, se puede mencionar el compromiso adquirido por la profesora jefe del grupo nº 2, ya que ésta se responsabilizó por el compromiso asumido por sus alumnos, expresando que ella se encargaría de entregar diariamente las tarjetas en que se anotaron los compromisos, con el objeto de que los niños y niñas registraran las acciones que están realizando para modificar la situación y además observaría que estas acciones se llevaran a cabo durante las horas de clases. Esta situación permitió constatar si realmente se cumplió el compromiso asumido por los participantes.

Por otra parte, en el grupo nº 3 no todos los participantes asumieron un compromiso, ya que una de las alumnas manifestó que no se creía capaz de cumplirlo y que por lo tanto, no se comprometería a realizar acciones que finalmente no llevaría a cabo, ya que conocía sus limitantes. Lo anterior implicó que las alumnas seminaristas respetaran se decisión de no realizar la actividad, si bien se le pidió que aunque no se comprometiera, tratara de organizar su tiempo y destinarlo a la realización de sus estudios y de las actividades académicas.

### CRÓNICA SESIÓN N°3

*Nombre de la sesión: "Es difícil estudiar y trabajar"*

*Fecha de la sesión:*

- Grupo n°1: 24 de Octubre de 2003.
- Grupo n°2: 24 de Octubre de 2003.
- Grupo n°3: 25 de Octubre de 2003.

*Tiempo de duración:*

- Grupo n°1: 9:45 a 11:15.
- Grupo n°2: 11:30 a 12:40.
- Grupo n°3: 13:00 a 15:00.

*Lugar de ejecución:* Escuelas:

- F- 362: "República del Líbano"
- E-373: "Enrique Cárdenas"

*Número de participantes:*

- Grupo n°1: 27 participantes
- Grupo n°2: 21 participantes
- Grupo n°3: 12 participantes.

*Tramo de edad de los participantes:*

- Grupo n°1: 12 a 15 años
- Grupo n°2: 13 a 16 años
- Grupo n°3: 13 a 16 años

*Objetivo de la sesión:*

"Generar instancias educativas sobre la incidencia del trabajo infantil sobre el proceso educativo"

*Nombre de la actividad nº 1:*

*“¿Hemos cumplido con nuestro compromiso?”*

*Objetivo:*

“Conocer el desarrollo de la tarea asignada a los niños y niñas en relación al cumplimiento de sus deberes escolares”

*Descripción:*

Al inicio de la sesión se solicita la participación de 5 voluntarios para el desarrollo de la actividad. Una vez determinados los niños y niñas que deseaban participar, el equipo seminarista realizó un recordatorio sobre la tarea asignada durante la sesión anterior. De esta manera, se les solicitó a los niños que expusieran al grupo curso, cual era su compromiso y cuales eran las acciones que ellos realizaron con el objeto de darle cumplimiento. Posteriormente, se les brindó la oportunidad a todos aquellos alumnos que por su propia iniciativa deseaban exponer ante sus compañeros.

La actividad finalizó con una reflexión por parte del equipo seminarista en relación a la importancia del cumplimiento de los compromisos que adquieren y fundamentalmente en cuanto a los beneficios que les otorga el hecho de mejorar aquellos aspectos que inciden negativamente en su proceso de escolarización.

*Duración:*

20 minutos

*Nombre de la actividad nº 2:*

*“Participando en un programa de T.V.”*

*Objetivo:*

“Crear espacios educativos-recreativos que permitan a los niños conocer las causas y consecuencias del trabajo infantil”

*Descripción:*

La actividad consistió en la simulación de la realización de un programa de televisión de conversación, cuyo tema central era el trabajo infantil. De esta manera, el equipo seminarista ambientó la sala de clases con elementos propios de un set de televisión.

Posteriormente, se determinaron 4 alumnos que desempeñaron el rol de panelistas, los cuales recibieron unas tarjetas donde se encontraba la información que debían exponer a sus compañeros. El resto de los alumnos desempeñaba el papel de público, el cual fue dividido en 4 grupos.

De esta manera, una vez que los alumnos que actuaron de "panelistas", realizaron su exposición, los 4 grupos en que fue dividido el público constituyeron grupos de trabajo, donde debieron discutir sobre lo expuesto por sus compañeros (principales causas, consecuencias y efectos del trabajo infantil en los niños), exponiendo mediante la realización de un plenario la opinión del grupo en torno al tema, es decir, aquellos aspectos en que estaban de acuerdo, en desacuerdo y agregar elementos que ellos consideraban no estuvieron presentes durante la exposición de sus compañeros.

Finalmente, aquellos grupos que presentaron una mayor participación durante el desarrollo de la actividad recibieron asignación de puntajes.

*Duración:*

30 minutos

*Nombre de la actividad nº 3:*

*"Lo que hemos aprendido"*

*Objetivo:*

"Profundizar en los aspectos temáticos más relevantes abordados durante el desarrollo de la sesión".

*Descripción:*

Para el desarrollo de la actividad el equipo seminarista solicitó a los alumnos del curso que conformaran un semicírculo, posteriormente los niños y niñas fueron incentivados a dar a conocer aquellos aspectos que les resultaron más relevantes en cuanto a los aprendizajes obtenidos durante el desarrollo de la sesión. Luego, la actividad estuvo orientada a la reflexión por parte de los alumnos en cuanto a las dificultades por las cuales atraviesan los niños y niñas que trabajan y estudian en relación a las responsabilidades que deben asumir.

Posteriormente, el equipo seminarista puso énfasis en que en el caso de aquellos niños y niñas que estuvieron presentes durante la sesión, debían esforzarse por seguir cumpliendo con sus deberes escolares a pesar de las dificultades y relevando la importancia de la educación como una herramienta que les permitirá acceder a una mejor calidad de vida a futuro.

*Duración:*

15 minutos

*Nombre de la actividad nº 4:*

*“Evaluación de contenidos”*

*Objetivo:*

“Evaluar individualmente la claridad, cantidad y precisión de la información entregada durante el desarrollo de la sesión”.

*Descripción:*

La actividad consistió en la entrega por parte del equipo seminarista de una pauta a cada participante con el objeto de que éstos evaluaran los contenidos entregados durante la sesión.

*Duración:*

10 minutos

*Nombre de la actividad nº 5:*

*“Evaluando la sesión”*

*Objetivo:*

“Conocer la opinión de los participantes con respecto al producto obtenido durante la sesión”.

*Descripción:*

La actividad consistió en la exhibición de una pauta de evaluación por parte del equipo seminarista, ante lo cual, los integrantes del curso fueron consultados sobre diversos aspectos, tales como: Lo que más les gustó, lo que menos les gustó, lo que faltó y que habrían hecho durante el desarrollo de la sesión.

Durante esta actividad, cada uno de los alumnos pudo expresar libremente sus opiniones en relación a los aspectos anteriormente señalados.

*Duración:*

15 minutos

*Recursos humanos:*

- Equipo seminarista
- Alumnos de 7º y 8º año básico participantes del programa

*Recursos Materiales:*

- Sala de clases.
- Sillas
- Cartulinas.
- Papel lustre
- Lápices
- Plumones
- Tarjetas
- Micrófonos

*Evaluación Sesión n° 2*

*Grupo n°1: Séptimo año básico.*

*Escuela F-362 República del Líbano.*

El nivel de asistencia se considera satisfactorio, ya que el 93,1% de los alumnos que forman parte del taller estuvo presente durante el desarrollo de la sesión n°3. De esta manera, las actividades grupales planificadas por el equipo seminarista pudieron ser desarrolladas adecuadamente, con grupos de discusión de mediano tamaño (6 y 7 personas).

En relación a la actividad n° 1: *¿Hemos cumplido nuestro compromiso?*, se puede señalar que la información entregada por el equipo seminarista, fue considerada por los alumnos como clara, precisa y suficiente; ya que en aquellos casos en que alumnos presentaban dudas pudieron ser disipadas y continuar con el normal desarrollo de la actividad.

Por otra parte, se considera que el nivel de atención presentado por los integrantes del curso fue regular, principalmente en aquellos momentos en que se iniciaba una actividad, pero en el transcurso de éstas aquellos niños y niñas fueron paulatinamente integrándose a la actividad, generándose de este modo un clima de respeto y de atención y escucha hacia el equipo seminarista y hacia aquellos niños que participaban en la exposición.

De esta manera, se puede señalar que el nivel de participación manifestado por los integrantes del curso en la actividad se considera satisfactorio, ya que existió una buena disposición para exponer voluntariamente antes el grupo curso. Esto quedó de manifiesto al tener que en el transcurso de la actividad ir incorporando a aquellos alumnos que deseaban sumarse a los voluntarios, sin embargo, por la escasez de tiempo para realizar la actividad se limitó el número de participantes en 12 personas.

De acuerdo a lo anteriormente descrito, se considera el objetivo de la actividad como plenamente logrado.

En relación a la actividad nº 2: *“Participando en un programa de T.V.”*, se puede señalar que la información entregada por el equipo seminarista fue clara, precisa y suficiente, ya que cada uno de los integrantes del curso no tuvo dificultades para desarrollar el papel que le correspondía dentro del programa. Lo anteriormente descrito, facilitó que la actividad se desarrollara en un clima de trabajo adecuado, facilitando de esta manera el trabajo en equipo y la participación voluntaria de los representantes de cada grupo en el plenario realizado al término de la actividad.

En base a lo anterior, se puede señalar que la participación de los alumnos fue alta, aún cuando algunos de los niños y niñas actuaron como un elemento distractor hacia sus compañeros, esto no incidió mayormente en el desarrollo de la actividad.

En relación a los aprendizajes manifestados por los integrantes de los grupos de se pueden señalar los siguientes: *“trabajar sin dejar de lado los estudios, expresar sus opiniones en torno a un tema que les afecta y que no se atrevían a comentar, valorizar la escuela, apreciar la educación como una herramienta para acceder a un mejor trabajo a futuro”*. Los elementos anteriormente descritos permiten señalar que los integrantes del curso fueron capaces de comprender el sentido de la actividad, y al mismo tiempo, brindar sus opiniones en relación al tema que fue tratado durante la actividad desde su perspectiva personal ante el grupo curso, quienes fueron capaces de escuchar con respeto al resto de sus compañeros.

En base a los antecedentes anteriormente expuestos, se considera el objetivo de la actividad nº2 como plenamente logrado.

En cuanto a la actividad nº3: *“Lo que hemos aprendido”*, se puede señalar que la información entregada por el equipo seminarista fue clara y precisa, ya que todos los integrantes del curso comprendieron la actividad y pudieron realizarla sin presentar dudas. Por otra parte, los alumnos presentaron una buena disposición para realizar la actividad presentando un alto nivel de participación.

Lo anteriormente descrito, quedó de manifestó ya que los alumnos voluntariamente expresaron sus opiniones y experiencias en relación al mundo laboral.

Con respecto a la actividad nº 4: *“Evaluación de los contenidos”*, se puede señalar que los alumnos no presentaron dificultades para responder la pauta de evaluación semiestructurada, presentando de esta manera, un alto grado de participación de la actividad y entregando toda la información requerida por el equipo seminarista y fundamentando adecuadamente sus respuestas.

En base a lo anteriormente expuesto, se puede señalar que el objetivo de la actividad nº 4, se considera plenamente logrado.

En cuanto a la actividad nº5: *“Evaluando la sesión”*, la información entregada por el equipo seminarista fue clara, suficiente y precisa; por lo cual los integrantes del curso pudieron expresar libremente sus opiniones, dando a conocer aquellos aspectos que consideraron positivos y negativos durante la implementación de las actividades correspondientes a la sesión. De este modo, se puede señalar que los alumnos presentaron la atención necesaria para el desarrollo de la actividad, situación que permitió conocer los comentarios y sugerencias respecto a las actividades. Entre las sugerencias se pueden señalar: realizar más actividades recreativas y mejorar el clima de trabajo, en cuanto a los niveles de atención y respeto en que deberían desarrollarse la totalidad de las actividades.

En cuanto al impacto de la sesión, se puede señalar que los alumnos tuvieron una buena disposición a participar de las actividades y al mismo tiempo, se logró el objetivo de generar un espacio de reflexión y de discusión por parte de los niños y niñas en relación al tema del trabajo infantil.

Con relación a las técnicas utilizadas durante el desarrollo de la sesión, se puede mencionar que fueron atingentes a las actividades desarrolladas, lo que permitió que la sesión se desarrollara de acuerdo a los objetivos planteados por el equipo seminarista.

*Evaluación Sesión n°3*

*Grupo n°2: Octavo año básico*

*Escuela F-362 República del Líbano.*

En relación a la asistencia presentada por los integrantes del taller se considera satisfactorio, ya que el desarrollo de la sesión contó con la presencia del 91,3% de los alumnos que forman parte del octavo año básico.

En cuanto a la actividad n°1: *“¿Hemos cumplido nuestro compromiso?”*, se puede señalar que la información entregada por el equipo seminarista fue clara, precisa y suficiente, ya que durante el desarrollo de la actividad los integrantes del curso pudieron realizar sin presentar dificultades la tarea asignada, registrando claramente aquellas acciones que realizaron para mejorar su actitud frente a los deberes escolares.

En relación al nivel de atención presentado por los niños y niñas participantes de la sesión, se puede señalar que fue alta, ya que durante el desarrollo de las exposiciones realizadas por los integrantes del curso que voluntariamente desearon participar, existió un clima de respeto que perduró durante todo el desarrollo de la sesión. Cabe señalar, que el hecho de que las diversas actividades fueran desarrolladas en un clima adecuado, se basa principalmente en que aquellos integrantes del curso que constituyeron durante la sesión anterior como un elemento distractor, ya no se encuentran asistiendo regularmente a clases, por lo tanto, la sesión se desarrolló con una atmósfera grupal positiva.

Lo anteriormente expuesto permitió que la actividad se desarrollara con un alto nivel de participación de los integrantes del curso, con una buena disposición por parte de éstos para realizar el trabajo.

De acuerdo a lo anteriormente descrito, se puede señalar que el objetivo de la actividad n°1 se considera plenamente logrado.

En relación a la actividad n°2: *“Participando en un programa de televisión”*, se puede señalar que la información entregada por el

equipo seminarista fue clara, precisa y suficiente, ya que los integrantes del curso no tuvieron dificultades para realizar la actividad correspondiente.

En cuanto a la participación, ésta puede ser calificada como alta, ya que durante la exposición de los alumnos que desempeñaron voluntariamente el papel de panelistas, existió un clima de atención y escucha, por lo tanto, la actividad se desarrolló en un clima de respeto. Por otra parte, una vez finalizada la exposición de los alumnos se generó una amplia discusión grupal a nivel de curso, donde todos los integrantes del curso pudieron expresar su opinión referente al tema central de la actividad, es decir, el trabajo infantil.

Resulta importante señalar que durante el desarrollo de la actividad grupal, los niños y niñas que actualmente realizan algún tipo de trabajo expresaron al curso sus experiencias, dando a conocer las razones, dificultades y ventajas que les genera el hecho de desempeñar una actividad laboral, lo cual permitió generar un clima de reflexión frente a la temática abordada.

En base a lo anterior, se considera el objetivo de la actividad nº2 como plenamente logrado.

En cuanto a la actividad nº3: *“Lo que hemos aprendido”*, se puede señalar que la información entregada por el equipo seminarista fue clara, precisa y suficiente, ya que los integrantes del curso fueron capaces de participar de la actividad sin presentar dificultades. Al mismo tiempo, presentaron una buena disposición para desarrollar la actividad, participando todos los integrantes del curso activamente del desarrollo de la actividad.

En relación a los principales aprendizajes que los integrantes del curso manifestaron, se pueden señalar los siguientes: *“Trabajar sin dejar de lado la educación, valorar el sacrificio de los padres frente a la educación, respetar las diferencias de las realidades personales (experiencias de vida que impulsan a los niños y niñas a trabajar).*

Cabe señalar que durante el desarrollo de esta actividad se generó un alto nivel de diálogo entre los integrantes del curso, lo que permitió brindar espacios de reflexión en torno a la temática abordada, ya sea desde la perspectiva personal o desde la de sus propios compañeros de curso.

En base a los antecedentes anteriormente expuestos, se considera el objetivo de la actividad nº3 como plenamente logrado.

En cuanto a la actividad nº4: *“Evaluación de los contenidos”*, se puede señalar que los alumnos presentaron un alto grado de participación durante el desarrollo de la actividad, entregando toda la información requerida por el equipo seminarista. Al mismo tiempo, los alumnos no presentaron dudas para desarrollar la actividad y fueron capaces de fundamentar adecuadamente sus respuestas.

De esta manera, se considera el objetivo de la actividad nº4 como plenamente logrado.

En relación a la actividad nº5: *“Evaluando la sesión”*, la información entregada por el equipo seminarista fue clara, precisa y suficiente, lo que facilitó que los integrantes del curso pudieran desarrollar adecuadamente la actividad requerida por las alumnas. Al mismo tiempo, existió un alto nivel de atención por parte de los niños y niñas tanto hacia el equipo seminarista durante la entrega de la información como hacia sus compañeros que expresaban su opinión en relación a la actividad desarrollada.

De acuerdo a los alumnos, los aspectos que más les agradaron de la sesión fueron: *“Aprender sobre el trabajo infantil, reflexionar en torno al tema, trabajar en equipo y exponer las temáticas”*.

Entre los aspectos que los alumnos consideran que estuvieron ausentes durante el desarrollo de la sesión, podemos mencionar: *“Realizar trabajo individual, cooperación por parte de algunos integrantes del curso al interior de los grupos de trabajo”*.

Por otra parte, al ser consultados sobre los aspectos que menos les agradó y la posibilidad de entregar sugerencias para el trabajo de las próximas sesiones no se realizaron aportes.

En cuanto al impacto de la sesión, cabe mencionar que debido a la buena disposición que presentaron los niños y niñas para realizar el trabajo, se logró generar un espacio de reflexión en torno a la temática del trabajo infantil.

En relación a las técnicas utilizadas durante el desarrollo de la sesión, se puede mencionar que fueron atinentes a las actividades desarrolladas, lo que permitió que existiera una correspondencia entre las técnicas y los objetivos de las diversas actividades de la sesión.

### *Evaluación Sesión n°3*

*Grupo n°3: Séptimo y Octavo año básico*

*Escuela E-373: "Enrique Cárdenas Riveras".*

El nivel de asistencia presentado durante el desarrollo de la sesión, se considera satisfactorio, ya que la actividad se desarrolló con la presencia de un 30% de los alumnos que se inscribieron para participar en el taller. Cabe señalar, que este aspecto es considerado positivo debido a que a través de la estrategia de motivación implementada por el equipo seminarista se logró mantener el nivel de asistencia presentado durante la segunda sesión.

En relación a la actividad n° 1: "*¿Hemos cumplido nuestro compromiso?*", se puede señalar, que la información entregada por el equipo seminarista fue considerada como clara, precisa y suficiente por lo niños y niñas que participaron de la actividad, esto facilitó el adecuado desarrollo de la actividad.

En relación a la participación, se considera alta, debido a que todos los alumnos participantes de la actividad, pudieron exponer ante sus compañeros el compromiso adquirido durante la sesión anterior y las acciones que desarrollaron durante el transcurso de la semana para mejorar sus actitudes frente a su proceso educativo. Cabe señalar, que el alto grado de participación con que se desarrolló la actividad, se vio

facilitado por dos elementos: En primer lugar, el número de asistentes a la sesión permitió que todos los alumnos pudieran exponer al resto de sus compañeros el trabajo realizado en un clima de confianza y cercanía. En segundo lugar, el tiempo programado para la implementación de la actividad fue suficiente para que todos los niños pudieran participar activamente de la actividad. Debido a lo anteriormente expuesto, se puede señalar que se considera el objetivo de la actividad n°1 como plenamente logrado.

En relación a la actividad n° 2: *“Participando en un programa de T.V.”*, se puede señalar que la información entregada por el equipo seminarista fue clara, precisa y suficiente ya que durante el desarrollo de la actividad, los alumnos no presentaron dificultades para realizar los papeles que voluntariamente decidieron desempeñar.

El nivel de participación presentado por los niños y niñas durante la actividad, es considerado como alto, ya que la actividad se desarrolló en un clima de respeto y atención por parte de los participantes de la sesión hacia aquellos alumnos que estaban desarrollando el papel de panelistas durante la actividad.

Por otra parte, una vez finalizada la exposición de los alumnos se generó una amplia discusión grupal entre los asistentes a la sesión en torno a la temática abordada, permitiendo que cada uno de los niños y niñas pudieran expresarse libremente. Cabe señalar, que durante el desarrollo de la actividad, aquellos niños y niñas que realizan algún tipo de trabajo realizaron aportes significativos en cuanto a sus experiencias de vida, lo cual facilitó que se logaran los objetivos propuestos por el equipo seminarista en cuanto a brindar un espacio de reflexión en torno a la temática del trabajo infantil.

En base a lo anteriormente descrito, se puede señalar que se considera el objetivo de la actividad n°2 como plenamente logrado.

En cuanto a la actividad n°3: *“Lo que hemos aprendido”*, se puede señalar que la información entregada por el equipo seminarista fue clara y precisa, ya que todos los alumnos que participaron de la actividad comprendieron las instrucciones y pudieron realizar el trabajo sin

presentar dificultades. Por otra parte, los alumnos presentaron una buena disposición para realizar la actividad presentando un alto nivel de participación, lo cual se manifestó al existir un clima de respeto y atención tanto hacia el equipo seminarista, como al resto de los integrantes del curso durante el desarrollo de la actividad.

En relación a los principales aprendizajes que los integrantes del curso manifestaron, se pueden señalar los siguientes: *“Trabajar sí es necesario, pero sin dejar a un lado los estudios, valorar la escuela, aprender a valorar las cosas materiales que entregan los padres”*.

En base a los antecedentes anteriormente expuestos, se considera el objetivo de la actividad n°3 como plenamente logrado.

En cuanto a la actividad n°4: *“Evaluación de los contenidos”*, se puede señalar que los alumnos presentaron un alto grado de participación durante el desarrollo de la actividad, los niños y niñas entregaron toda la información que fue requerida por el equipo seminarista. Por otra parte, los niños y niñas participantes de la sesión, no presentaron dudas ni dificultades para desarrollar la actividad y fueron capaces de fundamentar adecuadamente sus opiniones, lo cual permitió al equipo seminarista, conocer y recoger la opinión de los alumnos en cuanto a los contenidos entregados durante el desarrollo de la sesión.

De esta manera, se considera el objetivo de la actividad n°4 como plenamente logrado.

En relación a la actividad n°5: *“Evaluando la sesión”*, la información entregada por el equipo seminarista fue clara, precisa y suficiente, lo que facilitó que los integrantes del curso pudieran participar de la actividad requerida por las alumnas sin presentar dudas o dificultades. Al mismo tiempo, durante el desarrollo de la actividad, los niños y niñas presentaron un alto nivel de atención tanto hacia el equipo seminarista durante la entrega de la información como hacia el resto de sus compañeros que expresaban su opinión en torno a la sesión realizada.

De acuerdo a los alumnos, los aspectos que más les agradaron de la sesión fueron: *“Aprender sobre los niños que trabajan, escuchar y respetar las opiniones de sus compañeros que trabajan, trabajar en equipo y exponer las temáticas”*.

Entre los aspectos que los alumnos consideran que estuvieron ausentes durante el desarrollo de la sesión, podemos mencionar: *“actividades de distensión, respeto por parte de algunos niños y niñas”*.

Por otra parte, al ser consultados los niños y niñas sobre los aspectos que menos les agradó y la posibilidad de entregar sugerencias para el trabajo de las próximas sesiones no se realizaron aportes.

En cuanto al impacto de la sesión, cabe mencionar que debido a la buena disposición que presentaron los niños y niñas para realizar el trabajo, se logró cumplir con el objetivo de la sesión, es decir, generar un espacio de reflexión en torno a la temática del trabajo infantil.

En relación a las técnicas utilizadas durante el desarrollo de la sesión, se puede mencionar que fueron atingentes a las actividades desarrolladas, lo que permitió que existiera una correspondencia entre las técnicas y los objetivos de las diversas actividades de la sesión.

### *Evaluación integrada de la sesión*

La implementación de la sesión n°3: “Es difícil estudiar y trabajar”, fue implementada en los tres grupos de trabajo en los cuales se implementa el programa, durante su desarrollo no se presentaron dificultades que pudiesen afectar el normal desarrollo de las actividades programadas por el equipo seminarista.

La sesión implementada, puede ser descrita como de orden recreativo – educativo, ya que ara el desarrollo de los objetivos temáticos correspondientes a la presente sesión, el equipo seminarista buscó realizar la entrega de contenidos a través de una actividad de carácter lúdico. Esto generó, en los niños y niñas una mayor motivación e interés

por desarrollar la actividad propuesta y al mismo tiempo, permitió que las actividades se desarrollaran con un alto grado de participación por parte de los alumnos asistentes a la sesión.

En términos generales, se puede establecer que el objetivo de la sesión, "Generar instancias educativas sobre la incidencia del trabajo infantil sobre el proceso educativo", se considera plenamente logrado en los tres grupos de trabajo donde se implementa el proyecto, ya que durante el desarrollo de las actividades se logró crear un espacio de reflexión y discusión por parte de los alumnos a cerca de las condicionantes y consecuencias del trabajo infantil en su proceso educativo.

Lo anteriormente mencionado, dice relación con el hecho de que los alumnos participantes de la actividad que desempeñan o han desempeñado algún tipo de actividad laboral, fueron capaces de dar a conocer a su grupo de pares su experiencia de vida, aportando importantes antecedentes al resto de su grupo curso, sobre las motivaciones y dificultades que atraviesa un niño que estudia y trabaja simultáneamente.

En relación a las principales diferencias observadas por el equipo seminarista en la implementación de la presente sesión recreativa-educativa, se puede señalar, que el grupo n°1, correspondiente a niños y niñas de séptimo año básico del establecimiento educacional "República del Líbano", presentaron una mayor motivación para participar de la actividad en términos de recreación, presentando un menor interés por dar a conocer sus experiencias de vida y discutir en grupo sobre la temática tratada.

La situación anteriormente descrita, se contrapone a lo observado durante la implementación de las actividades correspondientes a la sesión, en los dos grupos de trabajo restantes; donde los alumnos, si bien, participaron activamente de la sesión, presentaron una mayor motivación por realizar las actividades orientadas a la discusión a nivel de grupo y fundamentalmente, en el caso de los alumnos que realizan algún tipo de actividad laboral, por dar a conocer sus experiencias de vida al resto de sus compañeros; situación que fue desarrollada en un clima de respeto y atención por parte de los niños y niñas presentes en el desarrollo de la sesión.

## CRÓNICA SESIÓN N°4

*Nombre de la sesión: "Evaluando el Proyecto"*

*Fecha de la sesión:*

- Grupo n°1: 15 de Octubre de 2003.
- Grupo n°2: 15 de Octubre de 2003.
- Grupo n°3: 16 de Octubre de 2003.

*Tiempo de duración:*

- Grupo n°1: 9:45 a 10:15.
- Grupo n°2: 11:30 a 12:00.
- Grupo n°3: 13:00 a 13:50.

*Lugar de ejecución:* Escuelas:

- F-362: República del Líbano.
- E-373: Enrique Cárdenas Riveras.

*Número de participantes:*

- Grupo n°1: 28 participantes.
- Grupo n°2: 18 participantes.
- Grupo n°3: 20 participantes.

*Tramo de edad de los participantes:*

- Grupo n°1: 12 a 15 años.
- Grupo n°2: 13 a 16 años.
- Grupo n°3: 13 a 16 años.

*Objetivo de la sesión:*

"Determinar el impacto producido en los niños y niñas las temáticas abordadas durante el proyecto".

*Nombre de la actividad n°1:*

*“¿Qué hemos aprendido?”*

*Objetivo:*

“Conocer la opinión de los participantes respecto al impacto producido por las temáticas abordadas durante el proyecto”.

*Descripción:*

La actividad consistió en la entrega de una pauta a cada participante con el objeto de que éstos evalúen los principales aprendizajes logrados durante el desarrollo del proyecto.

*Duración:*

30 minutos.

*Recursos Humanos:*

- Equipo seminarista
- Alumnos de 7° y 8° año básico participantes del programa

*Recursos Materiales:*

- Sala de clases.
- Sillas.
- Papelógrafo
- Hojas blancas
- Lápices.
- Plumones.

*Evaluación Sesión n° 4*

*Grupo n°1: Séptimo año básico.*

*Escuela F-362 República del Líbano.*

El nivel de asistencia fue satisfactorio, ya que el 97% de los participantes estuvo presente durante la primera sesión, situación que facilitó el adecuado desarrollo de la actividad.

En cuanto a la actividad n°1: “¿Qué hemos aprendido?”, se puede señalar que los alumnos respondieron adecuadamente las

preguntas establecidas en la pauta de evaluación semiestructurada, entregando la información solicitada por el equipo seminarista.

El nivel de atención prestada por los participantes es posible evaluarla positivamente, debido a que el equipo seminarista pudo dar las instrucciones en un ambiente de respeto y escucha, situación que facilitó el desarrollo de la actividad.

La participación manifestada por los asistentes fue alta, ya que cada uno de los asistentes expresó libremente sus ideas y opiniones, así como los principales aprendizajes obtenidos durante el desarrollo del primer proyecto.

Entre los principales aprendizajes manifestados por los asistentes, se pueden señalar los siguientes: *Reconocer la importancia que tiene la educación*, como una herramienta que les permitirá mejores oportunidades para su vida y logrando de esta manera ser una persona capaz de enfrentar adecuadamente los diferentes retos que presente el futuro con éxito.

Otro aprendizaje fue saber *priorizar los estudios* por sobre cualquier otra actividad, reconociendo de esta manera las consecuencias positivas que conlleva para sus vidas el cumplir con los deberes escolares y por tanto, lo necesario que resulta saber organizar adecuadamente su tiempo libre, de tal manera de ser capaces de compatibilizar sus diversas obligaciones, ya sean estas familiares, recreativas o laborales.

Por otra parte, los asistentes fueron *capaces de reconocer la decisión que adoptan muchos niños de ingresar al mundo del trabajo, situación que no debe significar de ninguna manera dejar de lado sus estudios*, valorando así la oportunidad que les brindan sus familias de poder tener acceso a una educación.

También los alumnos fueron *capaces de reconocer las principales consecuencias del trabajo infantil*, tanto positivas, como negativas. Entre las que se pueden señalar: aumento del sentido de responsabilidad, mayor independencia, cansancio o agotamiento físico,

exposición a accidentes en el trabajo, inasistencias a clases y disminución del rendimiento escolar.

Finalmente, los asistentes manifestaron que las sesiones de trabajo permitieron un *mayor acercamiento en el grupo curso*, situación que fortaleció las relaciones de confianza entre los asistentes al proyecto.

De acuerdo a lo previamente expuesto, se puede señalar que se considera el objetivo totalmente logrado.

En cuanto a los recursos, ya sean materiales, económicos o humanos, es posible señalar que fueron suficientes en cantidad y calidad, permitiendo desempeñar adecuadamente la actividad programada para esta sesión

#### *Evaluación Sesión n°4*

*Grupo n°2: Octavo año básico*

*Escuela F-362 República del Líbano.*

El nivel de asistencia fue satisfactorio, ya que el 100% de los participantes estuvo presente durante la sesión, situación que permitió que todos los asistentes participara del último momento evaluativo del primer proyecto.

En cuanto a la actividad n°1: *“¿Qué hemos aprendido?”*, se puede señalar que los alumnos respondieron adecuadamente las preguntas contenidas en la pauta de evaluación semiestructurada, entregando la información solicitada por el equipo seminarista.

La atención prestada por los asistentes fue el adecuado, ya que el equipo seminarista pudo dar las instrucciones en un ambiente de respeto y escucha, situación que facilitó el desarrollo de la actividad.

La disposición a participar de los asistentes fue alta, ya que cada uno expresó libremente sus ideas, opiniones y experiencias, así como los principales aprendizajes desarrollados durante la implementación del primer proyecto.

Entre los principales aprendizajes manifestados por los asistentes, se pueden señalar los siguientes: *Priorización de sus estudios por otras actividades*, para lo cual resulta indispensable aprender a organizar su tiempo libre, de tal manera de contar con el tiempo necesario para cumplir con sus deberes escolares. Resulta relevante destacar que los niños y niñas que desempeñan alguna actividad laboral reconocen que resulta imprescindible ordenar su tiempo, ya que es la única forma de poder responder en ambas actividades, situación que no es del todo fácil para su edad.

Un segundo aprendizaje desarrollado por los alumnos es la *capacidad para reconocer las causas que impulsan a sus pares a ingresar al mundo laboral* son las necesidades económicas familiares, las que se ven acrecentadas por la cesantía de alguno de los padres o los bajos ingresos para mantener el hogar, situación que muchas veces incluso impide a éstos poder satisfacer necesidades de tipo personal o escolar de sus hijos.

Por otra parte, señalan que entre *los efectos que generalmente trae el trabajo infantil*, se puede apreciar la disminución del rendimiento escolar, debido al cansancio que produce el tener que responder a dos actividades, sin embargo, reconocen que estos niños generalmente son más maduros y responsables por este mismo hecho. Un aspecto interesante de considerar es que un número considerable de niños y niñas señalaron que ambas actividades eran totalmente compatibles cuando se aprendía el sistema para poder responder a ambas actividades, es decir, cuando repartían adecuadamente su tiempo entre las obligaciones escolares, laborales y recreativas.

Finalmente, los asistentes manifiestan que la *dinámica de trabajo grupal* impuesto por el equipo seminarista permitió un mayor acercamiento y conocimiento con sus compañeros de curso, especialmente por el hecho de tratar muchas veces temas que eran de tipo personal.

De acuerdo a lo previamente expuesto, se puede señalar que se considera el objetivo totalmente logrado.

En cuanto a los recursos, ya sean materiales, económicos o humanos, es posible señalar que fueron suficientes en cantidad y calidad, permitiendo desempeñar adecuadamente la actividad programada para esta sesión.

*Evaluación Sesión n°4*

*Grupo n°3: Séptimo y Octavo básico*

*Escuela F-373 "Enrique Cárdenas"*

El nivel de asistencia fue medianamente satisfactorio, ya que el 50% de los niños y niñas estuvieron presentes durante la sesión evaluativa. El aumento presentado en la asistencia de los beneficiarios, se debe al término de otras actividades extraprogramáticas que se desarrollaban en el mismo horario de la implementación del proyecto, situación que permitió que algunos alumnos pudieran participar de la sesión.

En cuanto a la actividad n°1: "*¿Qué hemos aprendido?*", se puede señalar que los alumnos respondieron adecuadamente las preguntas establecidas en la pauta de evaluación semiestructurada, facilitando la información requerida por el equipo seminarista.

El nivel de atención prestada por los participantes es posible evaluarla positivamente, debido a que el equipo seminarista dio las instrucciones en un ambiente de respeto por parte de los asistentes.

La participación manifestada por los asistentes fue alta, ya que cada uno expuso libremente sus ideas y opiniones, tanto de forma verbal, como por escrito, lo que permitió el adecuado desarrollo de la actividad.

Entre los principales aprendizajes manifestados por los alumnos, es posible señalar: *Reconocimiento de la importancia de la educación* como un factor que les permitirá adquirir conocimientos y habilidades para desempeñarse adecuadamente en el futuro, y poder optar a mejores oportunidades laborales.

Un segundo aprendizaje señalado por los niños y niñas fue la *identificación de las principales causas y efectos del trabajo infantil*, mencionando la necesidad que tienen muchos niños de ingresar al mundo laboral, como una forma de apoyar económicamente a sus familias, sin embargo esta opción significa para varios de ellos renunciar a su educación o verse sobrecargados de trabajo al tener que realizar dos actividades al mismo tiempo, situación que observan en algunos de sus compañeros de curso que trabajan, quienes muchas veces han visto disminuido su rendimiento escolar. Frente a esta realidad los niños y niñas señalan que resulta imprescindible *organizar su tiempo*, de tal forma de responder adecuadamente ante sus diversas responsabilidades, sean escolares o laborales.

Otro aspecto que manifestaron, fue el *conocimiento de hábitos de estudio*, los cuales les permitieron reflexionar acerca de las formas que habitualmente utilizan para estudiar, reconociendo que éstas no siempre son las mejores, por lo cual la información entregada les otorga la posibilidad de estar más preparados para enfrentar de mejor manera sus responsabilidades escolares.

Finalmente, señalaron que por intermedio de las sesiones trataron temáticas que son frecuentemente vivenciadas por ellos, pero que escasamente son tratadas por el grupo curso durante las clases, ya que se lograron *identificar con la mayoría de las temáticas abordadas*, lo que permitió la exposición de sus experiencias de vida, logrando de esta manera un mayor acercamiento y conocimiento con los demás participantes del proyecto.

En base a lo previamente expuesto, se puede señalar que se considera el objetivo totalmente logrado.

En cuanto a los recursos, ya sean materiales, económicos o humanos, es posible señalar que fueron suficientes en cantidad y calidad, permitiendo el desarrollo de las actividades.

*Evaluación Integrada de la Sesión*

A modo de síntesis de la intervención desarrollada en los tres grupos durante la cuarta sesión del proyecto n°1: *“Educación: Una Herramienta para Crecer”*, se puede señalar que el nivel de asistencia en términos generales se considera como satisfactorio, ya que permitió el desarrollo de las actividades programadas para la sesión, logrando que cada uno de los asistentes participe en la evaluación final del proyecto.

Resulta importante destacar que el tiempo de duración de la sesión evaluativa se vio disminuida por la reprogramación del proyecto, situación que obligó al equipo seminarista a realizar dos sesiones el mismo día, lo que no perjudicó el desarrollo de la actividad programada para esta sesión.

El nivel de participación fue satisfactorio en los tres grupos, ya que se logró que cada uno de los asistentes a la sesión expresara sus ideas, opiniones o experiencias en relación a todas las temáticas desarrolladas durante el transcurso del primer proyecto, permitiendo de esta manera lograr el objetivo propuesto para esta sesión, es decir, poder determinar el impacto producido en los niños y niñas, las temáticas abordadas durante la ejecución del proyecto.

## CRÓNICA SESIÓN N°5

*Nombre de la Sesión: "Valorando la Educación"*

*Fecha de la Sesión:*

- Grupo 1: 16 de Octubre de 2003.
- Grupo 2: 17 de Octubre de 2003.

*Tiempo de Duración:*

- Grupo 1: 19:00 a 20:45
- Grupo 2: 19:00 a 20:45

*Lugar de Ejecución:* Escuelas:

- Escuela F-362: "República del Líbano".
- Escuela E-373: "Enrique Cárdenas Riveras.

*Número de participantes:*

- Grupo 1: 26 padres y apoderados de 7° y 8° año básico
- Grupo 2: 22 padres y apoderados de 7° y 8° año básico

*Objetivo de la Sesión:*

"Promover la valoración de la educación como una herramienta esencial para la adquisición de habilidades intelectuales, permitiendo el desarrollo integral de los niños y niñas.

*Nombre de la Actividad n°1:*

*"Conociendo el proyecto".*

*Objetivo:*

"Informar a los participantes sobre aquellas temáticas y actividades que se abordarán durante el proceso de ejecución del proyecto".

*Descripción:*

La actividad consistió en dar a conocer a los participantes el objetivo del proyecto, las temáticas y las actividades que se abordarán durante el desarrollo de las diversas sesiones que considera el proyecto.

Al mismo tiempo, se incentivó a los beneficiarios a participar activamente durante todo el proceso que conlleva el proyecto.

*Duración:*

10 minutos.

*Nombre de la Actividad n°2:*

*“La Telaraña”.*

*Objetivo:*

“Generar instancias de distensión que permitan la interacción entre los participantes, facilitando la presentación, conocimiento e integración entre los beneficiarios del proyecto”.

*Descripción:*

Para el desarrollo de la actividad, los participantes se ponen de pie formando un círculo y se le entrega a uno de ellos el ovillo de lana; el cual tiene que decir su nombre y los motivos que los incentivaron a participar en el programa, entre otros. Posteriormente, éste toma la punta de la lana y lanza la bola a otro compañero, quién a su vez debe presentarse de la misma forma. La acción se repite hasta que todos los participantes quedan enlazados en una especie de telaraña.

Una vez que todos se han presentado, quién se quedó con el ovillo de lana debe regresarla al que se la envió, repitiendo los datos entregados por uno de los participantes. Este a su vez, hace lo mismo de tal forma que el ovillo de lana va recorriendo la misma trayectoria, pero en sentido inverso, hasta que regresa al participante que inicialmente la lanzó. Las alumnas seminaristas advierten a los participantes la importancia de estar atentos a la presentación de cada uno de los asistentes, ya que no se sabe a quién se va a lanzar la bola y posteriormente deberá repetir los datos del participante que lance el ovillo de lana.

*Duración:*

15 minutos.

*Nombre de la Actividad n°3:*

*“Comprometiéndonos con la educación de nuestros hijos”.*

*Objetivo:*

“Generar instancias de reflexión y discusión en torno a la importancia del rol que cumplen los padres en la educación de sus hijos”.

*Descripción:*

La actividad consistió en la conformación de dos grupos de trabajo, a cada uno de éstos se les entregó una tarjeta con cinco situaciones con las cuales los niños y niñas se sintieron identificados durante la realización de la sesión n°2 y al mismo tiempo se les entregó las principales opiniones expresadas por los niños en relación a los motivos que los incentivan a no realizar en forma satisfactoria sus deberes escolares y la percepción que tienen algunos de ellos en relación a los hábitos de estudio. Posteriormente los padres y apoderados deberán reflexionar y discutir sobre aquellas situaciones, identificadas por los niños y niñas, que dificultan la adecuada realización de sus deberes escolares, la importancia de los hábitos de estudio y, por último, las acciones que deben desarrollar los padres para superar estas situaciones. Al término de la discusión grupal los participantes deben exponer las principales conclusiones u opiniones expuestas por los integrantes de cada grupo con respecto a las temáticas anteriormente descritas.

*Duración:*

30 minutos.

*Nombre de la Actividad n°4:*

*“Conociendo y reflexionando acerca de los efectos del trabajo infantil sobre la educación”*

*Objetivo:*

“Generar instancias de reflexión y discusión grupal en torno a los efectos del trabajo infantil sobre la educación”.

*Descripción:*

La actividad consistió en la conformación de dos grupos de trabajo, a los cuales el equipo seminarista hizo entrega de tarjetas, una de ellas tienen relación con los efectos positivos que tiene el trabajo infantil sobre el proceso educativo y la segunda con aquellos efectos negativos sobre la educación. Cada grupo de trabajo debió reflexionar, discutir y profundizar las temáticas asignadas por el equipo seminarista. Posteriormente los grupos de trabajo debieron exponer las principales opiniones y conclusiones en relación al tema, permitiendo realizar un debate a cerca de dicha temática.

*Duración:*

30 minutos.

*Nombre de la Actividad n°5:*

*“Evaluando los contenidos”.*

*Objetivo:*

“Evaluar individualmente la claridad, cantidad y precisión de la información entregada durante el desarrollo de la sesión”.

*Descripción:*

La actividad consistió en la entrega de una pauta de evaluación semiestructurada a cada participante con el objeto de que éstos evalúen los contenidos entregados por el equipo seminarista durante la realización de la sesión.

*Duración:*

10 minutos.

*Nombre de la Actividad n°6:*

*“Evaluando la sesión”.*

*Objetivo:*

“Conocer la opinión de los participantes en relación al proceso de la sesión”.

*Descripción:*

El equipo seminarista presentó a los participantes cuatro puntos a discutir y comentar en un papelógrafo. El primer punto tenía relación con aquellos aspectos de la sesión que más les gustaron; el segundo punto se refiere a lo que menos les gustó; el tercer punto sobre lo que ellos habrían hecho y el último punto sobre los que faltó por realizar durante la sesión, permitiendo de esta manera que todos participaran, entregando sus opiniones con el objeto de mejorar las sesiones posteriores.

*Duración:*

10 minutos.

*Recursos Humanos:*

- Equipo seminarista
- Padres y Apoderados de 7º y 8º año básico participantes del programa

*Recursos Materiales:*

- Sala de clases.
- Sillas.
- Cartulinas.
- Tarjetas.
- Plumones.
- Hojas de oficio.
- Lápices.
- Ovillo de lana.

*Evaluación Sesión nº 5*

*Grupo nº 1: Padres y/o apoderados de séptimo y octavo año básico, Escuela F-362 "República del Líbano".*

El nivel de asistencia fue satisfactorio, ya que el 55% de los padres y apoderados asistieron a la sesión, situación que permitió el adecuado desarrollo de las diversas actividades programadas por el equipo seminarista, en especial aquellas actividades que requerían de un trabajo en equipo, generando espacios de reflexión y discusión grupal.

En relación a la actividad n°1 *“Conociendo el proyecto”*, se puede señalar que la información entregada por las alumnas seminaristas fue clara, precisa y suficiente, ya que los beneficiarios del proyecto, conocieron y comprendieron los objetivos de los diversos módulos de intervención, actividades y temáticas a tratar durante todo el proceso de ejecución del proyecto, lo cual facilitó el desarrollo de las actividades correspondientes a esta sesión.

En relación al nivel de atención presentado por los beneficiarios del proyecto, se puede mencionar que fue alto, ya que los padres expresaron su interés por conocer el proyecto y a su vez participar en el proceso de ejecución de dicho proyecto.

De acuerdo a lo anteriormente descrito se puede señalar que el objetivo de la actividad fue plenamente logrado.

Con respecto a la actividad n°2, denominada *“La Telaraña”*, se puede señalar que la información entregada por el equipo seminarista fue clara, suficiente y precisa, ya que los asistentes a la sesión realizaron adecuadamente la actividad de distensión, logrando el objetivo de la sesión, ya que los participantes se presentaron, situación que facilitó el conocimiento y acercamiento entre los beneficiarios.

En cuanto al nivel de atención presentado por los padres y/o apoderados durante el desarrollo de la actividad, se puede mencionar que fue alto, ya que los participantes comprendieron las instrucciones e indicaciones entregadas por las alumnas seminaristas, logrando el adecuado desarrollo de la actividad.

Con respecto al nivel de participación manifestado por los asistentes durante la sesión, se puede señalar que fue alta, ya que cada participante dio a conocer al resto del grupo su nombre, los motivos que incentivaron su asistencia a la sesión; entre otros, generando un espacio de conocimiento acercamiento e integración entre los participantes. Sin embargo, es importante destacar que al comienzo de la actividad algunos padres se sintieron inhibidos durante la realización de la dinámica, situación que fue disminuyendo, debido al incentivo efectuado por otros participantes y por las alumnas seminaristas.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto se puede evaluar el objetivo de la actividad como plenamente logrado.

En relación a la actividad n°3 *“Comprometiéndonos con la educación de nuestros hijos”*, la información entregada por las alumnas seminaristas fue clara, precisa y suficiente, ya que permitió a los participantes trabajar en equipo adecuadamente, comprendiendo la finalidad de la actividad, lo que facilitó la reflexión, discusión y profundización de las temáticas asignadas a cada grupo de trabajo.

En cuanto a la atención y disposición para participar manifestada por los beneficiarios, se puede señalar que fue alta, ya que cada integrante del grupo dio a conocer sus experiencias, opiniones en relación a la temática asignada por las alumnas seminaristas, lo que permitió intercambiar opiniones entre los integrantes del grupo de trabajo, de esta manera se pudo desarrollar una discusión grupal donde se reflexionó y profundizó sobre el rol que cumplen los padres en la educación de sus hijos y la responsabilidad que tienen éstos en la transmisión de la valoración de la educación como una herramienta que permite a los niños y niñas mejores oportunidades laborales, así como también les permite un desarrollo integral como personas.

Por otra parte, al existir una alta participación los beneficiarios fueron capaces de desarrollar un plenario en relación a las temáticas tratadas durante el desarrollo la actividad.

De acuerdo a lo anteriormente descrito se puede señalar como plenamente logrado el objetivo de la actividad.

En relación a la actividad n°4 *“Conociendo y reflexionando acerca de los efectos del trabajo infantil sobre la educación”*, la información entregada fue clara y suficiente, ya que la mayoría de los participantes comprendieron el objetivo de la actividad, expresando sus opiniones e ideas sobre aquellas actividades que consideran como trabajo infantil y sobre los efectos negativos y positivos que perciben los beneficiarios en aquellos niños y niñas que realizan una actividad laboral y que a su vez están insertos en el sistema educacional.

Con respecto al nivel de atención y participación presentado por los padres, se puede señalar que fue alto, ya que los participantes intercambiaron sus opiniones en torno a los efectos que produce el trabajo infantil sobre la educación, permitiendo la realización de un debate, ya que existió un grupo de padres que no consideran que el trabajo infantil pueda afectar el proceso educativo de los niños y niñas, lo que permitió profundizar la temática del trabajo infantil y educación.

Con respecto a la actividad n°5 *“Evaluando los contenidos”*, se puede señalar que los beneficiarios comprendieron las preguntas establecidas en la pauta de evaluación semiestructurada, ya que contestaron sin dificultad la información solicitada, fundamentando adecuadamente sus respuestas.

En cuanto a la participación manifestada por los padres y/o apoderados, se puede señalar que fue alta, ya que cada uno de éstos participó activamente durante el desarrollo de la actividad, entregando toda la información requerida por las alumnas seminaristas, dando a conocer sus opiniones y principales aprendizajes obtenidos durante la implementación de la sesión.

En base a los antecedentes anteriormente expuestos, se puede señalar que se considera el objetivo plenamente logrado.

Con respecto a la actividad n°6: *“Evaluando la sesión”*, los participantes señalaron los siguientes aspectos positivos: *“la dinámica de distensión, ya que fue una instancia que permitió el conocimiento y acercamiento entre los participantes y las actividades socioeducativas que contemplan la reflexión y discusión de aspectos temáticos.”*

En cuanto a los aspectos negativos existentes durante el desarrollo de la sesión, éstos tienen relación con *“la resistencia que presentaron algunos de los padres en reconocer que diversas actividades laborales que realizan niños y niñas en compañía de sus padres son un tipo de trabajo infantil, así como también*

*los efectos negativos que produce el trabajo infantil en la educación de sus hijos.”*

Entre los aspectos que faltaron durante la sesión por parte de los participantes se pueden destacar los siguientes: la realización de más actividades de discusión grupal, que permitan aprender, reflexionar y profundizar sobre diversas temáticas.

En relación a los principales aprendizajes obtenidos por los participantes durante la sesión se pueden señalar los siguientes: *la obtención de información adecuada con respecto a los efectos negativos que produce el trabajo infantil en la educación, conocer la percepción que tienen los niños y niñas con respecto a los hábitos de estudio y la importancia de la valoración de la educación,* esto último se traduce en el reconocimiento del rol que cumplen los padres en el proceso educativo de sus hijos, a través de la participación en aquellas actividades que presenta el establecimiento educacional, en la preocupación y apoyo manifestado a sus hijos con el objeto de que éstos realicen adecuadamente sus deberes escolares, así como también la responsabilidad de inculcarles hábitos de estudio, entre otros.

Con respecto a las técnicas utilizadas durante el desarrollo de la sesión, se puede señalar que éstas fueron atingentes, respondiendo de esta manera a las actividades y objetivos planteados para esta sesión.

Los recursos materiales, humanos y económicos fueron adecuados y suficientes, permitiendo la implementación de las actividades correspondientes a esta sesión según lo programado por las alumnas seminaristas.

*Evaluación Sesión nº 5.*

*Grupo nº2: Padres y/o Apoderados de séptimo y octavo año básico, Escuela E-373 "Enrique Cárdenas Riveras".*

El nivel de asistencia fue satisfactorio, ya que el 55% de los padres y/o apoderados asistieron a la sesión, situación que permitió el adecuado desarrollo de las diversas actividades programadas por el equipo seminarista.

En relación a la actividad nº1 *"Conociendo el proyecto"*, se puede mencionar que la información entregada por el equipo seminarista fue clara y suficiente, ya que los participantes del presente proyecto fueron capaces de comprender los objetivos de las diversas sesiones que contempla el proyecto, así como también conocer las actividades y temáticas que se abordarán durante el desarrollo de las sesiones recreativas-socioeducativas. Situación que facilita la adecuada implementación de las actividades consideradas para el proyecto.

Por otra parte, la entrega de la información en forma clara y precisa, les otorga a los participantes una idea general del proyecto, lo cual puede ser visualizado como una estrategia de motivación en cuanto a la participación de los padres en actividades posteriores.

En cuanto al nivel de atención presentado por los participantes del proyecto, se puede señalar que fue alto, ya que los padres expresaron su interés por conocer las actividades, temáticas y objetivos del proyecto, lo cual permite que los padres estén informados, facilitando su participación para el adecuado desarrollo de la sesión.

De acuerdo a lo anteriormente descrito se puede señalar que el objetivo de la actividad fue plenamente logrado.

Con respecto a la actividad nº2, denominada *"La Telaraña"*, se puede señalar que la información entregada por las alumnas seminaristas fue clara, precisa y suficiente, ya que los participantes de la sesión realizaron adecuadamente la actividad de distensión, logrando el objetivo de la sesión, ya que los participantes se presentaron, situación que facilitó el conocimiento y acercamiento entre los beneficiarios, a pesar de

la resistencia que presentaron algunos padres con respecto a la realización de la dinámica.

En relación al nivel de atención presentado por los participantes durante la implementación de la actividad, se puede mencionar que fue alto, ya que los participantes comprendieron las instrucciones e indicaciones entregadas por el equipo seminarista, logrando satisfactoriamente el objetivo planteado por la dinámica de distensión.

En cuanto al nivel de participación manifestado por los padres durante el desarrollo de la sesión, se puede señalar que fue alta, ya que se realizó en forma adecuada la presentación de cada participante, dando a conocer, a los demás beneficiarios del proyecto, los motivos que incentivaron su asistencia a la sesión, situación que permitió crear una instancia de conocimiento e integración entre los participantes. Sin embargo, resulta importante destacar que al inicio de la dinámica de distensión, algunos participantes se sintieron inhibidos durante la realización de la actividad, situación que fue disminuyendo, debido al incentivo efectuado por otros participantes y por las alumnas seminaristas.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto se puede evaluar el objetivo de la actividad como plenamente logrado.

En relación a la actividad n°3 *“Comprometiéndonos con la educación de nuestros hijos”*, la información entregada fue clara, precisa y suficiente, ya que permitió el adecuado desarrollo de la actividad, ya que los participantes fueron capaces de comprender el objetivo de la actividad, demostrando interés sobre la temática abordada a través de la realización de plenarios que dieron a conocer las principales conclusiones obtenidas mediante la realización de un trabajo en equipo, efectuado a conciencia y en forma responsable por los participantes, permitiendo la profundización de los temas asignados por el equipo seminarista.

En cuanto a la atención y disposición para participar manifestada por los padres y/o apoderados, se puede mencionar que fue alta, ya que los participantes intercambiaron experiencias, opiniones e ideas en relación a las temáticas abordadas durante la implementación de la

actividad , lo que permitió desarrollar una discusión grupal donde se reflexionó, discutió y reflexionó sobre el rol que cumplen los padres en la educación de sus hijos y la responsabilidad que tienen éstos en la transmisión de la valoración de la educación como una herramienta que permite a los niños y niñas la adquisición de habilidades intelectuales, permitiendo el desarrollo integral de éstos.

Cabe señalar, que los participantes al desarrollar un adecuado trabajo en equipo, permitieron profundizar las temáticas tratadas durante el desarrollo la actividad.

De acuerdo a lo anteriormente descrito se puede señalar como plenamente logrado el objetivo de la actividad.

En relación a la actividad n°4 *“Conociendo y reflexionando acerca de los efectos del trabajo infantil sobre la educación”*, la información entregada por el equipo seminarista fue clara, precisa y suficiente, lo que permitió que los padres y apoderados que asistieron a la sesión comprendieran la finalidad de la actividad, situación que facilitó la expresión e intercambio de opiniones e ideas en torno a los efectos del trabajo infantil sobre la educación.

En relación al nivel de atención y participación presentado por los participantes, se puede mencionar que fue alto, ya que los asistentes realizaron un adecuado trabajo en equipo, permitiendo de esta manera el intercambio de opiniones en torno a la temática del trabajo infantil y educación, así como también la expresión de opiniones diversas y opuestas entre sí, lo cual potenció la creación de un espacio en que los participantes debatieron con argumentos las opiniones expresadas acerca de la temática, durante la realización de la actividad.

Con respecto a la actividad n°5 *“Evaluando los contenidos”*, se puede señalar que los beneficiarios comprendieron las preguntas establecidas en la pauta de evaluación semiestructurada, ya que contestaron sin dificultad la información requerida por el equipo seminarista, fundamentando adecuadamente sus respuestas.

En cuanto a la participación manifestada por los participantes, se puede señalar que fue alta, ya que los padres, durante la implementación de la actividad, entregaron toda la información requerida por las alumnas seminaristas, dando a conocer sus opiniones y principales aprendizajes obtenidos durante la realización de la sesión.

En base a los antecedentes anteriormente expuestos, se puede señalar que se considera el objetivo plenamente logrado.

Con respecto a la actividad n°6: *“Evaluando la sesión”*, los beneficiarios manifestaron los siguientes aspectos positivos: *“la dinámica, ya que fue una instancia que permitió el acercamiento entre los participantes de la sesión y, por otra parte, permitió a los padres un momento de distensión, lo que les permitió concentrarse en lo realizado y dejar de lado aspectos de su vida familiar, entre otros.”*

En cuanto a los aspectos negativos existentes durante el desarrollo de la sesión, éstos tienen relación con la *“resistencia que presentaron algunos de los padres en reconocer que diversas actividades laborales que realizan niños y niñas en compañía de sus padres son un tipo de trabajo infantil, así como también los efectos negativos que produce el trabajo infantil en la educación de sus hijos.”*

Entre los aspectos que faltaron durante la sesión por parte de los participantes se pueden destacar los siguientes: *“la realización de más actividades de tipo socioeducativo, que permita el reconocimiento, reflexión y profundización de aspectos temáticos relevantes.”*

En relación a los principales aprendizajes obtenidos por los participantes durante la sesión se pueden señalar los siguientes: *el reconocimiento por parte de los padres del rol que desempeñan en la educación de sus hijos, en especial en la participación y compromiso con aquellas actividades de tipo*

*académico*; tales como las reuniones de padres y apoderados y actividades extraprogramáticas, entre otras.

Otro aprendizaje tiene relación con *valorar la educación como un proceso que implica responsabilidades tanto de los niños y niñas como de sus padres.*

En relación a la utilización de las técnicas de animación, de trabajo en equipo y discusión grupal durante el desarrollo de la sesión, se puede mencionar que éstas fueron adecuadas, permitiendo el adecuado desarrollo de las actividades y, por ende, el logro de los objetivos.

Los recursos materiales, humanos y económicos fueron adecuados y suficientes, permitiendo la implementación adecuada de las actividades correspondientes a la sesión según lo programado por las alumnas seminaristas.

#### *Evaluación Integrada de la Sesión*

En cuanto a la implementación de la sesión nº5: *“Valorando la Educación”*, se puede mencionar que en los dos grupos de trabajo; se desarrolló la sesión en forma adecuada, destacando la capacidad de ambos grupos para trabajar en equipo, ya que se observó un alto interés por las actividades que contemplaban la realización de discusiones grupales, donde cada participante expresó sus opiniones e ideas en torno a las temáticas abordadas durante la implementación de la sesión, siendo capaces de obtener conclusiones aceptadas y compartidas por los participantes, sin embargo, en algunos casos los asistentes debieron transar ciertos aspectos con el objeto de llegar a un acuerdo en relación a determinadas temáticas, como por ejemplo el tema de los efectos del trabajo infantil sobre la educación. Situación que potenció la capacidad de reflexión y profundización de los temas tratados durante el desarrollo de la sesión.

En cuanto al nivel de participación manifestado por los participantes de la sesión, se puede señalar que ésta fue alta, ya que la mayoría de los integrantes de los grupos de trabajo, demostró interés en

las diversas actividades desarrolladas durante la sesión, expresando de esta manera sus opiniones, ideas, experiencias y aprendizajes acerca de las temáticas abordadas durante el desarrollo de la sesión.

Por otra parte, el alto nivel de participación se refleja en la motivación manifestada por los asistentes durante la realización de los plenarios, ya que fueron capaces de exponer las principales conclusiones obtenidas, fundamentándolas adecuadamente.

En relación a la información entregada por las alumnas seminaristas durante el desarrollo de la sesión, se puede señalar que ésta fue otorgada a los padres en forma clara, precisa y suficiente, ya que permitió que los asistentes a esta sesión comprendieran las instrucciones e indicaciones correspondientes a cada actividad, permitiendo la adecuada realización de éstas, así como también la información entregada por las alumnas seminaristas permitieron que los beneficiarios conocieran y comprendieran la finalidad que posee cada actividad recreativa-socioeducativa del presente proyecto.

Con respecto al nivel de atención presentado por los participantes, se puede señalar que éste fue alto, ya que en los momentos en que el equipo seminarista daba a conocer las instrucciones e indicaciones correspondientes, la mayoría de los asistentes demostraban interés por las actividades a realizar, generando un clima de respeto, atención y escucha hacia la información entregada por las alumnas seminaristas.

En relación a los principales aprendizajes obtenidos por los participantes, durante el desarrollo de la sesión, se pueden mencionar los siguientes: *el reconocimiento de la importancia del rol que desempeñan los padres en la educación de sus hijos, el reconocimiento de los efectos del trabajo infantil sobre la educación y las responsabilidades de los niños y niñas y sus padres en su proceso educativo.*

En cuanto a los recursos materiales, humanos y financieros es posible mencionar que éstos fueron suficientes y adecuados, permitiendo que la sesión se desarrolle en forma satisfactoria, según lo programado por las alumnas seminaristas.

En relación a las técnicas utilizadas en la sesión, éstas fueron atingentes a las actividades desarrolladas, facilitando el cumplimiento de los objetivos.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se puede señalar que el objetivo de la sesión: *"Valorando la Educación"*, fue plenamente logrado.

Resulta importante señalar la diferencia que se ha presentado en la implementación de la sesión "Valorando la Educación", la cual tiene relación con las características del espacio físico donde se desarrollan las actividades consideradas para el proyecto, ya que el grupo de trabajo n°2 debe realizar las actividades en la sala de taller, el cual se caracteriza por ser un espacio físico poco atractivo, que presenta una deficiente ventilación e iluminación, lo cual podría haber sido un factor que dificultara la participación de los beneficiarios, no obstante, durante la realización de la sesión existió un adecuado nivel de asistencia y participación por parte de los padres y/o apoderados.

En el caso del grupo n°1, la sesión se efectuó en la sala de clases, por lo cual la implementación de las actividades se desarrollaron en un ambiente adecuado, ya que cuenta con ventilación e iluminación y el espacio necesario para realizar en forma satisfactoria las actividades recreativas-socioeducativas consideradas en el proyecto.

## SÍNTESIS EVALUATIVA PROYECTO N°1

La implementación del proyecto "*Educación: Una Herramienta para Crecer*", posibilitó crear un espacio de reflexión en torno a la valorización de la educación en los padres, niños y niñas que realizan o no algún tipo de actividad laboral.

Por otra parte, resulta importante destacar que uno de los elementos fundamentales que sustenta el proyecto es la necesidad de dar relevancia a una temática que no suele ser abordada durante los diversos proyectos sociales destinados a la infancia, a pesar de su importancia y su incidencia.

A continuación, se presenta la evaluación de los principales aspectos de acuerdo a lo establecido en la planificación de la evaluación:

### CONTEXTO:

- *Factores del entorno que facilitaron la ejecución del proyecto:* En relación a este aspecto, se puede señalar que uno de los factores que facilitó la ejecución del proyecto fue la disposición manifestada por los directivos de los establecimientos educacionales; así como también de la comunidad educativa para el desarrollo de éste, poniendo a disposición del equipo seminarista la infraestructura física y el tiempo necesario para la realización de la intervención profesional.
- *Factores del entorno que obstaculizaron la ejecución del proyecto:* Uno de los factores que obstaculizó la ejecución del proyecto, dice relación con el horario asignado para la realización del taller en la escuela E-373 "Enrique Cárdenas Riveras", ya que al ser fuera del horario escolar la disposición a participar de los alumnos tendió a disminuir. Otro aspecto a considerar fue el tamaño del espacio físico donde se desarrollaron las sesiones, el que se caracterizó por ser limitado y con problemas de iluminación y ventilación, situaciones que dificultaron el

desarrollo de las dinámicas, especialmente las de animación, así como la capacidad de atención de los niños y niñas que participaron del proyecto.

Otro factor importante a considerar fue la presencia de los profesores durante el desarrollo de las sesiones, ya que significaron un elemento distractor, tanto para los alumnos, como para el equipo seminarista, debido a las constantes intervenciones que realizaban durante las distintas exposiciones temáticas.

En relación a este aspecto, la principal *decisión de planeamiento* tomada por el equipo seminarista fue programar la ejecución de las sesiones de acuerdo al horario establecido por las escuelas donde se implementó el proyecto.

- *Tiempo*: El tiempo de ejecución del proyecto no fue del todo óptimo, ya que por factores del entorno se debió retrasar el inicio de la implementación del proyecto, debiendo reprogramar el tiempo de ejecución del primer taller, situación que no permitió contar con tiempo de holgura para la realización de éste; sin embargo, se logró efectuar la totalidad de las actividades planificadas, lo que dio cuenta de un uso eficaz y adecuado del tiempo disponible por el equipo seminarista.

De acuerdo a lo anterior, la principal *decisión de implementación* efectuada por el equipo seminarista, fue reprogramar el desarrollo de las sesiones correspondientes al proyecto, con el objeto de superar las deficiencias del tiempo programado y lograr desarrollar la totalidad de los diversos aspectos temáticos contemplados en el presente proyecto.

PROYECTO N° 1: "EDUCACIÓN: UNA HERRAMIENTA PARA CRECER"

FASE MOTIVACIÓN Y ORGANIZACIÓN			FASE DE EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN				
Semanas	2	3	4	5	6	7	8
	18/08 - 22/08	25/08 - 29/08	01/09 - 05/09	08/09 - 12/09	22/09 - 26/09	29/09 - 03/10	06/10 - 10/10
Objetivo específico nº 1							
Objetivo específico nº 2							
Objetivo específico nº 3							

Tiempo programado:

Tiempo ejecutado:

**INSUMOS:**

*Recursos Humanos:*

En relación a la existencia de los recursos necesarios para la realización del proyecto se puede señalar que fueron medianamente suficientes, ya que en uno de los establecimientos en los cuales se implementó el proyecto se dio una escasa asistencia durante el desarrollo de las primeras sesiones, lo que obligó al equipo seminarista a adoptar una estrategia de motivación, lo que permitió aumentar el número de participantes interesados en asistir a las sesiones socioeducativas y recreativas. Sin embargo, en la Escuela "República del Líbano", la asistencia de los alumnos fue óptima, debido a que las actividades se desarrollaron durante el horario de clases, permitiendo el adecuado desarrollo de las actividades programadas para cada una de las sesiones.

En relación al recurso humano correspondiente al equipo seminarista, se puede señalar que fue suficiente y óptimo, ya que se destaca la capacidad de las alumnas seminaristas para organizar, coordinar y dirigir la realización del proyecto, lo que significó dividir funciones con el objeto de maximizar la realización de tareas para la adecuada implementación de las actividades. Además se destaca la capacidad de solución de contingencias durante la ejecución del proyecto, permitiendo el adecuado desarrollo de las sesiones.

Con respecto a lo anterior, la principal *decisión de estructuración* efectuada por las alumnas seminaristas, fue el desarrollo de una estrategia de motivación para incentivar la asistencia y participación de los beneficiarios del proyecto. De esta manera, la decisión fue utilizada como un medio para la consecución de los objetivos del proyecto.

*Recursos Materiales:*

- *Espacio Físico:* Para la ejecución del proyecto se requirió de un espacio que respondiera a determinadas características dependiendo de las actividades a desarrollar; cuya disposición fue coordinada por el equipo seminarista y los directivos de los establecimientos educacionales.

En algunos casos el espacio físico resultó un poco incomodo o poco espacioso, lo que si bien no entorpeció el desarrollo de las sesiones del proyecto, si dificultó la implementación de las actividades de distensión, en otros el espacio físico se caracterizó por tener las condiciones adecuadas para efectuar las actividades de acuerdo a lo programado.

- *Material Fungible:* Respecto al material necesario para el desarrollo del proyecto, este fue adecuado en cantidad y calidad, pese a la serie de tramites internos que se deben realizar para solicitarlos, situación que llevo al equipo seminarista a establecer plazos dentro de los cuales podían ser solicitados de tal modo de disponer de éstos en el momento que se requieran para la implementación del proyecto.

*Recursos Financieros:*

Se considera que éstos no cumplieron de manera satisfactoria los requerimientos del proyecto como del equipo seminarista, debido a que no se contó con recursos financieros que permitieran solventar los gastos de locomoción y la adquisición de comestibles, por parte de la institución patrocinante.

De acuerdo a lo anterior, el equipo seminarista consideró como una *decisión de estructuración*, el realizar las actividades de distensión y de motivación, prescindiendo del uso de golosinas como una forma de estimular la participación de los beneficiarios.

PROCESO:

*Participación de los Beneficiarios*

Respecto a la participación de los beneficiarios durante el desarrollo del proyecto, ésta se evaluó en función de pautas de observación aplicadas por el equipo seminarista, que consideró los siguientes aspectos:

- *Nivel de atención prestada durante las sesiones:* Este aspecto se evaluó positivamente, ya que la pauta de observación indica que los participantes fueron capaces de tomar atención a las instrucciones dadas por el equipo seminarista, lo cual permitió el adecuado desarrollo de las distintas actividades contempladas en la ejecución del proyecto.

Al mismo tiempo existió un clima de respeto al momento de realizar los plenarios o exposiciones, por parte de alguno de los integrantes de los grupos de trabajo.

- *Comentarios realizados durante y al final de las sesiones:* Este aspecto se evaluó positivamente, ya que la pauta de observación indica que durante el desarrollo de las sesiones y al término de éstas, los asistentes a las sesiones del taller fueron capaces de realizar críticas constructivas en relación a las actividades desarrolladas, y al mismo tiempo ser capaces de aportar al trabajo de las alumnas, a través de la exposición de sugerencias y comentarios. Esto permitió que durante el proceso de ejecución del proyecto el equipo seminarista pudiera mejorar ciertos aspectos para generar un mayor interés, por parte de los beneficiarios.

De esta manera las opiniones, comentarios y críticas expresadas por los alumnos y padres beneficiarios del proyecto guiaron las *decisiones de implementación* desarrolladas durante las sesiones, lo que facilitó adecuar las actividades según los requerimientos de los beneficiarios.

- *Preguntas realizadas durante el desarrollo de las sesiones:*

De acuerdo a la pauta de observación se puede señalar que durante la ejecución del proyecto los participantes no realizaron preguntas en relación a las indicaciones dadas por las alumnas seminaristas. Sin embargo, en aquellos casos en que los asistentes manifestaron dudas respecto a las actividades éstas fueron disipadas, lo que permitió el adecuado desarrollo de la sesión.

Por otra parte, en determinados casos los asistentes manifestaron preguntas referidas a las temáticas abordadas, lo que permitió profundizar en aquellos aspectos más relevantes de los módulos de intervención.

- *Disposición para participar de las actividades desarrolladas durante las sesiones:*

Este aspecto se considera positivo, ya que se observó una variación en la disposición a participar, ya que en un principio los asistentes a la sesiones presentaban una mayor disposición a participar en las actividades de distensión, presentando menos interés en aquellas actividades orientadas a reflexionar sobre determinadas temáticas que requerían de un trabajo en equipo. Sin embargo, ante dicha situación el equipo seminarista adoptó una estrategia de motivación que permitió generar un mayor interés por la totalidad de las actividades programadas por cada sesión.

De acuerdo a lo anterior, la principal *decisión de estructuración* efectuada por el equipo seminarista, fue la implementación de una estrategia de motivación a través de la asignación de puntajes en base a la participación de los alumnos durante el desarrollo de las actividades recreativas-socioeducativas, lo que influyó positivamente en la implementación de las sesiones.

Cabe mencionar que la disposición de los padres durante el desarrollo de las tres jornadas de trabajo fue satisfactoria, ya que manifestaron un alto interés por conocer y reflexionar sobre las temáticas abordadas durante la implementación del proyecto.

- *Desarrollo de diálogos entre los participantes durante las sesiones:* Este aspecto se evaluó de manera positiva, ya que una de las principales técnicas utilizadas fue la conformación de grupos de trabajo, lo cual generó un clima de confianza entre los participantes, situación que permitió el intercambio de ideas, opiniones y experiencias, facilitando la profundización en las temáticas abordadas durante el desarrollo de las sesiones.
- *Capacidad de los participantes para trabajar en equipo:* Este aspecto se evaluó de manera positiva, ya que los participantes presentaron durante el desarrollo de las actividades una alta capacidad de trabajo en equipo, situación que potenció la capacidad de atención, reflexión y discusión de las temáticas tratadas durante las sesiones. Logrando de esta manera que los objetivos temáticos fueran cumplidos.

En relación a este aspecto, la *decisión de estructuración* tomada por las alumnas seminaristas, consistió principalmente en potenciar el trabajo en equipo al considerar que esto facilitaba la discusión y reflexión en torno a los contenidos abordados durante las sesiones.

- *Nivel de asistencia:* Con respecto a la asistencia de los beneficiarios se puede señalar que en promedio entre los tres grupos considerados durante el proceso de intervención del proyecto, existió un 70.9% de asistencia en las distintas sesiones programadas en el proyecto. Por lo tanto, se cumplió con las expectativas de participación de los beneficiarios en relación a la asistencia definida como suficiente para la implementación satisfactoria de las actividades.

A continuación, se presenta un cuadro descriptivo de la asistencia registrada en cada sesión de los tres grupos que participaron en el proyecto:

Grupo	Sesión nº1	Sesión nº2	Sesión nº3	Sesión nº4	Sesión nº5
Grupo nº 1 7º año básico, Escuela República del Líbano.	90 %	97%	93.1%	97 %	55 %
Grupo nº 2 8º año básico, Escuela República del Líbano.	100 %	91.3 %	91.3 %	100 %	55 %
Grupo nº 3 7º y 8º año básico, Escuela Enrique Cárdenas Ríveras.	30 %	30 %	30 %	50 %	55 %
Promedio de asistencia por sesión.	73 %	72.7 %	71.5 %	82.3 %	55 %
Promedio de asistencia al proyecto.	70.9 %				

Tal como se puede observar en el cuadro expuesto anteriormente, durante la implementación del proyecto se registraron diferencias significativas en relación a la asistencia presentada en los distintos establecimientos educacionales en los cuales se desarrolló el proyecto, las que se debieron a las distintas estrategias de intervención definidas durante la etapa de programación, es decir, las modalidades en que se llevaron a cabo las sesiones en cada uno de los establecimientos.

Tal como se señaló en el capítulo anterior, en el caso de la escuela F-362 "República del Líbano", la ejecución del proyecto se desarrolló dentro del horario de clases, lo cual facilitó la asistencia a las actividades programadas. Sin embargo, este factor no fue determinante en el número de niños y niñas participantes en cada sesión, ya que al inicio de cada sesión los profesores jefes de los respectivos cursos brindaron la oportunidad a los alumnos de optar por incorporarse a la sesión establecida por el equipo seminarista o bien no participar en el desarrollo de la sesión, siendo trasladados a realizar trabajos a la sala de computación.

En cuanto a la escuela E-373 "Enrique Cárdenas Riveras", el proyecto fue implementado en un horario posterior a la jornada de clases, lo cual influyó negativamente en el número de participantes, ya que los alumnos debían permanecer en el establecimiento educacional aproximadamente una hora para poder así incorporarse a las distintas actividades contempladas para cada sesión.

Cabe señalar que esta situación se observó principalmente al inicio del proceso de ejecución del proyecto, sin embargo, una vez establecida las estrategias de motivación por parte del equipo seminarista, entre las que se pueden mencionar: cambio de horario para la implementación de las sesiones socioeducativas-recreativas y promoción y sensibilización del taller a nivel de escuela; se logró aumentar el número de asistentes al taller, lo que se mantuvo constante durante el transcurso de la ejecución del proyecto.

En relación a la asistencia presentada por los padres convocados a la jornada de trabajo, se puede señalar que ésta alcanzó un 55%, lo cual se considera satisfactorio, si se toma en consideración la baja participación que presentan los apoderados en las actividades realizadas en los establecimientos educacionales.

### *Contenidos*

Para la evaluación de este aspecto se aplicaron pautas de evaluación semiestructurada, además se consideraron las evaluaciones participativas realizadas en cada una de las sesiones que contemplaba el proyecto. Estas pautas fueron aplicadas a la totalidad de niños, niñas y padres asistentes al proyecto. A continuación se describen los principales resultados obtenidos durante la evaluación de contenidos.

Respecto a la entrega de contenidos, el 95% de los niños y niñas y el 85% de los padres que asistieron al proyecto manifestaron que la información entregada por el equipo seminarista fue clara, precisa y suficiente, ya que los participantes fueron capaces de comprender las indicaciones para así poder desarrollar adecuadamente las actividades consideradas en cada sesión, principalmente aquellas que requerían un trabajo en equipo.

Por otra parte, el 98% de los niños y niñas, y el 87% de los padres indicó que la información entregada por el equipo seminarista fue de gran utilidad, ya que les permitió profundizar y reflexionar en torno a temáticas que son vivenciadas frecuentemente por los niños y niñas, entre las que se pueden mencionar: capacidad para poder organizar su tiempo libre de tal manera de poder responder a sus deberes escolares, importancia de los hábitos de estudio, capacidad de trabajar en equipo en un clima de respeto y de escucha con respecto a las opiniones de sus demás compañeros, aprender y reflexionar sobre la temática del trabajo infantil, valorizar la educación, trabajar sin necesidad de abandonar sus estudios, entre otros.

Respecto al grado de conocimientos adquiridos en una dimensión cuantitativa, se aplicó una pauta de evaluación semiestructurada al término de la ejecución del proyecto, con el objetivo de medir el grado de internalización de las temáticas abordadas.

A continuación, se expondrán los principales aprendizajes en relación a los módulos definidos durante la etapa de programación.

<i>Módulos</i>	<i>Criterio de Logro</i>	<i>Resultado</i>
<i>“Educación: Una Oportunidad para la Vida”</i>	<i>El 60% de los beneficiarios del proyecto reconoce la importancia de la educación como un medio para generar mayores oportunidades</i>	<i>El 80.5% de los beneficiarios reconoce la importancia de la educación como un medio para generar mayores oportunidades.</i>
<i>“Educación: Un Compromiso de Todos”</i>	<i>El 60% de los beneficiarios del proyecto reconoce el rol que cumple la familia en la educación de sus hijos.</i>	<i>El 70.3% de los padres reconoce el rol que cumple la familia en la educación de sus hijos.</i>
<i>“Es Difícil Trabajar y Estudiar”</i>	<i>El 60% de los beneficiarios del proyecto reconoce los principales efectos del trabajo infantil sobre la educación.</i>	<i>El 90.7% de los beneficiarios reconoce los principales efectos del trabajo infantil sobre la educación.</i>

*Logrado: 60% a 100%*

*Medianamente logrado: 40% a 59%*

*No logrado: 0% a 39%*

De acuerdo al módulo nº1, denominado "*Educación: Una Oportunidad para la Vida*", se puede señalar que un 80.5% de los beneficiarios reconoce la importancia de la educación como un medio para generar mayores oportunidades, por lo cual se considera el objetivo plenamente logrado.

En cuanto al módulo nº2, denominado "*Educación: Un Compromiso de Todos*", se puede mencionar que un 70.3% de los padres reconoce el rol que cumple la familia en la educación de sus hijos, por lo cual se considera el objetivo como plenamente logrado.

En relación al módulo nº3, denominado "*Es Difícil Trabajar y Estudiar*", se puede señalar que un 90.7% de los beneficiarios reconoce los principales efectos del trabajo infantil sobre la educación, por lo cual se considera el objetivo como plenamente logrado.

En términos generales, se puede señalar que una vez finalizadas las sesiones socioeducativas-recreativas, en los diferentes establecimientos educacionales donde se implementó el proyecto, se observa un alto grado de internalización de los contenidos entregados durante la ejecución del proyecto (80.5%), esta situación permitió generar una mayor conciencia en torno a la temática del trabajo infantil, por parte de los beneficiarios. Las sesiones fueron un espacio de reflexión y discusión en relación a las causas, efectos del trabajo infantil sobre la educación.

En relación a este aspecto, la *decisión de planeamiento* efectuada por el equipo seminarista fue reforzar el valor de la educación en los alumnos y en los padres involucrados en el desarrollo del proyecto, ya que es en estos sectores considerados de extrema pobreza, donde existen una mayor probabilidad de que los niños y niñas ingresen tempranamente al mercado laboral, tendiendo a desertar del sistema educacional.

## PRODUCTO

Los productos esperados del proyecto se relacionan con el logro de objetivos que según el análisis evaluativo preliminar recibieron la calificación de logrados, el que obedeció a un esfuerzo compartido entre el equipo seminarista y los beneficiarios del proyecto, ya que la dinámica que se dio entre estos actores facilitó la implementación del presente proyecto.

A continuación, se describe en el siguiente cuadro el proyecto y sus productos relacionando éstos con los objetivos y criterios evaluativos esperados y con sus respectivos efectos no esperados del proyecto:

<i>Proyecto</i>	<i>Productos Esperados</i>	<i>Productos no Esperados</i>
<p><i>Proyecto nº 1: "Educación: Una Herramienta para Crecer"</i></p>	<p><i>El 80.5% de los beneficiarios reconoce la importancia de la educación como un medio para generar mayores oportunidades.</i></p> <p><i>El 70.3% de los padres reconoce el rol que cumple la familia en la educación de sus hijos.</i></p> <p><i>El 90.7% de los beneficiarios reconoce los principales efectos del trabajo infantil sobre la educación.</i></p> <p><i>Asistencia del 70.9% de los beneficiarios que participaron en el proyecto.</i></p>	<p><i>Se proporcionó no sólo aspectos temáticos relativos a la importancia de la educación, sino que también se contribuyó al desarrollo personal de los beneficiarios y al fortalecimiento de la autoestima de éstos, hecho que se pudo constatar y percibir durante la evaluación participativa de cada sesión.</i></p> <p><i>Compromiso e interés manifestado por el equipo directivo de los establecimientos educacionales, por la intervención profesional realizada por las alumnas seminaristas.</i></p>

		<p><i>Utilización eficaz de la técnica de trabajo en equipo por parte de los beneficiarios del proyecto, ya que se observó un alto nivel de organización, coordinación y distribución de las tareas con el fin de lograr los objetivos propuestos por las alumnas seminaristas.</i></p> <p><i>Aumento inesperado del nivel de asistencia en el establecimiento educacional E-373 "Enrique Cárdenas Riveras", al término de la ejecución del proyecto.</i></p>
--	--	---

*EJECUCIÓN-EVALAUACIÓN  
PROYECTO N°2*

## CRÓNICA SESIÓN N° 1

*Nombre de la sesión: ¿Qué es una red de apoyo social?*

*Fecha de la sesión:*

- Grupo n°1: 30 de Octubre de 2003
- Grupo n°2: 31 de Octubre de 2003

*Tiempo de duración:*

- Grupo n°1: 19:00 a 20:45 horas
- Grupo n°2: 19:00 a 20:45 horas

*Lugar de ejecución:* Escuelas:

- F-362 "República del Líbano".
- E-373 "Enrique Cárdenas Riveras".

*Número de participantes:*

- Grupo n°1: 27 padres y apoderados de 7° y 8° año básico
- Grupo n°2: 20 padres y apoderados de 7° y 8° año básico

*Objetivo de la sesión:*

"Promover entre los participantes la vinculación con las redes sociales de apoyo"

*Nombre de la actividad n°1:*

*"Esto me Recuerda"*

*Objetivo:*

"Generar instancias de distensión y acercamiento entre los participantes".

*Descripción:*

La actividad consistió en que un participante debía recordar alguna cosa en voz alta. El resto de los asistentes tenían que expresar lo que a cada uno de ellos, eso les hacía recordar espontáneamente. La dinámica debía realizarse rápidamente, aquellos asistentes que se tardaban más de cuatro segundos, salían del juego.

*Duración:*

15 minutos.

*Nombre de la actividad n°2:*

*“Conociendo el proyecto”*

*Objetivo:*

“Dar a conocer a los participantes, las principales temáticas a abordar durante el desarrollo del proyecto”

*Descripción:*

La actividad consistió en dar a conocer a los participantes los aspectos generales de que trata el proyecto n°2, denominado “Redes Sociales: Una forma de Integración”, profundizando en los temas a tratar durante la sesión.

Posteriormente se dio un instante para responder las consultas de los asistentes.

*Duración:*

10 minutos

*Nombre de la actividad n°3:*

*“Conozcamos que es una Red Social”*

*Objetivo:*

“Dar a conocer las principales funciones que prestan las redes sociales entre los padres y/o apoderados”

*Descripción:*

La actividad consistió en la exposición por parte del equipo seminarista de los principales elementos conceptuales relacionados con las redes sociales de apoyo, de tal manera de que éstos cuenten con la información necesaria con respecto a las redes sociales, sus funciones y los diversos tipos de redes existentes. Posteriormente, se dio un espacio para que los asistentes manifestaran sus dudas o inquietudes respecto a

las temáticas abordadas. Se entregó un tríptico explicativo, con el objetivo de reforzar y asegurar un mejor entendimiento de los temas abordados.

*Duración:*

15 minutos

*Nombre de la actividad nº4:*

*“El Delegado”*

*Objetivo:*

“Fomentar espacios de reflexión entre los participantes, en torno a la relevancia de conocer las redes sociales de apoyo existentes en la comuna”

*Descripción:*

La actividad consistió en la discusión y reflexión entre los asistentes, en relación a la pregunta ¿Para qué nos sirve conocer las redes sociales existentes a nivel local?, para lo anterior los participantes debieron formar cuatro grupos de trabajo.

Posteriormente, una vez que cada grupo llega a sus conclusiones, debían elegir entre los miembros de cada grupo un delegado que los representara para exponer sus conclusiones.

En lugar de hacer una puesta en común, el secretario del grupo nº1, se traslada al grupo nº2, el del 2 al 3 y así sucesivamente hasta el último de los grupos formados, que envió su delegado al primer grupo.

En cada grupo tuvieron 6 minutos para que el secretario expusiera las conclusiones y escuche de los demás si hubo coincidencias con la elaboración que ellos han hecho.

Las alumnas seminaristas solicitaron que se realizaran dos rotaciones de secretarios, de tal manera que todos los grupos de trabajo intercambien sus conclusiones.

*Duración:*

30 minutos

*Nombre de la actividad nº5:*

*“Invitación”*

*Objetivo:*

“Dar a conocer la realización a los participantes de una actividad de difusión sobre las principales redes sociales de apoyo existentes en la comuna”

*Descripción:*

La actividad consistió en que el equipo seminarista dio a conocer la realización de un evento de difusión sobre las principales redes de apoyo social existentes a nivel local, dejando en claro aspectos básicos como el lugar, horario y objetivo de la actividad. Se entregó una invitación a cada participante, con el objetivo de motivar la asistencia a la actividad.

*Duración:*

5 minutos.

*Nombre de la actividad nº6:*

*“Evaluación de contenidos”.*

*Objetivo:*

“Evaluar individualmente la claridad, cantidad y precisión de la información entregada durante el desarrollo de la sesión”.

*Descripción:*

La actividad consistió en la entrega de una pauta a cada participante con el objeto de que éstos evalúen los contenidos entregados durante la sesión.

*Duración:*

10 minutos.

*Nombre de la actividad nº 7:*

*“Evaluando la sesión”.*

*Objetivo:*

“Conocer la opinión de los participantes con respecto al producto obtenido durante la sesión”.

*Descripción:*

La actividad consistió en la exhibición de una pauta de evaluación por parte del equipo seminarista, en la cual los asistentes fueron consultados sobre diversos aspectos, tales como: lo que más les gustó, lo que menos les gustó, lo que faltó y que habrían hecho ellos durante el desarrollo de la sesión.

En esta actividad, los asistentes expresan libremente su opinión en relación a los aspectos anteriormente señalados.

*Duración:*

10 minutos.

*Recursos Humanos:*

- Equipo seminarista
- Padres y Apoderados de 7º y 8º año básico participantes del programa

*Recursos Materiales:*

- Sala de clases.
- Sillas.
- Hojas de papel.
- Trípticos de las Redes Sociales de Apoyo.
- Papelógrafo.
- Lápices.
- Plumones.
- Invitaciones

*Evaluación Sesión n° 1*

*Grupo n°1: Padres y/o Apoderados de Séptimo y Octavo año básico, Escuela F-362 República del Líbano.*

El nivel de asistencia fue medianamente satisfactorio, ya que el 59% de los participantes estuvo presente durante la sesión, lo anterior permitió que existiera un número adecuado de padres y/o apoderados, situación que facilitó el desarrollo de diálogos e intercambio de opiniones en el transcurso de la sesión.

En relación a la actividad n°1 *“Conociendo el Proyecto”*, la información entregada por el equipo seminarista fue suficiente, ya que permitió a los asistentes conocer los aspectos generales del segundo proyecto denominado *“Redes Sociales: Una forma de Integración”*, profundizando en los temas a tratar durante la presente sesión.

Al mismo tiempo es posible señalar que la información fue bien recepcionada por los beneficiarios quienes efectuaron algunas inquietudes precisas en relación a las actividades programadas.

En base a lo expuesto previamente, se puede señalar que el objetivo fue totalmente logrado.

En cuanto a la actividad n°2 *“Eso me Recuerda”*, se puede señalar que las instrucciones dadas por las alumnas seminaristas fueron claras, suficientes y precisas, debido a que los asistentes fueron capaces de comprender rápidamente la dinámica del juego, facilitando de esta manera un clima grupal que se caracterizó por lo ameno y distendido, lo que instauró entre los beneficiarios un ambiente de comodidad y confianza, logrando que éstos pudiesen compartir y expresar sus opiniones personales de una forma mucho más espontánea durante la implementación de las diversas actividades.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto se puede señalar que se considera el objetivo plenamente logrado.

En relación a la actividad n°3: *“Conozcamos que es una Red social”*, se puede mencionar que la información entregada fue clara, precisa y suficiente, ya que los beneficiarios demostraron un gran interés por los temas expuestos por el equipo seminarista, situación que no sólo permitió la generación de un clima de respeto y atención, sino que se estableció un intercambio entre ambas partes (alumnas seminaristas y beneficiarios), lo que facilitó la recepción de los contenidos en los padres y/o apoderados.

En base a lo anteriormente descrito, se puede señalar que el objetivo de la actividad fue totalmente logrado.

En relación a la actividad n°4: *“El Delegado”*, se puede señalar que la información entregada fue clara, precisa y suficiente, ya que fue posible dar las instrucciones en un ambiente de respeto, lo que propició una buena acogida de la actividad entre los apoderados.

El respeto y la atención prestada por los asistentes durante la realización de la dinámica de reflexión permitió que se estableciera un intercambio espontáneo de experiencias y opiniones en relación a la importancia de conocer las redes sociales de apoyo.

Por otra parte, resulta fundamental destacar el alto nivel de participación manifestado por los beneficiarios, lo cual se expresó en la exposición de ideas u opiniones atinentes a la temática tratada al interior de los grupos de trabajo, situación que se vio especialmente potenciada por el rol que desempeñaron los asistentes que fueron asignados como delegados, quienes se caracterizaron por su desplante y su capacidad para liderar a sus pares, de tal manera de lograr el óptimo desarrollo de la dinámica.

En relación a los aprendizajes logrados por los participantes se pueden sintetizar en los siguientes: identificación que las *Redes Sociales no sólo prestan un apoyo económico o material, sino también emocional, social e incluso espiritual*, el cual es vital para mejorar las condiciones de vida de las personas y además son una fuente de ayuda durante los momentos de crisis familiares, otro aspecto

mencionado fue que las *Redes Sociales* también *prestan una labor esencial en la asesoría y apoyo de las organizaciones sociales*, estableciéndose entre ambas un intercambio de apoyo material, servicios, información y contactos, permitiéndoles de esta forma poder responder además a las necesidades o intereses que se generan a nivel comunitario y la *capacidad para trabajar en equipo*, es decir, aprender a escuchar al otro, se compartan o no las opiniones de los demás, situación que desarrollo entre los asistentes un clima de tolerancia y respeto.

De acuerdo a lo anteriormente descrito, se puede señalar que el objetivo de la actividad fue plenamente logrado.

En relación a la actividad n°5: *“Invitación”*, se puede señalar que la entrega de la información se dio en un espacio de atención y orden, lo que permitió la buena recepción de la invitación brindada por el equipo seminarista a la actividad de difusión sobre las redes sociales, existiendo gran interés por parte de los apoderados por participar en esta instancia, lo cual fue potenciado por la escasa información que manejan acerca de instituciones o programas que presten servicios y/o beneficios a nivel local.

Resulta importante señalar que las actividades tuvieron que realizarse en una menor cantidad de tiempo, ya que el profesor jefe del séptimo año básico utilizó un espacio de tiempo al inicio de la sesión, para dar algunas informaciones, lo anterior no interfirió en el adecuado desarrollo de las actividades.

En cuanto a la actividad n°6: *“Evaluación de los contenidos”*, se puede destacar que los apoderados respondieron apropiadamente las preguntas contenidas en la pauta de evaluación semiestructurada, entregando la información solicitada por el equipo seminarista.

La participación manifestada por los padres y/o apoderados fue alta, ya que todos tuvieron la posibilidad de expresar sus ideas u opiniones, aportando al trabajo ejecutado por las alumnas.

De acuerdo a lo previamente expuesto, se puede señalar que se considera el objetivo totalmente logrado.

Con respecto a la actividad n°5: *“Evaluando la sesión”*, la información entregada fue suficiente, precisa y clara, situación que permitió la discusión y exposición por parte de los asistentes, tanto de los principales aspectos que consideraron positivos, como de los negativos de la sesión.

Entre los principales aspectos positivos se puede señalar: *“La entrega de los contenidos de manera directa, por intermedio de un lenguaje simple, lo que facilitó el aprendizaje y la comprensión de los temas tratados, dinámicas que permitieron un mayor acercamiento entre los participantes, la posibilidad de participar; compartir y comunicar sus ideas, experiencias y conocimientos referente al tema abordado durante la sesión.”*

En cuanto a los aspectos negativos señalados se encuentran: *“dificultades en el espacio físico, el cual presentaba una baja iluminación, dificultando el adecuado desarrollo de las actividades.”*

En relación a la sugerencia hecha por los padres y/o apoderados se puede señalar: *“durante la actividad de difusión a realizarse en el establecimiento educacional se tomen en consideración problemas graves que afectan a las familias como son: el alcoholismo, la drogadicción, el maltrato infantil o la violencia intrafamiliar, de tal manera de poder responder a las necesidades más prioritarias del sector.”*

De acuerdo a lo anteriormente señalado, se considera el objetivo de la sesión totalmente logrado.

En relación a las técnicas utilizadas, éstas fueron atingentes y lo suficientemente flexibles para responder adecuadamente a las actividades y objetivos planteados para esta sesión.

En cuanto a los recursos, ya sean materiales, económicos o humanos, es posible señalar que fueron suficientes en cantidad, sin embargo, en cuanto a la calidad del espacio físico puesto a disposición de las alumnas seminaristas, éste no fue del todo satisfactorio, debido a que existió una baja iluminación que dificultó el desarrollo de la sesión.

#### *Evaluación Sesión n°1*

*Grupo n°2: Padres y/o Apoderados de Séptimo y Octavo año básico, Escuela F-373 "Enrique Cárdenas"*

El nivel de asistencia fue medianamente satisfactorio, ya que el 50% de los participantes estuvo presente durante la sesión, situación que se considera positivo ante la escasa participación de los padres y/o apoderados en actividades de tipo extraprogramática que presenta el establecimiento educacional. Por otra parte, el número de asistentes permitió el adecuado desarrollo de las actividades programadas para la sesión.

En relación a la actividad n°1 *"Conociendo el Proyecto"*, la información entregada por el equipo seminarista fue suficiente, ya que permitió a los asistentes conocer los aspectos generales del segundo proyecto denominado *"Redes Sociales: Una forma de Integración"*, profundizando en los temas a tratar durante la presente sesión.

Además es posible señalar que la información entregada fue bien recepcionada por los participantes quienes realizaron algunas preguntas en torno a las dinámicas programadas.

En base a lo expuesto previamente, se puede señalar que el objetivo fue totalmente logrado.

En cuanto a la actividad n°2 *“Eso me Recuerda”*, se puede señalar que las instrucciones entregadas por el equipo seminarista fueron claras y suficientes, ya que los padres y apoderados comprendieron las reglas del juego, lo que permitió que las situaciones vivenciadas por los asistentes se caracterizaran por la espontaneidad y la complicidad, situación que contribuyó al cumplimiento del objetivo de la actividad, que estaba relacionado con la distensión, animación y acercamiento entre los participantes.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto se puede señalar que se considera el objetivo plenamente logrado.

En relación a la actividad n°3: *“Conozcamos que es una Red Social”*, se puede mencionar que la información entregada fue clara, precisa y suficiente, ya que los beneficiarios se mostraron bastante interesados por la temática abordada. El desarrollo de la actividad se caracterizó por el respeto y atención prestada por los asistentes hacia las alumnas seminaristas, produciéndose una interacción entre ambas partes, por medio de consultas de los padres frente a los temas tratados, lo que facilitó la recepción de los contenidos.

En base a lo anteriormente descrito, se puede señalar que el objetivo de la actividad fue totalmente logrado.

En relación a la actividad n°4: *“El Delegado”*, se puede señalar que la información entregada fue clara, precisa y suficiente, ya que fue posible dar las explicaciones de la dinámica en un ambiente de respeto, lo cual permitió que los beneficiarios comprendieran rápidamente el funcionamiento de la actividad.

El respeto y la atención prestada por los asistentes durante la realización de la dinámica de reflexión permitieron que existiera una buena disposición de los asistentes a participar en la actividad.

En cuanto a la participación de los asistentes es posible evaluarla de manera positiva, puesto que éstos fueron capaces de manifestar de manera verbalmente sus ideas u opiniones respecto de los temas

tratados, posibilitando un intercambio espontáneo entre los participantes. Además, se identificaron personas al interior del grupo, que asumieron un rol activo promoviendo la participación entre sus compañeros. Además resulta importante destacar que la dinámica funcionó bastante bien, al promover un clima de mayor acercamiento entre los miembros de cada grupo de trabajo, mientras que la rotación constante de los secretarios permitió una mayor interacción entre los padres y/o apoderados.

En relación a los aprendizajes logrados por los participantes se pueden sintetizar en los siguientes: las *Redes sociales públicas y privadas de apoyo son relevantes al facilitar el acercamiento de servicios y/o programas que otorgan un apoyo económico, emocional y social* a las personas que atraviesan por circunstancias difíciles, las cuales no siempre son posibles de solucionar por si mismos, otro aspecto mencionado fue que *las Redes sociales no sólo están conformadas por instituciones o servicios, sino también por las familias, vecinos, los compañeros de trabajo u organizaciones comunitarias*, lo cual les permite a las personas participar abiertamente de éstas, teniendo, por consiguiente, un rol esencial en el desarrollo de su comunidad.

Además la *dinámica logro un mayor acercamiento y conocimiento de los demás apoderados* del curso de sus hijos.

De acuerdo a lo anteriormente descrito, se puede señalar que el objetivo de la actividad fue plenamente logrado.

En relación a la actividad n°5: "*Invitación*", se puede señalar que la entrega de la información se dio en un espacio de atención e interés, lo que permitió la buena recepción de la invitación brindada por el equipo seminarista a la actividad de difusión de las redes sociales, existiendo una motivación de algunos apoderados por asistir, valorando la iniciativa de acercar la información al sector de residencia, ya que muchas veces resulta difícil acceder a esta por motivos de tiempo y desconocimiento de los lugares a donde concurrir a buscar asesoría.

En cuanto a la actividad n°6: *“Evaluación de los contenidos”*, se puede destacar que los apoderados respondieron apropiadamente las preguntas contenidas en la pauta de evaluación semiestructurada, entregando la información solicitada por el equipo seminarista.

En cuanto a la disposición a participar de los beneficiarios, se puede señalar que fue alta, ya que todos los participantes de la actividad expresaron sus opiniones y principales aprendizajes logrados durante el transcurso de la sesión.

De acuerdo a lo previamente expuesto, se puede señalar que se considera el objetivo totalmente logrado.

Con respecto a la actividad n°5: *“Evaluando la sesión”*, la información entregada fue suficiente, precisa y clara, situación que permitió la discusión y exposición por parte de los asistentes, tanto de los principales aspectos que consideraron positivos, como de los negativos de la sesión.

Entre los principales aspectos positivos se puede señalar: *“Las dinámicas permitieron trabajar y aprender de una manera entretenida, acercando las diversas áreas abordadas a la realidad de los apoderados, claridad en la entrega de contenidos por parte del equipo seminarista y las dinámicas las que permitieron escuchar y compartir con los demás apoderados de curso.”*

En cuanto al aspecto negativo señalado se encuentra: *“el espacio físico, ya que durante la realización de la sesión existió mucho ruido ambiente que provenía de otras actividades que se desarrollaban en el establecimiento educacional, situación que entorpeció en algunos momentos el adecuado desarrollo de la sesión.”*

En relación a las sugerencia hecha por los alumnos, padres y/o apoderados se puede señalar: *“Realizar más dinámicas de reflexión, ya que permiten generar un intercambio de ideas entre los asistentes, los cuales generalmente no tienen otras instancias para conocerse y compartir con mayor profundidad.”*

De acuerdo a lo anteriormente señalado, se considera el objetivo de la sesión totalmente logrado.

En relación a las técnicas utilizadas, éstas fueron atingentes y lo suficientemente flexibles para responder adecuadamente a las actividades y objetivos planteados para esta sesión.

En cuanto a los recursos, ya sean materiales, económicos o humanos, es posible señalar que fueron suficientes en cantidad, sin embargo, en cuanto a la calidad del espacio físico puesto a disposición de las alumnas seminaristas, éste no fue del todo satisfactorio, debido a que existió mucho ruido ambiente proveniente de otra actividad que se realizaba en ese momento en el establecimiento educacional, situación que dificultó en algún modo el desarrollo de la sesión.

### *Evaluación Integrada de la Sesión*

A modo de síntesis de la intervención desarrollada en los dos grupos se puede señalar que el nivel de asistencia de la sesión en términos generales se considera como medianamente satisfactorio, ya que sólo se presentó la mitad de los beneficiarios invitados a la jornada, situación que respondería a la escasa participación que presentan los apoderados a las actividades extraprogramáticas implementadas en los establecimientos educacionales.

Sin embargo, resulta importante destacar que el número de asistentes permitió el desarrollo de todas las actividades programadas para la sesión, generándose entre éstos espacios de intercambio de experiencias personales, opiniones e ideas, las cuales contribuyeron a la profundización de la temática abordada.

En relación a la atención prestada por los participantes de ambos grupos, se puede señalar que fue adecuada, ya que el trabajo en grupos se desarrolló en una atmósfera de respeto, lo que generó una buena acogida de las dinámicas programadas.

En cuanto a la disposición a participar de los padres y/o apoderados se considera que fue alto, debido a que éstos se sintieron motivados por conocer un tema totalmente nuevos para ellos y a la vez sumamente relevante, ya que les permite tener una visión integral del significado y funcionamiento de las redes sociales de apoyo.

Entre las principales diferencias entre la ejecución de la sesión en los dos grupos se pueden señalar: En el nivel de asistencia a la sesión, ya que el grupo nº2 de la Escuela "Enrique Cárdenas Riveras" presentó un porcentaje algo inferior al grupo nº1 de la "Escuela República del Líbano", situación que no marco mayores diferencias en la ejecución de las actividades.

El tiempo disponible para el desarrollo de la sesión en el grupo nº1 escuela "República del Líbano", fue inferior al grupo nº2 de la escuela "Enrique Cárdenas Riveras", debido a que el profesor jefe del séptimo año básico hizo uso de un espacio de tiempo al inicio de la sesión, para dar algunas informaciones, situación que no impidió el adecuado desarrollo de las actividades.

Otra diferencia observada fue el mayor interés demostrado por el grupo nº1 de la escuela "República del Líbano" por participar en la actividad de difusión sobre las redes de apoyo, sugiriendo al equipo seminaristas temáticas que les resultaban importantes de tratar, respondiendo de ésta manera a problemáticas que afectan a las familias del sector.

En cuanto a los principales aprendizajes logrados durante la sesión se puede señalar el reconocimiento de los beneficiarios de que las redes sociales son una instancia que permite el acercamiento a programas y/o servicios que entregan apoyo económico, social y emocional, en momentos en que las familias pasan por crisis y otro aspecto valorado por los beneficiarios fue la oportunidad de compartir con otros

apoderados, situación que no ocurre frecuentemente, ya que las actividades que se desarrollan en el establecimiento educacional no otorgan estas instancias.

En relación a los recursos financieros, económicos, materiales y humanos, se puede señalar que fueron suficientes en cantidad, sin embargo en ambos establecimientos no se contó con las condiciones necesarias para el desarrollo adecuado de las actividades. Sin embargo, teniendo en cuenta todo lo mencionado anteriormente se considera el objetivo de la sesión plenamente logrado.

## CRÓNICA SESIÓN N°2

*Nombre de la sesión: "Conociendo las redes sociales"*

*Fecha de la sesión:*

- 05 de Noviembre de 2003.
- 06 de Noviembre de 2003.

*Tiempo de duración:*

- Desde 11:30 hasta 16:00 hrs.
- Desde 11:30 hasta 16:00 hrs.

*Lugar de ejecución:* Escuelas:

- F-362 "República del Líbano".
- E-373 "Enrique Cárdenas Riveras".

*Participantes:*

- Padres, apoderados y alumnos, escuela "República del Líbano"
- Padres, apoderados y alumnos, escuela "Enrique Cárdenas Riveras"

*Objetivo de la sesión:*

"Promover, difundir y sensibilizar en la comunidad educativa las redes sociales de apoyo pertenecientes a la Comuna"

*Nombre de la actividad n°1:*

*"Construyendo una feria social"*

*Objetivo:*

"Implementar una feria de promoción de los programas, beneficios y subsidios sociales que se encuentran disponibles a través de las redes sociales de apoyo pertenecientes a la Comuna".

*Descripción:*

La actividad comenzó con la recopilación de la información por parte del contacto establecido durante el proceso considerado de ejecución del presente proyecto, por las alumnas seminaristas con las instituciones, ya sean de orden público o privado.

Posteriormente, el equipo seminarista clasificó el material informativo de acuerdo a las diversas temáticas que previamente fueron definidas como prioritarias de exponer a la comunidad educativa durante el desarrollo de la feria y al mismo tiempo, elaboró diversos afiches orientados principalmente a promover la importancia de las redes de apoyo social, la valorización de la educación y sensibilización de la temática del trabajo infantil.

De esta manera, se determinó clasificar la información en base a grupos prioritarios (niños, mujer, adulto mayor, jóvenes, discapacitados), a través de temáticas sociales específicas (violencia intrafamiliar, drogadicción, entre otras) y material destinado a sensibilizar, promover y difundir la temática principal del seminario de título, es decir, material informativo sobre el trabajo infantil.

De esta manera, las alumnas seminaristas, una vez determinado el espacio físico en el cual se realizó la feria, comenzó a recopilar los recursos materiales que consideraron necesarios para la implementación de la feria, tales como: mesas, paneles, manteles, sillas, entre otros.

*Duración:*

25 de Septiembre hasta 05 de Noviembre.

*Nombre de la actividad nº2:*

*“informándonos sobre las redes sociales”*

*Objetivo:*

“Entregar información sobre las redes sociales de apoyo a los padres, apoderados y alumnos pertenecientes a los dos establecimientos educacionales donde se ejecuta el programa”.

*Descripción:*

La actividad comenzó con la preparación de los paneles en los cuales se expuso el material informativo relativo a la promoción de la educación, redes sociales y sensibilización a cerca de la temática del trabajo infantil.

Posteriormente, se ubicaron los módulos informativos de acuerdo a lo establecido durante el proceso de elaboración, selección y recopilación de la información, de acuerdo a los grupos etáreos y temáticas definidas.

Una vez, constituidos los módulos informativos y finalizadas las actividades de preparación de la feria, el equipo seminarista comenzó invitar a los padres, apoderados y alumnos que se encontraban en el establecimiento educacional a participar de la actividad de difusión, entregándoles toda la información requerida y resolviendo las dudas e inquietudes que los padres, apoderados y alumnos manifestaron al equipo seminarista sobre los antecedentes informativos que les fueron entregados.

La actividad finalizó una vez que la totalidad de los padres, apoderados y alumnos se retiraron del establecimiento educacional, frente a lo cual, el equipo seminarista entregó el material informativo (afiches, y folletos) que consideró pertinente al personal directivo del establecimiento, para que fuese distribuido durante las reuniones de curso o de la forma que ellos estimaran pertinentes.

*Duración:*

4 horas, 30 minutos.

*Recursos humanos:*

- Equipo seminarista
- Padres y apoderados, escuela "República del Líbano"
- Alumnos, escuela "República del Líbano"
- Padres y apoderados, escuela "Enrique Cárdenas Riveras"
- Alumnos, escuela "Enrique Cárdenas Riveras"

*Recursos materiales:*

- Patio del establecimiento educacional
- Sillas
- Cartulinas
- Plumones
- Paneles
- Alfileres
- Manteles
- Material informativo recopilado
- Material informativo elaborado

*Evaluación sesión nº 2*

*Escuela "República del Líbano"*

La implementación de la presente sesión, denominada: *"Conociendo las redes sociales"*, contó con la presencia de los padres y apoderados de la comunidad estudiantil, que a través de los afiches informativos preparados por las alumnas seminaristas, se interesaron por acudir a la feria, por lo cual, a juicio de las alumnas el nivel de asistencia presentado por los padres, apoderados y alumnos durante el desarrollo de la actividad de difusión, se considera satisfactorio.

Lo anteriormente se ve reforzado en el hecho de que los padres de los niños y niñas de séptimo y octavo año básico que participan del taller, fueron invitados a acercarse al establecimiento educacional durante el desarrollo de la anterior jornada de trabajo, referida a la temática que aborda el proyecto. Ante lo cual, manifestaron un alto interés por asistir, y un 50% de los padres y apoderados que estuvieron presentes durante las jornadas de trabajo, acudieron a participar de la actividad.

En relación a la información, ésta puede ser evaluada desde tres criterios definidos previamente por el equipo seminarista:

• *Cantidad de información:* La información contemplada por el equipo seminarista para ser difundida entre los padres, apoderados y alumnos que participaron de la actividad, se considera suficiente en cantidad en cuanto una vez finalizada la feria, las alumnas aún poseían

material informativo, el cual fue entregado, tal como se señaló anteriormente a personal directivo del establecimiento educacional.

- *Calidad de la información:* La información que las alumnas elaboraron y recopilaron, se considera adecuada, ya que durante el periodo contemplado para la ejecución del presente proyecto, el equipo seminarista, logró contactarse con las instituciones que consideraron pertinentes para brindar la información que a los padres, apoderados y alumnos les pudiera resultar más beneficioso, en cuanto a programas, subsidios y beneficios sociales en general.

De esta manera, durante la implementación de la feria en el establecimiento, los padres, apoderados y alumnos pudieron obtener información sobre los últimos programas, proyectos y beneficios sociales que se están desarrollando a nivel local. De esta manera, se generó un alto interés por parte de los asistentes por consultar aspectos relativos a la información que fue entregada al equipo seminarista.

- *Entrega de información por parte del equipo seminarista:* En relación a este aspecto, el equipo seminarista considera que la información manejada, les permitió resolver las dudas e inquietudes que presentó la comunidad educativa respecto a la información exhibida, por lo tanto, se considera pertinente y suficiente para el logro de los objetivos propuestos para la actividad.

La presente actividad, puede ser evaluada de acuerdo a lo expresado por los asistentes a la feria, es decir, el equipo seminarista recogió la opinión de los beneficiarios del proyecto y de los profesionales docentes pertenecientes al establecimiento educacional. De acuerdo a lo anterior, se pueden destacar las siguientes opiniones: *“la información que se entregó es útil, porque de esta manera la gente sabe donde acudir cuando tiene algún problema; es una iniciativa interesante para el establecimiento educacional, que debería ser desarrollada con mayor frecuencia, puesto que presta beneficios para los padres y apoderados que muchas veces no conocen los programas sociales existentes”*.

En base a lo anterior, la actividad de difusión desarrollada por las alumnas puede ser evaluada como positiva, ya que permitió acercar a la comunidad a la red social local e informarse sobre los diversos beneficios existentes.

*Evaluación sesión nº 2*

*Escuela "Enrique Cárdenas Ríveras"*

La actividad denominada "*Conociendo las redes sociales*", contó con un nivel de participación considerado por el equipo seminarista como medianamente satisfactorio, ya que durante el desarrollo de la actividad de difusión, si bien se observó un alto número de participantes, éstos correspondieron en su mayoría a alumnos pertenecientes al establecimiento educacional, y sólo un 20% de los padres que fueron invitados durante el desarrollo de la jornada de trabajo correspondiente al presente proyecto, concurrieron a participar de la feria.

Por otra parte, durante el desarrollo de la actividad, estuvieron presentes en el establecimiento educacional un alto número de padres y apoderados, los cuales sin embargo, a pesar de la constante motivación realizada por el equipo seminarista para que se acercaran a la feria, decidían no participar, utilizando muchas veces a sus respectivos hijos para que le recolectaran la información.

En relación a la información, ésta fue desde dos criterios definidos previamente por el equipo seminarista:

- *Cantidad de información:* En relación a la cantidad de información con que contaba el equipo seminarista, para ser distribuida durante el desarrollo de la actividad, se puede señalar que fue suficiente, ya que al término del periodo de exhibición del material, las alumnas pudieron entregar material informativo al personal directivo para que lo distribuyera en el interior del establecimiento y en las respectivas reuniones de curso.

- *Calidad de la información:* En cuanto a la calidad de la información a la que los padres, apoderados y alumnos pudieron optar, se considera satisfactoria, ya que durante la implementación de la actividad, las alumnas presentaron material actualizado, con las principales instituciones y beneficios sociales que se encuentran disponibles a nivel comunal.

- *Entrega de información por parte del equipo seminarista:* En relación a este aspecto, el equipo seminarista considera que la información manejada, les permitía resolver las dudas que la comunidad educativa pudo presentar en torno a la información difundida, lo cual se fortaleció al conocer las principales inquietudes observadas durante la implementación de la actividad en el anterior establecimiento educacional.

Sin embargo, y a pesar de lo anterior, durante el desarrollo de la feria, los padres y apoderados que se acercaron a participar, no presentaron mayor interés y motivación por profundizar sobre las diversas temáticas expuestas durante el desarrollo de la actividad, por lo cual, no se realizaron un alto número de consultas.

Por otra parte, con el objeto de evaluar la actividad, las alumnas recogieron la opinión de alumnos, padres, apoderados y personal docente del establecimiento educacional; entre los antecedentes manifestados se puede mencionar: *“Este tipo de actividad podría ser desarrollada con mayor frecuencia en la escuela, porque muchas veces uno (los padres), no sabe donde ir cuando tenemos problemas; Es importante la forma en que se ha realizado la actividad, con material que motiva a nuestros apoderados a participar”*.

En base a lo anterior, la actividad de promoción y difusión de las redes sociales, puede ser calificada como positiva, aún cuando no se observó una alta participación, la comunidad participante pudo optar a informarse sobre los beneficios y programas sociales existentes en la Comuna.

*Evaluación integrada de la actividad:*

La actividad “*Conociendo las redes sociales*”, se desarrolló en los dos establecimientos educacionales en los cuales se implementa el proyecto, en los cuales no se presentó ninguna dificultad significativa que incidiera negativamente en el desarrollo de la actividad de acuerdo a lo planificado por las alumnas.

En cuanto a la información, se pudo establecer que las alumnas seminaristas consideran que fue suficiente en cantidad, en ambos establecimientos educacionales, ya que durante la implementación de la actividad de difusión en ambos establecimientos educacionales, las alumnas contaron con un número suficiente de material informativo para ser entregada entre los asistentes a la actividad, y una vez finalizada ésta, pudo ser entregada a los directivos del establecimiento educacional para ser entregados durante el desarrollo de las posteriores actividades académicas del establecimiento educacional.

En cuanto a la calidad de la información entregada, el equipo seminarista considera que el material informativo que fue elaborado y recopilado fue adecuado y pertinente en relación a las problemáticas que cotidianamente se presentan en la comunidad. Por otra parte, la información entregada fue actualizada por las alumnas, quienes concurren a diversas instituciones a nivel comunal con el fin de elaborar un registro de los programas, proyectos y beneficios sociales que se están desarrollando a nivel local.

De esta manera, en ambos establecimientos educacionales las alumnas exhibieron información recopilada sobre los principales programas sociales en los que los organismos e instituciones de carácter privado y principalmente público ponen énfasis actualmente.

Por otra parte, en relación al material elaborado por las alumnas, se considera adecuado en cuanto constituyó un elemento de motivación e información sobre aspectos relativos a la valorización de la educación y sensibilizar a la comunidad educativa respecto al trabajo infantil.

En cuanto al manejo de la información por parte del equipo seminarista, este se considera suficiente, ya que durante la implementación de la actividad en los dos establecimientos educacionales, las alumnas fueron capaces de resolver las inquietudes y resolver las dudas que presentaba la comunidad participante respecto a la información entregada.

En cuanto a las principales diferencias observadas en la implementación de la actividad de difusión en los dos establecimientos educacionales considerados en el proyecto, se pueden señalar los siguientes:

En relación a la participación presentada por los alumnos, padres y apoderados a los cuales estuvo dirigida la actividad, se puede señalar que en el establecimiento educacional "República del Líbano", la participación de los padres fue mayor a la que se presentó en el segundo establecimiento educacional, donde los principales participantes que recibieron la información, fueron los alumnos. Así mismo, en el primer establecimiento educacional, los padres presentaron una mayor motivación por informarse y consultar aspectos relativos a la información exhibida por el equipo seminarista.

No obstante lo anterior, el equipo seminarista considera el objetivo de la actividad, "Implementar una feria de promoción de los programas, beneficios y subsidios sociales que se encuentran disponibles a través de las redes sociales de apoyo pertenecientes a la Comuna"; como plenamente logrado, ya que se logró acercar a la comunidad educativa a la red social existente.

## SÍNTESIS EVALUATIVA DEL PROYECTO N° 2

La implementación del proyecto "*Redes sociales: Una forma de integración*", permitió crear un espacio de educación en los padres de los niños y niñas participantes de la implementación del proyecto, sobre la utilidad y beneficios que otorgan las redes sociales que se encuentran disponibles a nivel Comunal.

Por otra parte, resulta importante destacar que el presente proyecto se sustenta en la necesidad de acercar a la comunidad educativa a los programas, beneficios y subsidios sociales que se encuentran vigentes a nivel local. Cabe señalar, que lo anteriormente descrito se torna relevante si se considera que la ejecución del presente proyecto se realiza en dos establecimientos emplazados en sectores de extrema pobreza, por lo cual, el conocer y vincular a las familias con las redes sociales de apoyo, es un elemento fundamental, ya que estas familias presentan necesidades que pueden ser satisfechas por alguna de estas instituciones.

A continuación, se presenta la evaluación de los principales aspectos de acuerdo a lo establecido en la planificación de la evaluación:

### **CONTEXTO:**

- *Factores del entorno que facilitaron la ejecución del proyecto:* En relación con este aspecto se puede señalar, la alta motivación e interés por el desarrollo de las actividades relativas a la temática del proyecto, presentada por el personal directivo perteneciente a los dos establecimientos educativos donde éste se implementó.

Lo anteriormente descrito, facilitó que el equipo seminarista pudiera acceder al espacio físico necesario para la realización de las dos actividades contempladas para el proyecto, así como a los elementos materiales que fueron facilitados por ambos establecimientos educacionales para la implementación de la actividad de difusión de las redes sociales.

- *Factores del entorno que obstaculizaron la ejecución del proyecto:* En relación con este aspecto durante la implementación del proyecto, se puede señalar que uno de los factores que obstaculizó la ejecución del proyecto, dice relación con el hecho de que la sesión socioeducativa dirigida a los padres, contó con la presencia del profesor jefe perteneciente al séptimo año, quien utilizó un periodo de tiempo para entregar algunas informaciones a los padres y apoderados presentes, por lo cual, el tiempo que el equipo seminarista había destinado para el desarrollo de las diversas actividades, debió ser reducido. A pesar de lo anterior, las actividades contempladas para la implementación de la sesión socioeducativa, fueron realizadas de acuerdo a lo planificado.

En relación a este aspecto la *decisión de implementación* efectuada por el equipo seminarista fue modificar el tiempo planificado para la realización de las actividades contempladas en la jornada de trabajo dirigida a los padres. Esta decisión permitió realizar las sesiones de acuerdo al tiempo disponible en los establecimientos educacionales.

- *Tiempo:* El tiempo de ejecución del proyecto no fue del todo óptimo, ya que si bien la ejecución del proyecto comenzó de acuerdo a lo establecido en la planificación, es decir, se realizó el contacto con las instituciones, se preparó el material y se efectuó la jornada de trabajo con los padres y apoderados de acuerdo a lo programado; la actividad de difusión de las redes sociales de apoyo no pudo ser realizada dentro del periodo de tiempo establecido previamente por el equipo seminarista, retrasándose su implementación una semana.

Lo anteriormente descrito, se basa en el hecho de que ambos establecimientos educacionales en los cuales se implementó la actividad, tenían programado el desarrollo de otras actividades durante ese periodo de tiempo, por lo cual, el equipo directivo de la escuela sugirió a las alumnas seminaristas la postergación de dicho evento, con el objeto de contar con una mayor presencia de la comunidad estudiantil.

En base a lo anterior, la *decisión de implementación* efectuada por las alumnas seminaristas fue reprogramar el tiempo de ejecución destinado a la actividad de difusión, lo que permitió recopilar una mayor cantidad de material informativo y al mismo tiempo, contar con una mayor presencia de la comunidad estudiantil.

A pesar de lo expuesto anteriormente, se logró efectuar la totalidad de las actividades planificadas, lo que dio cuenta de un uso eficaz y adecuado del tiempo disponible por el equipo seminarista.

PROYECTO N° 2: "REDES SOCIALES: UNA FORMA DE INTEGRACIÓN"

FASE MOTIVACIÓN Y ORGANIZACIÓN						FASE DE EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN				
Semanas	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
	25/08 - 29/08	01/09 - 05/09	08/09 - 12/09	22/09 - 26/09	29/09 - 03/10	06/10 - 10/10	13/10 - 17/10	20/10 - 24/10	27/10 - 31/10	03/11 - 07/11
Objetivo específico n° 1										
Objetivo específico n° 2										
Objetivo específico n° 3										

Tiempo Programado

Tiempo ejecutado

**INSUMOS:**

*Recursos Humanos:*

En cuanto a la realización de la actividad socio educativa, se considera que el recurso humano, en términos de los padres y apoderados que participaron de ésta fue medianamente suficiente de acuerdo al porcentaje de asistencia presentado en ambos establecimientos educacionales. No obstante lo anterior, el número de participantes no dificultó significativamente el desarrollo de las actividades planificadas por el equipo seminarista, por lo cual los objetivos temáticos pudieron ser desarrollados adecuadamente.

Por otra parte, es importante considerar el bajo nivel de participación que generalmente presentan los padres y apoderados pertenecientes a ambos establecimientos educacionales.

En cuanto a la actividad de promoción y difusión de las redes sociales de apoyo contemplada dentro del presente proyecto, el recurso humano, en términos de asistencia, se considera satisfactorio, ya que se desarrolló con una alta participación de la comunidad educativa, a la cual estaba dirigida.

En relación al recurso humano correspondiente al equipo seminarista, se puede señalar que fue suficiente y óptimo, ya que se destaca la capacidad de las alumnas seminaristas para organizar, coordinar y dirigir la realización del proyecto, lo que significó dividir funciones con el objeto optimizar el contacto con las diversas instituciones consideradas para la implementación del proyecto, recolectar, clasificar y elaborar el material requerido para el desarrollo del proyecto. Por otra parte, se destaca la capacidad de solución de contingencias que presentaron las alumnas durante la ejecución del proyecto, permitiendo el adecuado desarrollo de las actividades.

*Recursos Materiales:*

- *Espacio Físico:* Para la ejecución del proyecto se requirió de un espacio que respondiera a determinadas características dependiendo de las actividades a desarrollar; cuya disposición fue coordinada por el equipo seminarista y los directivos de los establecimientos educacionales.

En términos generales, se puede establecer que el espacio físico en el cual se desarrollaron las actividades correspondientes al presente proyecto, se considera medianamente adecuado, ya durante el desarrollo de las actividades socioeducativas en los establecimientos educacionales se presentaron dificultades como: baja iluminación y significativos ruidos, lo cual dificultó la comunicación fluida entre el equipo seminarista y los participantes de la actividad. A pesar de lo anterior, la actividad pudo ser desarrollada de acuerdo a lo planificado por las alumnas.

En cuanto a las características que presentó el espacio físico en el cual las alumnas implementaron la actividad de difusión de las redes sociales de apoyo, se considera que presentaba las características adecuadas, tanto para la ubicación del material informativo como para la recepción de la comunidad estudiantil participante de la actividad.

- *Material Fungible:* Respecto al material necesario para el desarrollo del proyecto, este fue adecuado en cantidad y calidad, ya que la institución patrocinante entregó a las alumnas los recursos solicitados de manera oportuna, lo cual facilitó poder elaborar el material informativo y educativo necesario para la implementación de la actividad dentro del periodo de tiempo establecido por el equipo seminarista.

Por otra parte, las instituciones pertenecientes a la red de apoyo comunal, con las cuales el equipo seminarista estableció contacto, entregaron el material solicitado de manera inmediata, facilitando que la clasificación y selección del material informativo que fue utilizado en las actividades, pudiera ser realizado dentro de los plazos correspondientes.

*Recursos Financieros:*

Se considera que éstos no cumplieron de manera satisfactoria los requerimientos del proyecto, así como del equipo seminarista, debido a que no se contó con recursos financieros que permitieran solventar los gastos de locomoción requeridos por las alumnas.

**PROCESO:**

*Participación de los Beneficiarios*

Respecto a la participación de los beneficiarios durante el desarrollo del proyecto, ésta se evaluó en función de pautas de observación aplicadas por el equipo seminarista, que consideró los siguientes aspectos:

- *Nivel de atención prestada durante las sesiones:* Este aspecto se evaluó positivamente, ya que la pauta de observación indica que los padres y apoderados fueron capaces de tomar atención a las instrucciones dadas por el equipo seminarista durante el desarrollo de la sesión socioeducativa. Por otra parte durante el desarrollo de la actividad masiva de difusión implementada a la comunidad estudiantil, los padres, apoderados y alumnos fueron capaces de atender a las instrucciones entregadas por el equipo seminarista respecto a la información exhibida, lo cual facilitó el adecuado desarrollo de las distintas actividades contempladas en la ejecución del proyecto.

Al mismo tiempo, las diversas actividades fueron desarrolladas en un clima de respeto, tanto hacia los padres y apoderados que realizaban exposiciones o plenarios, como hacia el equipo seminarista al momento de entregar información sobre los diversos programas y beneficios sociales.

- *Comentarios realizados durante y al final de las sesiones:* Este aspecto se evaluó positivamente, ya que la pauta de observación indica que durante el desarrollo de las sesiones y al término de éstas, los padres, apoderados y alumnos asistentes a las actividades involucradas

en el proyecto, realizaron críticas constructivas en relación a las actividades desarrolladas, y al mismo tiempo aportaron al trabajo realizado por las alumnas, a través de la exposición de sugerencias y comentarios. Esto permitió que durante el proceso de ejecución del proyecto el equipo seminarista pudiera tomar decisiones, de manera de ir mejorando ciertos aspectos relativos a la implementación del proyecto.

De esta manera las opiniones, comentarios y críticas expresadas por los alumnos y padres beneficiarios del proyecto guiaron las *decisiones de implementación* desarrolladas durante las sesiones, lo que facilitó adecuar las actividades según los requerimientos de los beneficiarios.

- *Preguntas realizadas durante el desarrollo de las sesiones:*

De acuerdo a la pauta de observación se puede señalar que durante la ejecución del proyecto los participantes no realizaron preguntas en relación a las indicaciones dadas por las alumnas seminaristas. Sin embargo, durante el desarrollo de la actividad de difusión de las redes sociales de apoyo, los padres, apoderados y alumnos asistentes realizaron preguntas a las alumnas con el objeto de profundizar aspectos relativos a los programas y beneficios sociales que se exhibieron, esta situación permitió que los participantes de la actividad pudiesen obtener un mejor manejo de la información disponible y que no presentaran dudas al momento de acudir a las distintas instituciones consideradas en la actividad.

De esta manera, se puede señalar que en los casos en que los asistentes manifestaron preguntas referidas a las temáticas abordadas, esto permitió al equipo seminarista profundizar en aquellos aspectos más relevantes de los módulos de intervención.

- *Disposición para participar de las actividades desarrolladas durante las sesiones:*

Este aspecto se considera positivo, ya que durante el desarrollo de la jornada de trabajo realizada con la participación de los padres y apoderados de los niños y niñas destinatarios del proyecto, éstos presentaron una amplia motivación por participar de las actividades propuestas por el equipo seminarista.

Lo anteriormente descrito, se fundamenta en que el tema tratado durante la jornada de trabajo, generó un amplio interés en los beneficiarios del proyecto, por lo cual, presentaron una adecuada disposición para involucrarse en el trabajo.

Por otra parte, en relación a la realización de la actividad de difusión de las redes sociales de apoyo, se puede establecer en términos generales, que se considera satisfactoria la disposición manifestada por los padres, apoderados y alumnos, para recepcionar la información que las alumnas entregaron durante el desarrollo de la actividad.

- *Desarrollo de diálogos entre los participantes durante las sesiones:* Este aspecto fue evaluado por el equipo seminarista de manera positiva, ya que durante la implementación de la jornada de trabajo, se utilizaron técnicas de trabajo grupal, por lo cual, uno de los elementos centrales de la realización de las actividades, fue la discusión grupal, que fue ampliamente desarrollada en los dos establecimientos educacionales donde se implementó el proyecto.

Por otra parte, es importante señalar este elemento facilitó el intercambio de ideas, opiniones y experiencias al interior de los grupos de trabajo, facilitando la profundización en las temáticas abordadas durante el desarrollo de las sesiones.

- *Capacidad de los participantes para trabajar en equipo:* Este aspecto se evaluó de manera positiva, ya que los padres y apoderados participantes de la jornada de trabajo, presentaron durante el desarrollo de las actividades una alta capacidad para trabajo en equipo, situación que potenció la capacidad de atención, reflexión y discusión de las temáticas tratadas durante la sesión.

Lo anteriormente descrito, constituyó un elemento facilitador para el equipo seminarista, en relación a la entrega de contenidos propuestos para el desarrollo de la sesión.

En relación a este aspecto, la *decisión de estructuración* tomada por las alumnas seminaristas, consistió principalmente en potenciar el trabajo en equipo al considerar que esto facilitaba la discusión y reflexión en torno a los contenidos abordados durante las sesiones.

- *Nivel de asistencia:* Con respecto a la asistencia de los beneficiarios se puede señalar que en promedio entre los tres grupos considerados durante el proceso de intervención del proyecto, existió un 65% de asistencia de los padres y apoderados a la jornada de trabajo correspondiente a la temática de las redes sociales de apoyo. De esta manera, se considera la participación de los padres y apoderados como medianamente satisfactoria, de acuerdo a lo planificado por el equipo seminarista. Sin embargo, es importante señalar, que la asistencia presentada por los padres y apoderados no dificultó el normal desarrollo de las actividades planificadas por las alumnas.

Desde otra perspectiva, el equipo seminarista considera la asistencia de los padres, apoderados y alumnos a la actividad de difusión de las redes sociales de apoyo como satisfactoria, ya que en ambos establecimientos educacionales donde fue implementado contó con un número de participantes correspondiente a los planificado por el equipo seminarista.

Cabe mencionar, que durante el desarrollo de la jornada de trabajo realizada con los padres y apoderados de los niños y niñas beneficiarios del proyecto, el equipo seminarista extendió una invitación a todos los presentes, motivándolos a concurrir a la próxima actividad involucrada en el desarrollo del proyecto, ante lo cual, el nivel de asistencia presentado por aquellos padres es considerado como satisfactorio por el equipo seminarista.

## *Contenidos*

Para la evaluación de este aspecto, el equipo seminarista aplicó pautas de evaluación semiestructurada, además se consideraron las evaluaciones participativas realizadas en la jornada de trabajo realizada con los padres y apoderados. Estas pautas fueron aplicadas a la totalidad de los asistentes al proyecto. A continuación se describen los principales resultados obtenidos durante la evaluación de contenidos.

Respecto a la entrega de contenidos, el 95% de los padres que asistieron al proyecto manifestaron que la información entregada por el equipo seminarista fue clara, precisa y suficiente, ya que los beneficiarios del proyecto, fueron capaces de comprender las instrucciones entregadas por el equipo seminarista para el desarrollo de las diversas actividades involucradas durante la implementación de la sesión.

Por otra parte, el 100% de los padres y apoderados participantes, indicó que la información entregada por el equipo seminarista fue de gran utilidad, ya que les permitió conocer el beneficio que les entrega el hecho de conocer los aspectos temáticos relativos a las redes sociales de apoyo, por otra parte, los padres y apoderados asistentes manifestaron que el estar informado de los diversos programas y beneficios sociales que se encuentran disponibles a nivel comunal, es un elemento que les otorga gran utilidad para mejorar su calidad de vida.

Respecto al grado de conocimientos adquiridos en una dimensión cuantitativa, se aplicó una pauta de evaluación semiestructurada al término de la ejecución del proyecto, con el objetivo de medir el grado de internalización de las temáticas abordadas.

A continuación, se expondrán los principales aprendizajes en relación a los módulos definidos durante la etapa de programación.

Módulos	Criterio de Logro	Resultado
<i>“Informándonos a cerca de las redes sociales de apoyo”</i>	<p><i>-Asistencia del 70% de los beneficiarios invitados a participar en el proyecto.</i></p> <p><i>-El 60% de los padres y apoderados reconoce la utilidad que genera el conocer y vincularse con las redes sociales de apoyo.</i></p> <p><i>-El 60% de los beneficiarios del proyecto identifica los aspectos conceptuales relativos a las redes sociales de apoyo.</i></p>	<p><i>-Asistencia del 65% de los beneficiarios invitados a participar en el proyecto.</i></p> <p><i>-El 100% de los padres y apoderados reconoce la utilidad que genera el conocer y vincularse con las redes sociales de apoyo.</i></p> <p><i>-El 90% de los beneficiarios del proyecto identifica los aspectos conceptuales relativos a las redes sociales de apoyo.</i></p>
<i>“Promoviendo las redes sociales de apoyo”</i>	<i>El equipo seminarista entrega el 80% del material elaborado y recopilado para la realización de la actividad de difusión de las redes sociales de apoyo.</i>	<i>El equipo seminarista entrega el 90% del material elaborado y recopilado para la realización de la actividad de difusión de las redes sociales de apoyo.</i>

*Logrado: 60% a 100%*

*Medianamente logrado: 40% a 59%*

*No logrado: 0% a 39%*

De acuerdo al módulo n°1, denominado *“Informándonos a cerca de las redes sociales de apoyo”*, se puede señalar que la asistencia presentada por los padres y apoderados invitados a participar del proyecto correspondió a un 65%, por lo cual, se considera el indicador de logro correspondiente al nivel de asistencia como medianamente satisfactorio.

En cuanto a lo relativo a la utilidad de la información, el 100% de los padres y apoderados asistentes reconoce la utilidad que genera el conocer y vincularse con las redes sociales de apoyo, por lo cual se considera el indicador de logro como plenamente satisfactorio.

Por otra parte, el 90% de los beneficiarios del proyecto identificó los aspectos conceptuales relativos a las redes sociales de apoyo, de esta manera, se considera el indicador de logro como plenamente satisfactorio.

En términos generales, se puede establecer que en lo relativo al módulo de trabajo nº1 correspondiente al presente proyecto, se considera el objetivo como plenamente logrado, ya que 81% de los padres y apoderados participantes en el proyecto, pudo conocer, reflexionar e internalizar conceptos relativos a las redes sociales de apoyo.

En cuanto al módulo nº2, denominado "*Promoviendo las redes sociales de apoyo*" se puede mencionar que el equipo seminarista pudo entregar el 90% del material elaborado y recopilado para el desarrollo de la actividad, por lo cual se considera el objetivo de la actividad como plenamente logrado.

En términos generales, se puede señalar que una vez finalizadas las sesiones socioeducativas e informativas, en los diferentes establecimientos educacionales donde se implementó el proyecto, se observa un alto grado de internalización de los contenidos entregados durante la ejecución del proyecto (86,3%), esta situación permitió generar una mayor conciencia en torno a la temática de las redes sociales de apoyo por parte de los beneficiarios del proyecto y al mismo tiempo, propiciar un espacio de información dirigido a toda la comunidad estudiantil donde se ejecuta el programa.

En base a lo descrito anteriormente, cabe señalar que el material informativo elaborado y recopilado por las alumnas, responde a una *decisión de planeamiento*, ya que los programas y beneficios sociales que fueron expuestos durante la realización de la actividad de difusión, se relacionan directamente con las necesidades y carencias observadas durante la investigación diagnóstica en las familias beneficiarias del proyecto.

## PRODUCTO

Los productos esperados del proyecto se relacionan con el logro de objetivos que según el análisis evaluativo preliminar recibieron la calificación de logrados, el que obedeció a un esfuerzo compartido entre el equipo seminarista y los beneficiarios del proyecto, ya que la dinámica que se dio entre estos actores facilitó la implementación del presente proyecto.

A continuación, se describe en el siguiente cuadro el proyecto y sus productos, relacionando éstos con los objetivos y criterios evaluativos esperados y con sus respectivos efectos no esperados del proyecto:

<i>Proyecto</i>	<i>Productos Esperados</i>	<i>Productos no Esperados</i>
<i>Proyecto nº 2: "Redes Sociales: Una Forma de Integración"</i>	<p><i>Asistencia del 65% de los beneficiarios invitados a participar en el proyecto.</i></p> <p><i>El 100% de los padres y apoderados reconoce la utilidad que genera el conocer y vincularse con las redes sociales de apoyo.</i></p> <p><i>El 90% de los beneficiarios del proyecto identifica los aspectos conceptuales relativos a las redes sociales de apoyo.</i></p> <p><i>El equipo seminarista entrega el 90% del material elaborado y recopilado para la realización de la actividad de difusión de las redes sociales de apoyo.</i></p>	<p><i>Un alto nivel de interés manifestado por un grupo de alumnos de la Escuela F-362 "República del Líbano", quienes prestaron apoyo a las alumnas seminaristas durante la realización de la actividad de difusión.</i></p> <p><i>Compromiso e interés manifestado por el equipo directivo de los establecimientos educacionales, por las temáticas difundidas durante la actividad informativa.</i></p> <p><i>Se manifestó un alto nivel de motivación para participar, por parte de los padres de la Escuela República del Líbano durante la jornada de trabajo, ya que contribuyeron a la ejecución de la actividad de difusión a través de sugerencias con respecto a los temas tratados.</i></p>

*EJECUCIÓN-EVALUACIÓN  
PROYECTO N° 3*

## CRÓNICA SESIÓN N°1

*Nombre de la sesión: ¿Cuáles son nuestros derechos?*

*Fecha de la sesión:*

- Grupo n°1: 15 de Octubre de 2003.
- Grupo n°2: 15 de Octubre de 2003.
- Grupo n°3: 16 de Octubre de 2003

*Tiempo de duración:*

- Grupo n°1: 10:15 a 11:20.
- Grupo n°2: 12:00 a 13:00.
- Grupo n°3: 13:30 a 14:30.

*Lugar de ejecución:* Escuelas:

- F-362 "República del Líbano".
- E-373 "Enrique Cárdenas Riveras".

*Número de participantes:*

- Grupo n°1: 28 participantes.
- Grupo n°2: 15 participantes.
- Grupo n°3: 20 participantes.

*Tramo de edad de los participantes:*

- Grupo n°1: 12 a 15 años.
- Grupo n°2: 13 a 16 años.
- Grupo n°3: 13 a 16 años.

*Objetivo de la sesión:*

"Promover, difundir y sensibilizar entre los participantes los derechos esenciales que tiene todo niño y niña en la sociedad"

*Nombre de la actividad nº1:*

*“El Correo”*

*Objetivo:*

“Generar instancias de distensión y acercamiento entre los participantes”.

*Descripción:*

Los miembros del grupo debieron formar un círculo con todas las sillas, dejando una para cada participante; se saca una de ellas y el alumno que queda de pie inicia el juego, parado en el medio del círculo, el cual comienza diciendo: “Traigo una carta para todos los que tengan zapatos negros”, de esta manera, todos aquellos participantes que cumplieron con dicha característica debían cambiar rápidamente de sitio. El que se queda sin sitio sale del juego. Posteriormente se vuelve a iniciar el juego.

*Duración:*

10 minutos

*Nombre de la actividad nº2:*

*“Conociendo el Proyecto”*

*Objetivo:*

“Dar a conocer a los participantes, las principales temáticas a abordar durante el desarrollo del proyecto”

*Descripción:*

La actividad consistió en dar a conocer a los participantes los aspectos generales de que trata el proyecto nº3, denominado “Conociendo Nuestros Derechos”, profundizando en los temas a tratar durante la primera sesión.

Posteriormente se dio un instante para responder las consultas de los alumnos.

*Duración:*

10 minutos.

*Nombre de la actividad nº3:*

*“Las Pirámides”*

*Objetivo:*

“Generar instancias de reflexión entre los participantes, en torno a la importancia y vulneración de sus derechos.”

*Descripción:*

La actividad consistió en primera instancia en la conformación de cuatro grupos de trabajo, a los que se les entregó una cartilla con los “Derechos del Niño” y una cartulina con dos pirámides dibujadas. Posteriormente los alumnos debieron discutir y reflexionar acerca de cuales derechos consideraban como los más relevantes y los más vulnerados.

En la primera pirámide debieron anotar aquellos derechos que consideraron más relevantes y en la segunda, los más vulnerables, ordenándolos según grado de importancia. A continuación, debían exponer sus conclusiones en un plenario.

*Duración:*

25 minutos

*Nombre de la actividad nº4:*

*“Evaluación de contenidos”.*

*Objetivo:*

“Evaluar individualmente la claridad, cantidad y precisión de la información entregada durante el desarrollo de la sesión”.

*Descripción:*

La actividad consistió en la entrega de una pauta a cada participante con el objeto de que éstos evalúen los contenidos entregados durante la sesión.

*Duración:*

10 minutos.

*Nombre de la actividad nº5:*

*“Evaluando la sesión”.*

*Objetivo:*

“Conocer la opinión de los participantes con respecto al producto obtenido durante la sesión”.

*Descripción:*

La actividad consistió en la exhibición de una pauta de evaluación por parte del equipo seminarista, en la cual los alumnos fueron consultados sobre diversos aspectos, tales como: lo que más les gustó, lo que menos les gustó, lo que faltó y que habrían hecho ellos durante el desarrollo de la sesión.

En esta actividad, los alumnos expresan libremente su opinión en relación a los aspectos anteriormente señalados.

*Duración:*

10 minutos.

*Recursos Humanos:*

- Equipo seminarista
- Alumnos de 7º y 8º año básico participantes del programa

*Recursos Materiales:*

- Sala de clases.
- Sillas.
- Cartulinas.
- Tríptico de los derechos del niño
- Lápices.
- Plumones.
- Golosinas.

*Evaluación Sesión n° 1*

*Grupo n°1: Séptimo año básico.*

*Escuela F-362 República del Líbano.*

El nivel de asistencia fue satisfactorio, ya que el 97% de los participantes estuvo presente durante la primera sesión, situación que permitió el adecuado desarrollo de las actividades, facilitando especialmente el trabajo en equipo al permitir conformar grupos de mediano tamaño (6 a 7 personas), lo cual facilitó el diálogo y la discusión al interior de éstos.

En relación a la actividad n°1: *“El Correo”*, se puede señalar que las instrucciones entregadas por el equipo seminarista fueron claras y suficientes, ya que los participantes comprendieron las reglas del juego, no manifestando consultas con respecto a las instrucciones dadas por el equipo seminarista.

El nivel de atención manifestado por los participantes fue óptimo, ya que se pudo dar las instrucciones de la dinámica en un clima de respeto hacia el grupo seminarista.

Mediante ésta actividad fue posible generar una atmósfera grupal distendida y amena que instauró el marco adecuado para la realización de las actividades posteriores.

De acuerdo a lo descrito, se puede señalar que el objetivo de la actividad se considera plenamente logrado.

En cuanto a la actividad n°2: *“Conociendo el proyecto”*, la información entregada por el equipo seminarista fue suficiente, ya que se les dio a conocer a los participantes los aspectos generales en que consiste el tercer proyecto denominado "Conociendo Nuestros Derechos". Al mismo tiempo la información entregada fue clara, ya que los participantes al darles la instancia para realizar preguntas no manifestaron dudas o inquietudes.

En base a lo expuesto previamente, se puede señalar que el objetivo fue totalmente logrado.

En relación a la actividad n°3: "*Las Pirámides*", se puede señalar que la información entregada fue clara, precisa y suficiente, ya que permitió a los asistentes comprender las instrucciones dadas permitiéndoles desarrollar adecuadamente la actividad señalada. La actividad fue medianamente satisfactoria, debido a que la duración de la sesión fue menor, lo que obligó a suspender la realización del plenario, sin embargo, de igual modo permitió generar instancias de reflexión entre los alumnos en torno a sus propios derechos, potenciando de esta forma la capacidad que tiene cada niño de ejercer progresivamente sus derechos.

En cuanto a la participación de los alumnos es posible evaluarla de manera regular, ya que si bien fueron capaces de trabajar en grupo, manifestando tanto de manera verbal, como escrita sus opiniones respecto a los temas tratados, existió un grupo que presentó una baja disposición a participar, situación que obligó a dedicarle una atención especial de tal manera de incorporarlos al trabajo desarrollado.

La atención prestada por los participantes fue adecuada, debido a que el equipo seminarista pudo dar las instrucciones en un ambiente de respeto y escucha, situación que facilitó el desarrollo del trabajo grupal.

En relación a los aprendizajes manifestados por los integrantes de los grupos, se pueden señalar los siguientes: *reflexionar acerca de sus derechos*, ya que los alumnos fueron capaces de reconocer de acuerdo a sus propios criterios aquellos derechos que resultan indispensables para poder desarrollarse plenamente como niños, y el papel que pueden desempeñar ellos al ser capaces de respetarlos en los demás, y *compartir con sus compañeros*, ya que la dinámica de las sesiones promueve un intercambio de ideas, opiniones y experiencias frente a temáticas que no se tratan frecuentemente al interior del grupo curso.

Al finalizar la implementación de la actividad se asignó puntajes a cada uno de los asistentes, de acuerdo a la estrategia de motivación propuesta previamente por el equipo seminarista.

De acuerdo a lo anteriormente descrito, se puede señalar que el objetivo de la actividad fue medianamente logrado.

En cuanto a la actividad n°4: *“Evaluación de los contenidos”*, se puede señalar que los alumnos respondieron adecuadamente las preguntas establecidas en la pauta de evaluación semiestructurada, entregando la información solicitada por el equipo seminarista.

La participación manifestada por los asistentes fue alta, ya que cada uno expreso libremente sus ideas y opiniones, así como los principales aprendizajes obtenidos durante el desarrollo de la sesión.

De acuerdo a lo previamente expuesto, se puede señalar que se considera el objetivo totalmente logrado.

Con respecto a la actividad n°5: *“Evaluando la sesión”*, la información entregada fue suficiente, precisa y clara, situación que permitió la discusión y exposición por parte de los asistentes, tanto de los aspectos que consideraron positivos, como de los negativos de la sesión.

Entre los principales aspectos positivos se puede señalar: *“conocer los derechos del niño, aprender a respetar a los demás, trabajar en un ambiente de respeto y escucha por parte de sus demás compañeros.”*

En cuanto a los aspectos negativos señalados se encuentran: *“pocas dinámicas de animación y escaso tiempo para el desarrollo de las actividades de la sesión.”*

En relación a las sugerencias hechas por los niños y niñas se puede señalar: *“aumentar el número de dinámicas de animación”*, esta es continuamente una sugerencia dada por el grupo, sin embargo, el tiempo de duración entregado por el establecimiento para cada sesión hace difícil al equipo seminarista poder responder a esta solicitud.

De acuerdo a lo anteriormente señalado, se considera el objetivo de la sesión totalmente logrado.

En relación a las técnicas utilizadas, éstas fueron atingentes y lo suficientemente flexibles para responder adecuadamente a las actividades y objetivos planteados para esta sesión.

En cuanto a los recursos, ya sean materiales, económicos o humanos, es posible señalar que fueron suficientes en cantidad y calidad, permitiendo desempeñar adecuadamente las actividades programadas para esta sesión.

*Evaluación Sesión n°1*

*Grupo n°2: Octavo año básico*

*Escuela F-362 República del Líbano.*

El nivel de asistencia fue satisfactorio, ya que el 80% de los niños y niñas estuvo presente durante la primera sesión, situación que permitió el adecuado desarrollo de las actividades programadas.

En relación a la actividad n°1: “*El Correo*”, se puede señalar que las instrucciones dadas por el equipo seminarista fueron claras y suficientes, ya que los alumnos no manifestaron dudas con respecto al desarrollo de la dinámica de animación.

El nivel de atención manifestado por los participantes fue óptimo, ya que se pudo dar las instrucciones de la dinámica en un clima de respeto hacia el grupo seminarista.

Por intermedio de ésta actividad fue posible generar una atmósfera distendida, animada y de acercamiento entre los participantes, facilitando el desarrollo de las posteriores actividades de la sesión.

De acuerdo a lo descrito, se puede señalar que el objetivo de la actividad se considera plenamente logrado.

En cuanto a la actividad n°2: "*Conociendo el proyecto*", la información entregada por el equipo seminarista fue precisa y suficiente, ya que se les dio a conocer a los participantes los aspectos generales en que consiste el tercer proyecto denominado "Conociendo Nuestros Derechos". Al mismo tiempo la información entregada fue clara, ya que fue bien recepcionada por los asistentes, quienes expresaron algunas dudas respecto a los temas a tratar durante las próximas sesiones.

En base a lo expuesto previamente, se puede señalar que el objetivo fue totalmente logrado.

En relación, a la actividad n°3: "*Las Pirámides*", se puede señalar que la información entregada fue clara, precisa y suficiente, ya que permitió a los niños y niñas comprender las indicaciones dadas, facilitando la realización del trabajo en grupo logrando de esta manera la reflexión grupal en torno a la temática abordada.

En cuanto a la participación de los asistentes es posible evaluarla de manera positiva, puesto que fueron capaces de intercambiar sus ideas y opiniones respecto a los temas tratados. Además, es posible identificar ciertas personas al interior de los grupos que asumen un rol de liderazgo, situación que permite un trabajo grupal más organizado.

La atención prestada por los participantes fue buena, debido a que los grupos de trabajo lograron exponer sus conclusiones en un ambiente que se caracterizó por el respeto e interés manifestado por el resto de sus compañeros.

En relación a los aprendizajes logrados por los participantes se pueden sintetizar en los siguientes: desarrollar su *capacidad para tomar conciencia acerca de sus derechos*, reconociéndose como miembros de una sociedad en la cual se deben conocer y respetar los derechos como punto de partida para evitar que éstos sean vulnerados y la capacidad de valorar el *trabajo en equipo*, así como el aporte que cada integrante puede dar en miras de alcanzar la meta del grupo.

Al finalizar la implementación de la actividad se asignó puntajes a cada uno de los asistentes, de acuerdo a la estrategia de motivación propuesta previamente por el equipo seminarista.

De acuerdo a lo anteriormente descrito, se puede señalar que el objetivo de la actividad fue plenamente logrado.

En cuanto a la actividad n°4: *“Evaluación de los contenidos”*, se puede señalar que los alumnos respondieron adecuadamente las preguntas establecidas en la pauta de evaluación semiestructurada, entregando la información solicitada por el equipo seminarista.

La participación manifestada por los asistentes fue alta, ya que cada uno expresó libremente sus ideas y opiniones, contribuyendo de esta forma al trabajo implementado por las alumnas.

De acuerdo a lo previamente expuesto, se puede señalar que se considera el objetivo totalmente logrado.

Con respecto a la actividad n°5: *“Evaluando la sesión”*, la información entregada fue suficiente, precisa y clara, situación que permitió la discusión y exposición por parte de los asistentes, tanto de los principales aspectos que consideraron positivos, como de los negativos de la sesión.

Entre los principales aspectos positivos se puede señalar: *“la posibilidad de conocer sus derechos como miembros de la sociedad, promover el respeto de sus derechos, la dinámica de animación, la claridad en la entrega de los contenidos y la posibilidad que dan las actividades de compartir más profundamente con sus compañeros de curso.”*

En cuanto a los aspectos negativos señalados se encuentran: *“escaso tiempo para el desarrollo de las actividades de la sesión, lo que impidió una mayor reflexión y profundización de la temática.”*

En relación a las sugerencias hechas por los niños y niñas se puede señalar: *“aumentar el número de dinámicas de reflexión y de animación, y fomentar un espacio de mayor confianza entre todos los participantes de tal manera de poder lograr una mayor profundización en torno a la temática abordada.”*

De acuerdo a lo anteriormente señalado, se considera el objetivo de la sesión totalmente logrado.

En relación a las técnicas utilizadas, éstas fueron atingentes y lo suficientemente flexibles para responder adecuadamente a las actividades y objetivos planteados para esta sesión.

En cuanto a los recursos, ya sean materiales, económicos o humanos, permitieron desarrollar adecuadamente las actividades programadas para esta sesión.

#### *Evaluación Sesión n°1*

*Grupo n°3: Séptimo y Octavo básico*

*Escuela F-373 “Enrique Cárdenas”*

El nivel de asistencia fue medianamente satisfactorio, ya que sólo el 50% de los participantes estuvo presente durante la primera sesión, situación que permitió el desarrollo de la sesión en un ambiente de confianza y respeto entre los asistentes, facilitando de esta manera el desarrollo de las actividades programadas para la sesión.

En relación a la actividad n°1: *“El Correo”*, se puede señalar que las instrucciones entregadas por el equipo seminarista fueron claras y suficientes, lo que permitió que los asistentes entendieran fácilmente la dinámica del juego.

El nivel de atención manifestado por los participantes fue óptimo, ya que se pudo dar las instrucciones de la dinámica de animación en un ambiente de respeto lo que permitió un buen desarrollo de la actividad.

Mediante ésta actividad fue posible establecer una atmósfera grupal de distensión, animación y acercamiento entre los niños y niñas participantes del taller, lo que permitió que las situaciones vivenciadas durante la dinámica fueran consideradas por las alumnas como exitosas, porque contribuyeron al cumplimiento del objetivo de la actividad.

De acuerdo a lo descrito, se puede señalar que el objetivo de la actividad se considera plenamente logrado.

En cuanto a la actividad n°2: "*Conociendo el proyecto*", la información entregada por las alumnas fue clara, precisa y suficiente, ya que se les dio a conocer a los asistentes los aspectos generales en que consiste el tercer proyecto denominado "Conociendo Nuestros Derechos". Los niños y niñas presentaron algunas dudas referidas a las temáticas de intervención, las cuales fueron despejadas en el momento por el equipo seminarista.

En base a lo expuesto previamente, se puede señalar que el objetivo fue totalmente logrado.

En relación a la actividad n°3: "*Las Pirámides*", se puede señalar que la información entregada fue clara, precisa y suficiente, ya que permitió a los alumnos entender las instrucciones entregadas por el equipo seminarista, logrando de esta forma el desarrollo de esta actividad. La actividad se considera satisfactoria, ya que se generó un espacio de reflexión, acercamiento y profundización entre los alumnos en torno al reconocimiento de sus derechos como niño o niña.

El nivel de disposición a participar es considerado como alto, ya que permitió la generación de un ambiente de acercamiento entre los asistentes, facilitando de esta manera la expresión de sus opiniones y experiencias en relación a la temática abordada. Resulta importante destacar que existen participantes que sobresalen por su capacidad e interés por liderar el trabajo asignado, situación que facilita el desarrollo de la actividad.

La atención prestada por los participantes fue buena, debido a que el equipo seminarista pudo dar las instrucciones en un ambiente de respeto y atención, permitiendo de este modo el adecuado desempeño del trabajo grupal.

En relación a los aprendizajes manifestados por los integrantes de los grupos, se pueden señalar los siguientes: *Profundización en torno al tema de los derechos del niño*, es decir, fueron capaces de comprender la importancia que tiene el respeto de sus derechos como base para lograr condiciones de vida adecuadas que les permitan desarrollarse física, social y mentalmente y *Compartir con sus compañeros*, la dinámica permitió un mayor acercamiento entre los asistentes, situación que generó un clima de confianza e intimidad que propicio la comunicación en torno al tema abordado.

Al finalizar la implementación de la actividad se asignó puntajes a cada uno de los asistentes, de acuerdo a la estrategia de motivación propuesta previamente por el equipo seminarista.

De acuerdo a lo anteriormente descrito, se puede señalar que el objetivo de la actividad fue medianamente logrado.

En cuanto a la actividad n°4: *“Evaluación de los contenidos”*, se puede señalar que los asistentes fueron capaces de entender las preguntas de la pauta de evaluación semiestructurada, ya que entregaron la información solicitada por el equipo seminarista.

En cuanto a la disposición a participar de los niños y niñas, se puede señalar que fue alta, ya que todos los participantes de la actividad expresaron sus opiniones y principales aprendizajes logrados durante el transcurso de la sesión.

En base a lo expuesto anteriormente, se puede señalar que el objetivo se considera plenamente logrado.

Con respecto a la actividad n°5: *“Evaluando la sesión”*, la información entregada fue suficiente, precisa y clara, situación que permitió la discusión y exposición por parte de los asistentes, tanto de los principales aspectos que consideraron positivos, como de los negativos de la sesión.

Entre los principales aspectos positivos manifestados se encuentran: *“conocer con mayor profundidad sus derechos como niño; aumento del grado de confianza experimentado en la relación con sus compañeros, lo que permitió la exposición de experiencias de vulneración de sus derechos y la realización de dinámicas de animación las que se caracterizan por lograr amenizar el desarrollo del trabajo grupal.”*

En cuanto a los aspectos negativos, se pueden señalar: *“aumento del número de dinámicas de distensión y del tiempo de duración de la sesión de tal manera de realizar un número mayor de actividades.”*

En relación a las sugerencias hechas por los niños y niñas se puede señalar: *“aumentar el número de dinámicas de reflexión y de animación.”*

De acuerdo a lo anteriormente señalado, se considera el objetivo de la sesión totalmente logrado.

En relación a las técnicas utilizadas, éstas fueron atingentes y lo suficientemente flexibles para responder adecuadamente a las actividades y objetivos planteados para esta sesión.

En cuanto a los recursos, ya sean materiales, económicos o humanos, es posible señalar que fueron adecuados para el desempeño de las actividades programadas para esta sesión.

*Evaluación Integrada de la Sesión*

A modo de síntesis de la intervención desarrollada en los tres grupos durante la primera sesión del proyecto n°3: "Conociendo Nuestros Derechos" se puede señalar que el nivel de asistencia en términos generales se considera como satisfactorio, ya que permitió el desarrollo de las actividades programadas para la sesión, facilitando la generación de un clima de confianza e intimidad entre los participantes logrando de esta manera el adecuado desarrollo de las actividades.

Resulta importante señalar que fue posible realizar casi la totalidad de las actividades programadas para la sesión, a pesar de que el tiempo de duración de ésta se tuvo que disminuir debido a la reprogramación de la sesión final del proyecto n°1 "Educación: una Herramienta para Crecer", la que coincidió con el inicio del tercer proyecto, situación que obligó a posponer la realización del plenario de la actividad n°3: "Las Pirámides", para la siguiente semana en el grupo n°2 de la Escuela "República del Líbano", sin embargo, se puede señalar que en forma general, de igual modo se logro plenamente el objetivo programado para esta sesión.

En relación a la participación de los asistentes, esta se caracterizó por ser satisfactoria, ya que en los tres grupos de intervención existió interés y motivación por desarrollar las dinámicas propuestas por el equipo seminarista, sin embargo, se debe destacar que en el grupo n°2 de la Escuela República del Líbano y en el grupo n°3 de la Escuela Enrique Cárdenas Riveras, se logro un mayor grado de profundización en torno a la temática, lo que permitió no sólo una reflexión sobre el tema de los derechos, sino también la exposición de experiencias personales en torno a la vulneración de sus derechos a las que se han visto enfrentado, situación que se encuentra estrechamente relacionado con el grado de madurez de algunos de los participantes que componen estos grupos.

En cuanto al principal aprendizaje adquirido durante la sesión, existe acuerdo entre los asistentes de los tres grupos en la importancia del reconocimiento de los derechos de cada niño, situación que les permitirá acceder a un desarrollo físico, social y mental adecuado, logrando de esta forma mejores condiciones de vida.

En relación a los recursos, físicos, económicos y humanos, se puede señalar que fueron suficientes para implementar cada una de las actividades programadas, situación que facilitó el logro del objetivo propuesto para esta sesión.

## CRÓNICA SESIÓN N°2

*Nombre de la sesión: "Demos a conocer lo que hemos aprendido"*

*Fecha de Sesión:*

- Grupo n°1: 22 de Octubre de 2003.
- Grupo n°2: 22 de octubre de 2003.
- Grupo n°3: 23 de Octubre de 2003.

*Tiempo de duración:*

- Grupo n°1: 9:45 a 11:25.
- Grupo n°2: 11:30 a 12:40.
- Grupo n°3: 13:30 a 15:30.

*Lugar de Ejecución:* Escuelas

- F-362 "República del Líbano".
- E- 373 "Enrique Cárdenas Riveras".

*Número de participantes:*

- Grupo n° 1: 27 participantes.
- Grupo n°2: 15 participantes.
- Grupo n°3: 22 participantes.

*Tramo de edad:*

- Grupo n° 1: 12 a 15 años.
- Grupo n° 2: 13 a 16 años.
- Grupo n° 3: 13 a 16 años.

*Objetivo de la sesión:*

"Generar instancias de dialogo y reflexión en torno a las diversas temáticas abordadas durante la implementación de los proyectos".

*Nombre de la actividad N°1:*

*Mis derechos... importantes y vulnerados*

*Objetivo:*

“Exponer las principales conclusiones en relación a los derechos de la infancia”

*Descripción:*

Al comenzar la actividad los participantes conformaron los grupos de trabajo, otorgándoles 10 minutos para que terminaran las pirámides de los derechos más importantes y de los derechos más vulnerados, que quedaron inconclusas en la sesión anterior.

Posteriormente, se realizó un plenario, debiendo cada grupo escoger un representante, quien expuso los derechos que consideraron más importantes y más vulnerados, debiendo fundamentar sus conclusiones.

*Duración:*

15 minutos

*Nombre de la actividad N°2:*

*“En lo que hemos trabajado”*

*Objetivo:*

“Diseñar afiches que permitan discutir y reflexionar sobre los principales temas tratados durante las sesiones”.

*Descripción:*

La actividad consistió en asignar a cada grupo de trabajo un tema que ha sido abordado durante la realización de los proyectos, estos fueron: el trabajo infantil, los derechos del niño, la educación y los derechos vulnerados de la infancia. Debiendo cada grupo confeccionar un afiche con una frase alusiva al tema y recortes o fotos que se les solicitaron durante la sesión anterior.

Posteriormente cada grupo debió exponer al resto de los grupos su afiche destacando los aspectos que para ellos fueron los más importantes.

*Duración:*

30 minutos

*Nombre de la actividad n° 3:*

*“Evaluando los contenidos”*

*Objetivo:*

“Evaluar individualmente la claridad, cantidad y precisión de la información entregada durante el desarrollo de la sesión”.

*Descripción:*

La actividad consistió en la entrega de una pauta de evaluación semiestructurada a cada participante, con el objeto de que éstos evalúen los contenidos entregados por el equipo seminarista durante la sesión.

*Duración:*

10 minutos.

*Nombre de la actividad n° 4:*

*Evaluando la sesión”.*

*Objetivo:*

“Conocer la opinión de los participantes con respecto al producto obtenido durante la sesión”.

*Descripción:*

La actividad consistió en la exhibición de una pauta de evaluación por parte del equipo seminarista, en la cual los alumnos fueron consultados sobre diversos aspectos, tales como: lo que más les gustó, lo que menos les gustó, lo que faltó y que habrían hecho ellos durante el desarrollo de la sesión.

En esta actividad, los alumnos expresan libremente su opinión en relación a los aspectos anteriormente señalados.

*Duración:*

15 minutos.

*Recursos Humanos:*

- Equipo seminarista
- Alumnos de 7º y 8º año básico participantes del programa

*Recursos Materiales:*

- Sala de clases.
- Sillas.
- Cartulinas.
- Papel lustre.
- Lápices.
- Plumones.
- Pegamento
- Tijeras
- Recortes

*Evaluación Sesión n° 2*

*Grupo n°1: Séptimo año básico:*

*Escuela F-362 República del Líbano.*

El nivel de asistencia se considera satisfactorio, ya que el 93,1% de los alumnos que forman parte del taller estuvo presente durante el desarrollo de la sesión n°5. De esta manera, las actividades grupales planificadas por el equipo seminarista pudieron ser desarrolladas adecuadamente, con grupos de trabajo de mediano tamaño (6 y 7 personas), lo que permitió el intercambio de ideas y opiniones generando un espacio de dialogo.

En relación con la actividad n°1 "*Mis derechos ...importantes y vulnerados*" se puede señalar que la información entregada para su implementación , fue considerada por los alumnos como clara, precisa y

suficiente, ya que éstos no manifestaron dudas o inquietudes para la realización de la actividad.

Por otra parte, el nivel de atención prestada por los participantes fue regular, ya que durante la realización de las primeras exposiciones algunos de los alumnos no escucharon a sus compañeros con respeto, generando un ambiente de distracción para quienes se encontraban exponiendo su trabajo, debiendo las alumnas seminaristas estar constantemente pidiendo a esos alumnos que se mantuvieran en silencio y que prestaran a sus compañeros la atención necesaria para generar un espacio de diálogo y reflexión en relación a las conclusiones del grupo. Esta situación logró ser mejorada por las alumnas seminaristas pudiéndose realizar el resto de las exposiciones en un ambiente de respeto y escucha.

Con respecto al nivel de participación éste fue adecuado, ya que en todos los grupos de trabajo se presentó una buena disposición para presentar sus exposiciones, por lo tanto se considera el objetivo de la actividad n°1 plenamente logrado.

En cuanto a la actividad n°2 *“En lo que hemos trabajado”* se puede mencionar que la información entregada fue considerada por los participantes como clara, precisa y suficiente, lo que permitió desarrollar adecuadamente la actividad, logrando que cada grupo entendiera las indicaciones y trabajaran activamente en la confección del afiche.

En relación a la participación de los alumnos es posible evaluarla de manera positiva, puesto que éstos se organizaron, entregando a cada integrante del grupo una tarea, lo que permitió la participación activa de todos los alumnos, ya sea confeccionando el afiche, así como también dando ideas que pudieran ir mejorándolo y discutiendo sobre la frase que representara fielmente su tema.

Por otra parte, debido a que la actividad se extendió mas allá de lo planificado, la exposición de los trabajos no se pudo realizar, por lo tanto, esta parte de la actividad quedará pendiente para la próxima sesión.

Entre los principales aprendizajes expresados por los participantes se pueden señalar los siguientes: *los niños y niñas tienen derechos y éstos no son respetados por los adultos*, reconociendo de esta manera que son sujetos de derecho y que muchas veces éstos son vulnerados. De esta manera, se da el primer paso al hacer partícipes a niños y niñas de sus derechos, para que sean personas activas en su cumplimiento. Otro aprendizaje expresado por los participantes fue *el valor de la educación como una herramienta para ser alguien en la vida*, manifestando la importancia de la educación para optar a mejores trabajos en el futuro y mejorar su calidad de vida y las de sus familias. Por último expresaron que *es difícil trabajar y estudiar*, ya que consideraron que muchas veces los niños y niñas que realizan algún tipo de actividad laboral, privilegian éste por sobre sus estudios, lo que generalmente los lleva a desertar del sistema escolar.

Lo anteriormente descrito, permite mencionar que todos los equipos de trabajo fueron capaces de discutir y reflexionar en relación al tema, generándose al interior de cada grupo una instancia de discusión y reflexión, lo que les permitió diseñar afiches que representaban adecuadamente sus ideas y opiniones sobre cada uno de los temas asignados. Considerando esta situación se puede señalar que el objetivo de la actividad n°2 fue plenamente logrado.

En relación a la actividad n°3 *“Evaluando los contenidos”*, se puede mencionar que los alumnos presentaron un alto grado de participación durante el desarrollo de la actividad, entregando toda la información requerida por el equipo seminarista, sin presentar dificultades para responder la pauta de evaluación semiestructurada y fundamentando adecuadamente sus respuestas, lo que permitió evaluar la internalización de los contenidos entregados durante la sesión y la importancia que los participantes otorgan a la temática abordada.

Los alumnos expresaron que la actividad les permitió reforzar los temas que se han ido tratando durante la implementación de los proyectos y mantenerse informados sobre temas que los afectan directamente como son: los derechos de la infancia, el valor de la

educación y el trabajo infantil, generándose, por lo tanto, instancias de intercambio de ideas, opiniones y experiencias.

Considerando lo anteriormente expuesto, se puede señalar que el objetivo de la actividad n°3 fue plenamente logrado.

En cuanto a la actividad n°4: *“Evaluando la sesión”*, la información entregada por el equipo seminarista fue considerada por los participantes como clara, precisa y suficiente, lo que permitió realizar la actividad sin que se presentaran dudas o inquietudes con respecto a ésta. Al mismo tiempo el nivel de atención prestado por los asistentes fue satisfactorio, ya que se entregó toda la información requerida en un ambiente de respeto, participando todos los alumnos en la actividad. Por lo tanto, el nivel de participación también puede ser evaluado satisfactoriamente.

Por otra parte, se puede mencionar que entre los aspectos positivos de la sesión expresados por los participantes están: *“el trabajo en grupo; la confección de los afiches, ya que les permitió entretenerse y además reflexionar sobre la temática; el intercambio de ideas y opiniones y el ambiente de respeto y cooperación al interior de los grupo.* En cuanto a los aspectos negativos solamente se hizo mención a que *“el tiempo planificado para esta sesión debió ser más prolongado.”*

Por último, con respecto a las acciones que habrían realizado durante la sesión, los participantes mencionaron que *“se debió realizar una dinámica de distensión”*. Por otra parte, el equipo seminarista consideró que por razones de tiempo no se podría realizar este tipo de actividad durante esta sesión.

El objetivo de la actividad n°4, de acuerdo a lo anteriormente expuesto, fue plenamente logrado, ya que se conoció la opinión de los participantes respecto al producto de la sesión.

En cuanto a las técnicas utilizadas durante el desarrollo de la sesión, se puede mencionar que fueron atingentes a las actividades desarrolladas, lo que permitió que existiera una correspondencia entre las técnicas y los objetivos de las diversas actividades de la sesión.

En relación a los recursos humanos, materiales y económicos estos fueron adecuados y suficientes, permitiendo implementar satisfactoriamente la sesión. Es importante señalar que si bien, la mayor parte del material para la confección de los afiches fue entregado por el equipo seminarista, a los participantes se les pidió durante la realización de la sesión anterior que obtuvieran material en sus hogares.

### *Evaluación Sesión n° 2*

*Grupo n°2: Octavo año básico.*

*Escuela F-362 República del Líbano.*

El nivel de asistencia se considera satisfactorio, ya que el 83,3% de los participantes que forman parte del taller estuvo presente durante el desarrollo de la sesión n°5. De esta manera, las actividades grupales planificadas por el equipo seminarista pudieron ser desarrolladas adecuadamente, con grupos de trabajo de mediano tamaño (5 a 7 personas), lo que permitió el intercambio de ideas y opiniones generando un espacio de diálogo.

En relación con la actividad n°1 *“Mis derechos ...importantes y vulnerados”* se debe señalar que ésta fue realizada durante la sesión anterior n°1. Por lo tanto, la evaluación de esta actividad, en relación a este curso ya se encuentra realizada.

Con respecto a la actividad n°2 *“En lo que hemos trabajado”*, se puede mencionar que la información entregada fue clara y precisa, lo que permitió realizar la actividad según lo planificada, ya que los participantes lograron entender las indicaciones para el trabajo en equipo que debían realizar. Sin embargo, los asistentes manifestaron que la información obtenida no fue suficiente, ya que se debió profundizar más en las distintas temáticas en el momento de las exposiciones, esto último se

debió principalmente a lo interesante que encontraron la actividad y por lo tanto, era necesario crear más espacios de diálogo de estas temáticas que les afecta directamente.

En relación al nivel de atención presentado por los participantes durante el desarrollo de la actividad, se puede señalar que fue alta, ya que durante la entrega de las indicaciones, por parte del equipo seminarista, existió un clima de respeto que perduró durante toda la actividad.

En cuanto al nivel de participación, se puede mencionar que esta fue satisfactoria, ya que se observó durante la implementación de la actividad una buena disposición por parte de los alumnos de realizar el trabajo requerido y exponerlo a sus compañeros manifestando sus ideas y opiniones en relación a la temática asignada.

Entre los principales aprendizajes expresados por los participantes se pueden mencionar: *trabajo en grupo*, ya que se creó una instancia de discusión que les permitió reflexionar en relación a la temática y además conocer las opiniones, ideas y experiencias de sus compañeros y del resto de los grupos. Otros aprendizajes señalados fueron: *conocer los derechos de los niños, reflexionar acerca del valor de la educación y acerca del trabajo infantil*. Estos aprendizajes permiten señalar que la actividad permitió a los participantes dialogar, y además reforzar e internalizar las diversas temáticas que se han ido abordando durante la implementación de los proyectos.

Considerando lo anteriormente expuesto, se puede señalar que el objetivo de la actividad n°2 fue plenamente logrado, permitiendo que los participantes reforzaran las temáticas abordadas anteriormente.

En relación a la actividad n°3 "*Evaluando los contenidos*", se puede señalar que el nivel de atención prestado por los participantes fue satisfactorio, lo que permitió entregar las indicaciones para la realización de la actividad en un ambiente de respeto y escucha. Al mismo tiempo, presentaron un alto grado de participación durante el desarrollo de la actividad, entregando toda la información requerida por el equipo seminarista, sin presentar dificultades para responder la pauta de

evaluación semiestructurada y fundamentando adecuadamente sus respuestas, lo que permitió evaluar la internalización de los contenidos entregados durante la sesión y la importancia que los participantes otorgan a la temática abordada.

Por otra parte, los participantes expresaron que la actividad era de gran utilidad, ya que les permitió conocer más sus derechos y discutir con sus compañeros sobre como éstos son vulnerados y además buscar formas para que éstos sean respetados.

Considerando lo anteriormente expuesto, se puede señalar que el objetivo de la actividad n°3 fue plenamente logrado.

En cuanto a la actividad n°4: *“Evaluando la sesión”*, la información entregada por el equipo seminarista fue considerada por los participantes como clara, precisa y suficiente lo que permitió realizar la actividad sin presentarse dudas. Al mismo tiempo, el nivel de participación presentado fue satisfactorio, ya que los alumnos entregaron toda la información requerida por el equipo seminarista, fundamentando adecuadamente sus respuestas, lo que permitió evaluar el producto de la sesión.

Por otra parte, el nivel de atención presentado por los participantes durante el desarrollo de la actividad fue alto, ya que se escucharon todas las opiniones en un ambiente de respeto y escucha, lo que permitió obtener toda la información que se requería para la evaluación de la sesión.

En relación a los aspectos que más les agrado de la sesión a los participantes se pueden señalar los siguientes: el trabajo en equipo, confeccionar afiches con temas que les afecta directamente, compartir con sus compañeros y el clima de respeto que se generó durante las exposiciones de los trabajos. En cuanto a los aspectos que no les agradaron de la sesión solamente se hizo mención a la falta de dinámicas de distensión.

Por último, en relación a las acciones que ellos habrían realizado y que no estuvieron presentes durante el desarrollo de la sesión, los participantes señalaron que se debió profundizar aun más en las

temáticas sobre las cuales se realizaron los afiches, en el momento de las exposiciones, lo que habría permitido reforzar más las temáticas que se abordaron durante la implementación de los proyectos.

Si se considera todo lo expuesto con anterioridad, se puede mencionar que el objetivo de la actividad n°4 fue plenamente logrado, permitiendo obtener toda la información requerida por el equipo seminarista para evaluar el producto de la sesión.

En relación a los recursos humanos, materiales y económicos éstos fueron adecuados y suficientes, lo que permitió que las actividades de la sesión se implementaran según lo programado. Es importante señalar que si bien, la mayor parte del material para la confección de los afiches fue entregado por el equipo seminarista, a los participantes se les pidió durante la realización de la sesión anterior que trajeran material de sus hogares que fuera adecuado a la temática que se les asignó.

Por otra parte, las técnicas utilizadas fueron atinentes a las actividades desarrolladas, lo que permitió que existiera una correspondencia entre las técnicas y los objetivos de las diversas actividades de la sesión.

### *Evaluación Sesión n°2*

*Grupo n°3: Séptimo y Octavo año básico:*

*Escuela E-373 Enrique Cárdenas.*

En relación al nivel de asistencia, se puede señalar que fue satisfactorio, ya que hubo un 60% de participantes presentes durante el desarrollo de la sesión, lo que permitió el intercambio ideas, opiniones y experiencias que enriquecieron la implementación de las actividades.

En relación con la actividad n°1 “*Mis derechos... importantes y vulnerados*” se debe señalar que ésta fue realizada durante la sesión anterior n°1. Por lo tanto, la evaluación de esta actividad, en relación a este grupo ya se encuentra realizada.

Con respecto a la actividad n°2 "*En lo que hemos trabajado*", se puede señalar que la información entregada para la implementación de esta actividad fue clara, precisa y suficiente lo que permitió cumplir el objetivo de la actividad, ya que se entienden las indicaciones sin manifestarse dudas o inquietudes, además se profundizó en las diversas temáticas, generándose instancias de reflexión tanto al interior de los grupos como en el momento de las exposiciones.

En relación al nivel de participación presentado por los alumnos se puede mencionar que fue alto, manifestando una buena disposición para realizar el trabajo, expresando abiertamente sus opiniones durante la realización de las exposiciones y trabajando activamente en la confección de los afiches.

En cuanto al nivel de atención prestado por los participantes durante la entrega de las instrucciones y en el momento de la discusión y reflexión de las temáticas, se puede señalar que fue satisfactorio, caracterizándose por un clima de escucha y de respeto tanto hacia el equipo seminarista como hacia sus compañeros.

Por otra parte, entre los aprendizajes expresados por los participantes se pueden señalar los siguientes: *trabajar en equipo*, ya que en este grupo hay alumnos distintos cursos, por lo tanto, esta situación permite interactuar alumnos de séptimo y octavo, lo que implica un mayor intercambio de opiniones y experiencia, lo que finalmente implica un enriquecimiento para los alumnos, quienes además tiene la posibilidad de compartir con otras personas de su colegio. Otro aprendizaje manifestado fue *la importancia de reforzar los temas que se han tratado durante las sesiones*, lo que les permitió internalizar aún mas los contenidos de las diversas temáticas, obteniendo una mayor información sobre aspectos que les interesan, ya que conocer los derechos de la infancia les permite hacerlos valer delante de los adultos o de quienes los vulneran. Además consideraron que es importante valorizar la educación como una herramienta eficaz para optar a mejores y mayores oportunidades de trabajo. Se puede considerar, según lo expuesto que los participantes lograron comprender las indicaciones que les entregó el equipo seminarista, pudiendo reflexionar y generar conclusiones sobre temas que deben interesarles.

Según lo expuesto anteriormente, se puede señalar que el objetivo de la actividad n°2 fue plenamente logrado, generándose una instancia de intercambio de opiniones y de reflexión.

En relación a la actividad n°3 *“Evaluando los contenidos”*, la información entregada para la realización de esta actividad fue clara, precisa y suficiente, lo que permitió la realización de esta sin generarse dudas, inquietudes o dificultades para responder la pauta de evaluación semiestructurada, obteniéndose toda la información requerida por el equipo seminarista.

Con respecto al nivel de participación y atención presentado por los participantes, se puede señalar que fueron satisfactorios, caracterizándose la actividad por la alta disposición de los alumnos para realizar la pauta, fundamentando adecuadamente sus respuestas, generándose además un clima de respeto que perduró durante toda la actividad, permitiendo evaluar la internalización de los contenidos entregados durante la sesión.

Por otra parte, los alumnos manifestaron la importancia de ir adquiriendo herramientas como lo es la información, que les permite conocer sus derechos y por lo tanto, hacerlos respetar y además reforzar sus opinión en relación al gran valor que les otorgan a la educación.

Considerando lo anteriormente expuesto, se puede señalar que el objetivo de la actividad n°3 fue plenamente logrado, permitiendo evaluar la utilidad y precisión de la información entregada.

En cuanto a la actividad n°4: *“Evaluando la sesión”*, se puede señalar que la información entregada para el desarrollo de la actividad fue clara, precisa y suficiente, sin presentarse dudas o inquietudes. Al mismo tiempo el nivel de atención presentado por los participantes fue satisfactorio, lo que permitió la realización de la actividad en un clima escucha y de respeto tanto hacia el equipo seminarista como hacia sus compañeros.

Con respecto al nivel de participación de los alumnos, se puede mencionar que fue satisfactorio, caracterizándose por una buena disposición para la realización de la actividad y el intercambio de opiniones. Lo anteriormente descrito, permitió al equipo seminarista obtener toda la información requerida para la evaluación del producto de la sesión.

En relación los aspectos que los participantes expresaron que les agradaron más, se pueden mencionar los siguientes: *“el trabajo en grupo, compartir con otros alumnos del colegio, confeccionar el afiche, el intercambio de opiniones y experiencias y que se generara una instancia de discusión que les permitiera expresar sus ideas.”* Es importante destacar que no manifestaron aspectos negativos de la sesión. Por último, entre los aspectos que faltaron y que ellos habrían hecho, consideraron que se *“debió realizar alguna dinámica de animación y extender el tiempo de la sesión, permitiendo realizar más actividades.”*

Si se considera lo expuesto con anterioridad, se puede señalar que el objetivo de la actividad n° 4 fue plenamente logrado.

En cuanto a los recursos humanos, materiales y financieros, se puede mencionar que estos fueron suficientes y adecuados, permitiendo que la sesión se desarrollara según lo programado. Es importante señalar que si bien, la mayor parte del material para la confección de los afiches fue entregado por el equipo seminarista, a los participantes se les pidió, durante la realización de la sesión anterior, que obtuvieran material de sus hogares que fuera adecuado a la temática que se les asignó.

Por otra parte, las técnicas utilizadas fueron atinentes a las actividades desarrolladas, lo que permitió que existiera una correspondencia entre las técnicas y los objetivos de las diversas actividades de la sesión.

*Evaluación integrada de la sesión:*

En relación a la implementación de la sesión nº 2 en los tres grupos de trabajo, se puede mencionar que se realizó la sesión en un clima de respeto y con una buena disposición de los participantes para la realización de las diversas actividades. Además se logró cumplir el objetivo de la sesión, generándose instancias de diálogo y de reflexión en torno a las temáticas centrales que se han abordado durante la ejecución de los proyectos, como lo son: la educación, el trabajo infantil y los derechos de la infancia.

Con respecto al nivel de participación de los grupos, se puede señalar que éste fue satisfactorio, permitiendo desarrollar todas las actividades planificadas para la sesión, trabajando activamente en la confección de los afiches e intercambiando ideas y opiniones, tanto en el interior de los grupos como en el momento de las exposiciones.

Por otra parte, la información entregada durante la realización de las sesiones, se puede señalar que fue clara, precisa y suficiente, lo que permitió reforzar las diversas temáticas que se han ido abordando durante la implementación de los proyectos. Al mismo tiempo, el nivel de atención presentado por los participantes fue alto, generándose un clima de respeto durante la entrega de la información y en el momento de las exposiciones.

Cabe destacar que en los tres grupos de trabajo, se expresaron entre los principales aprendizajes, la importancia de conocer e informarse sobre los derechos de la infancia, lo que permite señalar que esta es una temática de gran interés para los niños y niñas. Es importante, por lo tanto, generar dialogo y reflexión en torno a este tema, ya que les afecta directamente y es interesante conocer sus opiniones y experiencias.

Otro aspecto expresado por los tres grupos fue la importancia de trabajar en equipo, situación que fue observada por el equipo seminarista, y por lo tanto es realizada en cada sesión, ya que favorece el intercambio de opiniones y el interactuar con compañeros con quienes se tiene la confianza suficiente para compartir experiencias, por lo que cada grupo es conformado por los mismos participantes según su afinidad.

Por otra parte, entre las principales diferencias que se observaron, se puede señalar que en el grupo nº 1, el tiempo planificado para la realización de la actividad nº 2 fue escaso, lo que determinó que ésta no pudiera llevarse a cabo en su totalidad, debiéndose suspender la exposición de los trabajos para la próxima sesión, ya que los participantes confeccionaron los afiches en un tiempo mayor al establecido y planificado por el equipo seminarista.

## CRÓNICA SESIÓN N°3

*Nombre de la Sesión: "Creciendo en familia"*

*Fecha de la Sesión:*

- Grupo 1: 29 de Octubre de 2003.
- Grupo 2: 29 de Octubre de 2003.
- Grupo 3: 30 de Octubre de 2003.

*Tiempo de Duración:*

- Grupo 1: 9:45 a 11:25.
- Grupo 2: 11:30 a 12:40.
- Grupo 3: 14:00 a 15:30.

*Lugar de Ejecución:* Escuelas:

- Escuela F-362: "República del Líbano".
- Escuela E-373: "Enrique Cárdenas Riveras"

*Número de participantes:*

- Grupo 1: 26 participantes.
- Grupo 2: 16 participantes.
- Grupo 3: 22 participantes.

*Tramo de edad de los participantes:*

- Grupo 1: 12 a 15 años.
- Grupo 2: 13 a 16 años.
- Grupo 3: 13 a 16 años.

*Objetivo de la Sesión:*

"Promover la valoración del derecho a crecer en un ambiente familiar armónico, en los niños y niñas de séptimo y octavo año básico, generando espacios de reflexión en torno a la importancia de la familia como un elemento esencial para el adecuado desarrollo psicosocial de éstos".

*Nombre de la Actividad n°1:*

*“Realizando Mímicas”.*

*Objetivo:*

“Generar instancias de distensión que permitan el acercamiento y participación entre los beneficiarios del proyecto”.

*Descripción:*

Para el desarrollo de la actividad, el equipo seminarista elaboró diversas tarjetas, en las cuales se escribieron los nombres de películas y cuentos infantiles, con el objeto de cada grupo sorteara una película o cuento, el cual debía ser representado por un integrante de cada grupo, debiendo adivinar los demás integrantes del respectivo grupo en 10 segundos de que película o cuento infantil se trataba.

El grupo ganador es aquel que fue capaz de adivinar la mayor cantidad de películas en menos de 10 segundos.

*Duración:*

15 minutos.

*Nombre de la Actividad n°2:*

*“Expresando nuestras ideas, opiniones en relación a temáticas como el Trabajo Infantil, Derechos del Niño, Educación y los Derechos del Niño que son vulnerados”.*

*Objetivo:*

“Promover la capacidad de expresar opiniones por parte de los niños y niñas de séptimo y octavo año básico en temáticas relevantes sobre la infancia”.

*Descripción:*

La actividad consistió en que cada grupo debió exponer el material elaborado acerca de la temática asignada por el equipo seminarista. De esta manera cada grupo dio a conocer las opiniones, conclusiones o mensajes más relevantes expuestos en cada panel, los cuales tenían relación con el trabajo infantil, educación, derechos del niño y los derechos vulnerados del niño.

Posteriormente a la exposición de cada tema, existió una instancia en que los demás compañeros pudieron realizar preguntas, dudas acerca de la temática, así como también efectuar aportes a lo expuesto por sus compañeros.

*Duración:*

25 minutos.

*Nombre de la Actividad n°3:*

*“Representando lo positivo y negativo de mi familia”*

*Objetivo:*

“Generar instancias de reflexión en torno a la importancia de crecer en un ambiente familiar adecuado”.

*Descripción:*

La actividad consistió en que el equipo seminarista debió conformar dos grupos de trabajo, a cada grupo se les entregó una tarjeta, la primera de éstas tenía relación con aquellos aspectos positivos existentes al interior de sus familias y la segunda con aquellos factores negativos que hacen que sus familias convivan en un ambiente no adecuado para el desarrollo de un niño o niña. De esta manera cada grupo debió reflexionar acerca del tema asignado y dar a conocer en forma voluntaria e individual, ya sea los aspectos negativos o positivos existentes en sus familias hacia los demás compañeros.

Posteriormente, cada grupo sustentándose en lo dialogado, debió realizar una representación que integrara todos los aspectos discutidos al interior del grupo y que fuesen un reflejo de lo que sucede al interior de sus familias.

Al finalizar cada representación, el grupo dio a conocer a sus demás compañeros las conclusiones, opiniones de cómo se podía ayudar a mejorar si el tema tenía relación con factores negativos en la familia, y en el caso de una familia que vive en armonía, el grupo entregaba sus opiniones en relación a como lograr mantener esa situación.

*Duración:*

30 minutos.

*Nombre de la Actividad n°4:*

*“Expresando lo que siento a mi familia”*

*Objetivo:*

“Generar instancias de expresión de sentimientos que permitan un acercamiento por parte de los niños y niñas hacia su grupo familiar”.

*Descripción:*

La actividad consistió en la entrega de material, con el objeto de que los niños y niñas escriban una carta a sus padres, expresándoles sus sentimientos y opiniones en relación a los aspectos positivos y negativos existentes al interior de su grupo familiar.

*Duración:*

10 minutos.

*Nombre de la Actividad n°5:*

*“Evaluando los contenidos”.*

*Objetivo:*

“Evaluar individualmente la claridad, cantidad y precisión de la información entregada durante el desarrollo de la sesión”.

*Descripción:*

La actividad consistió en la entrega de una pauta a cada participante con el objeto de que éstos evalúen los contenidos entregados durante la sesión.

*Duración:*

10 minutos.

*Nombre de la Actividad n°6:*

*“Evaluando la sesión”.*

*Objetivo:*

“Conocer la opinión de los integrantes del grupo en relación al proceso de la sesión”.

*Descripción:*

El equipo seminarista presentó a los integrantes del grupo cuatro puntos a discutir y comentar en un papelógrafo. El primer punto tenía relación con aquellos aspectos de la sesión que más les gustaron; el segundo punto se refiere a lo que menos les gustó; el tercer punto sobre lo que ellos habrían hecho y el último punto sobre los que faltó por realizar durante la sesión, permitiendo de esta manera que todos participaran, entregando sus opiniones con el objeto de mejorar las sesiones posteriores.

*Duración:*

10 minutos.

*Recursos Humanos:*

- Equipo seminarista.
- Alumnos de séptimo y octavo año básico participantes del programa.

*Recursos Materiales:*

- Sala de clases.
- Sillas.
- Cartulinas.
- Tarjetas.
- Plumones.
- Hojas de oficio.
- Lápices.

*Evaluación Sesión nº 3.*

*Grupo nº 1: Séptimo año básico,*

*Escuela F-362 "República del Líbano".*

El nivel de asistencia fue satisfactorio, ya que el 90% de los participantes asistió a la sesión, situación que permitió el adecuado desarrollo de las diversas actividades programadas por el equipo seminarista.

En relación a la actividad nº1 *"Realizando Mímicas"*, la información entregada por el equipo seminarista fue clara, precisa y suficiente, ya que se les entregó a los beneficiarios las instrucciones y reglas de la actividad, lo que permitió que los participantes comprendieran la finalidad de la dinámica, que es generar una instancia de distensión que permita motivar a los asistentes a participar en las posteriores actividades a desarrollar durante la realización del proyecto. De esta manera los niños y niñas participaron activamente durante el desarrollo de la actividad, ya que fueron capaces de estar atentos en los momentos en que el equipo seminarista entregaba las instrucciones, así como también en aquellos momentos en que los demás grupos realizaban sus mímicas respetando el espacio de cada grupo para adivinar el cuento infantil o película representada.

De acuerdo a lo anteriormente descrito se puede señalar que el objetivo de la actividad fue plenamente logrado.

Con respecto a la actividad nº2 *"Expresando nuestras ideas y opiniones en relación a temáticas como el trabajo infantil, derechos del niño, educación y los derechos del niños que son vulnerados"*, se puede señalar que la información entregada por el equipo seminarista fue clara, suficiente y precisa, ya que los niños y niñas fueron capaces de elaborar materiales, paneles en los cuales dieron a conocer los aspectos temáticos aprendidos durante el desarrollo de sesiones anteriores, así como también expresar sus opiniones a través de la formulación de mensajes dirigidos a sus demás compañeros, los cuales tenían relación con temáticas de la infancia.

En cuanto al nivel de atención presentado por los asistentes durante la sesión, se puede mencionar que fue alta, ya que los diversos grupos de trabajo existentes en el curso fueron capaces de demostrar interés por la realización de la actividad, debido a que la gran mayoría de los integrantes del equipo de trabajo recopiló información sobre las temáticas asignadas y a su vez elaboraron mensajes, en los cuales expresaron en forma adecuada la información entregada por el equipo seminarista sobre estos aspectos temáticos.

Con respecto al nivel de participación manifestado por los asistentes a la sesión, se puede evaluar de manera positiva, ya que los integrantes de cada grupo cumplieron sus tareas adecuadamente, ya que expresaron sus ideas en cuanto a al formato del material elaborado, cuales eran los aspectos más relevantes de los temas asignados por el equipo seminarista y que tipos de mensajes debían transmitir a los demás niños y niñas a través de la realización de un panel, lo cual refleja la capacidad de los participantes para trabajar en conjunto, siendo capaces de plantearse y lograr un objetivo común.

El principal aprendizaje que permitió esta actividad tiene relación con el hecho de que un niño o niña pueda expresar sus opiniones, experiencias y aprendizajes en torno a temáticas relacionadas con la infancia, así como también permitió la difusión de dichas temáticas a partir de las experiencias, conocimientos que manejan los niños y niñas. Situación que facilita la interiorización e identificación de estos temas por parte de los niños, ya que se está utilizando un mismo lenguaje, quizás más simple, pero con un mayor impacto.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto se puede evaluar el objetivo de la actividad como plenamente logrado.

En relación a la actividad n°3 *“Representando lo positivo y negativo de mi familia”*, la información entregada fue suficiente y clara, situación que permitió que cada grupo integrara las opiniones de cada integrante para posteriormente representar lo positivo y negativo existentes en su grupo familiar.

En cuanto a la atención y disposición para participar manifestada por los asistentes, se puede evaluar satisfactoriamente, ya que cada integrante del grupo dio a conocer sus experiencias, opiniones en relación a su grupo familiar, lo que fue representado adecuadamente por cada grupo de trabajo, lo cual se realizó en un ambiente de escucha y atención hacia la representación realizada por los demás compañeros. Situación que facilitó la discusión de la temática por parte de los participantes.

De acuerdo a lo anteriormente descrito se puede señalar como plenamente logrado el objetivo de la actividad.

En relación a la actividad n°4 *“Expresando lo que siento a mi familia”*, la información entregada fue clara y suficiente, ya que la mayoría de los participantes comprendieron el objetivo de la actividad, expresando sus opiniones y sentimientos hacia su grupo familiar, sin embargo, la disposición e interés manifestado por los participantes para la realización de la actividad fue mediana, ya que algunos asistentes se negaron a escribir una carta a sus padres o familia. Por lo tanto, el objetivo de la actividad fue medianamente logrado.

Con respecto a la actividad n°5 *“Evaluando los contenidos”*, se puede señalar que los participantes comprendieron las preguntas establecidas en la pauta de evaluación semiestructurada, ya que contestaron sin dificultad la información solicitada, fundamentando adecuadamente sus respuestas.

En cuanto a la participación manifestada por los niños y niñas, se puede señalar que fue alta, ya que cada uno de éstos participó de la actividad, entregando toda la información requerida por el equipo seminarista, dando a conocer sus opiniones y principales aprendizajes obtenidos durante el desarrollo de la sesión.

En base a los antecedentes anteriormente expuestos, se puede señalar que se considera el objetivo plenamente logrado.

Con respecto a la actividad n°6: *“Evaluando la sesión”*, los participantes señalaron los siguientes aspectos positivos: *“las dinámicas, ya que les permitieron recrearse adecuadamente*

*sin manifestar alguna conducta agresiva hacia los demás compañeros, trabajar en equipo, lo cual permite que cada integrante exprese sus opiniones y puedan realizar actividades en conjunto en un clima de cooperación y respeto existente al interior del grupo y la realización de representaciones acerca de la temática asignada por el equipo seminarista.”*

En cuanto a los aspectos negativos manifestados por los niños y niñas tienen relación con la de *“deficiente disposición de atención y escucha por parte de algunos participantes hacia las opiniones y representaciones realizadas por los demás grupos de trabajo.”*

Entre los aspectos que faltaron durante la sesión por parte de los participantes se pueden destacar los siguientes: *“más tiempo para la realización de las actividades y una mayor atención y respeto por parte de un grupo de alumnos hacia las exposiciones y representaciones efectuadas por sus demás compañeros.”*

En relación a los principales aprendizajes obtenidos por los participantes durante la sesión se pueden señalar los siguientes: *“la comunicación como un elemento que permite la solución de conflictos al interior del hogar y la importancia de tener un espacio de confianza que permita el acercamiento entre padres e hijos.”*

Con respecto a las técnicas utilizadas durante el desarrollo de la sesión, se puede señalar que éstas fueron atingentes y flexibles, respondiendo de esta manera a las actividades y objetivos planteados para esta sesión, considerando las características de los beneficiarios.

Los recursos materiales, humanos y económicos fueron adecuados y suficientes, permitiendo la implementación de las actividades correspondientes a esta sesión según lo programado por el equipo seminarista.

*Evaluación Sesión nº 3.*

*Grupo nº2: Octavo año básico,*

*Escuela F-362 "República del Líbano".*

El nivel de asistencia fue satisfactorio, ya que el 90% de los participantes asistió a la sesión, situación que permitió el adecuado desarrollo de las diversas actividades programadas por el equipo seminarista.

En relación a la actividad nº1 *"Realizando Mímicas"*, la información entregada por el equipo seminarista fue clara, precisa y suficiente, ya que se les entregó a los beneficiarios las instrucciones de la dinámica de distensión, las cuales fueron comprendidas por los asistentes, permitiendo el adecuado desarrollo de la actividad.

Con respecto a la disposición para escuchar y participar manifestada por los asistentes, se puede señalar que fue alta, ya que la actividad se desarrolló en un clima de armonía, permitiendo la recreación y acercamiento entre los integrantes de cada grupo.

De acuerdo a lo anteriormente descrito se puede señalar que el objetivo de la actividad fue plenamente logrado.

Con respecto a la actividad nº2 *"Expresando nuestras ideas y opiniones en relación a temáticas como el trabajo infantil, derechos del niño, educación y los derechos del niños que son vulnerados"*, se puede señalar que la información entregada por el equipo seminarista fue clara, suficiente y precisa, ya que los participantes fueron capaces de reflexionar adecuadamente en grupo acerca de la temática asignada y recopilar información atinente para la elaboración de paneles, donde se plasmaron las principales ideas en torno a los diversos temas considerados para la actividad.

Resulta importante destacar el interés manifestado por los asistentes durante el desarrollo de la actividad, lo cual se traduce en una alta participación, ya que cada grupo fue capaz de organizarse con el

objeto de elaborar un material adecuado que permita la difusión de las diversas temáticas consideradas para la realización de la actividad.

En base a los antecedentes anteriormente expuestos, se puede señalar que se considera el objetivo plenamente logrado.

En relación a la actividad n°3 *“Representando lo positivo y negativo de mi familia”*, la información entregada por el equipo seminarista fue suficiente y clara, situación que permitió que cada grupo integrara las opiniones de cada integrante para posteriormente representar lo positivo y negativo existente en su grupo familiar.

En cuanto a la atención y disposición para participar manifestada por los beneficiarios, se puede evaluar satisfactoriamente, ya que los niños y niñas fueron capaces de dar a conocer a sus demás compañeros sus experiencias, opiniones en relación a lo positivo y negativo existente en su grupo familiar, lo que posteriormente fue representado adecuadamente por cada grupo de trabajo, lo cual se realizó en un ambiente de respeto hacia la representación realizada por los demás grupos. Situación que facilitó la discusión de la temática por parte de los participantes; sin embargo, si bien la gran mayoría de los asistentes demostró interés y respeto por las opiniones y representaciones efectuadas por sus compañeros, existió un grupo de alumnos que no fueron capaces de respetar el clima de confianza y escucha establecido para la realización de la actividad.

De acuerdo a lo anteriormente descrito se puede señalar como plenamente logrado el objetivo de la actividad.

En relación a la actividad n°4 *“Expresando lo que siento a mi familia”*, la información entregada fue clara y suficiente, ya que la mayoría de los participantes comprendieron el objetivo de la actividad, expresando sus opiniones y sentimientos hacia su grupo familiar, sin embargo, la disposición e interés manifestado por los participantes para la realización de la actividad fue mediana, ya que algunos asistentes se negaron a escribir una carta a sus padres o familia. Por lo tanto, el objetivo de la actividad fue medianamente logrado.

Con respecto a la actividad n°5 *“Evaluando los contenidos”*, se puede señalar que los beneficiarios comprendieron las preguntas establecidas en la pauta de evaluación semiestructurada, ya que contestaron sin dificultad la información solicitada, fundamentando adecuadamente sus respuestas.

En cuanto a la disposición para participar manifestada por los niños y niñas, se puede señalar que fue alta, ya que cada uno de éstos participó adecuadamente durante el desarrollo de la actividad, respondiendo con fundamento las preguntas, permitiendo la entrega de toda la información requerida por el equipo seminarista, dando a conocer sus opiniones acerca de la implementación de las diversas actividades y los principales aprendizajes obtenidos durante el desarrollo de la sesión.

En base a los antecedentes anteriormente expuestos, se puede señalar que se considera el objetivo plenamente logrado.

Con respecto a la actividad n°6: *“Evaluando la sesión”*, los participantes señalaron los siguientes aspectos positivos: *“la existencia de instancias de reflexión grupal acerca de diversos temas que se presentan al interior de la familia, así como también las actividades de distensión y aquellas actividades en que existe un trabajo en equipo, realizado en forma responsable y respetando las opiniones e ideas de los integrantes del grupo.”* En cuanto a los aspectos negativos se pueden mencionar aquellos que tienen relación con un grupo de alumnos que constantemente son un elemento de distracción y demuestran poco interés y respeto por las opiniones de sus compañeros. De acuerdo a lo anteriormente descrito, podemos mencionar *“la falta de respeto, atención y escucha como aquellos factores que no estuvieron presentes durante la implementación de determinadas actividades que contempla la sesión.”*

En relación al principal aprendizaje obtenido por los participantes durante la sesión se puede señalar: *“la importancia de crear instancias de conversación entre los hijos y sus padres, lo cual permite potenciar la confianza y unidad del grupo familiar para afrontar y resolver diversas problemáticas.*

Con respecto a las técnicas utilizadas durante el desarrollo de la sesión, se puede señalar que éstas fueron adecuadas, ya que respondieron a las actividades y objetivos planteados para esta sesión, considerando las características de los beneficiarios.

Los recursos materiales, humanos y económicos fueron adecuados y suficientes, permitiendo la implementación de las actividades correspondientes a esta sesión según lo programado por el equipo seminarista.

### *Evaluación Sesión nº 3.*

*Grupo nº 3: Séptimo y Octavo año básico,*

*Escuela E-373 “Enrique Cárdenas Ríveras”.*

El nivel de asistencia fue satisfactorio, ya que el 55% de los participantes asistió a la sesión, situación que permitió el adecuado desarrollo de las diversas actividades programadas por el equipo seminarista.

En relación a la actividad nº1 *“Realizando Mímicas”*, la información entregada por las alumnas seminaristas fue clara y suficiente, ya que los participantes comprendieron el objetivo y las instrucciones de la dinámica de distensión, permitiendo el adecuado desarrollo de la actividad.

Con respecto al interés, atención y participación manifestada por los beneficiarios, se puede señalar que fue alta, ya que la actividad se desarrolló en forma adecuada, permitiendo que los niños y niñas participen activamente de una actividad recreativa-socioeducativa, generando espacios de recreación y acercamiento entre los beneficiarios.

De acuerdo a lo anteriormente descrito se puede señalar que el objetivo de la actividad fue plenamente logrado.

Con respecto a la actividad n°2 *"Expresando nuestras ideas y opiniones en relación a temáticas como el trabajo infantil, derechos del niño, educación y los derechos del niños que son vulnerados"*, se puede señalar que la información entregada por las alumnas seminaristas fue clara, suficiente y precisa, ya que los participantes fueron capaces de discutir grupalmente la temática asignada, con el objeto de elaborar un panel en donde se expresaron las diversas ideas y opiniones que tiene el grupo en relación al tema.

Con respecto a la participación e interés manifestado por los asistentes durante el desarrollo de la actividad, se puede señalar como alta, ya que cada grupo fue capaz de realizar un adecuado trabajo en equipo, lo cual les permitió elaborar un material con el objeto de difundir las diversas temáticas relacionadas con la infancia, consideradas para la realización de la actividad.

En base a los antecedentes anteriormente expuestos, se puede señalar que se considera el objetivo plenamente logrado.

En relación a la actividad n°3 *"Representando lo positivo y negativo de mi familia"*, la información entregada por el equipo seminarista fue suficiente y clara, situación que permitió que cada grupo comprendiera el objetivo de la actividad, ya que cada integrante dio a conocer sus experiencias en relación a como es la convivencia entre los miembros de su grupo familiar y además cada grupo de trabajo fue capaz de integrar las opiniones de cada integrante para posteriormente representar lo positivo y negativo existente en su grupo familiar.

En cuanto a la atención y disposición para participar manifestada por los beneficiarios, se puede evaluar satisfactoriamente, ya que los niños y niñas fueron capaces de expresar a sus demás compañeros sus experiencias y opiniones en relación a los aspectos positivos y negativos que éstos observan en su grupo familiar y posteriormente la mayoría de los integrantes de cada grupo de trabajo representó adecuadamente el

rol asignado, lo que permitió desarrollar las representaciones en forma adecuada.

De acuerdo a lo anteriormente descrito se puede señalar como plenamente logrado el objetivo de la actividad.

En relación a la actividad n°4 *“Expresando lo que siento a mi familia”*, la información entregada por el equipo seminarista fue clara, precisa y suficiente, ya que la mayoría de los participantes comprendieron el objetivo de la actividad, expresando sus opiniones y sentimientos hacia su grupo familiar, sin embargo, la disposición e interés manifestado por los participantes para la realización de la actividad fue mediana, ya que algunos asistentes se negaron a escribir una carta a sus padres o familia. Por lo tanto, el objetivo de la actividad fue medianamente logrado.

Con respecto a la actividad n°5 *“Evaluando los contenidos”*, se puede señalar que los beneficiarios comprendieron las preguntas establecidas en la pauta de evaluación semiestructurada, ya que contestaron sin dificultad la información solicitada, fundamentando adecuadamente sus respuestas.

En cuanto a la participación manifestada por los participantes, se puede señalar que fue alta, ya que los niños y niñas contestaron adecuadamente las preguntas, entregando la información necesaria; con el objeto de evaluar en profundidad los contenidos entregados a los beneficiarios durante el desarrollo de la sesión, así como también los principales aprendizajes obtenidos por los participantes de dicha sesión..

En base a los antecedentes anteriormente expuestos, se puede señalar que se considera el objetivo plenamente logrado.

Con respecto a la actividad n°6: *“Evaluando la sesión”*, los participantes señalaron los siguientes aspectos positivos: *“la actividad de distensión, ya que permite la recreación y motivación a trabajar en las siguientes actividades y dialogar acerca de temas familiares”*. En cuanto a lo negativo se puede mencionar *“el*

*desinterés presentado por dos alumnos para participar en determinadas actividades.”*

En relación al principal aprendizaje obtenido por los participantes durante la sesión se puede señalar: *“la importancia del respeto y la comunicación que debe existir entre los miembros de una familia; así como también la importancia de sentirse apoyado por su grupo familiar.”*

Con respecto a las técnicas utilizadas durante el desarrollo de la sesión, se puede señalar que éstas fueron atingentes, respondiendo de esta manera a las actividades y objetivos planteados para esta sesión, considerando las características de los beneficiarios.

Los recursos materiales, humanos y económicos fueron adecuados y suficientes, permitiendo la implementación de las actividades correspondientes a esta sesión según lo programado por el equipo seminarista.

### *Evaluación Integrada de la Sesión*

Con respecto a la implementación de la sesión n°3: *“Creciendo en familia”*, se puede señalar que en los tres grupos de trabajo; el desarrollo de la sesión fue satisfactorio, destacando la capacidad de los tres grupos para trabajar en equipo, ya que se observó una adecuada organización grupal, la asignación de papeles o roles a cada integrante del grupo y la existencia de un clima de respeto, atención y escucha hacia las opiniones e ideas expresadas por los participantes al interior del grupo. Sin embargo, esta situación no se cumple en todos los casos, debido a que existen alumnos que demuestran desinterés por aquellas actividades de tipo educativo, por lo cual durante la realización de estas actividades, el comportamiento de estos alumnos son un elemento de distracción para los demás participantes.

En relación al nivel de participación manifestado por los beneficiarios de la sesión, se puede señalar que ésta fue alta, ya que la mayoría de los integrantes de los grupos de trabajo, demostró interés en

las actividades, expresando de esta manera sus opiniones, ideas, experiencias y aprendizajes acerca de las temáticas abordadas durante el desarrollo de la sesión. Cabe señalar que los líderes de cada grupo de trabajo y la estrategia de motivación implementada por las alumnas seminaristas en sesiones anteriores, cumplen un papel fundamental al momento de incentivar a los niños y niñas a participar activamente en las diversas actividades que contempla la sesión.

En cuanto a la información entregada por el equipo seminarista durante el desarrollo de la sesión, se puede señalar que ésta fue otorgada a los participantes en forma clara, precisa y suficiente, ya que permitió que los asistentes a esta sesión comprendieran las instrucciones, indicaciones correspondientes a cada actividad y conocieran los objetivos que guiaron el proceso de implementación de dichas actividades. Lo anteriormente descrito, facilitó la participación de los asistentes a la sesión, ya que éstos al estar informados acerca de los aspectos temáticos de las actividades, manifestaron una mayor disposición a trabajar, ya sea en forma individual o grupal.

Con respecto al nivel de atención presentado por los participantes éste fue alto, ya que en los momentos en que el equipo seminarista daba a conocer las instrucciones correspondientes, así como también durante la realización de las representaciones y discusiones grupales, éstas se desarrollaron en la mayoría de los grupos de trabajo, considerados para la implementación del programa, en un ambiente de respeto, confianza y cooperación entre los participantes.

Este ambiente de trabajo facilita el aprendizaje colectivo de las diversas temáticas abordadas en la sesión, por lo tanto, entre los principales aprendizajes obtenidos por los participantes, se pueden señalar los siguientes: la importancia de crecer en un ambiente familiar adecuado, en el cual existan elementos, tales como la comunicación entre los miembros del grupo familiar, una interrelación basada en el respeto, amor, confianza y apoyo hacia la otra persona y ,por último, el reconocimiento de los derechos y deberes que cada miembro tiene al interior de la familia.

En cuanto a los recursos materiales, humanos y financieros es posible mencionar que éstos fueron suficientes y adecuados, permitiendo que la sesión se desarrolle en forma satisfactoria, según lo programado por las alumnas seminaristas.

En relación a las técnicas utilizadas en la sesión, éstas fueron atingentes a las actividades desarrolladas, facilitando el cumplimiento de los objetivos.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se puede señalar que el objetivo de la sesión: *“Promover la valoración del derecho a crecer en un ambiente familiar armónico, en los niños y niñas de séptimo y octavo año básico, generando espacios de reflexión en torno a la importancia de la familia como un elemento esencial para el adecuado desarrollo psicosocial de éstos”*, fue plenamente logrado.

Resulta importante señalar las diferencias que se han presentado en la implementación de la sesión “Creciendo en Familia”, las cuales tienen relación con el clima de trabajo existente en el grupo n°2, alumnos de octavo año básico de la escuela F-362 “ República del Líbano”, ya que un grupo de alumnos durante el desarrollo de actividades que implican la realización de representaciones o la expresión de opiniones y experiencias con respecto a los temas tratados en la sesión, manifiestan una mala disposición a trabajar, creando un clima no adecuado, donde no hay respeto por las opiniones que expresan sus compañeros. En cambio en los grupos n°1 y n°3 se puede señalar que existe un ambiente de trabajo adecuado, ya que los participantes escuchan las opiniones de los demás compañeros, y en determinados casos complementando lo ideas expresadas, permitiendo la discusión grupal con el objeto de profundizar los temas tratados.

Por otra parte, el tiempo de duración requerido para el desarrollo de la sesión, difiere en los grupos de trabajo, ya que en los grupos n°1 y n°2 la implementación de las actividades se realizan durante el horario de clases, por lo tanto, el término de la sesión depende directamente del horario establecido por el profesor jefe, el cual según lo expresado por los participantes debiera extenderse para así poder efectuar más actividades o profundizar aún más en las temáticas. En el caso del grupo n°3 la

sesión se desarrolla después del horario de clases, lo que facilita la extensión del tiempo de duración de las actividades, ya que el término de la sesión depende de las alumnas seminaristas y de la disposición que manifiesten los beneficiarios a participar de las actividades programadas por el equipo seminarista.

## CRÓNICA SESIÓN N°4

*Nombre de la sesión: “¿Cómo es nuestra familia?”*

*Fecha de la sesión:*

- Grupo n°1: 05 de Noviembre de 2003.
- Grupo n°2: 05 de Noviembre de 2003.
- Grupo n°3: 06 de Noviembre de 2003.

*Tiempo de duración:*

- Grupo n°1: 9:45 a 11:15.
- Grupo n°2: 11:30 a 12:40.
- Grupo n°3: 14:00 a 15:20.

*Lugar de ejecución:* Escuelas:

- F-362 República del Líbano.
- E-373 Enrique Cárdenas

*Número de participantes:*

- Grupo n°1: 26 participantes.
- Grupo n°2: 17 participantes.
- Grupo n°3: 20 participantes.

*Tramo de edad de los participantes:*

- Grupo n°1: 12 a 15 años.
- Grupo n°2: 13 a 16 años.
- Grupo n°3: 13 a 16 años.

*Objetivo de la sesión:*

“Generar instancias de reflexión en los niños y niñas participantes del taller a cerca de la importancia de valorar las características únicas del medio familiar donde se desarrollan”.

*Nombre de la actividad nº 1:*

*“Realizando mímicas”*

*Objetivo:*

“Generar instancias de distensión que permitan el acercamiento entre los participantes del proyecto”

*Descripción:*

Los alumnos participantes de la sesión conformaron cuatro grupos de 6 y 7 personas. Cada grupo debió elegir un representante, quien escogió al azar un papel que contiene el nombre de una serie de televisión o película, la cual representó al resto de su grupo a través de gestos. Cada grupo tuvo 10 segundos para adivinar.

El equipo seminarista registró el tiempo en que cada grupo tardó en reconocer el nombre de la película o serie de televisión. Una vez finalizado el juego, el grupo que sumó el menor lapso de tiempo, fue el ganador de la actividad.

*Duración:*

20 minutos

*Nombre de la actividad nº 2:*

*“Lo que pensamos de la familia”*

*Objetivo:*

“Crear un espacio recreativo – educativo que permita a los niños y niñas participantes de la actividad, reflexionar sobre las fortalezas y debilidades de su grupo familiar”.

*Descripción:*

Los niños y niñas participantes de la actividad, formaron un círculo con sus respectivas sillas, posteriormente; el equipo seminarista comenzó a exponer a los alumnos los aspectos centrales de la sesión, es decir, la temática de la familia, retomando aquellos aspectos que fueron enunciados durante el desarrollo de la sesión anterior.

Posteriormente, uno de los alumnos se ubicó dentro del círculo y comenzaron a realizar una dinámica de distensión denominada "el correo" (ver descripción en crónica: sesión nº1, actividad nº1).

El alumno que quedó de pie en el centro del círculo, debió escoger una pregunta que fue entregada por el equipo seminarista, leyéndola al resto de sus compañeros y señalando la respuesta.

Las preguntas que fueron entregadas por las alumnas seminaristas, estaban relacionadas con las experiencias de la realidad familiar y del funcionamiento de su dinámica.

Una vez que los alumnos respondían las preguntas, el equipo seminarista incentivó al resto de los integrantes del taller a expresar su opinión respecto a la temática tratada.

*Duración:*

45 minutos

*Nombre de la actividad nº 3:*

*"Evaluando los contenidos"*

*Objetivo:*

"Evaluar individualmente la claridad, cantidad y precisión de la información entregada durante el desarrollo de la sesión".

*Descripción*

La actividad consistió en la entrega de una pauta a cada uno de los niños y niñas participantes de la sesión, con el objetivo de que éstos evalúen los contenidos entregados por el equipo seminarista durante el desarrollo de la sesión.

*Duración:*

10 minutos

*Nombre de la actividad nº 4:*

*“Evaluando la sesión”*

*Objetivo:*

“Conocer la opinión de los participantes con respecto al producto obtenido durante la sesión”

*Descripción:*

La actividad consistió en la exhibición de una pauta de evaluación por parte del equipo seminarista, en el cual los alumnos fueron consultados sobre diversos aspectos, tales como: lo que más les gustó, lo que menos les gustó, lo que faltó y que habrían hecho durante el desarrollo de la sesión.

*Duración:*

15 minutos

*Recursos humanos:*

- Equipo seminarista
- Alumnos de 7º y 8º año básico participantes del programa

*Recursos materiales:*

- Sala de clases
- Sillas
- Cartulinas
- Plumones
- Material elaborado
- Alfileres
- Golosinas

*Evaluación Sesión n° 1*

*Grupo n°1: Séptimo año básico.*

*Escuela F-362 República del Líbano:*

El nivel de asistencia se considera satisfactorio, ya que el 90% de los alumnos que forman parte del taller estuvo presente durante el desarrollo de la sesión n°4. De esta manera, las actividades grupales planificadas por el equipo seminarista pudieron ser desarrolladas adecuadamente.

En relación a la actividad n°1: *“Realizando mímicas”* se puede señalar que la información entregada por el equipo seminarista, fue considerada por los alumnos como clara, precisa y suficiente; ya que durante la implementación de la actividad los alumnos no manifestaron dudas ni dificultades para su desarrollo.

En relación al nivel de participación presentado por los niños y niñas participantes de la sesión, éste se considera alto, ya que todos los alumnos presentes manifestaron una alta motivación para participar de la actividad. En términos generales se puede establecer que la actividad se desarrolló en un clima de atención y respeto, aún cuando durante el desarrollo de la dinámica de distensión se generaron algunos conflictos entre los diversos grupos que participaban de la competencia, situación que mediante el dialogo establecido por el equipo seminarista con los alumnos pudo ser superada, permitiendo que una vez finalizada esta actividad existiera un clima de confianza y cercanía entre los niños y niñas participantes del taller, el cual fue propicio para el desarrollo de los aspectos temáticos correspondientes a las posteriores actividades.

En base a lo anteriormente descrito, se puede establecer que el objetivo de la actividad n°1, se considera plenamente logrado.

En relación a la actividad n°2: *“Lo que pensamos de la familia”*, se puede señalar que la información entregada por el equipo seminarista durante el desarrollo de la actividad fue considerada por los niños y niñas participantes como clara, precisa y pertinente, ya que los alumnos no presentaron dificultades para el desarrollo de la actividad.

En cuanto a la participación presentada por los participantes de la actividad, ésta se considera alta, ya que todos los alumnos manifestaron un alto grado de motivación para integrarse a la actividad.

El alto grado de interés presentado por los niños y niñas, dice relación por el hecho de que los aspectos temáticos correspondientes a la actividad fueron entregados por el equipo seminarista a través de elementos lúdicos, lo cual facilitó el proceso de participación de los integrantes de la sesión.

En cuanto al clima en el cual se desarrolló la sesión, se puede establecer que en algunos momentos, no se generó un clima de atención y respeto por parte de algunos de los integrantes de la sesión hacia las opiniones y experiencias de vida que fueron relatadas por sus compañeros. Sin embargo, esta situación pudo ser mejorada por el equipo seminarista, logrando que los alumnos fueran capaces de respetar a su grupo de pares.

La implementación de esta actividad, permitió brindar la posibilidad a los alumnos de reflexionar sobre las fortalezas y debilidades que presenta su grupo familiar, donde los niños y niñas fueron capaces de reconocer y comentar frente a sus compañeros sus experiencias de vida.

Lo anteriormente descrito, permitió de acuerdo a lo señalado por los niños y niñas comprender que existen diversas realidades familiares, que todas presentan fortalezas y debilidades y que deben valorar los aspectos positivos que posee su familia.

En base a lo anteriormente descrito, se considera el objetivo de la actividad nº2 como plenamente logrado.

En relación a la actividad nº3: *"Evaluando los contenidos"*, se puede establecer que los niños y niñas presentes en la actividad, presentaron un alto grado de participación durante el desarrollo de ésta, siendo capaces de entregar toda la información que fue requerida por el equipo seminarista mediante la entrega de una pauta de evaluación. Al mismo tiempo, los alumnos no presentaron dudas ni dificultades para

desarrollar la actividad y fueron capaces de fundamentar adecuadamente sus respuestas.

De esta manera, se considera el objetivo de la actividad nº3 como plenamente logrado.

En relación a la actividad nº4: *“Evaluando la sesión”*, los niños y niñas presentes, consideraron que la información entregada por el equipo seminarista fue clara, precisa y suficiente, lo que facilitó que los integrantes del curso pudieran desarrollar adecuadamente la actividad requerida por las alumnas. De esta manera, existió un alto nivel de atención por parte de los alumnos, manifestada tanto hacia el equipo seminarista durante la entrega de la información como hacia sus compañeros que expresaban su opinión en relación a la actividad desarrollada.

De acuerdo a lo manifestado por los alumnos, los aspectos que más les agradaron de la sesión fueron: *“conversar del tema de la familia y jugar al mismo tiempo, responder las preguntas y contar como es mi familia”*.

Entre los aspectos que los alumnos consideran que estuvieron ausentes durante el desarrollo de la sesión, podemos mencionar: *“Realizar trabajo grupal, cooperación por parte de algunos integrantes del curso en cuanto a realizar el trabajo”*.

Por otra parte, al ser consultados sobre los aspectos que menos les agradó y la posibilidad de entregar sugerencias para el trabajo de las próximas sesiones los alumnos no consideraron ningún aspecto.

En cuanto al impacto de la sesión, cabe mencionar que debido a la buena disposición que presentaron los niños y niñas para realizar el trabajo a través de sesiones recreativas – educativas, se logró generar un espacio de reflexión en torno al tema central de la sesión, es decir la familia.

En relación a las técnicas utilizadas durante el desarrollo de la sesión, se puede mencionar que fueron atingentes a las actividades desarrolladas, lo que permitió que existiera una correspondencia entre las técnicas y los objetivos de las diversas actividades de la sesión.

*Evaluación Sesión n°4*

*Grupo n°2: Octavo año básico*

*Escuela F-362 República del Líbano.*

El nivel de asistencia se considera satisfactorio, ya que el 94% de los niños y niñas que forman parte del taller estuvo presente durante el desarrollo de la sesión n°4. De esta manera, las actividades planificadas por el equipo seminarista pudieron ser desarrolladas adecuadamente.

En relación a la actividad n°1: *“Realizando mímicas”* se puede establecer que la información entregada por el equipo seminarista, fue considerada por los niños y niñas asistentes como clara, precisa y suficiente; ya que durante el desarrollo de la actividad los alumnos no manifestaron dificultades para su implementación.

La participación presentada por los alumnos participantes de la actividad se considera alta, ya que todos los alumnos presentes manifestaron una alta motivación para participar de ésta.

La actividad fue desarrollada con un alto grado de motivación por parte de los alumnos, a través de un clima de respeto y atención, esto permitió que una vez finalizada la actividad existiera un clima de confianza y cercanía entre los alumnos, propicio para el desarrollo de las otras actividades correspondientes a la sesión.

En base a lo anteriormente descrito, se puede establecer que el objetivo de la actividad n°1, se considera plenamente logrado.

En relación a la actividad n°2: *“Lo que pensamos de la familia”*, se puede señalar que la información entregada por el equipo seminarista durante el desarrollo de la actividad fue considerada por los alumnos asistentes a la sesión como clara, precisa y pertinente, por lo

cual, los niños y niñas no presentaron dificultades para el desarrollo adecuado de la actividad.

En cuanto a la participación, se puede señalar que los alumnos manifestaron un alto grado de interés y motivación por participar de la actividad, lo que provocó que todos los integrantes del grupo pudieran expresar sus opiniones y experiencias de vida familiar en un clima de atención y respeto por parte del resto de sus compañeros de curso.

El desarrollo de la actividad permitió a los alumnos participantes del taller reflexionar a cerca de su realidad familiar, al mismo tiempo fueron capaces de expresar libremente ante sus compañeros de curso aquellos aspectos que consideraban negativos de su grupo familiar.

Lo anteriormente descrito, permitió que se generara una amplia discusión grupal, donde los alumnos reflexionaron sobre la influencia de su comportamiento en el funcionamiento familiar. A través de ésta discusión, los alumnos pudieron concluir que poseen características familiares comunes a su grupo de pares y que todos los presentes han vivenciado experiencias de vida familiar positivas y negativas, las cuales deben ser valorizadas.

De esta manera, se considera el objetivo de la actividad nº2 como plenamente logrado, ya que se generó un espacio donde todos los alumnos fueron capaces de reflexionar sobre sus experiencias de vida familiar, compartiendo sus experiencias y reflexionando sobre la importancia de la familia.

En relación a la actividad nº3: *"Evaluando los contenidos"*, se puede señalar, que los niños y niñas presentes presentaron un alto grado de participación durante el desarrollo de ésta, por lo cual, fueron capaces de entregar toda la información que requerida por el equipo seminarista a través de la entrega de una pauta de evaluación. Al mismo tiempo, los alumnos no presentaron dudas ni dificultades para desarrollar la actividad y fueron capaces de emitir juicios fundamentándolos adecuadamente.

Entre los principales aprendizajes manifestados por los alumnos podemos señalar: *“valorar su propia familia, aprender a conocer a su propia familia, conocer y valorar la realidad familiar de sus compañeros”*.

De esta manera, se considera el objetivo de la actividad n°3 como plenamente logrado.

En relación a la actividad n°4: *“Evaluando la sesión”*, los niños y niñas presentes, consideraron que la información que fue entregada por el equipo seminarista era clara, precisa y suficiente, lo que facilitó que los integrantes del curso pudieran desarrollar adecuadamente la actividad requerida por las alumnas.

Durante el desarrollo de la actividad, los alumnos un alto nivel de atención, la que se manifestó tanto hacia el equipo seminarista durante la entrega de la información como hacia sus compañeros que expresaban su opinión en relación a la actividad desarrollada.

De acuerdo a lo manifestado por los alumnos, los aspectos que más les agradaron de la sesión fueron: *“el tema central de la sesión (la familia), desarrollar el tema a través de un juego”*.

Entre los aspectos que los alumnos consideran que estuvieron ausentes durante el desarrollo de la sesión, podemos mencionar: *“respeto por parte de algunos integrantes del taller, más tiempo para desarrollar las actividades”*.

Por otra parte, al ser consultados sobre los aspectos que menos les agradó y la posibilidad de entregar sugerencias para el trabajo de las próximas sesiones los alumnos no consideraron ningún aspecto.

En cuanto al impacto de la sesión, se puede señalar que los alumnos presentaron una buena disposición para realizar el trabajo a través de sesiones recreativas – educativas, siendo capaces de reflexionar en torno a su propia realidad familiar.

En relación a las técnicas utilizadas durante el desarrollo de la sesión, se puede establecer que el equipo seminarista considera que fueron atingentes a las actividades desarrolladas, permitiendo que existiera una correspondencia entre las técnicas y los objetivos de las diversas actividades de la sesión.

*Evaluación Sesión nº4*

*Grupo nº3: Séptimo y Octavo año básico*

*Escuela E-373: "Enrique Cárdenas Riveras"*

El nivel de asistencia se considera satisfactorio, ya que el 50% de los alumnos que se inscribieron para participar del taller estuvo presente durante el desarrollo de la sesión nº4. De esta manera, las actividades planificadas por el equipo seminarista pudieron ser desarrolladas adecuadamente y de acuerdo a lo planificado.

En lo que respecta a la actividad nº1: *"Realizando mímicas"* se puede señalar, que los participantes de la sesión consideraron que la información fue entregada por el equipo seminarista fue suficiente, clara y pertinente, situación que les facilitó el desarrollo de la actividad sin presentar dificultades.

En relación a la participación que presentaron los alumnos durante el desarrollo de la actividad, ésta se considera alta, al manifestar una alta motivación para involucrarse en el desarrollo de ésta.

La actividad fue desarrollada en un clima de respeto atención y escucha por parte de los niños y niñas asistentes, lo cual permitió que una vez finalizada la actividad, se generara un clima de confianza y cercanía entre los alumnos, propicio para el desarrollo de las próximas actividades correspondientes a la sesión.

En base a lo anteriormente señalado, se puede establecer que el objetivo de la actividad nº1, se considera plenamente logrado.

En cuanto a la actividad nº2: *"Lo que pensamos de la familia"*, se puede establecer que la información entregada por el equipo seminarista durante el desarrollo de la actividad fue considerada por los

alumnos asistentes a la sesión como clara, precisa y pertinente, por lo cual, pudieron comprender la finalidad de la actividad y realizarla sin presentar dificultades.

La actividad fue desarrollada por lo alumnos participantes en un clima de respeto, atención y escucha hacia los alumnos que participaban de la actividad dando a conocer sus experiencias de vida familiar.

Cabe mencionar que debido a lo descrito anteriormente, durante el desarrollo de la actividad los alumnos pudieron dar a conocer a su grupo de pares sus inquietudes frente a los problemas y dificultades que suelen atravesar en su grupo familiar. Esto les permitió comprender que todos los presentes atraviesan por situaciones semejantes, y que por lo tanto, las dificultades son comunes dentro de su grupo de pares, y que los conflictos muchas veces se derivan del comportamiento que presentan de acuerdo a su edad.

De esta manera, los alumnos presentes fueron capaces de reconocer y aceptar las fortalezas y debilidades que presenta su grupo familiar, comprendiendo cual es el rol que les compete en el momento en que se generan y resuelven los conflictos familiares.

De acuerdo a lo anteriormente descrito, se puede establecer que se considera el objetivo de la actividad nº2, como plenamente logrado.

En relación a la actividad nº3: *“Evaluando los contenidos”*, se puede establecer, que ésta se desarrolló con un alto grado de participación por parte de los alumnos asistentes a la sesión, por lo cual, entregaron toda la información que el equipo seminarista les solicitó mediante una pauta de evaluación de los contenidos. Por otra parte, los alumnos no presentaron dudas ni dificultades para el normal desarrollo de la actividad.

Entre los principales aprendizajes manifestados por los alumnos podemos señalar: *“valorar su propia familia comprendiendo la importancia de ésta, aprender que todas las familias tienen problemas”*.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, se considera el objetivo de la actividad n°3 como plenamente logrado.

En relación a la actividad n°4: *“Evaluando la sesión”*, los alumnos asistentes a la sesión consideraron que la información fue entregada de manera clara por el equipo seminarista, precisa y suficiente para poder desarrollar las actividades.

Por otra parte, es importante mencionar, que la actividad fue desarrollada en un clima de respeto y motivación por parte de los alumnos, en relación a participar de la actividad y entregar su opinión respecto a la sesión desarrollada.

De acuerdo a lo manifestado por los alumnos, los aspectos que más les agradaron de la sesión fueron: *“Hablar de la familia, sus defectos y virtudes, conocer como funcionan las familias del resto de los compañeros”*.

Entre los aspectos que los alumnos consideran que estuvieron ausentes durante el desarrollo de la sesión, podemos mencionar: *“Más participación por parte de algunos compañeros que se avergonzaban al responder las preguntas”*.

Sobre los aspectos que menos les agradó y la posibilidad de entregar sugerencias para el trabajo de las próximas sesiones los alumnos no consideraron ningún aspecto.

En relación al impacto de la sesión, se puede establecer que los niños y niñas presentes en la sesión, manifestaron una adecuada disposición y motivación para participar de sesiones recreativas – educativas, lo que les permitió reflexionar a nivel de grupo sobre su propia realidad familiar, sus debilidades y fortalezas.

En cuanto a las técnicas que fueron utilizadas durante el desarrollo de la presente sesión, se puede establecer que se consideran que fueron atingentes a las actividades desarrolladas, permitiendo que

existiera una correspondencia entre las técnicas y los objetivos de las diversas actividades de la sesión.

*Evaluación integrada de la sesión:*

La sesión nº4, *¿Cómo es nuestra familia?*, fue desarrollada en los tres grupos de trabajo definidos para la ejecución del programa, sin presentar dificultades que incidieran negativamente en el desarrollado de las actividades planificadas por el equipo seminarista.

En relación a la participación presentada por los alumnos durante el desarrollo de la presente sesión, se puede establecer que en términos generales ésta puede ser calificada como alta, ya que en los tres grupos de trabajo, en términos generales, los niños y niñas participantes presentaron una adecuada disposición a realizar el trabajo y una alta motivación para participar, aportar e involucrase en el trabajo realizado, ya sea éste de tipo grupal o individual.

En cuanto al objetivo de la sesión, "Generar instancias de reflexión en los niños y niñas participantes del taller a cerca de la importancia de valorar las características únicas del medio familiar donde se desarrollan", el equipo seminarista lo considera como plenamente logrado, en los tres grupos de trabajo, ya que a través del desarrollo de los objetivos temáticos los alumnos fueron capaces de indagar sobre su propia realidad familiar, reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades y darlas a conocer a su grupo de pares, reconociendo aquellas situaciones donde su comportamiento, propio de la edad, generan conflictos al interior de su dinámica familiar.

No obstante lo descrito anteriormente, se observaron diferencias durante la implementación de la sesión en los tres grupos de trabajo, las cuales dicen relación fundamentalmente con el hecho de que en el grupo de trabajo nº1, séptimo año, escuela República del Líbano, los niños y niñas participantes presentaron una mayor dificultad para expresar frente a su grupo de pares las dificultades que se presentan dentro de su vida familiar, relevando una mayor importancia a los aspectos lúdicos con que se implementó la actividad temática principal de la sesión, ante lo cual el

equipo seminarista tuvo que realizar una mayor motivación para instar a los alumnos a expresarse abiertamente frente a su grupo de pares.

Lo anteriormente mencionado, no se presentó de igual manera en la implementación de la sesión en los dos grupos de trabajo restante, donde los alumnos fueron capaces de comprender con mayor facilidad, el objetivo de la actividad recreativa – educativa, por lo cual, ambos aspectos fueron relevados por parte de los participantes de la sesión, es decir, a pesar de que los contenidos fueron entregados de manera lúdica, éstos fueron centrales durante el desarrollo de toda la actividad.

## CRÓNICA SESIÓN N°5

*Nombre de la sesión: "La Despedida"*

*Fecha de la sesión:*

- Grupo n°1: 12 de Noviembre de 2003.
- Grupo n°2: 12 de Noviembre de 2003
- Grupo n°3: 13 de Noviembre de 2003.

*Tiempo de duración:*

- Grupo n°1: 9:45 a 11:15
- Grupo n°2: 11:30 a 12:45.
- Grupo n°3: 13:00 a 14:30.

*Lugar de ejecución:* Escuelas

- F-362 República del Líbano.
- E-373 Enrique Cárdenas Riveras.

*Número de participantes:*

- Grupo n°1: 29 participantes
- Grupo n°2: 12 participantes
- Grupo n°3: 20 participantes

*Tramo de edad de los participantes:*

- Grupo n°1: 12 a 15 años.
- Grupo n°2: 13 a 16 años.
- Grupo n°3: 13 a 16 años.

*Objetivo de la sesión:*

"Determinar el impacto producido en los niños y niñas las temáticas abordadas durante el programa".

*Nombre de la actividad nº1:*

*“Evaluando lo aprendido”*

*Objetivo:*

“Evaluar los conocimientos adquiridos por los participantes durante la implementación del programa”

*Descripción:*

La actividad consistió en la entrega de una pauta a cada participante con el objeto de evaluar los principales aprendizajes logrados durante el desarrollo del programa.

*Duración:*

60 minutos.

*Nombre de la actividad nº2:*

*“La Premiación”*

*Objetivo:*

“Reconocer el nivel de participación individual desarrollado por los niños y niñas durante la realización de las sesiones recreativas y socioeducativas.”

*Descripción:*

La actividad consistió en la premiación de los niños y niñas, como finalización de la ejecución del programa, de acuerdo a la estrategia de motivación propuesta por el equipo seminarista, es decir, la asignación de puntajes a los asistentes, de tal manera de potenciar entre los niños y niñas: el respeto, tanto hacia el equipo seminarista, como hacia sus compañeros de curso, la atención prestada durante las actividades implementadas, la disposición a participar en las dinámicas desarrolladas y el aporte realizado en función de las temáticas abordadas.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se reconoció la contribución de algunos beneficiarios al trabajo desempeñado por las alumnas seminaristas, a través de la entrega de un diploma de honor y un regalo.

*Duración:*

30 minutos.

*Recursos Humanos:*

- Equipo seminarista
- Alumnos de 7º y 8º año básico participantes del programa

*Recursos Materiales:*

- Sala de clases.
- Sillas.
- Papelógrafo.
- Hojas blancas.
- Lápices.
- Plumones.

*Evaluación Sesión n° 5*

*Grupo n°1: Séptimo año básico.*

*Escuela F-362 República del Líbano.*

El nivel de asistencia fue satisfactorio, ya que el 100% de los beneficiarios estuvo presente durante la última sesión, situación que permitió a las alumnas seminaristas evaluar a la totalidad de los asistentes del proyecto, logrando de esta forma el reconocimiento del grado de aprendizaje desarrollado por cada uno de los niños y niñas.

En cuanto a la actividad n°1: *“Evaluando lo aprendido”*, se puede señalar que los alumnos fueron capaces de responder adecuadamente las preguntas contenidas en la pauta de evaluación semiestructurada.

El nivel de atención prestada por los participantes es posible evaluarla como medianamente positiva, debido a que si bien el equipo seminarista pudo dar las instrucciones en un ambiente de respeto y escucha, existieron algunos niños y niñas que necesitaron de una asesoría constante, ya que no siempre prestaban atención a la información requerida por el equipo seminarista.

Lo anterior provocó que se tuviera que disponer de mayor tiempo del que estaba programado para la realización de la actividad.

La participación manifestada por los asistentes fue alta, ya que cada uno expresó libremente sus ideas y opiniones, así como los principales aprendizajes obtenidos durante el desarrollo del tercer proyecto.

Entre los principales aprendizajes manifestados por los asistentes, se pueden señalar los siguientes: Los alumnos fueron capaces de *identificar aquellos derechos que resultan vitales para el desarrollo integral* de todo niño y niña (desde sus propios criterios) y el rol que pueden desempeñar ellos en su respeto, promoviendo de esta manera la no vulneración de sus derechos en la comunidad en la cual se encuentran insertos.

También, algunos alumnos fueron capaces de *reconocer el término vulneración, como una instancia de no respeto de alguno de sus derechos*, señalando que una acción tendiente a evitar que esta situación suceda, es a través de la conversación directa con los padres, ya que son éstos los principales responsables de velar por el bienestar de los niños y niñas.

Por otra parte, los asistentes fueron capaces de reconocer el *derecho de poder desarrollarse al interior de un ambiente familiar*, que se caracterice por la armonía, la comunicación, el apoyo y los valores que puedan transmitirles, de tal manera de formar personas sanas física y mentalmente.

Finalmente, los beneficiarios manifestaron que las sesiones recreativas y socioeducativa, permitieron poder *compartir e intercambiar opiniones y experiencias con sus compañeros*, dentro de una atmósfera de distensión y confianza, logrando de esta forma estrechar los lazos al interior del grupo curso.

Los resultados de la evaluación realizada, fueron entregados al profesor jefe ante su petición, de tal manera de consignarlos en el libro de clases como una calificación, ya que el programa fue ejecutado durante el horario de clases, por lo que fue considerado por el establecimiento educacional como parte de una asignatura.

De acuerdo a lo previamente expuesto, se puede señalar que se considera el objetivo totalmente logrado.

En relación a la actividad n°2: *“La premiación”*, se puede señalar que se desarrolló en un ambiente de respeto y atención, debido a que con el paso del tiempo un número importante de alumnos se había logrado comprometer con la estrategia de motivación, situación que generó una alta expectativa entre los asistentes por saber quiénes habían resultado ganadores, y por tanto, merecedores de un reconocimiento por: su buen comportamiento, su participación, y el aporte realizado al buen desempeño del trabajo grupal.

En base a lo expuesto anteriormente, se puede señalar que se considera el objetivo plenamente logrado.

En relación a las técnicas utilizadas, éstas se consideran que fueron atingentes y lo suficientemente flexibles para responder adecuadamente a las actividades y objetivos planteados para esta sesión.

En cuanto a los recursos, ya sean materiales, económicos o humanos, es posible señalar que fueron suficientes en cantidad y calidad, permitiendo desempeñar adecuadamente la actividad programada para esta sesión.

*Evaluación Sesión n°5*

*Grupo n°2: Octavo año básico*

*Escuela F-362 República del Líbano.*

El nivel de asistencia fue medianamente satisfactorio, ya que el 67% de los beneficiarios estuvo presente durante la última sesión, sin embargo, de igual manera se logró implementar las actividades programadas para la sesión.

En cuanto a la actividad n°1: *“Evaluando lo aprendido”*, se puede señalar que los alumnos fueron respondieron adecuadamente las preguntas contenidas en la pauta de evaluación semiestructurada.

El nivel de atención prestada por los participantes es posible evaluarla positivamente, debido al respeto manifestado por los beneficiarios durante la exposición de las instrucciones, lo que facilitó la recepción de la información entre los niños y niñas.

Se observó una alta participación de los asistentes que se reflejó en la libre expresión de sus ideas y opiniones y de los aprendizajes obtenidos durante la implementación del tercer proyecto.

Entre los principales aprendizajes manifestados por los asistentes, se pueden señalar los siguientes: los alumnos fueron capaces de reconocer *la importancia que tiene el respeto de sus derechos*, como único medio para conseguir condiciones adecuadas que permitan el desarrollo pleno de cada niño y niña.

Por otra parte, los beneficiarios reconocieron *el concepto de vulneración, como una falta de consideración o de respeto ante alguno de sus derechos*, señalando como una acción para evitar o impedir que esto suceda la denuncia oportuna ante las autoridades pertinentes.

También, fueron capaces de reconocer *la necesidad de todo niño y niña de crecer al interior de una familia, ya que los padres tienen el derecho y la obligación de procurar el desarrollo integral de sus hijos*, procurando su bienestar físico, social y emocional.

Los beneficiarios reconocieron la *importancia de generar instancias de comunicación entre los hijos y sus padres, situación que permite fortalecer la confianza, apoyo mutuo y unidad entre los miembros del grupo familiar*, para hacer enfrentar y resolver los diversos conflictos que se presenten.

Finalmente, los asistentes reconocieron la posibilidad que brindaron las dinámicas de *Compartir con sus compañeros*, situación que permitió la generación de un ambiente al interior del grupo curso que se caracterizó por la confianza para expresar sus opiniones y experiencias personales.

Los resultados de la evaluación realizada por el equipo seminarista se entregaron a la profesora jefe ante su petición, consignándolos en el libro de clases como una calificación, situación que se debió a que la implementación del programa se efectuó durante el horario de clases, por lo que fue considerado por el establecimiento educacional como parte de una asignatura.

De acuerdo a lo previamente expuesto, se puede señalar que se considera el objetivo totalmente logrado.

En relación a la actividad nº2: *“La premiación”*, se puede señalar que se desarrolló en un ambiente de respeto y atención, lo cual permitió que se realizará la premiación de aquellos alumnos que se caracterizaron durante todo el proceso de intervención por su disposición a participar, su buena conducta, la atención prestada y el aporte efectuado durante las dinámicas de reflexión. El reconocimiento del nivel de participación de los alumnos respondió a la estrategia de motivación que se implementó durante todo el proceso de ejecución del programa.

En base a lo expuesto anteriormente, se puede señalar que se considera el objetivo plenamente logrado.

En relación a las técnicas utilizadas, éstas se consideran que fueron atingentes y lo suficientemente flexibles para responder adecuadamente a las actividades y objetivos planteados para esta sesión.

En cuanto a los recursos, ya sean materiales, económicos o humanos, es posible señalar que permitieron la adecuada implementación de las actividades programadas para la sesión.

*Evaluación Sesión n°5*

*Grupo n°3: Séptimo y Octavo básico*

*Escuela F-373 "Enrique Cárdenas"*

El nivel de asistencia fue medianamente satisfactorio, ya que el 50% de los participantes estuvo presente durante la última sesión, situación que de igual modo permitió el desarrollo de las actividades planificadas para la sesión.

En cuanto a la actividad n°1: *"Evaluando lo aprendido"*, se puede señalar que los alumnos fueron capaces de responder adecuadamente las preguntas contenidas en la pauta de evaluación semiestructurada.

El nivel de atención prestada por los participantes es posible evaluarla positivamente, debido a que el equipo seminarista dio las instrucciones en un ambiente de respeto por parte de los asistentes.

La participación manifestada por los asistentes fue alta, ya que cada uno expresó libremente sus opiniones, así como los principales aprendizajes obtenidos durante el desarrollo del tercer proyecto.

Entre los principales aprendizajes manifestados por los asistentes, se pueden señalar los siguientes: desarrollar *su capacidad para tomar conciencia acerca de sus derechos*, reconociéndose como miembros de una sociedad en la cual se deben respetar los derechos como punto de partida para evitar que éstos sean vulnerados.

También los participantes mencionaron *la necesidad de crecer en familia*, ya que ésta es la encargada de proporcionarles condiciones materiales, espirituales, sociales y emocionales, que les permitan a cada niño y niña un desarrollo integral.

Finalmente, la dinámica de trabajo grupal propuesto por el equipo seminarista permitió a los niños y niñas *aprender a escuchar y respetar al otro cuando expresaron sus opiniones o experiencias personales* frente a las diversas temáticas abordadas durante las sesiones.

De acuerdo a lo previamente expuesto, se puede señalar que se considera el objetivo totalmente logrado.

En relación a la actividad nº2: *“La premiación”*, de acuerdo a la estrategia de motivación propuesta por las alumnas seminaristas, de tal manera de promover entre los niños y niñas una mayor disposición para participar de las actividades planificadas para cada sesión. Los beneficiarios se encontraban bastante interesados por conocer a los ganadores, es decir, aquellas personas que se caracterizaron por su buen comportamiento, la atención prestada durante las sesiones, y los aportes realizados durante el trabajo grupal. Los asistentes que presentaron un mayor nivel de participación individual durante las sesiones fueron reconocidos a través de la entrega de un diploma de honor y un regalo.

En base a lo expuesto anteriormente, se puede señalar que se considera el objetivo plenamente logrado.

En relación a las técnicas utilizadas, éstas se consideran que fueron atingentes y lo suficientemente flexibles para responder adecuadamente a las actividades y objetivos planteados para esta sesión.

En cuanto a los recursos, ya sean materiales, económicos o humanos, es posible mencionar que permitieron desempeñar adecuadamente las actividades planificadas para la sesión.

#### *Evaluación Integrada de la Sesión*

A modo de síntesis de la intervención desarrollada en los tres grupos durante la quinta sesión del proyecto n°3: *“Conociendo Nuestros Derechos”* se puede señalar que el nivel de asistencia en términos generales se considera como medianamente satisfactorio, lo cual permitió de igual modo el desarrollo de las actividades que habían sido previamente planificadas.

Se observó durante la sesión un adecuado nivel de atención y participación manifestado por los asistentes en la realización de las actividades, permitiendo la generación de un intercambio de ideas, opiniones y experiencias entre los miembros del grupo curso.

En cuanto a las diferencias que se observaron entre los tres grupos de intervención durante la ejecución de la sesión se pueden mencionar: el nivel de asistencia registrado en los grupos, ya que el grupo n°2 de la Escuela “República del Líbano” y el grupo n°3 de la Escuela “Enrique Cárdenas Riveras” presentaron menor asistencia que el grupon°1. Lo anterior no interfirió en el desarrollo de las actividades planificadas.

Por otra parte, es importante señalar que la Escuela “República del Líbano”, consideró la implementación del programa como parte de las asignaturas por haber desarrollado las sesiones dentro del horario de clases, razón por lo cual, solicitó los resultados de la evaluación con el objetivo de calificar el desempeño de cada uno de los alumnos.

Resulta importante destacar, que en el grupo n°1 de la Escuela “República del Líbano”, además fue solicitado por el profesor jefe una evaluación individual del nivel de participación desarrollado por cada uno de los integrantes del grupo curso durante la implementación de las sesiones socioeducativas y recreativas.

En relación a las técnicas y los recursos utilizados, se puede señalar que respondieron adecuadamente a las actividades y objetivos planteados para esta sesión.

## CRÓNICA SESIÓN N° 6

*Nombre de la sesión: "Los Derechos de la Infancia"*

*Fecha de Sesión:*

- Grupo n°1: 13 de Noviembre de 2003
- Grupo n°2: 14 de Noviembre de 2003

*Tiempo de duración:*

- Grupo n°1: 19:00 a 20:30 hrs.
- Grupo n°2: 19:00 a 20:30 hrs.

*Lugar de Ejecución:* Escuelas

- F-362 "República del Líbano".
- E- 373 "Enrique Cárdenas Riveras".

*Número de participantes:*

- Grupo n° 1: 29 padres y apoderados de 7° y 8° año básico
- Grupo n° 2: 20 padres y apoderados de 7° y 8° año básico

*Objetivo de la sesión:*

"Generar instancias de conocimiento, reflexión y sensibilización en relación a los derechos de la infancia".

*Nombre de la actividad N°1:*

*"Presentando el proyecto"*

*Objetivo:*

"Dar a conocer a padres y apoderados los principales ejes temáticos que se abordaran durante la implementación de la sesión".

*Descripción:*

La actividad consistió en informar a los participantes sobre los principales temas que abordaría la implementación del taller, entregándoles además la información necesaria sobre los derechos de la

infancia, permitiendo generar instancias de conocimiento y sensibilización en relación a la temática.

*Duración:*

10 minutos

*Nombre de la actividad N°2:*

*“Reflexionemos sobre los derechos de nuestros hijos”*

*Objetivo:*

“Profundizar en los aspectos más interesantes en relación a los derechos que fueron considerados por los niños y niñas como más importantes y más vulnerados”

*Descripción:*

Al comenzar la actividad se conformaron cuatro grupos de trabajo, cada uno de estos equipos estaba conformado por cinco personas. A continuación, se expusieron las pirámides de los derechos que realizaron los alumnos durante la realización de la sesión n° 1 del proyecto “Conociendo nuestros Derechos”. Además se les expuso como fue realizada esta actividad, explicándoles que los derechos que se encontraban en la punta de la pirámide eran aquellos que los alumnos consideraron más importante y más vulnerados.

Posteriormente, se les dio 15 minutos para que dialogaran y reflexionaran en relación a lo expuesto, con la finalidad de obtener algunas conclusiones que fueron expuestas al resto de los grupos en un plenario que permitió entregar las ideas y opiniones que se comentaron al interior de los equipo de trabajo.

*Duración:*

30 minutos

*Nombre de la actividad N° 3:*

*“El derecho a crecer en familia”*

*Objetivo:*

“Fomentar la reflexión en torno a la importancia de que los niños crezcan en un ambiente familiar adecuado.

*Descripción:*

La actividad consistió en formar dos grupos de trabajo, a cada uno de éstos se les dio un tema sobre el cual debieron comentar y debatir, obteniendo conclusiones que posteriormente se expusieron en un plenario. Uno de los temas que se asignó a los grupos de trabajo fue la importancia de que los niños y niñas crezcan en un ambiente familiar adecuado; y el otro tema asignado fue: los efectos de que un niño crezca en un ambiente familiar inadecuado. Es importante señalar que ambos grupos debían concluir cuales serían los posibles efectos a futuro en ambos casos.

Una vez finalizada la actividad en la que ambos grupos expusieron sus ideas y opiniones, se les entregó la carta que sus hijos escribieron durante la realización de la sesión “Crecer en Familia”, indicándoles que ésta debía ser leída en el hogar.

*Duración:*

25 minutos

*Nombre de la actividad n° 4:*

*“Evaluando los contenidos”*

*Objetivo:*

“Evaluar individualmente la claridad, cantidad y precisión de la información entregada durante el desarrollo de la sesión”.

*Descripción:*

La actividad consistió en la entrega de una pauta de evaluación semiestructurada a cada participante, con la finalidad de que éstos evalúen los contenidos entregados durante la sesión, si la información fue clara, precisa y fue suficiente. Además se evalúa la utilidad de la temática abordada.

*Duración:* 15 minutos.

*Nombre de la actividad nº 5:*

*Evaluando la sesión”.*

*Objetivo:*

“Conocer la opinión de los participantes con respecto al producto obtenido durante la sesión”.

*Descripción:*

La actividad consistió en la exhibición de una pauta de evaluación por parte del equipo seminarista, en la cual los padres y apoderados fueron consultados sobre diversos aspectos, tales como: lo que más les gustó, lo que menos les gustó, lo que faltó y que habrían hecho ellos durante el desarrollo de la sesión.

En esta actividad, los participantes expresan libremente de forma verbal en un plenario su opinión en relación a los aspectos anteriormente señalados.

*Duración:*

10 minutos.

*Recursos Humanos:*

- Equipo seminarista
- Padres y Apoderados de 7° y 8° año básico participantes del programa

*Recursos Materiales:*

- Sala de clases.
- Sillas.
- Cartulinas
- Lápices
- Plumones
- Pautas de evaluación.

*Evaluación Sesión n°6*

*Grupo n°1: Séptimo y Octavo año básico.*

*Escuela F-362 República del Líbano.*

Durante la implementación de la sesión, se debe señalar que el nivel de asistencia puede considerarse satisfactorio, ya que el 62 % de los padres y apoderados de los alumnos de séptimo y octavo año básico, estuvieron presentes durante el desarrollo de la sesión.

Lo anteriormente mencionado, permitió la realización de las actividades programadas por el equipo seminarista, generándose el intercambio de ideas y opiniones al interior de los grupos de trabajo que se conformaron.

En relación la actividad n° 1 *“Presentando el proyecto”*, se puede mencionar que la información entregada a los participantes fue clara, precisa y suficiente, lo que permitió dar a conocer los aspectos más importantes del proyecto n° 3 *“Conociendo Nuestros Derechos”*. Al mismo tiempo, el nivel de atención presentado por los padres y apoderados fue satisfactorio, generándose un ambiente de respeto y escucha tanto hacia las opiniones del equipo seminarista como hacia las opiniones del resto de los participantes que dieron a conocer sus inquietudes y opiniones respecto de la temática abordada.

En cuanto al nivel de participación, ésta se puede considerar satisfactoria, ya que los padres y apoderados presentaron una alta disposición para expresar sus ideas y opiniones en relación a la información entregada por el equipo seminarista. Por lo tanto el objetivo de la actividad n°1 se puede considerar plenamente logrado.

Con respecto a la actividad n° 2 *“Reflexionemos sobre los derechos de nuestros hijos”*, se puede mencionar que en cuanto a la información entregada por el equipo seminarista, los participantes señalaron que ésta fue clara, precisa y suficiente, permitiendo que la actividad se desarrollara sin manifestarse mayores dudas o inquietudes en relación a las indicaciones que se entregaron para su ejecución. En el caso de algunas preguntas que los participantes hicieron en relación a

aspectos formales para la realización de esta actividad, estas fueron aclaradas por las alumnas seminaristas.

En relación al nivel de atención presentado por los participantes durante la realización de la actividad, se puede señalar que fue alta, ya que durante la entrega de las indicaciones existió un clima de respeto y escucha que perduró durante toda la actividad.

En cuanto al nivel de participación de los padres y apoderados, se puede mencionar que ésta fue satisfactoria, observándose una alta disposición de los participantes para realizar la actividad, presentando interés por lo expuesto por el equipo seminarista y entregando sus ideas, opiniones y experiencias tanto al interior de los grupo de trabajo como en el momento del plenario, lo que permitió generar una instancia en los equipos de trabajo dialogaron y debatieron en relación a la temática de los derechos de la infancia, manifestando las más importantes conclusiones a las que llegaron durante el trabajo grupal.

Con respecto a los principales aprendizajes expresados por los padres y apoderados se pueden mencionar: *conocer y reflexionar sobre los derechos que para sus hijos son considerados más importantes y más vulnerados*, lo que les permitió acceder a aquellos aspectos e intereses de sus hijos que les eran desconocidos, manifestando que en muchas ocasiones no se generaban instancias de comunicación que les permitiera conocer cuales son las cosas importantes para ellos. Otro aprendizaje señalado fue *conocer los derechos de la infancia*, permitiéndoles internalizar una temática que no había sido abordada anteriormente y sobre la cual tenían muy poca información, generándose al interior de cada grupo de trabajo un intercambio de experiencias y sugerencias de quienes poseían mayores antecedentes sobre los derechos de la infancia.

Por último, un tercer aprendizaje expresado por los participantes fue *la importancia de crear espacios de conversación sobre temáticas tan importantes como son los derechos de la infancia*.

Es importante señalar que todos los participantes expresaron el gran interés que le asignan a esta temática, que generalmente no es difundida en los establecimientos educacionales y aunque las diversas instituciones encargadas de la infancia a través de diversos programas intenta dar a conocer y sensibilizar en torno a la temática, los participantes expresaron que es el colegio la institución mas cercana a la comunidad y por lo tanto, es ahí donde se deben implementar proyectos con la finalidad de interesar a los padres, apoderados y alumnos en los derechos de la infancia.

Considerando lo anteriormente expuesto, se puede señalar que el objetivo de la actividad nº 2 fue plenamente logrado, ya que se logró que lo participantes discutieran y reflexionaran en torno a la temática.

En relación a la actividad nº3 *“El derecho a crecer en familia”*, se puede expresar que la información entregada para la implementación de la actividad fue clara, precisa y suficiente, permitiendo llevar a cabo la actividad sin manifestarse dudas o inquietudes. Al mismo tiempo el nivel de atención presentado por los participantes puede considerarse satisfactorio, ya que se entregaron las indicaciones en un clima caracterizado por el respeto hacia el equipo seminarista y de escucha durante la realización del plenario.

Con respecto al nivel de participación observado, se puede mencionar que esta fue satisfactoria, manifestando una buena disposición para realizar el trabajo, expresando abiertamente sus opiniones durante la realización del trabajo en equipo y de las exposiciones, permitiendo generar un espacio de intercambio de opiniones entre los participantes.

En cuanto a los aprendizajes expresados por los padres y apoderados se pueden señalar los siguientes: *reflexionar sobre el derecho de todo niños y niña de crecer en familia, intercambiar experiencias en torno a lo que significa vivir en un ambiente familiar adecuado y la importancia de crear espacios de respeto, apoyo y comunicación al interior de las familias.* Estos aprendizajes permiten señalar que la actividad permitió a

los participantes reflexionar sobre aspectos familiares, que en ocasiones se les resta la importancia que se les debería entregar.

Un aspecto importante de destacar es que los padres y apoderados fueron capaces de compartir sus experiencias tanto al interior de los equipos de trabajo como en el momento de las exposiciones, lo que permitió que se generara una instancia de diálogo que se caracterizó por un clima de respeto, de escucha y de identificación con quienes contaron sus experiencias, lo que perduró durante todo el desarrollo de la actividad.

Según lo anteriormente expuesto, se puede señalar que el objetivo de la actividad nº3 fue plenamente logrado, permitiendo fomentar la reflexión en torno a la importancia de que los niños crezcan en un ambiente familiar adecuado.

Con respecto a la actividad nº4 *“Evaluando los contenidos”*, se puede señalar que los padres y apoderados presentaron un alto grado de participación durante el desarrollo de la actividad, entregando toda la información requerida por el equipo seminarista, sin presentar dificultades para responder la pauta de evaluación semiestructurada y fundamentando adecuadamente sus respuestas, lo que permitió evaluar la internalización de los contenidos entregados durante la sesión y la importancia que los participantes otorgan a la temática abordada.

Los participantes manifestaron que la actividad les permitió conocer y reforzar la temática de los derechos de la infancia y la necesidad de que los niños crezcan en un ambiente familiar adecuado, que se caracterizara por la comunicación, el apoyo y el respeto. Además le otorgaron gran importancia al trabajo que se encuentra realizando el equipo seminarista, ya que les permite discutir sobre diversas temáticas de gran interés para toda la comunidad.

Considerando lo anteriormente expuesto, se puede señalar que el objetivo de la actividad nº4 fue plenamente logrado.

En cuanto a la actividad n°5: *“Evaluando la sesión”*, la información entregada por el equipo seminarista fue considerada por los participantes como clara, precisa y suficiente. Al mismo tiempo el nivel de atención presentado por los padres y apoderados fue satisfactorio, ya que se entregó toda la información requerida en un ambiente de respeto, participando todos los asistentes en la actividad. Por lo tanto, el nivel de participación también puede ser evaluado satisfactoriamente.

Por otra parte, se puede mencionar que entre los aspectos positivos de la sesión expresados por los participantes están: *“el trabajo en equipo; el intercambio de ideas, opiniones, experiencias y sugerencias, conocer los derechos de la infancia y los derechos que sus hijos consideraron importantes y vulnerados.”* En cuanto a los aspectos negativos solamente se hizo mención a que *“el tiempo planificado para esta sesión debió ser más prolongado.”*

Por último, con respecto a las acciones que habrían realizado durante la sesión, los participantes mencionaron que se debieron *“realizar más actividades, ya que se consideró que la temática que se abordó era de gran interés.”*

El objetivo de la actividad n°5, de acuerdo a los anteriormente expuesto, fue plenamente logrado, ya que se conoció la opinión de los participantes respecto al producto de la sesión.

En relación a los recursos humanos, materiales y económicos estos fueron adecuados y suficientes, permitiendo implementar satisfactoriamente la sesión.

En cuanto a las técnicas utilizadas durante el desarrollo de la sesión, se puede mencionar que fueron atinentes a las actividades desarrolladas, lo que permitió que existiera una correspondencia entre las técnicas y los objetivos de las diversas actividades de la sesión.

*Evaluación Sesión n°6*

*Grupo n°2: Séptimo y Octavo año básico.*

*Escuela E-373 Enrique Cárdenas.*

En relación a la implementación de esta sesión, se puede señalar que el nivel de asistencia fue medianamente satisfactorio, ya que el 50% de los padres y apoderados de los alumnos de séptimo y octavo año básico, estuvieron presentes durante el desarrollo de la sesión. Sin embargo, es preciso señalar que, si bien el nivel de asistencia no fue satisfactorio, el número de padres y apoderados que asistieron fue alto considerando el grado de participación que éstos tiene en las actividades del colegio.

En relación la actividad n° 1 *“Presentando el proyecto”*, se puede señalar que la información entregada fue considerada por los participantes como clara, precisa y suficiente, lo que permitió dar a conocer los aspectos más importantes del proyecto.

Por otra parte, el nivel de atención presentado por los padres y apoderados fue satisfactorio, generándose un ambiente de respeto y escucha tanto al interior de los grupos de trabajo como durante la realización del plenario, lo que permitió que todos los participantes entregaran las principales conclusiones obtenidas al interior de sus equipos. Al mismo tiempo, el nivel de participación se puede considerar satisfactoria, ya que los padres y apoderados presentaron una alta disposición para expresar sus ideas y opiniones en relación a la información entregada por el equipo seminarista.

Considerando lo anteriormente expuesto, se puede señalar que el objetivo de la actividad n°1 fue plenamente logrado, lográndose entregar los principales aspectos temáticos del proyecto n° 3 *“Conociendo nuestros Derechos”*.

Con respecto a la actividad n° 2 *“Reflexionemos sobre los derechos de nuestros hijos”*, se puede señalar que los participantes manifestaron que ésta fue clara precisa y suficiente, lo que permitió la

realización de la actividad sin presentarse mayores dudas inquietudes en relación al realización de la actividad.

En cuanto al nivel de atención presentado por los participantes, éste fue satisfactorio, debido a que cada participante pudo exponer sus opiniones en un ambiente de respeto. Esta situación permitió que todos los asistentes participaran tanto del trabajo grupal como del posterior plenario.

Con respecto a la participación de los padres y apoderados, es posible evaluarla de manera satisfactoria, puesto que éstos fueron capaces de manifestar tanto de manera verbal como escrita sus ideas u opiniones respecto a la temática abordada, posibilitando un intercambio espontáneo de ideas, opiniones y sugerencias entre los participantes. Además, se identificaron personas al interior del grupo, que asumieron un rol activo promoviendo la participación del resto de los asistentes.

Entre los principales aprendizajes manifestados por los participantes se pueden mencionar los siguientes: *la posibilidad de crear un espacio para la comunicación en el cual se pudieran intercambiar ideas y reflexionar acerca de la temática de los derechos de la infancia y conocer los derechos que fueron considerados importantes por sus hijos.* Es importante destacar que los padres y apoderados manifestaron que a través de la actividad se les permitió internalizar los contenidos de un temática sobre la cual tenían escasa información, generándose al interior de los grupos de trabajo un espacio de reflexión sobre la vulneración de los derechos y de sensibilización frente lo expuesto por el equipo seminarista, lo que les permitió discutir en relación a los derechos considerados más importantes y más vulnerados por los niños y niñas.

Considerando lo anteriormente expuesto, se puede señalar que el objetivo de la actividad nº 2 fue plenamente logrado, ya que se logró que lo participantes discutieran y reflexionaran en torno a la temática de los derechos de la infancia.

En relación a la actividad nº3 "*El derecho a crecer en familia*", se puede señalar que la información entregada para la implementación de la actividad fue clara, precisa y suficiente, permitiendo llevar a cabo la actividad según lo planificado por el equipo seminarista. Al mismo tiempo el nivel de atención presentado por los participantes puede considerarse satisfactorio, ya que se entregaron las indicaciones en un clima caracterizado por el respeto y de escucha hacia el equipo seminarista durante la entrega de las indicaciones y en la realización del plenario.

Con respecto al nivel de participación observado, se puede mencionar que esta fue satisfactoria, manifestando una buena disposición para realizar el trabajo, expresando abiertamente sus opiniones durante la realización del trabajo en equipo y de las exposiciones.

En relación a los aprendizajes que manifestaron los participantes se pueden señalar los siguientes: *la importancia de generar un ambiente familiar adecuado para los niños y convivir con respeto y comunicación*, reconociendo de esta manera los aspectos más relevantes sobre el derecho de todo niño y niña a crecer en un ambiente familiar que se caracterice por el apoyo entre los miembros, el respeto frente a las opiniones y las diferencias y por último, la importancia de la comunicación como un elemento fundamental para convivir en un clima familiar adecuado.

Otro aprendizaje expresado por los participantes fue: *reflexionar sobre aspectos tan importantes, como es la familia* ya que generalmente no se les da el espacio necesario para discutir e intercambiar experiencias y sugerencias que les permitan mejorar en ciertos aspectos su calidad de vida familiar.

Un aspecto importante de destacar es que los participantes lograron compartir sus experiencias tanto al interior de los equipos de trabajo como en el momento del plenario, lo que permitió que se generara una instancia de diálogo que se caracterizó por un clima de respeto, de escucha y de identificación con quienes contaron sus experiencias, lo que perduró durante todo el desarrollo de la actividad.

Según lo anteriormente expuesto, se puede señalar que el objetivo de la actividad nº3 fue plenamente logrado.

Con respecto a la actividad nº4 *“Evaluando los contenidos”*, se puede señalar que los padres y apoderados presentaron un alto grado de participación durante el desarrollo de la actividad, entregando toda la información requerida por el equipo seminarista, sin presentar dificultades para responder la pauta de evaluación semiestructurada y fundamentando adecuadamente sus respuestas, lo que permitió evaluar la internalización de los contenidos entregados durante la sesión y la importancia que los participantes otorgan a la temática abordada.

Los participantes manifestaron que la actividad les permitió conocer los derechos de la infancia y la importancia de que los niños crezcan en un ambiente familiar adecuado. Además señalaron que es interesante realizar estas actividades, con la finalidad de expresar sus experiencias y opiniones con otros padres, lo que les permitiría intercambiar sugerencias que podrían ser de gran utilidad frente a diversos aspectos familiares.

Considerando lo anteriormente expuesto, se puede señalar que el objetivo de la actividad nº4 fue plenamente logrado.

En cuanto a la actividad nº5: *“Evaluando la sesión”*, la información entregada por el equipo seminarista fue considerada por los participantes como clara, precisa y suficiente. Al mismo tiempo el nivel de atención presentado por los padres y apoderados fue satisfactorio, ya que se entregó toda la información requerida en un ambiente de respeto.

En relación al nivel de participación presentado por los padres y apoderados durante la realización de la evaluación puede ser considerada satisfactoria, ya que se observó una alta disposición de los participantes para entregar toda la información requerida por el equipo seminarista.

Por otra parte, se puede mencionar que entre los aspectos positivos de la sesión expresados por los participantes están: *“el espacio entregado por el equipo seminarista para que expresaran sus*

*opiniones en relación a las temáticas abordadas, el intercambio de experiencias con otros padres y apoderados y el trabajo en grupos, ya que permitió generar un mayor conocimiento entre los participantes”.* En cuanto a los aspectos negativos señalaron que *“el lugar físico en que se realizó la actividad no fue adecuado, ya que carecía de ventilación e iluminación y el espacio era reducido.”*

Por último, con respecto a las acciones que faltaron y que, por lo tanto habrían realizado durante la sesión, *“los participantes mencionaron que hubiera sido interesante realizar una de las actividades con los niños, permitiendo interactuar con ellos y conocer sus opiniones.”*

El objetivo de la actividad n°5, de acuerdo a los anteriormente expuesto, fue plenamente logrado, ya que se conoció la opinión de los participantes respecto al producto de la sesión.

En relación a los recursos humanos, materiales y económicos estos fueron adecuados y suficientes, permitiendo implementar satisfactoriamente la sesión.

En cuanto a las técnicas utilizadas durante el desarrollo de la sesión, se puede mencionar que fueron atingentes a las actividades desarrolladas, lo que permitió que existiera una correspondencia entre las técnicas y los objetivos de las diversas actividades de la sesión.

#### *Evaluación integrada de la sesión:*

En relación a la implementación de la sesión n°6 realizada con los padres y apoderados de 7° y 8° año básico de los dos establecimientos educacionales considerados para la ejecución del programa, se puede mencionar que la sesión se realizó en un clima de respeto y de escucha y con una buena disposición de los participantes. Además se logró cumplir el objetivo de la sesión, generándose instancias de conocimiento, reflexión y sensibilización en relación a los derechos de la infancia.

Se puede señalar que en los dos grupos en que se implementó la actividad, la información entregada fue clara, precisa y suficiente, permitiendo realizar la sesión según lo programado por el equipo seminarista. Al mismo tiempo, el nivel de participación y atención presentado por los padres y apoderados puede ser considerado satisfactorio, ya que se observó en ambos grupos una alta disposición para realizar las actividades, entregando sus opiniones e ideas y toda la información requerida por las alumnas seminaristas en relación a los contenidos entregados durante la sesión y los aspectos positivos y negativos de las actividades, lo que permitió evaluar el impacto del módulo de los derechos de la infancia en los participantes.

Cabe destacar que en los dos grupos de trabajo, se expresaron entre los principales aprendizajes, la importancia de generar un ambiente familiar adecuado basado en el respeto, el apoyo entre los miembros y la comunicación y además lo interesante de conocer y reflexionar en torno a los derechos de la infancia. Por lo tanto, se torna imprescindible generar dialogo y reflexión en torno a estas temáticas, con la finalidad de entregar a los padres apoderados espacios de internalización que les permita obtener toda la información necesaria para mejorar sus calidad de vida familiar.

En cuanto a las técnicas utilizadas en ambos grupos, se puede señalar que estas fueron atingentes, logrando cumplir todos los objetivos planteados para las diversas actividades y generando espacios de discusión y reflexión al interior de los grupos de trabajo. Al mismo tiempo, los recursos humanos y materiales fueron suficientes adecuados, lo que permitió que se realizara la sesión según lo programado.

Por otra parte, una de las diferencias manifestada durante la realización del módulo, fue observada en el grupo n° 2 de padres y apoderados de la Escuela "Enrique Cárdenas Riveras", ya que el espacio físico en que se implementó la sesión no fue el adecuado, ya que tenía una escasa ventilación e iluminación y su tamaño era reducido, lo que generó que los participantes manifestaran su incomodidad frente a las características del lugar.

Otra diferencia observada se presentó en el grupo n° 1 de padres y apoderados de la Escuela "República del Líbano", ya que durante la realización de la sesión se encontraba presente el profesor jefe del séptimo año básico, el que fue un agente distractor durante la ejecución de las actividades, ya que algunos de los participantes se sintieron incomodados con su presencia, lo que en un principio obstaculizó la realización de las actividades. Sin embargo, posteriormente éstas se llevaron a cabo sin presentarse mayores dificultades.

### *SÍNTESIS EVALUATIVA PROYECTO N°3*

La implementación del proyecto "*Conociendo Nuestros Derechos*", permitió generar instancias de promoción, sensibilización y difusión de los derechos de la infancia, facilitando el conocimiento y la reflexión de la temática en los niños y niñas y sus padres

Por otra parte, resulta importante señalar que uno de los elementos fundamentales que sustenta el proyecto es la necesidad de otorgar relevancia a una temática que si bien suele ser abordada durante los diversos proyectos sociales destinados a la infancia, no existen espacios de reflexión, discusión que permitan conocer la percepción que tienen los niños, niñas y sus padres con respecto a la importancia que tienen los derechos en el desarrollo integral de los menores, así como también promover una mayor conciencia de los efectos que provoca la vulneración de los derechos de la infancia.

A continuación, se presenta la evaluación de los principales aspectos de acuerdo a lo establecido en la planificación de la evaluación:

#### *CONTEXTO:*

- *Factores del entorno que facilitaron la ejecución del proyecto:* De acuerdo con este aspecto durante el proceso de ejecución del proyecto, se puede mencionar que uno de los elementos que facilitó la implementación del proyecto fue la disposición del equipo directivo de los establecimientos educacionales y de la comunidad educativa para el adecuado desarrollo de éste, poniendo a disposición del equipo seminarista la infraestructura física y el tiempo necesario para la realización satisfactoria de las sesiones que contempla el presente proyecto.

Por otra parte, resulta importante destacar el aumento considerable de participantes en el grupo n°3: Escuela "Enrique Cárdenas Riveras", lo que se debió al término de otras actividades extraprogramáticas que se desarrollaban en el mismo horario programado para la realización de las

sesiones recreativas-socioeducativas, permitiendo de esta manera mejorar la implementación de las actividades planificadas para cada sesión.

- *Factores del entorno que obstaculizaron la ejecución del proyecto:* En relación con este aspecto durante la implementación del proyecto, se puede señalar que uno de los factores que obstaculizó la ejecución del proyecto en el grupo n°3: Escuela "Enrique Cárdenas Riveras", fue el tamaño del espacio físico que se caracterizó por ser limitado, poco atractivo y con problemas de iluminación y ventilación, situaciones que dificultaron el desarrollo de las dinámicas, especialmente las de distensión, así como la capacidad de atención y de trabajo en equipo que presentaron los niños y niñas, beneficiarios del proyecto.

Otro factor importante a considerar fue la presencia del profesor del grupo n°1: Escuela "República del Líbano", durante el desarrollo de las sesiones, ya que significó un elemento distractor, tanto para los alumnos, como para el equipo seminarista, debido a las constantes intervenciones que realizaba durante las distintas exposiciones temáticas.

En relación a este aspecto, la principal *decisión de planeamiento* tomada por el equipo seminarista fue programar la ejecución de las sesiones de acuerdo al horario establecido por las escuelas donde se implementó el proyecto.

*Tiempo:* El tiempo de ejecución del proyecto puede ser evaluado en forma satisfactoria, ya que el desarrollo de las sesiones se efectuaron dentro del tiempo programado por las alumnas seminaristas, situación que da cuenta de la utilización eficaz y adecuada del tiempo disponible para la implementación del proyecto.

PROYECTO N° 3: "CONOCIENDO NUESTROS DERECHOS"

FASE MOTIVACIÓN Y ORGANIZACIÓN					FASE DE EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN						
Semanas	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	25/08 - 29/08	01/09 - 05/09	08/09 - 12/09	22/09 - 26/09	29/09 - 03/10	06/10 - 10/10	13/10 - 17/10	20/10 - 24/10	27/10 - 31/10	03/11 - 07/11	10/11 - 14/11
Objetivo específico n° 1											
Objetivo específico n° 2											
Objetivo específico n° 3											

Tiempo Programad  
 Tiempo ejecutado

## **INSUMOS:**

### *Recursos Humanos:*

En relación a la existencia de los recursos necesarios para la realización del proyecto se puede señalar que fueron suficientes, ya que en ambos establecimientos en los cuales se implementó el proyecto se dio un alto nivel de asistencia por parte de los beneficiarios durante el desarrollo de las sesiones recreativas y socioeducativas, lo que permitió a las alumnas seminarista el adecuado desarrollo de las actividades planificadas para cada una de las sesiones.

En cuanto al recurso humano correspondiente al equipo seminarista, se puede señalar que fue suficiente y óptimo, ya que se destaca la capacidad de las alumnas seminaristas para organizar, coordinar y dirigir la realización del proyecto, lo que significó dividir funciones con el objeto de maximizar la realización de tareas para la adecuada implementación de las actividades.

### *Recursos Materiales:*

- *Espacio Físico:* Para la ejecución del proyecto se requirió de un espacio que respondiera a determinadas características dependiendo de las actividades a desarrollar; cuya disposición fue coordinada por el equipo seminarista y los directivos de los establecimientos educacionales.

En algunos casos el espacio físico resultó un poco incomodo o poco espacioso, lo que si bien no entorpeció el desarrollo de las sesiones del proyecto, si dificultó la implementación de las actividades de distensión, en otros el espacio físico se caracterizó por tener las condiciones adecuadas para efectuar las actividades de acuerdo a lo programado.

- *Material Fungible:* Respecto al material necesario para el desarrollo del proyecto, este fue adecuado en cantidad y calidad, ya que la institución patrocinante facilitó los recursos requeridos para la realización de las actividades consideradas para el desarrollo de los módulos de intervención del presente proyecto.

#### *Recursos Financieros:*

En relación a este aspecto se puede mencionar que no se cumplieron de manera satisfactoria los requerimientos del proyecto como del equipo seminarista, debido a que no se contó con recursos financieros que permitieran solventar los gastos de locomoción, por parte de la institución patrocinante.

De acuerdo a lo anterior, el equipo seminarista consideró como una *decisión de estructuración*, el realizar las actividades de distensión y de motivación, prescindiendo del uso de golosinas como una forma de estimular la participación de los beneficiarios.

#### *PROCESO:*

##### *Participación de los Beneficiarios*

Respecto a la participación de los beneficiarios durante el desarrollo del proyecto, ésta se evaluó en función de pautas de observación aplicadas por el equipo seminarista, que consideró los siguientes aspectos:

- *Nivel de atención prestada durante las sesiones:* Este aspecto se puede evaluar en forma positiva, ya que los participantes fueron capaces de tomar atención a las instrucciones e indicaciones entregadas por el equipo seminarista, permitiendo la comprensión de los objetivos de las sesiones, de tal manera de lograr el adecuado desarrollo de las distintas actividades contempladas en la ejecución del proyecto.

Resulta importante destacar que en los grupos de trabajo n°1 y n°3 considerados para la ejecución del programa, existió un clima de respeto

al momento de realizar los plenarios, exposiciones y representaciones de las temáticas abordadas durante la realización de la sesión, sin embargo en el grupo n°2 existió un grupo de alumnos que constantemente entorpecieron la realización de aquellas actividades en la que debían dar a conocer sus opiniones o experiencias personales con respecto a las temáticas asignadas por el equipo seminarista.

- *Comentarios realizados durante y al final de las sesiones:* Este aspecto se evaluó positivamente, ya que la pauta de observación indicó que durante el desarrollo de las sesiones y al término de éstas, los participantes de las sesiones del taller fueron capaces de realizar críticas constructivas en relación a las actividades desarrolladas, siendo capaces de esta forma de contribuir al trabajo desarrollado por las alumnas seminaristas, a través de la exposición de sugerencias y comentarios. Resulta importante destacar que los alumnos expresaron sus opiniones, ideas o experiencias respecto a las temáticas abordadas, lo que permitió la reflexión y profundización de los diversos aspectos temáticos tratados durante el desarrollo de las sesiones de este proyecto, así como también permitió que se generará un dialogo entre los participantes, donde las opiniones expresadas por los integrantes de un grupo de trabajo, en reiteradas veces fueron complementadas por las ideas y opiniones de los integrantes de otros grupos de trabajo.

De esta manera las opiniones, comentarios y críticas expresadas por los alumnos y padres beneficiarios del proyecto guiaron las *decisiones de implementación* desarrolladas durante las sesiones, lo que facilitó adecuar las actividades según los requerimientos de los beneficiarios.

- *Preguntas realizadas durante el desarrollo de las sesiones:* En relación a este aspecto se puede señalar que durante la implementación del proyecto los participantes no manifestaron dudas con respecto a las instrucciones e indicaciones otorgadas por el equipo seminarista., permitiendo desarrollar en forma satisfactoria las actividades programadas para la ejecución del proyecto. No obstante, en determinados casos los asistentes manifestaron preguntas referidas a las

temáticas abordadas, lo que permitió profundizar en aquellos aspectos más relevantes de los módulos de intervención.

- *Disposición para participar de las actividades desarrolladas durante las sesiones:* Este aspecto se considera positivo, ya que el equipo seminarista observó durante el proceso de ejecución de cada una de las sesiones del proyecto, una alta disposición a participar por parte de los beneficiarios, ya que fueron capaces de trabajar en equipo adecuadamente, lo que permitió que cada integrante del grupo realizara diversas tareas con el objeto de cumplir lo solicitado por las alumnas seminaristas.

Por otra parte, el alto nivel de participación manifestado por los asistentes, se debe a que fueron capaces de expresar sus opiniones e ideas acerca de las temáticas abordadas durante el desarrollo de las diversas sesiones, lo que facilitó la discusión grupal de los aspectos temáticos correspondientes a cada sesión.

Con respecto al interés y disposición a participar manifestada por los padres durante la realización de la jornada de trabajo, se puede señalar que fue satisfactoria, ya que éstos expresaron un alto interés por conocer, reflexionar y profundizar sobre las temáticas abordadas durante la implementación del proyecto. De esta manera, el equipo seminarista observó una alta disposición a trabajar en aquellas actividades socioeducativas, que implican un trabajo en equipo, exposiciones de conclusiones, lo cual genera espacios de discusión grupal de aquellos temas tratados en el proyecto.

De acuerdo a lo anterior, la principal *decisión de estructuración* efectuada por el equipo seminarista, fue la implementación de una estrategia de motivación a través de la asignación de puntajes en base a la participación de los alumnos durante el desarrollo de las actividades recreativas-socioeducativas, lo que influyó positivamente en la implementación de las sesiones.

- *Desarrollo de diálogos entre los participantes durante las sesiones:* Este aspecto se puede evaluar en forma positiva, ya que una de las principales técnicas utilizadas fue la conformación de grupos de trabajo, lo cual generó un clima de confianza entre los participantes, situación que permitió el intercambio de ideas, opiniones y experiencias, facilitando la profundización de las temáticas abordadas durante el desarrollo de las sesiones.
- *Capacidad de los participantes para trabajar en equipo:* Este aspecto se evaluó de manera positiva, ya que los participantes presentaron durante el desarrollo de las actividades una alta capacidad de trabajo en equipo, ya que los participantes fueron capaces de organizarse y coordinarse con el objeto de dividir en forma satisfactoria la realización de tareas, lo que permitió el logro de aquellos propósitos planteados por ellos mismos; así como también las expectativas de las alumnas seminaristas en relación al logro de los objetivos.

Cabe señalar que la utilización de esta técnica, potenció las capacidades de atención, reflexión y discusión sobre las temáticas tratadas durante las sesiones. Además es una instancia de trabajo que permitió el acercamiento, conocimiento e integración entre los participantes, debido a que éstos en sus respectivos grupos, debieron expresar sus ideas, opiniones y experiencias con respecto a los temas considerados en cada sesión, situación que permitió la profundización de éstos y el adecuado desarrollo de las actividades correspondientes a cada sesión.

En relación a este aspecto, la *decisión de estructuración* tomada por las alumnas seminaristas, consistió principalmente en potenciar el trabajo en equipo al considerar que esto facilitaba la discusión y reflexión en torno a los contenidos abordados durante las sesiones.

- *Nivel de asistencia:* En relación a la asistencia de los participantes, se puede señalar que en promedio entre los tres grupos considerados durante el proceso de intervención del proyecto, existió un 73.5% de asistencia en las distintas sesiones programadas en el proyecto. Por lo tanto, se cumplió con las expectativas de participación de los beneficiarios

en relación a la asistencia definida como suficiente para la implementación satisfactoria de las actividades.

A continuación se presenta un cuadro descriptivo de la asistencia registrada en cada sesión de los tres grupos que participaron en el proyecto:

<i>Grupo</i>	<i>Sesión nº1</i>	<i>Sesión nº2</i>	<i>Sesión nº3</i>	<i>Sesión nº4</i>	<i>Sesión nº5</i>	<i>Sesión nº6</i>
<i>Grupo nº 1 7º año básico, Escuela República del Líbano.</i>	97 %	93.1 %	90%	90 %	100 %	62 %
<i>Grupo nº 2 8º año básico, Escuela República del Líbano.</i>	80 %	83.3 %	90 %	94 %	67 %	62 %
<i>Grupo nº 3 7º y 8º año básico, Escuela Enrique Cárdenas Riveras.</i>	50 %	60 %	55 %	50 %	50 %	50 %
<i>Promedio de asistencia por sesión.</i>	75.6 %	79 %	78.3 %	78 %	72.3 %	58 %
<i>Promedio de asistencia al proyecto.</i>	73.5%					

Tal como se puede observar en el cuadro expuesto anteriormente, durante el proceso de ejecución del proyecto se registraron diferencias significativas en relación a la asistencia presentada en los distintos establecimientos educacionales en los cuales se desarrolló el proyecto, las que se debieron a las distintas estrategias de intervención definidas durante la etapa de programación, es decir, las modalidades en que se llevaron a cabo las sesiones en cada uno de los establecimientos.

No obstante, al realizar un análisis comparativo con respecto al nivel de asistencia presentado durante la implementación de las sesiones recreativas-socioeducativas correspondientes al primer proyecto, se puede señalar que existió un aumento considerable en la participación de los beneficiarios en los tres grupos de trabajo, destacando el aumento del nivel de asistencia presentado en el grupo número tres, correspondiente a la Escuela E-373 "Enrique Cárdenas Riveras", lo cual se explica por las diversas estrategias de motivación desarrolladas por las alumnas seminaristas durante el proceso de ejecución del programa.

En relación a la asistencia presentada por los padres convocados a la jornada de trabajo, se puede señalar que ésta alcanzó un 58%, lo cual se considera satisfactorio, si se toma en consideración la baja participación que presentan los apoderados en las actividades realizadas en los establecimientos educacionales.

### *Contenidos*

Para la evaluación de este aspecto se emplearon pautas de evaluación semiestructurada, además se consideraron las evaluaciones participativas realizadas en cada una de las sesiones que contemplaba el proyecto. Estas pautas fueron aplicadas a la totalidad de niños, niñas y padres asistentes al proyecto. A continuación se describen los principales resultados obtenidos durante la evaluación de contenidos.

Respecto a la entrega de contenidos, el 87% de los niños y niñas y el 95% de los padres que participaron en el proyecto expresaron que la información entregada durante la realización de cada sesión fue clara, precisa y suficiente, ya que los beneficiarios fueron capaces de comprender las instrucciones e indicaciones entregadas por las alumnas seminaristas, permitiendo que las actividades consideradas para el proyecto se efectúen en forma satisfactoria, logrando los objetivos de cada sesión.

Por otra parte, el 98% de los niños y niñas, y el 95% de los padres manifestó que la información entregada por el equipo seminarista durante el desarrollo de las sesiones fue de gran utilidad, ya que les permitió reflexionar y discutir en forma grupal sobre aquellas temáticas que conciernen no sólo a los niños y niñas, sino también a sus padres, ya que los derechos de la infancia, es un tema que debe ser tratado desde ambas perspectivas, con el objeto de crear una mayor conciencia con respecto a estos temas , a través de la realización de sesiones que buscan generar espacios de conversación, reflexión en torno a la importancia de los derechos del niño, situaciones y acciones que vulneran estos derechos y lo relevante que es el derecho que tiene todo niño o niña a crecer en familia. Por lo tanto, las diversas sesiones que comprende el presente proyecto son instancias que tienen como objetivo promover, sensibilizar y difundir estas temáticas.

De esta manera niños, niñas y padres, durante la ejecución del proyecto, adquieren conocimientos y reflexionan sobre cuales son los derechos del niño, que significa el concepto de vulneración, qué sucede con un niño o niña cuando se vulneran sus derechos, qué derechos, según el criterio de los participantes, son los más importantes y los más vulnerados, la importancia que tiene para un niño o niña el crecer en una familia, los factores que deben estar presentes en un ambiente familiar adecuado que permita el desarrollo integral del niño o niña; entre otros.

Con respecto al grado de conocimientos adquiridos por los beneficiarios en una dimensión cuantitativa, se utilizó una pauta de evaluación semiestructurada al finalizar el proceso de ejecución del proyecto, con el objetivo de medir el grado de internalización de las temáticas abordadas.

A continuación, se expondrán los principales aprendizajes en relación a los módulos definidos durante la etapa de programación.

<i>Módulos</i>	<i>Criterio de Logro</i>	<i>Resultado</i>
<i>“Todos tenemos Derechos”</i>	<i>El 60% de los beneficiarios del proyecto reconoce e identifica a lo menos 5 derechos de la infancia.</i>	<i>El 93% de los beneficiarios del proyecto reconoce e identifica a lo menos 5 derechos de la infancia.</i>
	<i>El 60% de los beneficiarios reconoce el término vulneración de los derechos de la infancia y propone acciones tendientes a evitar esta situación.</i>	<i>El 57% de los beneficiarios reconoce el término vulneración de los derechos de la infancia y propone acciones tendientes a evitar esta situación.</i>
<i>“Crecer en Familia”</i>	<i>El 60% de los beneficiarios del proyecto reconoce la importancia del derecho de un niño o niña a crecer en familia y los elementos que deben estar presentes en un grupo familiar que vive en armonía, permitiendo el adecuado desarrollo del niño o niña.</i>	<i>El 95% de los beneficiarios del proyecto reconoce la importancia del derecho de un niño o niña a crecer en familia y los elementos que deben estar presentes en un grupo familiar que vive en armonía, permitiendo el adecuado desarrollo del niño o niña.</i>

*Logrado: 60% a 100%*

*Medianamente logrado: 40% a 59%*

*No logrado: 0% a 39%*

De acuerdo a los datos anteriormente descritos, se puede señalar que el módulo n°1, denominado *“Todos tenemos Derechos”*, se considera plenamente logrado, ya que un 93% de los beneficiarios identificó y reconoció a lo menos cinco derechos de la infancia.

Por otra parte, el 57% de los participantes del proyecto fue capaz de reconocer aspectos relativos a la temática de la vulneración de los derechos del niño y proponer acciones tendientes a evitar que se produzca esta situación. De esta manera se considera el objetivo como medianamente logrado.

En cuanto al módulo nº2, denominado "*Crece en Familia*", se considera el objetivo plenamente logrado, ya que un 95% de los participantes del proyecto reconoció la importancia del derecho de un niño o niña a crecer en familia y los elementos que deben estar presentes en un grupo familiar que vive en armonía, permitiendo el adecuado desarrollo del niño o niña.

En términos generales, se puede señalar que al término de las sesiones socioeducativas-recreativas, en los diferentes establecimientos educacionales donde se implementó el proyecto, se observa un alto grado de internalización de los contenidos entregados durante la ejecución del proyecto (82%), esta situación permitió generar una mayor conciencia en torno a la temática de los derechos de la infancia, la vulneración de éstos y la importancia de crecer en un ambiente familiar adecuado para el desarrollo integral de todo niño o niña. Las sesiones fueron un espacio de reflexión, discusión y profundización en torno a estas temáticas.

## *PRODUCTO*

Los productos esperados del proyecto se relacionan con el logro de objetivos que según el análisis evaluativo preliminar recibieron la calificación de logrados, el que obedeció a un esfuerzo compartido entre el equipo seminarista y los beneficiarios del proyecto, ya que la dinámica que se dio entre estos actores facilitó la implementación del presente proyecto.

A continuación, se describe en el siguiente cuadro el proyecto y sus productos, relacionando éstos con los objetivos y criterios evaluativos esperados y con sus respectivos efectos no esperados del proyecto:

Proyecto	Productos Esperados	Productos no Esperados
<p>Proyecto nº 3: "Conociendo Nuestros Derechos"</p>	<p>El 93% de los beneficiarios del proyecto reconoce e identifica a lo menos 5 derechos de la infancia.</p> <p>El 57% de los beneficiarios reconoce el término vulneración de los derechos de la infancia y propone acciones tendientes a evitar esta situación.</p> <p>El 95% de los beneficiarios del proyecto reconoce la importancia del derecho de un niño o niña a crecer en familia y los elementos que deben estar presentes en un grupo familiar que vive en armonía, permitiendo el adecuado desarrollo del niño o niña.</p> <p>Asistencia del 73.5% de los beneficiarios invitados a participar en el proyecto.</p>	<p>Se proporcionó no sólo aspectos temáticos relativos a la importancia de la educación, sino que también se contribuyó al desarrollo personal de los beneficiarios y al fortalecimiento de la autoestima de éstos, hecho que se pudo constatar y percibir durante la evaluación participativa de cada sesión.</p> <p>Utilización eficaz de la técnica de trabajo en equipo por parte de los beneficiarios del proyecto, ya que se observó un alto nivel de organización, coordinación y distribución de las tareas con el fin de lograr los objetivos propuestos por las alumnas seminaristas.</p> <p>Aumento inesperado del nivel de asistencia en el establecimiento educacional E-373 "Enrique Cárdenas Riveras", al inicio de la ejecución del proyecto.</p> <p>Compromiso e interés manifestado por el equipo directivo de los establecimientos educacionales, por las temáticas abordadas durante la implementación de las sesiones.</p>

		<p><i>Se promovió entre los beneficiarios la incidencia negativa de la violencia intrafamiliar en el desarrollo integral de los niños y niñas.</i></p> <p><i>Se creó un ambiente propicio para los niños y niñas participantes del proyecto con el objeto de que éstos expresaran sus experiencias personales en relación a la vulneración de sus derechos; así como también de las problemáticas existentes al interior de su grupo familiar.</i></p>
--	--	--

En relación a este aspecto la *decisión de planeamiento* efectuada por el equipo seminarista, fue fortalecer la promoción, sensibilización y difusión de la temática de los derechos de la infancia orientada a los niños, niñas y sus familias, poniendo especial énfasis en la vulneración de éstos, de tal manera que los niños y niñas sean capaces de reconocer las situaciones en que se ven expuestos por el hecho de incorporarse tempranamente al mundo del trabajo. Al mismo tiempo, se buscó fomentar en los beneficiarios el respeto de los derechos del niño, de tal manera de velar por el desarrollo integral de la infancia.

# *CAPÍTULO 5: EVALUACIÓN*

## EVALUACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

### OBJETIVO GENERAL:

*“Generar instancias de promoción, sensibilización y difusión en torno a la problemática del trabajo infantil destinados a los niños, niñas y sus padres, pertenecientes a los séptimos y octavos año básico de los establecimientos educacionales municipales: Escuela F-362 “República del Líbano” y Escuela E-373 “Enrique Cárdenas Riveras”, que se encuentran emplazados en sectores de extrema pobreza de la comuna de Viña del Mar”.*

El objetivo planteado se logró alcanzar en base a la consecución de tres objetivos específicos, los cuales se convirtieron en los objetivos generales de cada uno de los proyectos ejecutados, se puede señalar que cada uno de los objetivos se alcanzaron, por lo tanto, el objetivo general del programa se considera satisfactoriamente logrado.

La evaluación del programa se realizará mediante el modelo C.I.P.P (contexto, insumo, proceso y producto), con el objetivo de conseguir una mayor integración, para lo cual se analizarán los principales aspectos que incidieron en la ejecución del programa.

### CONTEXTO

- *Factores del entorno que facilitaron la ejecución del programa:* De acuerdo con este aspecto durante el proceso de ejecución del programa, se puede señalar que uno de los elementos que facilitó la implementación del programa fue la disposición de los equipos directivos de los establecimientos educacionales y de la comunidad estudiantil, considerados para la implementación de los proyectos, ya que facilitaron las dependencias físicas y el mobiliario necesario para la realización adecuada de las sesiones. Resulta importante destacar que

los materiales facilitados fueron de acuerdo a las posibilidades de cada establecimiento educacional.

Otro factor que facilitó la ejecución del programa, fue el horario establecido por los directivos del establecimiento educacional F-362 "República del Líbano", ya que la realización de las sesiones se efectuó dentro del horario de clases, lo que permitió un alto nivel de participación de los niños y niñas durante el desarrollo de las actividades que contempla cada proyecto.

En relación a las jornadas de trabajo destinadas a los padres de ambos establecimientos educacionales se facilitó un espacio durante las reuniones de apoderados con el objeto de que las alumnas seminaristas pudieran implementar las actividades previamente programadas. Lo anteriormente descrito, permitió asegurar la asistencia y participación de los beneficiarios, lo cuales generalmente presentan una escasa participación en las actividades extraprogramáticas organizadas por los establecimientos educacionales.

En términos generales, otro aspecto que permitió la adecuada implementación de las sesiones, tiene relación con la facilitación de material fungible por parte de la institución patrocinante.

- *Factores del entorno que obstaculizaron la ejecución del programa:* En relación con este aspecto durante el desarrollo del programa, se puede señalar que los elementos que obstaculizaron el proceso de ejecución del programa, en el grupo nº3: Escuela "Enrique Cárdenas Riveras", fue la realización de las sesiones fuera del horario de clases, lo cual entorpeció la asistencia durante la implementación de las primeras actividades del proyecto nº1, ya que su ejecución coincidió con la realización de otras actividades programadas por el establecimiento educacional.

Por otra parte, el espacio físico no cumplió con las expectativas del equipo seminarista para la ejecución del programa en un ambiente adecuado.

Otro aspecto que dificultó el proceso de implementación del programa en la escuela F-362 "República del Líbano" fue la presencia de los profesores jefes, los cuales resultaron agentes distractores, debido a las constantes interrupciones que realizaron durante el desarrollo de las actividades.

En relación a este aspecto, la principal *decisión de planeamiento* tomada por el equipo seminarista fue programar la ejecución de las sesiones de acuerdo al horario establecido por las escuelas donde se implementó el proyecto.

- *Tiempo:*

El tiempo de ejecución del programa en términos generales puede ser evaluado en forma medianamente satisfactoria, ya que se produjo una reprogramación para la implementación de los proyectos, de tal manera de responder a los tiempos previamente planificados para el programa.

De acuerdo a lo anterior, la principal *decisión de implementación* efectuada por el equipo seminarista, fue reprogramar el desarrollo de las sesiones correspondientes de los proyectos, con el objeto de superar las deficiencias del tiempo programado y lograr desarrollar la totalidad de los diversos aspectos temáticos contemplados en el programa.

### *INSUMOS:*

#### *Recursos Humanos:*

Con respecto a la existencia de los recursos necesarios para la realización del proyecto se puede señalar que fueron suficientes, ya que en ambos establecimientos educacionales, en los cuales se implementó el programa existió un alto nivel de asistencia por parte de los beneficiarios durante el desarrollo de las sesiones recreativas y socioeducativas, lo que permitió al equipo seminarista desarrollar adecuadamente las actividades programadas para cada una de las sesiones que contempla el programa.

En cuanto al recurso humano correspondiente al equipo seminarista, se puede señalar que fue suficiente y adecuado, permitiendo la distribución de las tareas, de tal manera de responder eficazmente a los requerimientos de los módulos de intervención del presente programa.

Con respecto a lo anterior, la principal *decisión de estructuración* efectuada por las alumnas seminaristas, fue el desarrollo de una estrategia de motivación para incentivar la asistencia y participación de los beneficiarios del programa. De esta manera, la decisión fue utilizada como un medio para la consecución de los objetivos del programa.

#### *Recursos Materiales:*

- *Espacio Físico:* En cuanto al espacio físico dispuesto por los establecimientos educacionales para la ejecución del programa, se puede señalar que en términos generales se caracterizó por poseer el mobiliario necesario para responder a las exigencias que presentaron cada uno de los proyectos.
- *Material Fungible:* En relación al material utilizado para la implementación del programa, se puede señalar que éste fue suficiente y adecuado en cantidad y calidad, ya que la institución patrocinante facilitó los recursos necesarios para la realización de las actividades consideradas para el desarrollo de los módulos de intervención del presente programa.

#### *Recursos Financieros:*

En relación a este aspecto se puede señalar que no se efectuaron de manera satisfactoria los requerimientos del programa, como del equipo seminarista, ya que la institución patrocinante no solventó los gastos de movilización y de comestibles.

De acuerdo a lo anterior, el equipo seminarista consideró como una *decisión de estructuración*, el realizar las actividades de distensión y de motivación, prescindiendo del uso de golosinas como una forma de estimular la participación de los beneficiarios.

#### PROCESO:

##### *Participación de los Beneficiarios*

En cuanto a la disposición a participar manifestada por los beneficiarios durante el desarrollo del programa, ésta se evaluó en función de pautas de observación aplicadas por el equipo seminarista, que consideró los siguientes aspectos:

- *Nivel de atención prestada durante las sesiones:* Este aspecto fue evaluado por las alumnas seminaristas de manera satisfactoria, ya que se entregaron las instrucciones e indicaciones de las actividades en un ambiente de respeto, atención y escucha, permitiendo que los participantes comprendieran y desarrollaran adecuadamente las actividades consideradas en cada uno de los proyectos.
- *Comentarios realizados durante y al final de las sesiones:* Este aspecto se puede señalar que fue evaluado en forma positiva, ya que la utilización de las técnicas de trabajo en equipo y discusión grupal permitieron el intercambio de opiniones, ideas y experiencias personales en torno a las diversas temáticas tratadas durante la implementación del programa.

Por otra parte, la evaluación de las sesiones fue una instancia que permitió a los asistentes manifestar sugerencias con respecto a las actividades y temáticas abordadas durante las sesiones.

De esta manera las opiniones, comentarios y críticas expresadas por los alumnos y padres beneficiarios del programa guiaron las *decisiones de implementación* desarrolladas durante las sesiones, lo que facilitó adecuar las actividades según los requerimientos de los beneficiarios.

- *Preguntas realizadas durante el desarrollo de las sesiones:*

Los participantes no manifestaron consultas en relación a las instrucciones dadas por el equipo seminarista para el adecuado desarrollo de las actividades, sin embargo, se observó el intercambio de preguntas entre los asistentes con el objeto de complementar y profundizar las temáticas expuestas por los diversos grupos de trabajo.

- *Disposición para participar de las actividades desarrolladas durante las sesiones:*

Este aspecto fue evaluado por el equipo seminarista como positiva, ya que los beneficiarios manifestaron un alto nivel de participación e interés durante la realización de las sesiones.

En términos generales la participación se manifiesta en la capacidad de los asistentes para trabajar en equipo, discutir y reflexionar en torno a las temáticas consideradas en la intervención. Resulta importante destacar la capacidad de trabajar en equipo, ya que los beneficiarios fueron capaces de organizarse, distribuir las tareas, intercambiar opiniones y plantearse objetivos en común, facilitando el trabajo desarrollado por el equipo seminarista.

De acuerdo a lo anterior, la principal *decisión de estructuración* efectuada por el equipo seminarista, fue la implementación de una estrategia de motivación a través de la asignación de puntajes en base a la participación de los alumnos durante el desarrollo de las actividades recreativas-socioeducativas, lo que influyó positivamente en la implementación de las sesiones.

- *Desarrollo de diálogos entre los participantes durante las sesiones:* Este aspecto se puede evaluar en forma positiva, ya que una de las principales técnicas utilizadas fue la conformación de grupos de trabajo, lo cual generó un clima de confianza entre los participantes, situación que permitió el intercambio de ideas, opiniones y experiencias, facilitando la profundización de las temáticas abordadas durante el desarrollo de las sesiones.
- *Capacidad de los participantes para trabajar en equipo:* Este aspecto se evaluó de manera positiva, ya que en términos generales la utilización de la técnica de trabajo en equipo, facilitó la expresión e intercambio de experiencias, opiniones e ideas en relación a los principales aspectos temáticos considerados durante la intervención. Por otra parte, esta técnica potenció la capacidad de organización, y coordinación entre los beneficiarios, con el objeto de desarrollar adecuadamente las actividades asignadas por el equipo seminarista durante el proceso de ejecución del programa.

En relación a este aspecto, la *decisión de estructuración* tomada por las alumnas seminaristas, consistió principalmente en potenciar el trabajo en equipo al considerar que esto facilitaba la discusión y reflexión en torno a los contenidos abordados durante las sesiones.

- *Nivel de asistencia:* Con respecto a la asistencia de los participantes, se puede señalar que en promedio entre los tres grupos considerados durante el proceso de intervención del programa, existió un 70% de asistencia en las distintas sesiones planificadas. Por lo tanto, se cumplió con las expectativas de participación de los beneficiarios en relación a la asistencia definida como suficiente para la implementación satisfactoria del presente programa.

A continuación se presenta un cuadro descriptivo de la asistencia registrada por los tres grupos en cada uno de los proyectos:

<i>Proyectos</i>	<i>Grupo nº1 7º año básico; Escuela República del Líbano.</i>	<i>Grupo nº2 8º año básico; Escuela República del Líbano.</i>	<i>Grupo nº3 7º y 8º año básico; Escuela Enrique Cárdenas Ríveras.</i>	<i>Promedio de asistencia por proyecto.</i>
<i>Proyecto nº1</i>	86.3 %	87.5 %	39 %	70.9 %
<i>Proyecto nº2</i>	65 %	65 %	65 %	65 %
<i>Proyecto nº3</i>	88.7 %	79.3 %	52.5 %	73.5 %
<i>Promedio de asistencia por grupo de trabajo</i>	80 %	77.3 %	52.2 %	70 %
<i>Promedio de asistencia al programa.</i>	70 %			

Tal como se puede observar en el cuadro expuesto anteriormente, durante el proceso de ejecución del programa se registraron diferencias significativas en relación a la asistencia presentada en los distintos establecimientos educacionales en los cuales se desarrollaron los proyectos, las que se debieron a las distintas estrategias de intervención definidas durante la etapa de programación, es decir, las modalidades en que se llevaron a cabo las sesiones en cada uno de los establecimientos.

No obstante, al realizar un análisis comparativo con respecto al nivel de asistencia presentado durante la implementación de las sesiones recreativas-socioeducativas es posible observar un ligero aumento de la asistencia registrada en el grupo nº3 de la escuela "Enrique Cárdenas Riveras", situación que responde al término de otras actividades extraprogramáticas efectuadas en el mismo horario de la implementación del programa, lo cual permitió a los beneficiarios incorporarse al desarrollo de las sesiones.

## Contenidos

Para la evaluación de este aspecto se emplearon pautas de evaluación semiestructurada, además se consideraron las evaluaciones participativas realizadas en cada una de las sesiones que contemplaban los proyectos. Estas pautas fueron aplicadas a la totalidad de niños, niñas y padres asistentes al programa. A continuación se describen los principales resultados obtenidos durante la evaluación de contenidos.

En términos generales, entre los principales aprendizajes obtenidos por los beneficiarios del programa en relación a cada proyecto, se pueden señalar los siguientes:

Proyectos	Resultados
<p>Proyecto nº1 "Educación: Una Herramienta para crecer".</p>	<p>El 80.5% de los beneficiarios reconoce la importancia de la educación como un medio para generar mayores oportunidades.</p> <p>El 70.3% de los padres reconoce el rol que cumple la familia en la educación de sus hijos.</p> <p>El 90.7% de los beneficiarios reconoce los principales efectos del trabajo infantil sobre la educación.</p>
<p>Proyecto nº2 "Redes Sociales: Una Forma de Integración"</p>	<p>Asistencia del 65% de los beneficiarios invitados a participar en el proyecto.</p> <p>El 100% de los padres y apoderados reconoce la utilidad que genera el conocer y vincularse con las redes sociales de apoyo.</p> <p>El 90% de los beneficiarios del proyecto identifica los aspectos conceptuales relativos a las redes sociales de apoyo.</p> <p>El equipo seminarista entrega el 90% del material elaborado y recopilado para la realización de la actividad de difusión de las redes sociales de apoyo.</p>

<p>Proyecto nº 3 "Conociendo Nuestros Derechos"</p>	<p>El 93% de los beneficiarios del proyecto reconoce e identifica a lo menos 5 derechos de la infancia.</p> <p>El 57% de los beneficiarios reconoce el término vulneración de los derechos de la infancia y propone acciones tendientes a evitar esta situación.</p> <p>El 95% de los beneficiarios del proyecto reconoce la importancia del derecho de un niño o niña a crecer en familia y los elementos que deben estar presentes en un grupo familiar que vive en armonía, permitiendo el adecuado desarrollo del niño o niña.</p>
---	--

En relación a este aspecto entre las *decisiones de planeamiento* efectuada por el equipo seminarista es posible señalar:

- Reforzar el valor de la educación en los alumnos y en los padres involucrados en el desarrollo del proyecto, ya que es en estos sectores considerados de extrema pobreza, donde existen una mayor probabilidad de que los niños y niñas ingresen tempranamente al mercado laboral, tendiendo a desertar del sistema educacional.
- Responder a las necesidades y carencias observadas en la investigación diagnóstica durante la actividad de difusión de programas y beneficios sociales.
- Fortalecer la promoción, sensibilización y difusión de la temática de los derechos de la infancia orientada a los niños, niñas y sus familias, poniendo especial énfasis en la vulneración de éstos, de tal manera que los niños y niñas sean capaces de reconocer las situaciones en que se ven expuestos por el hecho de incorporarse tempranamente al mundo del trabajo. Al mismo tiempo, se buscó fomentar en los beneficiarios el respeto de los derechos del niño, de tal manera de velar por el desarrollo integral de la infancia.

## PRODUCTO

Los productos esperados del proyecto se relacionan con el logro de objetivos que según el análisis evaluativo preliminar recibieron la calificación de logrados, el que obedeció a un esfuerzo compartido entre el equipo seminarista y los beneficiarios del proyecto, ya que la dinámica que se dio entre estos actores facilitó la implementación del presente proyecto.

A continuación, se describe en el siguiente cuadro el proyecto y sus productos, relacionando éstos con los objetivos y criterios evaluativos esperados y con sus respectivos efectos no esperados del proyecto:

<i>Programa</i>	<i>Productos Esperados</i>	<i>Productos no Esperados</i>
<i>Programa: "Conociendo Nuestros Derechos"</i>	<p><i>El 80.5% de los beneficiarios reconoce la importancia de la educación como un medio para generar mayores oportunidades.</i></p> <p><i>El 70.3% de los padres reconoce el rol que cumple la familia en la educación de sus hijos.</i></p> <p><i>El 90.7% de los beneficiarios reconoce los principales efectos del trabajo infantil sobre la educación.</i></p> <p><i>El 100% de los padres y apoderados reconoce la utilidad que genera el conocer y vincularse con las redes sociales de apoyo.</i></p> <p><i>El 90% de los beneficiarios del programa identifica los aspectos conceptuales relativos</i></p>	<p><i>Utilización eficaz de la técnica de trabajo en equipo por parte de los beneficiarios del programa, ya que se observó un alto nivel de organización, coordinación y distribución de las tareas con el fin de lograr los objetivos propuestos por las alumnas seminaristas.</i></p> <p><i>Aumento inesperado del nivel de asistencia en el establecimiento educacional E-373 "Enrique Cárdenas Riveras", durante la ejecución del programa.</i></p> <p><i>Compromiso e interés manifestado por el equipo directivo de los establecimientos educacionales, por las temáticas abordadas durante la implementación de los proyectos.</i></p>

	<p>a las redes sociales de apoyo.</p> <p>El equipo seminarista entrega el 90% del material elaborado y recopilado para la realización de la actividad de difusión de las redes sociales de apoyo.</p> <p>El 93% de los beneficiarios del programa reconoce e identifica a lo menos 5 derechos de la infancia.</p> <p>El 57% de los beneficiarios reconoce el término vulneración de los derechos de la infancia y propone acciones tendientes a evitar esta situación.</p> <p>El 95% de los beneficiarios del programa reconoce la importancia del derecho de un niño o niña a crecer en familia y los elementos que deben estar presentes en un grupo familiar que vive en armonía, permitiendo el adecuado desarrollo del niño o niña.</p> <p>Asistencia del 70% de los beneficiarios invitados a participar en el programa.</p>	<p>Un alto nivel de interés manifestado por un grupo de alumnos de la Escuela F-362 "República del Líbano", quienes prestaron apoyo a las alumnas seminaristas durante la realización de la actividad de difusión.</p> <p>Se manifestó un alto nivel de motivación para participar, por parte de los padres de la Escuela República del Líbano durante la jornada de trabajo, ya que contribuyeron a la ejecución de la actividad de difusión a través de sugerencias con respecto a los temas tratados.</p> <p>Se promovió entre los beneficiarios la incidencia negativa de la violencia intrafamiliar en el desarrollo integral de los niños y niñas, durante la ejecución del tercer proyecto.</p> <p>Se creó un ambiente propicio para los niños y niñas participantes del proyecto con el objeto de que éstos expresaran sus experiencias personales en relación a la vulneración de sus derechos; así como también de las problemáticas existentes al interior de su grupo familiar, durante la ejecución del tercer proyecto.</p>
--	--	---

## *EVALUCIÓN DEL PROCESO METODOLÓGICO*

Las cuatro fases metodológicas correspondientes al ciclo tecnológico, se abordaron de manera coherente, caracterizándose cada fase por desarrollarse de manera tal que no excluía el avance de las otras. Si bien es cierto, el capítulo de evaluación se encuentra estructurado al final del ciclo tecnológico, éste estuvo presente en cada una de las etapas.

### *FASE INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA*

Con respecto a esta fase, se puede destacar la adecuada formulación y fundamentación de la problemática abordada, lo que permitió elaborar un marco de referencia pertinente, que comprendió una serie de elementos que dicen relación con la problemática del trabajo infantil, tales como: Marco regulatorio del trabajo infantil, tipificación del trabajo infantil, posturas frente a la temática, condicionantes y efectos del trabajo infantil y principales características de las familias de los niños y niñas trabajadores.

Por otra parte, cabe señalar que el marco de referencia, permitió orientar el análisis e interpretación de los datos recolectados en esta etapa, y fue constantemente revisado y ampliado en la cantidad de información obtenida.

En relación a la delimitación de la población o universo estudiado, se considera que ésta fue pertinente, ya que en una primera instancia se realizó una investigación preliminar con el objeto de determinar el número de niños y niñas trabajadores de séptimo y octavo año básico a través de los 16 establecimientos educacionales considerados en el estudio. Esta investigación determinó que 297 niños y niñas desempeñaban algún tipo de actividad laboral, lo que facilitó determinar claramente a través de un procedimiento de muestreo, la representatividad y error muestral que permitió dar confiabilidad a la información diagnóstica recopilada.

Para la recolección de datos diagnósticos se utilizaron técnicas cuantitativas complementadas preferentemente con técnicas de tipo cualitativo. En el caso de los instrumentos de tipo cuantitativo se realizaron 168 cuestionarios a las familias de los niños y niñas trabajadores y en el caso de los instrumentos de tipo cualitativo se realizaron dieciséis entrevistas a informantes claves, seis entrevistas a expertos en el área de la infancia y cuatro grupos de discusión con niños y niñas trabajadores y sus padres.

Con respecto al análisis e interpretación de datos se considera que el documento elaborado permitió dar a conocer de manera detallada las características sociodemográficas de los hogares de los niños y niñas trabajadores y conocer la percepción de éstos y sus padres, así como también de los profesionales a cargo de la Unidad Técnica Pedagógica, en torno a la temática del trabajo infantil. Lo anteriormente expuesto, permitió establecer una programación atinente a las necesidades de los niños y niñas trabajadores.

Un inconveniente presentado en esta etapa fue la dificultad para la recuperación del instrumento aplicado a las familias de los niños y niñas trabajadores.

### *FASE DE PROGRAMACION*

La fundamentación del programa fue de gran importancia, ya que sustentó la intervención de la problemática de esta manera el programa buscó generar instancias de promoción, sensibilización y difusión en torno a la problemática del trabajo infantil.

Por otra parte, basado en los datos recogidos en el diagnóstico se contempló como sujetos de acción a los niños y niñas de 7º y 8º año básico de dos establecimientos educacionales de la Comuna de Viña del Mar y sus padres, lo que se consideró efectivo, ya que el problema involucra a ambos actores por lo que fue necesario realizar una intervención integral.

Existió así mismo una adecuada delimitación de proyectos por fase lo que facilitó la ejecución de actividades y su posterior evaluación.

### *FASE DE EJECUCION*

Esta fase se desarrolló en base a los objetivos generales y específicos de cada proyecto, teniendo en consideración los ejes temáticos considerados en el seminario. La ejecución de las 8 sesiones destinadas a los niños y niñas de 7º y 8º año básico resultaron satisfactorias, ya que los participantes lograron reflexionar y profundizar en relación a las diversas temáticas abordadas durante la implementación de los proyectos, así como también realizar acciones concretas, tales como: actividades de promoción, sensibilización y difusión del trabajo infantil, dirigidas a la comunidad estudiantil.

Así mismo se realizaron 3 jornadas de trabajo dirigidas a los padres, las que correspondieron a cada uno de los proyectos, las que resultaron satisfactorias, debido a que la asistencia y participación de los padres cumplió con las expectativas del equipo seminarista.

Por otra parte, se realizó una actividad masiva de promoción y difusión de las redes sociales dirigida a la comunidad estudiantil, la que resultó satisfactoria, debido al interés manifestado por los padres en conocer e informarse sobre los programas y beneficios sociales existentes a nivel local. Por lo tanto, existió un alto nivel de participación a nivel escuela.

Cabe señalar que durante el proceso de ejecución de los proyectos se evaluó constantemente el desarrollo de las sesiones a través de pautas de evaluación semiestructuradas orientadas a medir la internalización de contenidos, el nivel de participación presentado por los beneficiarios durante el desarrollo de las actividades, la eficacia de los recursos humanos, materiales y financieros y por último el impacto logrado por cada uno de los proyectos.

En relación al tiempo, cabe señalar que no se presentaron dificultades en la implementación de los proyectos, por lo cual se desarrollaron las actividades en el tiempo programado.

En cuanto a las técnicas utilizadas, se puede señalar que fueron correspondientes con los objetivos planteados para el desarrollo de las actividades.

Con respecto a los recursos utilizados durante la implementación del programa se considera que fueron suficientes, tanto en cantidad como en calidad; permitiendo responder a los requerimientos de cada una de las actividades.

### ***FASE DE EVALUACIÓN O META-EVALUACIÓN***

En cuanto a los instrumentos de evaluación, éstos se constituyeron en un aspecto facilitador de esta fase, principalmente debido a que no sólo se utilizaron instrumentos de evaluación final, sino que también éstos se aplicaron durante todo el proceso, lo que permitió introducir modificaciones en las actividades cuando fue necesario y además establecer un control sobre las acciones realizadas durante la ejecución del programa.

Cabe señalar que un importante instrumento de evaluación lo constituyeron las evaluaciones participativas realizadas de manera verbal y por medio de pautas evaluativas realizadas individualmente, ya que permitieron al equipo seminarista saber como se estaban entregando los contenidos y conocer la percepción e importancia que tanto los niños y niñas como sus padres asignaban a la realización de los talleres.

*CAPÍTULO 6:  
CONSIDERACIONES  
FINALES*

## CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

### *En relación a la Institución Patrocinante del Seminario de título:*

La Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, Departamento de Atención a Grupos Prioritarios a través de la Oficina Comunal de la Infancia, constituyó el marco dentro del cual se desarrolló el presente seminario de título, por lo que se debió efectuar un trabajo acorde a los lineamientos generales y programas de esta institución. Esto significó que el programa implementado se adecuara tanto a los requerimientos de tipo académicos como institucionales, insertándose de esta manera dentro del "Diagnóstico Comunal sobre los Derechos de la Infancia" que desarrolla actualmente la oficina.

Durante la primera etapa de la Investigación Diagnóstica, la profesional de la Oficina de la Infancia, Srta. Julia Rojas Vásquez, fue un constante apoyo para el equipo seminarista, brindando orientación y legitimando su accionar frente a los directivos del departamento. Esta situación no se manifestó en las siguientes etapas, ya que por motivos laborales renunció a su cargo, quedando como supervisor institucional el profesional Asistente social Sr. Juan Saavedra, quien por razones de tiempo no brindó orientación durante las etapas de ejecución y evaluación.

Los recursos materiales necesarios para la implementación del Programa "Creando Espacios de Reflexión", fueron proporcionados por el Departamento de Atención a Grupos Prioritarios, los que permitieron desarrollar adecuadamente los módulos de cada proyecto considerados en el programa. Sin embargo, la institución patrocinante no entregó recursos financieros, que permitieran al equipo seminarista solventar los gastos de movilización y comestibles.

Resulta importante señalar, que las alumnas durante la investigación diagnóstica y el proceso de ejecución debieron realizar numerosas visitas a los establecimientos educacionales, con el objeto de recolectar los datos y poder desarrollar adecuadamente las fases de organización y motivación.

Considerando lo anteriormente descrito, es importante señalar la necesidad de proporcionar recursos financieros a los futuros seminarios de título, con la finalidad de poder realizar con mayor flexibilidad y expectativas la intervención profesional.

En relación a los establecimientos educacionales considerados para la implementación del programa, se puede destacar la colaboración de los equipos directivos y de la comunidad estudiantil para facilitar las dependencias físicas y materiales necesarios para la realización de los módulos de intervención.

#### *En relación a Trabajo Social:*

El profesional asistente Social se caracteriza por poseer un gran bagaje técnico permitiéndole abordar los diferentes estados de necesidad que se presentan en una sociedad. Es así como basándose en su visión holística, es capaz de identificar los problemas subyacentes, permitiéndole así, atender acertadamente las necesidades para una posterior resolución de los conflictos.

El profesional Trabajador Social está preparado tanto técnica como éticamente para diseñar programas y proyectos que permitan abordar situaciones problemas generando alternativas y soluciones, vinculando a los beneficiarios con los medios y los agentes relacionados con la satisfacción de sus necesidades.

En lo que respecta a la intervención profesional, se puede señalar que el realizar una conexión entre los establecimientos educacionales y las redes sociales de apoyo local, permite crear un espacio de desarrollo profesional, para que los asistentes sociales trabajen en la coordinación y vinculación de los diversos organismos involucrados en un sector,

permitiendo así fortalecer la capacidad de los pobladores para que éstos sean gestores de su propio cambio.

Por otra parte, es necesario que el profesional Asistente Social que trabaja instituciones vinculadas a la infancia, desarrolle programas y proyectos que aborden temáticas atinentes a la realidad que presentan los establecimientos educacionales que se encuentran en sectores de extrema pobreza, orientados a abordar las problemáticas que frecuentemente se encuentran presente en este grupo prioritario, al mismo tiempo, se torna relevante potenciar las capacidades y habilidades que poseen y que muchas veces no pueden ser desarrolladas por la falta de herramientas que les ofrece el medio sociocultural en el cual se encuentran insertos.

Por último, es importante considerar que el Trabajador Social durante su formación profesional incorpora las herramientas necesarias para implementar proyectos en el área de la infancia, vinculándose con la comunidad educativa, a través de la capacitación de docentes en relación a temáticas atinentes, realizando trabajo directo con los niños, niñas y sus familias.

#### *Aportes, hallazgos y sugerencias:*

Para el equipo seminarista, abordar la temática del trabajo infantil constituyó un desafío, por la escasos datos estadísticos y bibliográficos, lo cual tornaba complejo establecer la magnitud y características específicas que presenta éste fenómeno en la comunidad abordada.

Lo anterior motivo al equipo seminarista a dirigirse a los establecimientos educacionales considerados en el estudio, para recopilar la información que serviría como base para el trabajo de investigación desarrollado.

Frente a la escasez de datos existente a nivel local, las alumnas seminaristas solicitaron información a instituciones nacionales vinculadas al tema infancia y en especial al trabajo infantil, ante lo cual no recibió antecedentes significativos que pudieran aportar al trabajo implementado,

debido a que el tema ha sido escasamente abordado por las instituciones correspondientes.

De acuerdo a los datos arrojados mediante la investigación diagnóstica un alto número de niños y niñas que se encuentran insertos en el sistema escolar que desempeñan algún tipo de actividad laboral, ya sea individualmente o en compañía de un adulto, esta situación motivó al equipo seminarista a elaborar una estrategia de intervención que respondiera a las necesidades más apremiantes de la población sujeta a intervención.

El primer proyecto considerado en el programa *“Creando Espacios de Reflexión”*, denominado *“Educación: Una herramienta para crecer”*, tuvo como objetivo promover la valorización de la educación por parte de los niños y niñas que se encuentran insertos en el mercado laboral o que de acuerdo a las características socioeconómicas que presentan constituyen potenciales niños o adolescentes trabajadores. En virtud de lo anterior se abordó la sensibilización y difusión de las temáticas desde la perspectiva de los efectos del trabajo infantil sobre el proceso educativo de los niños y niñas, permitiéndoles compartir sus experiencias y opiniones durante el desarrollo de cada una de las sesiones. Este factor se tornó en un elemento de trabajo desarrollado por el equipo seminarista durante todo el proceso de ejecución.

Esta estrategia de intervención tenía como objetivo lograr la identificación con las experiencias de vida relatadas por los niños trabajadores, generando instancias de reflexión y profundización en torno a la temática.

En base a la experiencia desarrollada por las alumnas seminaristas se considera prioritario otorgar mayor relevancia a la incidencia del trabajo sobre la educación promoviendo espacios de reflexión y discusión al interior de los cursos, para lo cual es necesario capacitar a los docentes, ya que son uno de los actores más cercanos a la realidad de cada niño o niña.

En relación al proyecto nº 2 "*Redes Sociales: Una Forma de Integración*", tuvo como objetivo acercar a las familias de los niños a los programas y beneficios sociales de apoyo, de tal manera que éstos sean agentes activos en la satisfacción de sus necesidades y resolución de sus problemáticas. La realización de este proyecto da respuesta a una necesidad que presentan las familias en situación de extrema pobreza, lo cual fue reafirmado durante el proceso de investigación diagnóstica.

Los programas y beneficios sociales exhibidos por el equipo seminarista para la realización de la actividad de difusión, fueron definidos en función de las características más representativas de las familias en situación de extrema pobreza, por lo cual se suscitó un gran interés por parte de los asistentes por obtener la información relativa a las siguientes temáticas: Subsidios y beneficios municipales, violencia intrafamiliar, prevención del consumo de drogas, asistencia jurídica y social, atención psicológica y psicopedagógica, entre otras.

Al mismo tiempo, durante el desarrollo de la actividad de difusión, se implementó un módulo destinado especialmente a promover, sensibilizar y difundir la temática del trabajo infantil, para lo cual se elaboró y distribuyó material informativo relativo a las principales actividades laborales desarrolladas por los niños y niñas de nuestro país, las condicionantes que motivan el ingreso temprano de los niños al mercado laboral y los efectos positivos y negativos que provoca el trabajo infantil sobre su desarrollo físico y psicológico, poniendo especial énfasis en los efectos que provoca el desempeño de una actividad laboral a temprana edad sobre el proceso educativo de los niños y niñas. Cabe señalar, que el material elaborado por las alumnas seminaristas fue diseñado acorde a las características del grupo etéreo al cual estaba destinado, por lo cual se generó un gran interés por parte de los alumnos asistentes por conocer la información que el equipo seminarista expuso durante la actividad.

En relación a la experiencia desarrollada por las alumnas seminaristas se torna necesario que el personal que forma parte de las instituciones que prestan servicios y beneficios sociales realicen un trabajo directo con su población sujeto de atención, capacitando a las personas en torno a las problemáticas que éstos abordan y en la forma de

solucionar las dificultades por las cuales atraviesan. Por otra parte, para lo anteriormente descrito se requiere de funcionarios que tengan un trato más cercano con la gente, de manera que motiven a éstos a acudir a las instituciones cuando presenten alguna necesidad.

Con respecto al proyecto n°3, denominado: *“Conociendo nuestros derechos”*, tuvo como objetivo promover, sensibilizar y difundir los derechos de la infancia; para lo cual se desarrollaron actividades recreativas y socioeducativas, en las que se instaba a los niños y niñas a expresar y compartir sus experiencias frente al respeto y vulneración de sus derechos. Lo anterior, permitió generar un espacio de discusión y reflexión por parte de los niños y niñas participantes del proyecto.

Durante el proceso de ejecución del presente proyecto, los niños y niñas trabajaron en la difusión de sus derechos a la comunidad educativa, elaborando material visual que contenía mensajes que expresaban el sentir de los alumnos involucrados en el taller respecto al reconocimiento de sus derechos. De acuerdo al equipo seminarista, la elaboración del material por parte de los propios alumnos, permitió generar un mayor impacto en la sensibilización y profundización de la temática abordada a través del lenguaje y experiencias comunes que tienen los niños y niñas con respecto a sus derechos y la vulneración de éstos.

Por otra parte, se buscó profundizar la temática durante la realización de la jornada de trabajo destinada a los padres correspondiente al proyecto, lo que permitió dar a conocer a los apoderados el trabajo realizado por los niños y niñas con respecto a los derechos que consideraban más importantes y aquellos que son frecuentemente vulnerados.

Al mismo tiempo, durante el desarrollo del proyecto, se implementó un módulo especialmente destinado a abordar la temática del derecho que tiene todo niño de crecer al interior de una familia, el cual fue tratado mediante la realización de actividades lúdicas, donde se abordaron temáticas como: relación con sus padres y hermanos, maltrato infantil, violencia intrafamiliar, la percepción de los niños y niñas frente a la separación de los padres, la percepción frente al respeto de sus derechos, entre otras.

Lo anteriormente descrito, permitió que las sesiones fueran desarrolladas en un ambiente de confianza e intimidad entre los participantes del proyecto, lo que facilitó la expresión de sentimientos, emociones y experiencias personales por parte de los alumnos con respecto al tipo de relaciones que se dan al interior de su grupo familiar.

En relación a la experiencia desarrollada por las alumnas seminaristas, fue posible observar durante la implementación de los diversos módulos una masiva difusión sobre los derechos de la infancia, sin embargo; se puede señalar que existe una deficiente internalización por parte de los niños y niñas sobre el significado de cada uno de los derechos, por lo cual, muchas veces los derechos son vulnerados muchas veces sin que los niños sean capaces de comprender esta situación. Esta situación se explica, al realizar las diversas actividades relativas a la temática, donde los niños y niñas fueron capaces de repetir automáticamente frases relativas a los derechos de la infancia, pero en el momento de realizar trabajos prácticos donde fueron expuestos a situaciones cotidianas de vulneración de sus derechos, no fueron capaces de reconocerlas e identificarlas como tal.

En base a lo anterior, se propone que los profesionales que trabajan áreas vinculadas con la infancia, realicen una masiva difusión del significado del término vulneración de los derechos del niño, a través de instancias de reflexión y discusión en base a las situaciones cotidianas que experimentan los niños y niñas donde no se respetan sus derechos.

Por otra parte, el desarrollo de programas y proyectos destinados a abordar la temática, debe ser desarrollado simultáneamente con los padres y los niños, de manera de profundizar y concientizar sobre los efectos que provoca la vulneración de los derechos en el desarrollo integral de los niños y niñas.

En términos generales, las alumnas seminaristas consideran necesario la realización de un catastro de alumnos trabajadores en cada establecimiento educacional, con el objeto de que los equipos directivos otorguen una mayor flexibilidad en los horarios de clases, de manera que el proceso de educación formal no constituya un elemento expulsor del sistema escolar.

Por otra parte, se requiere de una mayor sensibilización y difusión con respecto a cuales actividades que realizan los niños y niñas cotidianamente se enmarcan dentro del concepto de trabajo infantil, otorgando un mayor énfasis en el trabajo que realizan los niños y niñas en compañía de algún familiar, el cual es considerado como un tipo de trabajo infantil.

El profesional Asistente Social que trabaja en instituciones vinculadas a la infancia, realicen una mayor coordinación entre los actores y diversos organismos que abordan la temática, lo cual permitiría pesquisar y derivar con mayor fluidez los casos en que sean vulnerados los derechos de la infancia. Al mismo tiempo, el profesional que realiza trabajo comunitario directo con dirigentes de organizaciones funcionales infantiles, podría orientar su quehacer profesional a la capacitación de éstos en la detección de las problemáticas y su posterior derivación a las instituciones correspondientes.

Por último, se torna prioritario el diseño e implementación de programas que aborden no sólo las peores formas de trabajo infantil, ya que si bien los efectos que provoca pueden ser considerados más nocivos, en términos de magnitudes, el trabajo infantil que no se enmarca dentro de la explotación laboral es igualmente importante de ser abordado.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar, María José, **“Diagnostico Social: Conceptos y Metodología”**, Lumen, Buenos Aires, 1995.
2. Ahumada, Pedro, **“Modelos de Evaluación y evaluación de programas”**, Universidad Católica de Valparaíso, Santiago, 1990.
3. Ander Egg, Ezequiel, **“Evaluación de programas de Trabajo Social”**, Humanitas, Buenos Aires, 1990.
4. Ander Egg, Ezequiel, **“Investigación y Diagnóstico para el Trabajo Social”**, Humanitas, Buenos Aires, 1990.
5. Aylwin de Barros, Nidia, **“Un Enfoque Operativo de la metodología de Trabajo Social”**, Humanitas; Buenos Aires, 1993.
6. Cariola, Leonor: **“Trabajo Infantil: ¿Mito o realidad?”**, Santiago, 1986.
7. **“Código del Trabajo”**; Jurídica Manuel Montt S.A., Santiago, 2000.
8. Gerry, Rodgers: **“Trabajo Infantil, pobreza y subdesarrollo”**, Santiago, 1983.
9. Gobierno de Chile, **“Política Nacional y Plan de Acción Integrado a Favor de la Infancia y Adolescencia 2001-2010”**; Santiago, 2001.
10. Goudeau Gómez, Bayardo, **“El trabajo infantil”**, Universidad de Chile, Santiago 1997.
11. Hernández Sampieri Roberto y otros autores, **“Metodología de la Investigación”**; McGraw - Hill Interamericana Editores, S.A de C.V, México, D.F. 2001.

12. MIDEPLAN, **“Estrategia de Intervención Integral a Favor de Familias en Extrema Pobreza”**; Santiago, 2002.
13. MIDEPLAN, **“Trabajo Infantil en Chile, 1990-2000, Evolución y Perspectivas”**; Santiago, 2002.
14. Ministerio del Trabajo y Previsión Social, **“Plan de Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil y Adolescente en Chile; Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil – Chile”**; Santiago, 2001.
15. Ministerio del Trabajo y Previsión Social, **“El componente laboral del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos”**, Santiago, Noviembre 2003.
16. Pastén Cordovéz, Fernando, **“Diseños de Investigación y su aplicabilidad en Servicio Social”**, Universidad de Valparaíso; Valparaíso, 1986.
17. Pastén Cordovéz Fernando, **“La técnica cualitativa en Servicio Social”**; Edeval, Valparaíso, 1991.
18. Pastén Cordovéz Fernando, **“Metodología de la Investigación Social”**; Edeval, Valparaíso, 1995.
19. Pastén Cordovéz Fernando, **“Elaboración de Diagnósticos Sociales con la utilización de técnicas cualitativas de investigación: la aplicación en Servicio Social y otras tecnologías”**; Edeval, Valparaíso, 2000.
20. Rodríguez Gómez, Gregorio, **“Metodología de la Investigación Cualitativa”**, Aljibe; Málaga, 1996.
21. Scarón de Quintero Maria Teresa, **“Diagnóstico Social”**, Humanitas, Buenos Aires, 1985.

22. UNICEF- CEPAL, **“Trabajo Infantil en Chile. Propuestas para su erradicación. “ Seminario Nacional sobre el Trabajo Infantil: Hacia un Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil”**, Santiago, 1996.

23. UNICEF- Ministerio del Trabajo y Previsión Social, **“Trabajo Infantil Freno al Desarrollo: Panorama General y Políticas para su Erradicación”**; UNICEF- MINTRAB, Santiago, 2000.

24. UNICEF-CEPAL, **“Estado Mundial de la Infancia 2002”**, 2001.

25. UNICEF-CEPAL, **“Estado Mundial de la Infancia 2003”**, 2002.

## DOCUMENTOS:

26. Cillero, Miguel, **“Derechos del niño y trabajo infantil en Chile”**  
UNICEF, Santiago 2000.
27. Del Río Francesca y Schkolnik Mariana, **“Trabajo infantil-juvenil y educación: Diagnóstico de la realidad chilena”**, Ponencia preparada para el seminario **“Doce años de escolaridad: Un requisito para la equidad en Chile”** MINTRAB, Santiago 2002.
28. Hardy, Clarisa **“Contexto y factores facilitadores del trabajo infantil en Chile”**, Fundación Chile 21, Santiago, 2000.
29. Hardy Clarisa, **“Algunos lineamientos de propuestas para erradicar el trabajo infantil (2000-2006)”**, Fundación Chile 21, Santiago 1999.
30. Mella Orlando, **“Grupos Focales. Técnica de Investigación Cualitativa”**; Centro de Investigación de la Educación CIDE, 2000.
31. Rodríguez Marisol, **“El trabajo infantil en las actividades agropecuarias”**, Santiago 2000.
32. SENAME -IPEC/OIT, **“Criterios para la Elaboración del Sistema de Registro de Situaciones de Peores Formas de Trabajo Infantil, proyecto”**; Santiago, 2002.
33. UNICEF, **“Convención sobre los Derechos del Niño”**; 1990.
34. Valdés, Ximena: **“Trabajo Social y educación popular con niños”**, CELATS; Lima ,1992.

## ARTÍCULOS:

35. Alarcón, Walter, **“El trabajo infante – juvenil en América Latina y El Caribe**; Santiago, 2000.
36. Chacón Hugo, **“Niños y niñas que se encuentran en la calle “**, Revista El Observador, SENAME, Santiago 2001.
37. Irureta Uriarte Pedro, **“Normativa interna sobre prevención y erradicación del trabajo infantil de conformidad a los convenios internacionales ratificados por Chile”**, Universidad Complutense de Madrid, 2000.
38. Ministerio del Trabajo y Previsión Social, **“La erradicación del trabajo infantil un compromiso ético”**, Santiago, 2000.
39. Ministerio del Trabajo y Previsión Social, **“Pobreza y Baja Escolaridad, Condicionantes del Trabajo Infantil”**, Revista Observatorio Laboral nº4; Santiago, 2002.
40. Ministerio del Trabajo y Previsión social, **“Identidad de género se define desde la infancia”** , Santiago ,2002.
41. Ministerio del Trabajo y Previsión social, **“Panorama internacional el trabajo infantil en el mundo”** , Santiago ,2002.
42. OIT-IPEC, **“Convenio sobre la edad mínima de admisión al empleo, C138, 1973” y “Recomendación nº146, convenio sobre la edad mínima”**; Ginebra, 1973.
43. OIT-IPEC, **“Convenio sobre la Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil y la Acción Inmediata para su Eliminación, Convenio nº182, 1999.” Y “Recomendación nº190, Convenio sobre Peores Formas de Trabajo Infantil”**; Ginebra, 1999.
44. Rojas Flores, Jorge: **“El trabajo infantil en Chile: Algunas ideas para el debate”**, Santiago, 1997-1998.

45. Sánchez, María Teresa. **“Apuntes de Cátedra de Servicio Social en el Área de la Minoridad Irregular”**, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, 2000.
46. Solari Saavedra Ricardo, **“La erradicación del trabajo infantil en Chile: caracterización, acciones del gobierno y lineamientos a futuro”**, MINTRAB, Santiago, 2002.

## *ESTUDIOS:*

47. Dirección del Trabajo, departamento de estudios: **“Estudio exploratorio sobre trabajo infantil”**, Santiago, 1989.
48. MIDEPLAN; **“Situación del trabajo infantil en Chile, resultados de la CASEN 1996”**; Santiago, 1997.
49. Ministerio del Trabajo y Previsión Social, **El trabajo y la Protección Social en Chile, 2000 – 2002”**, Santiago, 2003.
50. Ministerio del Trabajo y Previsión Social, **“Diagnóstico sobre el Trabajo Infantil en Chile”**, OIT-IPEC; Santiago, 1999.
51. SERNAM, **“Informe sobre la Familia”**, SERNAM, Santiago.
52. Vicaría Pastoral Social; Chile. Centro de Profesionales para la Acción Comunitaria, **“Informe: Censo de niños y niñas trabajadores”**; Santiago, 1999.

## SITIOS WEB VISITADOS:

53. [www.ipu.org.com](http://www.ipu.org.com):

- OIT-Unión Interparlamentaria (UIP)–IPEC, **“Guía Práctica para Parlamentarios nº3; Erradicar las Peores Formas de Trabajo Infantil; Guía para Implementar el Convenio nº182 de la OIT”**; Ginebra, 2002.

54. [www.mideplan.cl](http://www.mideplan.cl):

- MIDEPLAN, **“ VIII Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2000”**; Santiago, 2000.
- MIDEPLAN, **“Análisis de la VIII Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2000”**. Documento nº17: **“Los Niños y Adolescentes Fuera del Sistema Escolar 2000”**; Santiago, 2000.

55. [www.ine.cl](http://www.ine.cl) :

- INE, **“Primera Encuesta Nacional sobre el Trabajo Infantil”**, INE; Santiago, Febrero 2002.

56. [www.unicef.cl](http://www.unicef.cl):

- Unicef, **“Trabajo Infantil en Chile; Unicef Responde”**; Santiago, 2002.

57. [www.unicef.com](http://www.unicef.com):

- Unicef, **“La Educación y el Trabajo Infantil”**, documento de antecedentes; Oslo 1997.

58. [www.ubiobio.cl](http://www.ubiobio.cl) :

- Barrientos Viviana y Vivanco Ramón, **“El Trabajo Infantil como respuesta adaptativa de la familia popular al mercado laboral. Un planteamiento teórico sobre los cambios en la estructura familiar; un estudio de casos en la ciudad de Osorno”**.

59. . [www.colegiodeprofesores.cl](http://www.colegiodeprofesores.cl):

- Colegio de Profesores de Chile, **“Trabajo Infantil y Educación: Experiencia en Prevención y Erradicación”**. (Proyecto Colegio de Profesores Chile); Santiago, 2000.

60. [www.cladehlt.org](http://www.cladehlt.org):

- Cladehlt, **“Los rostro de nuestro futuro: el niño trabajador en América Latina”**, Comisión Latinoamericana por los derechos y libertades de los trabajadores, Caracas.

## *SEMINARIOS DE TÍTULO:*

61. Barahona Tissinetti, Claudia: **“Servicio Social frente a las problemáticas de la inadaptación escolar que presentan los menores pertenecientes a las escuelas básicas municipalizadas emplazadas en sectores de mediana y extrema pobreza de la comuna de Viña del Mar”**, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, 1998.
62. Campos Acuña, Verónica: **“Una experiencia de integración comunitaria entre los establecimientos educacionales Joaquín Edwards Bello y Camilo Mori, emplazados en sectores deprivados social y culturalmente de la Comuna de Valparaíso y las redes de apoyo local”**, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, 2001.
63. Hozven Valenzuela, Raúl: **“Servicio Social como agente potenciador de la relación apoderado-pupilo: Estrategia de intervención en la escuela Eleuterio Ramírez y Montedónico, dependientes de la Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social”**, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, 2000.
64. Manríquez Alegre, Claudia: **“Trabajo Social como agente potenciador de la intervención comunitaria realizada por la fundación Children Internacional-Chile, en la V región”**, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, 2001.
65. Sepúlveda O, Erika: **“Trabajo Infantil, especialmente en Chile: Un estudio descriptivo”**, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, 2002.

# ANEXOS

# *ANEXOS DIAGNÓSTICO*

ANEXO N°1

*Instrumentos de recolección  
de datos*



**Alumnos(as):** Somos estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso y estamos realizando una investigación sobre los niños y niñas trabajadores de la Comuna de Viña del Mar; por esto, te pedimos que contestes con la mayor sinceridad las siguientes preguntas:

**INSTRUCCIONES:**

- o Debes contestar todas las preguntas
- o Contesta las preguntas número 1 y 2 marcando con una cruz (X)
- o Si tienes alguna duda, puedes preguntar a las alumnas
- o Toda la información que tú nos entregues nos será de gran utilidad y es confidencial.



1. ¿Con quién vives?

Mamá

Abuelos

Papá

Otras personas (señala quienes) \_\_\_\_\_

Hermanos

2. ¿Quién trabaja en tu familia?

Mamá

Abuelos

Papá

Otras personas (señala quienes) \_\_\_\_\_

Hermanos

3. Cuéntanos en qué trabajas:

4. Cuéntanos en compañía de quien o quienes trabajas:

5. Cuéntanos qué días y en qué horario trabajas:

1. Cuéntanos cuanto ganas y qué haces con el dinero:



*¡¡ Muchas gracias!!*



## Padres y Apoderados:

Somos alumnas de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, y estamos realizando un estudio sobre el trabajo infantil en los distintos establecimientos educacionales municipales de la Comuna de Viña del Mar; con la intención de profundizar en el conocimiento de la realidad familiar de los niños y niñas trabajadores. Para lo cual, solicitamos su colaboración contestando la siguiente encuesta:

La información que nos entregue será de gran utilidad y es confidencial

### INSTRUCCIÓN:

- Conteste todas las preguntas; marcando con una X las preguntas 2,4,5,6 y 7 completando la pregunta N° 1 y 3 con la información solicitada.

1. ¿Cuántas personas viven en su casa?. (considerándose usted):

NOMBRE	PARENTESCO CON EL NIÑO	EDAD

### 2. SITUACIÓN DEL JEFE DE HOGAR:

- Sexo del jefe de hogar: Masculino  Femenino
- Situación laboral: Con trabajo  Sin trabajo
- Estabilidad Laboral: Permanente  Esporádico
- ¿Cuanto considera usted que es aproximadamente el ingreso mensual de su familia?:  
\$ \_\_\_\_\_
- ¿Recibe algún miembro de la familia uno de estos beneficios?:  
Beneficios Sociales  ¿cuáles? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Pensiones o jubilaciones:  Asignaciones familiares:

3. ¿HASTA QUE CURSO LLEGÓ USTED?

Madre: \_\_\_\_\_ Padre: \_\_\_\_\_

4. CONDICIÓN DE LA VIVIENDA:

Propia:  Arrendada:

Allegados:  Toma de terrenos:

Cedida:

5. PREVISIÓN DE SALUD:

FONASA:  ISAPRES:  Sin previsión:

6. VINCULACIÓN FAMILIAR CON REDES DE APOYO:

- ¿Participa usted o algún miembro de su familia en las siguientes organizaciones?:

Junta de Vecinos:  Centro de Madres:

Club Deportivo:  Grupos Juveniles:

Club de adulto mayor:  Grupos infantiles:

Grupos de iglesia:  Comité de allegados:

Centro general de padres y apoderados:  Otros:

7. ¿Recibe usted o algún miembro de su familia, algún beneficio, subsidio, apoyo económico, material y emocional (Asistencia profesional: Psicólogos, Asistentes Sociales, Abogados), de parte de alguna Institución, Fundación u Organización?:

Si  Cual? \_\_\_\_\_

No

**Le agradeceremos la pronta devolución de la presente encuesta**

ENTREVISTA A PROFESIONALES A CARGO DE LA UNIDAD TECNICA  
PEDAGOGICA

1. Según su opinión, los niños y niñas trabajadores ¿Cómo perciben su incorporación al mundo laboral?
2. ¿Usted ha podido darse cuenta de algunas diferencias entre los niños y niñas que trabajan y los que no lo hacen en relación a sus estudios?
3. Según su opinión, los niños que trabajan ¿Pueden ser afectados en su rendimiento escolar?
4. ¿Cómo afecta el trabajo infantil en la conducta de niños y niñas con su grupo de pares?
5. ¿Cómo afecta el trabajo infantil en la asistencia al colegio?
6. ¿Cómo describiría usted la conducta de los niños y niñas trabajadores? (considere sexo)
7. ¿Cómo describiría usted la relación de un niño/a trabajador y sus profesores?

PAUTA DE GRUPOS FOCALES PARA NIÑOS Y NIÑAS  
TRABAJADORES

1. *Presentación*
2. *Libre asociación de ideas en torno al Trabajo Infantil.*
3. *Causas de la incorporación temprana de los niños y niñas al mercado laboral.*
4. *Consecuencias de la incorporación temprana de los niños y niñas al mercado laboral.*
5. *Valoración del trabajo por parte de los niños y niñas.*
6. *Relación entre el Trabajo Infantil y Educación.*
7. *Familia y Trabajo Infantil.*
8. *Expectativas y proyectos de vida.*

## PAUTA DE GRUPOS FOCALES PARA PADRES Y APODERADOS

1. *Presentación*
2. *Libre asociación de ideas en torno al Trabajo Infantil.*
3. *Causas de la incorporación temprana de los niños y niñas al mercado laboral.*
4. *Consecuencias de la incorporación temprana de los niños y niñas al mercado laboral.*
5. *Valorización del trabajo desempeñado por sus hijos.*
6. *Relación entre Trabajo Infantil y Educación.*
7. *Familia y Trabajo Infantil.*
8. *Expectativas de los padres frente al futuro de sus hijos.*

ANEXO N°2

*Gráficos*

Gráfico N° 1: Jornada laboral

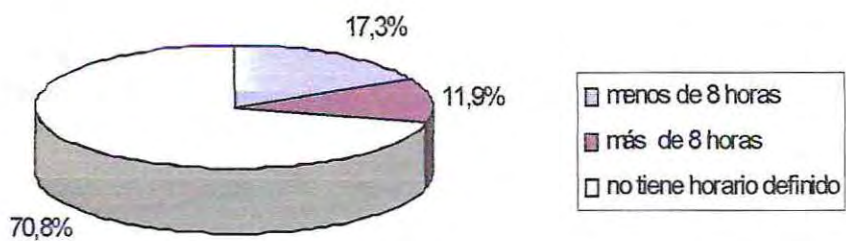


Gráfico N°3: Jefatura del hogar

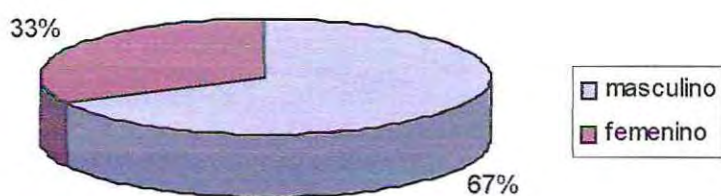


Gráfico N°2: Tamaño familiar

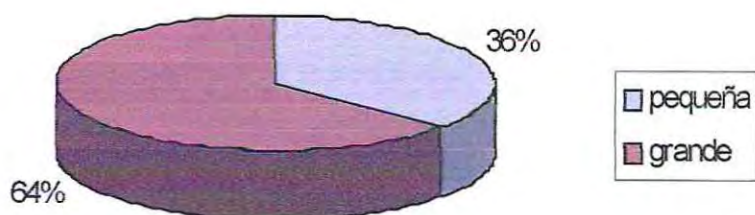
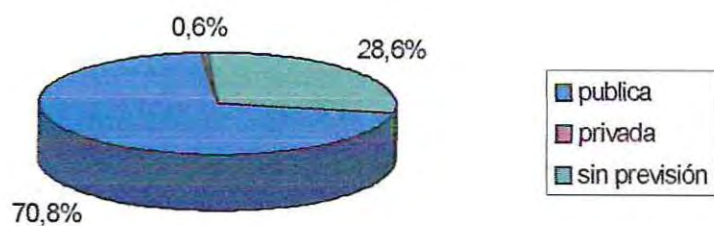


Gráfico N° 4: Previsión de salud



*ANEXO N° 3*  
*Transcripción de grupo focal*  
*de niños y niñas*  
*trabajadores*

## GRUPO FOCAL DE NIÑOS Y NIÑAS TRABAJADORES N°1

- *LIBRE ASOCIACIÓN DE IDEAS EN TORNO AL TRABAJO INFANTIL (CAUSAS DE LA INCORPORACIÓN AL MERCADO LABORAL)*

*Felipe:* Una forma de ayudar a la familia que uno va a trabajar simplemente para ayudar a la familia, la familia esta con problemas económicos y a los niños les gusta ayudar a la mamá y al papá trabajando.

*Jennifer:* Yo no se, por mí, pero yo le ayudo a mi mamá en un trabajo que ella vende, pero, o sea, mi forma de trabajar es más para salirme de la rutina, para no aburrirme porque mi familia no tiene problemas económicos, o sea, de lo que yo alcanzo a entender, pero es como más para, igual es como promocionando algo y me sirve más para conocer más a la gente, para eso no más, por eso a mi me gusta ese trabajo, yo no trabajo para nada eso de recursos ni nada de eso.

*Edward:* Yo creo que el trabajo infantil es bueno, porque cuando yo sea grande voy a saber muchas cosas, va a saber más cosas si no trabajo desde chico.

*Víctor:* Yo pienso, que es bueno que uno trabaje, pero en cierto edad no uno empieza a trabajar y uno dejando los estudios y se dedica más al trabajo, para ayudar a la familia para superar la situación económica.

*Felipe:* No, yo trabajo por... necesidad mía, pero no de mi familia para ayudar, pero a veces para papás materiales de la escuela para papás en

la escuelas y las cosas que tengo que pagar en la escuela, para eso trabajo.

*Edward:* No, yo no, yo para ayudar a mi papá porque lo operaron en verano cuando siempre saca más pasto, hay que ir a limpiar los vidrios, porque a veces hay más trabajo en las casas más grandes, por eso le ayudo.

*Víctor:* yo, trabajo pa' comprarme cosas con tal de comprarme mis cosas y no pedírselas a mías papás, para ayudarlos un poco más.

*Felipe:* Yo empecé hace dos años atrás, como un año y medio.... yo vendo pasteles de Curacaví como de los de la Ligua, pero son de Curacaví, es que todos los conocen como los de la Ligua, pero yo los vendo así por mi cuenta, siempre e trabajado en eso, pero me gusta, yo trabajo solo, no es que, yo trabajo en Valparaíso, pero yo trabajo en una parte yo vivía antes, entonces toda la gente me conoce, entonces todos me compran.

*Edward:* Yo, he trabajado desde los ocho años, haciendo hartas cosas, siempre cuando me llevaba me enseñaba él (doce años).

*Víctor:* Yo trabajaba de los cuatro años, con mí papá en el Sporting, limpiando... ayudándole a llevar agua a los caballos, o llevarles comida, limpiar los corrales, todo eso.

*Jennifer:* No yo empecé el año pasado a trabajar, es que antes yo no me consideraba que tenía la bastante personalidad para acercarme a una persona, porque como era más chica e me daba miedo, por eso me daba

miedo, pero ahora como que me ha ayudado para tener más personalidad, y aparte que igual vendo en el colegio, también a las personas que van a ver a mí mamá, igual ella también vende, no , entonces yo como que digo "yo primero", haciéndole hacer la competencia.

- *CONSECUENCIAS DE LA INCORPORACIÓN TEMPRANA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS AL MERCADO LABORAL*

*Felipe:* No, yo encuentro que esta bien, eee me pone más alegre, por que se que voy a trabajar, ayudar a mi mamá, a veces puedo comprarme cosas para mí, nada, nada malo hay en eso.

Ahora... antes decía "caballero un pastelito", no po' ahora le vendo la poma, como se dice, y ahí me lo compran ellos, ahí me gano mi moneas.

*Edward:* Es positivo,... no sé

*Víctor:* Algo malo no, algo positivo porque sale un poco de la rutina del colegio, porque todos los días de Lunes a Viernes, a estudiar y Viernes, sábados y Domingos, para trabajar, y un día pa' estar bien.

*Jennifer:* Yo encuentro que puede ser positivo o negativo, porque positivo es para perder el miedo para enfrentarse a las personas, pero también negativo unas veces cuando sale, como ellos, se pude exponer a que le pase algo, y la familia también se preocupa. Yo también iba a trabajar, también vendiendo en otras cosas, pero mi mamá me dijo que le daba miedo que me pasara algo.

- *FAMILIA Y TRABAJO INFANTIL*

*Edward:* Yo creo que sí, porque se alegra que uno siempre le ayude en cualquier cosa que no pueda, cuando va a trabajar y tiene que ir a otra parte y salir, uno puede ayudar, no tiene que...

*Felipe:* Claro, supongamos que necesito comprarme algo, y no le tengo que estar pidiendo plata a mi mamá, la saco de mí plata.

*Jennifer:* No yo creo que igual, por parte de mí familia no me ha dicho nada, porque no es un trabajo peligroso, y tampoco le tengo que estar pidiendo todo a ellos, porque a veces uno catetea “papá cómprame esto, cómprame lo otro”, entonces eso como que ya no es tanto, porque uno se puede comprarse las mismas cosas con la plata que uno va ganando.

#### *CAMBIOS OBSERVADOS EN SU RELACIÓN CON SU FAMILIA DESDE QUE EMPEZARON A TRABAJAR*

*Felipe:* No, que yo antes de trabajar era flojo, no hacia na' después vi que yo me podía comprar mis cosas trabajando y ahora mí mamá no me exige tanto, como antes era flojo y no hacia na', me exigía que o hiciera mi cama o que hiciera lo que hiciera y ahora no po'... y ahora no po' me deja descansar más, porque sabe que yo trabaje y eso.

*Jennifer:* Igual mí mamá, a veces cuando yo quiero que me regalonen, o me compren algo, siempre me dicen, “hay, pero si teni' plata cómpratela tú”, entonces eso como que ah..., como que me hecha pa' bajo, no quiero tener nunca más plata, para que me regalonen, pero eso es el único aspecto en lo que ha cambiado, porque si yo tengo plata igual me

tengo que comprar mis cosas, a veces... y ellos como que me dicen si "tenis plata, cómprate tú tus cosas".

Tengo un hermano menor, mí hermano, a veces igual como me ve a mí así, le gusta llevar la revista y ofrecer en el colegio, pero como más pa' llevarle buena a la profesora.

*Edward:* Yo tengo un hermano chico que también trabaja con mí papá, con nosotros, también hace lo mismo, tiene ocho años, sacamos pasto, enceramos casas.

*Felipe:* Yo tengo uno no más, pero tiene veinte años.

- *RELACIÓN ENTRE EL TRABAJO INFANTIL Y EDUCACIÓN*

*Felipe:* Yo creo que la... el trabajo ayudo más al estudio, no estas en la casa echao viendo tele, y uno después de trabajar se pone a estudiar, yo trabajo los puros fines de semana, pero no me da problemas, no me da problemas trabajar y estudiar... tengo primer lugar compartido, con un seis siete, a veces llego tarde porque me quedo jugando en Valparaíso, no pero termino temprano, voy en la mañana y termino temprano y alcanzo a hacer todas mis tareas y estudiar.

*Edward:* Yo también, hoy día tenía que hacer una cosa pa' la disertación y la hice toda endenante y después llegue a la cinco y cuarto a la casa, y me vine pa' acá, siempre hago las tareas y después voy, me voy pa' onde mi a pa'... si soy buen alumno, como de un seis uno, dos rojos no más y no es malo.

*Víctor:* Nada malo, todo bien, me sobra el tiempo, yo soy más o menos buen alumno.

*Edward:* Veinte negativas y diez positivas (anotaciones).

*Víctor:* No tanto ( desordenado), arriba de cuatro no más (anotaciones).

*Jennifer:* No, a mí, yo creo que el trabajo me ayudo con las disertaciones, porque era muy vergonzosa para salir adelante, me ha ayudado en eso, pero igual, a veces, ando preocupa, porque tengo que retirar cosas aquí, que tengo que entregar esto, pero no me ha afectado en na'... soy buena alumna de seis cuatro pa' arriba.

*Víctor:* De repente no más trabajo, no siempre, siempre.

*Edward:* Yo no siempre, porque como ahora es Invierno no le salen trabajos tan cerca, se va en las mañanas a trabajar en partes lejos, como Belloto, Forestal, Valparaíso, Los Placeres, y no me lleva tanto, porque en la mañana siempre lo citan como a las ocho.

*Felipe:* Trabajo casi todos los fines de semana, depende de la capital, del capital, y si el caballero que los vende me deja, que a veces no alcanza, porque a veces me lo gasto mucho y quedo sin capital, y mi abuela, o mi mamá me prestan capital, depende de quien tenga, después les devuelvo y me dejo las ganancias, las ganancias los fines de semana son como de doce mil pesos, los fines de semana completos.

*Edward:* o cuando trabajo ganó como tres mil pesos.

*Víctor:* Yo gano ahí no más, como cuatro mil quinientos, yo trabajo con mí a pa', trabajo con mí a pa' haciendo las mezclas pal' cemento.

*Jennifer:* yo e relativo depende de lo que venda, bueno a veces puedo ganar poco, yo vendo productos de Avon, vendo por mí colegio, por las casas de la gente que conozco y a veces igual me da flojera ir, porque estoy cansada. A mí mamá le pagan en Avon y me da una comisión a mí, porque como soy menor de edad... pero, como yo le vendo a mí mamá nos dividimos la plata, pero si ella ha vendido más, más plata para ellas.

- *EXPECTATIVAS Y PROYECTOS DE VIDA*

#### *EXPECTATIVAS SOBRE EL FUTURO*

*Víctor:* No, yo no, hasta una cierta edad no más, hasta los dieciocho, no, a ver, hasta los quince, dieciséis, quiero terminar cuarto medio, y después voy a ser futbolista.

*Edward:* Yo también quiero terminar el cuarto medio, porque ahora para todo te están pidiendo el cuarto medio, y después también quiero ser futbolista.

*Felipe:* Hasta que los estudios me exijan más, porque en la escuela... en el colegio van a exigir más y ahí voy a tener que estudiar más, hacer más tareas y ahí no voy a poder trabajar mucho más, o sea, hasta como los quince, dieciséis, después quiero estudiar una profesión, no se todavía, no lo tengo muy claro, solo sé que quiero estudiar en la Universidad.

*Jennifer:* Yo, o sea, cuando tenga la suficiente edad para tener un trabajo estable, porque yo igual ahora tengo trece voy a cumplir recién los catorce, como a uno a los dieciséis les dan más plazo para trabajar en algo más estable, después quiero ir a la Universidad y estudiar medicina.

#### *PROYECTOS DE VIDA*

*Edward:* Jugando a la pelota, jugando en el mundial de Irak.

*Víctor:* Sí, yo también me veo jugando a la pelota.

*Felipe:* Yo me veo pololeando, no ejerciendo mí profesión, me gusta la traumatología o la electrónica, son dos cosas diferentes, pero me gustan las dos.

*Jennifer:* No sé, no creo que cambie mucho mí vida, a parte de los estudios, pero en diez años más me gustaría tener, no se una casa, me gustaría tener una casa y estar estudiando medicina.

#### *SI USTEDES TUVIERAN HIJOS ¿LOS DEJARÍAN TRABAJAR?*

*Felipe:* Yo creo que sí.

*Edward:* Depende del trabajo, porque puede ser muy peligroso, puede ser muy pesado

*Felipe:* Tiene que trabajar en lo mismo que yo, si no lo mató.

*Víctor:* Si no trabaja en lo mismo que yo lo mató.

*Felipe:* Yo, ni me acuerdo como empecé a trabajar en esto, un amigo de mí hermano trabajaba en lo mismo con la polola, pero no me acuerdo, fue hace tiempo, pero no me acuerdo porque le pregunte y él me contó y fui donde el caballero y ahí empezó todo, pero no me acuerdo más porque empezó, mí amigo me dio los datos y ahí empecé.

*Víctor:* Yo voy a ser futbolista, voy a tratar hasta que me salga

*Felipe:* Si no se cumple lo que yo quiero, voy a terminar barriendo las calles por ahí o estudiando otra cosa, no creo que me vaya mal, porque si me gusta, y yo estudio me va a ir bien, si es lo que yo quiero.

- **VALORACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

*Jennifer:* No, es que yo conozco a mi familia, se que para mí familia lo primero sería el estudio y aparte, después tener un buen trabajo para ganar más de lo que gano ahora es necesario estudiar y también pensar a futuro, porque el futuro no vamos a seguir haciendo lo mismo que estamos haciendo ahora.

*Víctor:* Mí mamá esta sin trabajo

*Edward:* Mí mamá trabaja, a veces, porque cuida niños en un departamento y a veces trabaja con mí papá también.

*Felipe:* Mí mamá siempre tiene trabajo porque ella hace tejidos, este me lo hizo ella (chaleco), y ella tiene una maquina en la casa y trabaja sola tiene una señora que le vende los tejidos, porque a ella no le gusta vender, le gusta tejer, pero tiene trabajo.

*¿A USTEDES LOS DEJARÍAN TRABAJAR SOLOS SIN LA COMPAÑÍA DE SUS PAPÁS?*

*Víctor:* Yo si po', yo trabaje en una cancha de tenis solo, pasando pelotas, a la hora que me dijera el caballero que manda, ellos nos pagaban a nosotros mil seiscientos la hora.

*Edward:* Yo creo que sí, me gustaría sí, pero me da miedo..., yo me metía en las canchas de golf del paradero cinco y medio de Achupallas y nos metíamos y nos salían persiguiendo los caballos, pero no trabajábamos allí.

*Jennifer:* Yo creo que sí, pero igual como que mis papás me sobre protegen, porque soy la única mujer, pero igual sola, sola no, con amigos sí... por mí parte, pero nunca les he preguntado a mí papá sí me dejaría trabajar sola, sin nadie, sin mí mamá, y voy a seguir trabajando con mí mamá hasta que me salga algo, no sé, como... promocionando otra cosa, igual en el Mall, a veces hay una amiga de dieciséis que igual se ponen a promocionar cosas fuera del Líder o a promocionar cosas, una amiga vende carteras, pero algo así, pero ahora no sé si más adelante.

No, pero igual también me sirve para comprarme más cosas, también más adelante van a ser más gastos para mí papá, porque mí hermano también va a estar más grande y yo en el Liceo, que igual son más caros que el colegio, también puede que me sirva a lo mejor más adelante y conseguir algo en el Líder.

- *USO DEL DINERO*

*Jennifer:* En cosas para mí, en pinturas, ropa.

*Víctor:* En cosas para mí, en cosas pa' mi, en ropa.

*Edward:* Yo en mis útiles, porque a veces, me faltan gomas, lapicera, yo siempre me compro lápices y cuando mí hermano no tiene también les compro a él, a mi hermano chico.

*Felipe:* Yo también lo ocupo en materiales para el colegio, si de repente a mí mamá les falta plata para el pan le ayudo con un poco de plata.

*Jennifer:* Yo a veces si ayudo a mi familia, pero sí se la cobro, es que yo igual también, a veces, cuando mí mamá le falta, o salió sin plata o se le olvido en la cartera, me dice "préstame plata", y yo igual le paso, y a veces le cobro y a veces no.

*Edward:* Sí, porque a veces, mí papá a veces yo también la junto y mí papá no tiene y me dice "si le puedo prestar para la micro", o para comprar algo para el pan.

*Felipe:* yo compro cosas para la casa.

- *RELACIÓN CON SUS COMPAÑEROS*

*Jennifer:* Es que como que te ven trabajar o ganar plata, como sí fuera gran cosa, pero en algunos aspectos es así, pero como uno también ayuda a su familia, pero igual como que siempre, como que tú vas al negocio y al tiro te acompañan, pero ese aspecto no más.

*Víctor:* No, cuando uno tiene, tiene que compartir, un ejemplo si él tiene plata me (Edward) compra algo a mí, y cuando yo tengo plata le puedo comprar algo a él compartiendo la plata.

*Edward:* Eso es lo que pasa, porque a veces uno le pide a alguien y no le da y después uno anda con plata empiezan “dame, dame, dame”, y si él no da, uno no va a darle y después se enojan.

*Víctor:* Lo tratan a uno a garabatos.

*Felipe:* Yo tenía un amigo que le caigo mal a él, cuando voy a comprar algo al kiosco me dice “hola como estay compadre”, y de repente me piden, y yo le digo “no salta pal’ lao”, y por que me pide y cuando no ando con na’ me pone cara seria, enojao, pesao. Igual tengo mis amigos y jugamos a la pelota, pero no cambió mucho mi relación con ellos.

- *RELACIÓN CON SUS PROFESORES*

*Felipe:* Mí profesora, esta orgullosa porque a veces todos los niños dice que no tienen plata para pagar las cuotas, entonces me da como ejemplo, o sea, “como el Felipe trabaja y ustedes no son capaces de hacer un poco de papas fritas y salir a vender y así poder tener plata”, pero hay otros niños que han tomado iniciativas como comprar dulces y después venderlos en las clases, pero no se puede mucho, porque le robamos la clientela a la gente del negocio.

*Edward:* Mis primas hacen eso, a mis primas, mí tías les compran dulces de cincuenta, manís, alfajores y los venden en el colegio, y siempre, como mí tío quedo sin trabajo, ahora, a veces no más, le pagan

mensualmente, siempre las chiquillas les traen monedas y ahí compran cosas para el día y dejan plata para la casa y se dejan pa' ellas también. Mí profesor es más pesao

*Víctor:* Ayer le pegó a un compañero.

*Edward:* Casi le pega a un compañero, porque mi compañero siempre le falta el respeto, iba pasando y el profesor les dijo salga pa' fuera, y él dijo "si yo no he hecho na', no le he pegado", y él dijo " esto es pegar" y le pegó a la pared (profesor), y lo hecho pa' fuera y el se corrió pa' atrás y él se le paro, y le quería pegarle.

*Víctor:* El profesor va en la Universidad de Valparaíso también esta estudiando otra cuestión.

*Jennifer:* No, yo no, yo les ofrezco a los profesores, y cuando ellos necesitan algo ellos me dicen "oye trajiste la revista, necesito encargarte algo", entonces me llevo super bien con los profe, a veces, me dicen que soy patera y que le hago la pata y, pero siempre me he llevado bien con ellos, y por eso también me llevo mejor con las profesoras, los hombres son el inspector, el profesor Roberto, el Director, y a él como que uno lo ve más ah... igual, a veces, no esta permitido vender eso en los colegios, entonces por eso es que nunca me he acercado a ofrecerle a él, pero igual me ha ido bien con él, no se si sabrá que yo vendo, porque igual yo a veces he dejado la revista con los profesores, en la sala donde almuerzan los profesores, pero igual como que me da cosa decirle "quiere encargar algo", porque después me reta y me dice usted no puede vender acá, salgo perdiendo yo.

- VALORACIÓN DEL TRABAJO POR PARTE DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

#### ABANDONO DE SU ACTIVIDAD LABORAL

*Felipe:* Yo creo que no, porque de repente yo trabajo los días sábados y los domingos, y el viernes yo salgo con mis amigos, a veces, a jugar afuera y llego tarde, y al otro día tengo que levantarme como a las nueve de la mañana y me da lata, flojera y no quiero ir, por eso me gustaría no trabajar, igual es divertido trabajar.

*Edward:* Yo creo, que sí, porque se entretiene más trabajando que viendo tele, echado en la cama.

*Víctor:* Sí, es entretenido.

*Jennifer:* Yo no, porque gastaría el tiempo que a veces gasto vendiendo a salir con mis amigos, me iría a Quilpue a lesear, ahí gastarían toda la plata y ahora si ellos me dieran mesa, porque a todos mis primos casi le dan mesa, entonces como yo veía que ellos tenían plata y yo no tenía, entonces por eso empecé a trabajar, pero no, no creo que trabajaría, yo igual a veces le pido a mí papá cuando me va a dar plata y me dice "más adelante", nunca, por eso yo sigo trabajando hasta que se les ocurra darme una mesada.

Trabajo por ropa, a veces salen de moda por ser: pantalones elasticados, zapatos o correas y tengo caleta de correas, pero después dejaron de ser moda y las tuve que regalar.

*Felipe:* Yo de repente llego con la plata a la casa y en cinco minutos después no hay nada, no alcanzo a juntar, no alcanzo a hacer na', me

dura un cerrar de ojos, porque hay que pagar aquí, es que tengo que comprarme mis útiles, ayudar a mí mamá, y eso.

*ANEXO N°4*  
*Transcripción de grupo focal*  
*de los padres de niños*  
*y niñas trabajadores*

## GRUPOS FOCALES PADRES N° 1

### 1.- *Libre asociación de ideas en torno al trabajo infantil:*

Mónica: ...pero cuando uno puede, puede esperar a los hijos...

Gloria: ...uno trabaja para ayudar al marido

...generalmente es un complemento, en muchos hogares es la mujer que mantiene la casa ( tío Jorge), hoy en día sí(Mónica)

...y entonces ahora se da mucho eso de...que son las mujeres las jefas de hogar, entonces, yo creo generalmente que en ese tipo de casas donde más se dan niños trabajadores, o sea,...eh..por la necesidad que implica tener que ayudar en algún punto, ahora yo creo que claro, está la responsabilidad del padre, de no descuidar como digo yo, los estudios, sus deberes, las prioridades que tienen los niños, o sea, que sea como también una ayuda pequeña, si el niño puede....digamos los fines de semana, como lo hace en le caso de Felipe, que él trabaja los fines de semana, a veces, eventualmente en la semana, pero casi nunca, generalmente el fin de semana, sábado, domingo, a veces si le queda, porque compra una cantidad de pasteles y si le sobran los vende el domingo en la mañana, y los vende durante el día en el sector donde vivían antes, en la Av. Francia, entonces, él tiene como sus clientes habituales, que siempre le compran, entonces no...

- Y pasando a otra pregunta *¿Cuales serían las principales razones que llevaron a sus hijos a trabajar?*

Bueno, como yo digo, es mi sobrino, Felipe, es sobrino mío, es el hijo de mi hermana-ya- entonces, lo que pasa es que él...como digo yo

su..papá falleció el año pasado, entonces, en un principio hubo algunos problemas monetarios, entonces él, por iniciativa propia, por iniciativa propia él empezó...no sé, de donde sacó la idea, pero de repente se le ocurrió o alguien le dijo o vio a lo mejor en la calle y...dijo " yo voy a salir a vender pasteles", dijo, " con la gente que yo conozco", entonces, empezó a comparar de a dos, tres, cuatro bolsitas, y salió a vender, de ¿esto, esto? Juntaba esa platita, le daba algo a mi mami y después juntaba, o sea, después de nuevo se conseguía, y compraba y así empezaba a comprar más... se iba dando vueltas y..vio que era rentable y le iba bien porque la gente siempre le tiene estima a mi sobrino, lo quieren mucho, porque él es bien despierto e inteligente y todo eso, entonces...por lo mismo en este punto fue, como te digo, por necesidad,...pero ya después de un tiempo, la situación se arregló..yo..ahora, estoy viviendo con ellos también, entonces ya hay más entradas económicas, ya no necesita trabajar, pero a él le gusta porque..a parte que..igual ..no, no aporta nada a la casa, él no da muchos gastos, lleva sus cositas, compra,"mamá compré pan", " chanchito" que se yo pa' que comamos", pero más cosas para él, le gusta comprar cositas, pero en este caso, el origen fue un poco de las necesidades.

*-¿y Germán?, ¿Cuáles fueron las razones?*

Por ayudarme no más, sí él quería ir no más, yo no lo obligaba a trabajar- Por ayudar al papá-

Por ayudar, para terminar luego el pasto, a veces eran pololos buenos porque ya no se iba a poner a llover porque el verano es bueno para mí, en el invierno es malo, entonces hace dos semanas atrás no tenía ni pa' pan, tuve como tres semanas y mi vecina me daba pan..ahora no,

gracias a Dios, está semana he trabajado toda la semana, he tenido pololos buenos, ya pague todas mis cuentas, y ya por lo menos compre mercadería, compre verduras, ya, el otro día me pidieron pastel y el día martes les compre pasteles..."valen \$400", ya les voy a compra un pastel a cada uno", le compre uno a mi esposa, ya les voy a comprar, así que así porque han estado buenos los pololos, esta semana he ganado \$10.000 todos los días, porque yo encero, he sacado pasto, he sacado tierra, escombros..así que ahí..melas he arreglado, por lo menos, ella trabaja, mi es posa, entre los dos nos ayudamos, pagamos a media las cuentas, ella paga unas cosas, yo pago otras... y así nos arreglamos con las cosas de la casa..y no hay problemas.

¿ y tú Gloria?

Él le ayuda al papá, no trabaja el así como el hijo de él, ¿ del caballero? No, o sea, no digo que no tenemos necesidad, pero él no..no trabaja en eso, porque el trabaja cuando le ayuda al papá, porque el papá le dice " tú tenis que aprender de chiquitito a trabajar", yo le digo" tú no tenis que ser así, o sea, quiere que sea, o sea, mi marido es maestro albañil, entonces, le digo, que yo no quiero que él sea también maestro albañil, porque sí el está estudiando, puede ser otra cosa po'..no,no,no igual yo le digo a ella, yo siempre he trabajado de empleada, porque?, por no terminar los estudios , pa' que ella no haga, no tenga que estar barriendo el suelo, andar poco menos lamear el suelo con la lengua pa' que uno.. le sacan el jugo a uno, por ganar un poco de plata, entonces, yo siempre le he conversado que ella tiene que terminar los estudios, pa' que sea más que uno, que ella no tiene necesidad de..pero ellos no tienen necesidad de trabajar, pero el papá les enseña, le enseña él, para que aprendan desde chiquititos a ser responsables, aprendan a

trabajar, el día de mañana no haber trabajo y usted va a saber hacer eso y que salga a trabajar, porque yo tengo unos vecinitos chiquititos, que salen a pedir pan, o sea, unos vecinos del pololo de ella, los mandan los papás, o sea, son drogadictos, los mandan a pedir chiquititos, los mandan a pedir hasta las tantas horas, andan así unos chiquititos vendiendo esa cuestión de las micros, los calendarios.-Ah..si claro (tío)- una vez nos estábamos sirviéndonos en un restaurant unas onces, que ella no invito a las onces porque a ella le pagaron la beca, ese día, y ella dijo" mamita, vamos a hacer una once" no llevó a tomar once a nosotros po'..era así una chiquitita me dio tanta pena, yo me recordé de ella cuando era chiquitita- ella no hacía eso-, pero no sé me dio una cosa que..yo le regale plata a ella, no le compré los calendarios, se la regale, salió corriendo y la mamá la estaba esperando afuera del restaurant, y yo digo..pero como esa mamá esta exponiendo a la hija, como esta ahora que se la pueden hasta violar, le pueden decir" te doy un billete, y vamos te acompaño y te voy a comprarte dulces", sí estaba la mamá y porque no tiene cara para acompañar a la hija, si esto es un trabajo, honrado, no es ninguna vergüenza- hay personas que no tienen mucha conciencia (tío)- claro po', y la niñita salio tan contenta con la plata, pero a mi me dieron ganas de llorar, me dio pena, porque tan chiquitita, que... era tarde y andar solita...andaba con la mamá, pero igual po', porque los hombres no la miran como la mira uno, con esos ojos, ya él está mirando con otros ojos ya po'.

## *2.- CAUSAS DE LA INCORPORACIÓN TEMPRANA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS AL MERCADO LABORAL.*

La Jennifer cuando ella empezó a ayudarme a vender cosméticos eh..fue para tener una experiencia nueva, ella siempre fue un poquito agrandada, siempre ha sido responsable...entonces, es súper organizada con sus cosas, y todo, a ella le encanta tener sus cosméticos y todo, tiene las uñas hasta acá..entonces..ella..ella quería comprarse más cosas, sus cosas, siempre le ha gustado... la otra vez, también por eso ella quería trabajar- yo le dije -hija, uno de repente le compra, pero no le compra totalmente a su gusto, porque a las lolas les gusta cada ropa de repente..entonces ella quiere tener su plata para comprarse las cosas a su gusto, yo creo que por eso ella se incentivo a trabajar, claro..derrepente me ayuda, de repente no, la primera vez, que fue le fue súper bien, después la dejaron metida como con \$20.000 que tuve que pagarlos yo, entonces, así..como que se calmó, pero, eh.. referente al trabajo yo por ejemplo...yo en mi edad de adolescente, de juventud, a mi se me murió mi mamá, mi papá se fue y tuve que trabajar para estudiar ¿ya?, y bueno, yo creo uno con esfuerzo puede, o sea, yo digo que el trabajo de..ya no de niñitos, ya de más grande, uno puede salir adelante, yo siempre le digo todos tenemos un potencial y yo gracias a Dios trabaje, saque examen de grado 7 en mi carrera y destacada en todo, entonces, cuando uno se esfuerza, puede lograr las cosas con esfuerzo; o sea, yo tuve que trabajar para terminar mis estudios y.. uno puede ¿ya?, pero no si , si uno ve que el niño chico, pero si una persona ya, por ejemplo yo vi la necesidad también cuando antes que se muriera mi mamá, veía necesidades y yo me esforzaba vendía cosas y vendía dibujos a mis compañeros, les vendía los dibujos, les vendía las tareas, siempre fui como eso, siempre fui ahorrativa, siempre yo porque veía

necesidades, me acuerdo que juntaba de \$10, \$20, y cuando me compré mi primer pañuelo yo era feliz po', porque te lo compraste con tu plata y siempre aprendí de chica lo que era el ahorro, ya porque mi esposo me dice que "me saque la lotería contigo", porque yo siempre he ahorrado, aunque ya ahora..- en todo caso está demostrado que la mujer es mejor administradora de dinero que el hombre porque ..nos cuesta mucho (tío)-.....(Mónica) mi esposo me dice " como puedes ahorrar" porque ahora hace poco necesitaba para compra una casa y yo le dije ya yo tengo \$500.000 guárdalos en el banco" y me dijo " ¿pero como juntaste tanto?....

Ahora, me gustaría saber si Uds también trabajaron cuando niños: Sí, en cierto modo sí, también tuve que trabajar..en..también por necesidad en algún tiempo y también en algún tiempo descuide mis estudios ( tío).

¿ y a que edad fue eso más o menos

Como a los 15 años...o sea, no era tan niño, pero igual tenía todavía, claro, pero después tenía afortunadamente me..me como que me escurrí..no, no,no puede lo que pasa es que uno cuando empieza a trabajar, es niño, y siempre ha tenido derrepente tantas carencias, derrepente te veís con plata en el bolsillo y no te exigen tanto, tú, pongamos, tú ganáis \$100.000 y derrepente \$30.000 no más van para la casa y te dejai lo demás para ti y te gustaba comprarte ropa y todo eso, entonces..después tener que volver a estudiar pero, afortunadamente me escurrí y volví a estudiar pero...ya me había picado el bichito de puro trabajar..por eso que de cierto modo también a veces es peligroso, es peligroso a lo mejor el trabajo..tan.. pero haciéndolo de este modo como los que están aquí, no es algo tan..tan dependiente el trabajo que hacen los niños sino que es más ..ya casi como un hobby, se podría decir..( Tío Jorge)

- *Y Jorge que trabajo desempeñabas tú cuando eras adolescente*

Bueno, yo trabajé en un restaurant, haciendo aseo, pero era un rato no más, iba como de las 10 hasta las 1, esporádico? Claro-,pero iba todos los días sí-a ya- ,claro, estudiaba en la tarde, entraba a las 10 y salía a las 1 de la tarde y después me iba a estudiar

-¿ *Y Germán?*

Yo trabajaba en construcción como de los 12 años, con mi papá, porque a mi papá derrepente le daba la cuestión y me decía " no estudiái más y no estudiaba más po" y yo no estudiaba y trabajaba en construcción, trabaje en construcción como 5 años y después en un taller de baterías y para ayudarle a mi mamá también y ya comparaba como \$300, \$ 400 pesos de feria y me pagaban \$1000 y el resto me lo dejaba para mi y con mi papá trabaje 5 años en construcción, pero un día me pagaron y se enojo porque él quería comprarme bototos, pero yo no quería bototos, yo quería botas vaqueras o pantalón prelavados, una camisa escocesa y una chaqueta..porque era el cumpleaños de mi amiga que cumplía como 15 años y yo quería ir al cumpleaños bonito, entonces, y me tiro la plata en la calle y me dijo " toma hace la guea que querai con tu plata" me dijo, ya le dije, 2 no trabajo más con usted"..y de ahí yo empecé a trabajar solo, viví con mis tías, trabaje en un taller de baterías como dos años con mis tíos, le ayudaba a mi mamá iba los sábados y domingos donde mi papá, después los otros días me venía donde mis tío, y así..después así ...siempre trabaje solo en lo mismo, porque después perdí la memoria, me dio la presión nerviosa a los 18 años..así que después seguí trabajando igual y estoy con la pensión y trabajo igual como siempre..hay patrones buenos hay patrones malos, pero..

igual hacerle a todo, o sea, yo de chico le hago a todo, entonces, con mi papá yo me llevo más o menos, no tan bien, más con mi mamá, pero derrepente cuando puedo le ayudo a mi papá también, derrepente está mal, derrepente no tiene pa' pan, no tiene pa la comía, le compro a escondidas porque a veces mi esposa también se enoja " y a veces las esposas empiezan " ay..que tu mamá que aquí..que tiene a tu papá", pero que no es lo mismo, porque uno le ayuda " pucha, mami toma pan, digo pal pan" el otro día estuvo de cumpleaños y ya le hicimos una once a medias, le compre una torta, le compre unos quequitos, que hice un pololo bueno, y además le dije a mi hermana" ya, pone pan y tú algo para el pan, la otra tu ponís azúcar y tú ponís té, así que ahí nos juntamos todos...o sea, pa' todo es lo mismo, si pasan pidiendo tu dai, si te piden una cosa tu dai y así po mi abuela es así y a ti te enseñan a ser así también.

*- y tú Gloria a que edad empezaste a trabajar ...*

Gloria: yo empecé a trabajar desde los 12 años, yo siempre trabaje de empleada, de nana, ahora último estaba trabajando en un restaurant de cocinera que al caballero le cerraron el local, porque estaba trabajando sin permiso, pero al momento que quede sin trabajo, pero por un mes no más mientras él hace los papeleos para abrir el local de nuevo..

Mónica: Bueno. Como a los 14 años yo hacía con mis hermanas completos y los iba a vender a la playa, hacía dibujos, porque me gustaba mucho lo que era dibujo, les vendía a mis compañeros..yo era negociante eh... después ya cuando murió mi mamá y se fue mi papá ahí empecé a trabajar y yo estaba estudiando enfermería y empecé a trabajar, entonces hacía cuidados en casa, fue sacrificado no tenía para

pasaje, entonces me iba en bicicleta hasta el trabajo, tenía que trabajar hasta las siete de la mañana, a veces me tenía que ir y venir a pie, me las caminaba, todas, pero salí adelante incluso hacía dedo y el Señor no más me cuidó, yo trabajaba en un hospital en Talcahuano, en el hospital naval y quedaba arriba en un cerro y entonces para no caminar tanto, entonces hacía dedo y pero gracias a Dios no me pasó nada, igual yo creo una de las cosas que tiene que darle la prioridad a los niños es explicarle cuáles son las cosas más importantes, yo siempre le digo a mis hijos que ellos tienen que esforzarse para salir adelante ellos saben, por ejemplo, mis hijos no son de los que te piden de todo y de las marcas, yo les digo esta es la situación, esto es lo que queda, siempre yo les..mi esposo también nos organizamos bien, mira esto es esto, porque nosotros siempre hacemos el presupuesto juntos, entonces, le digo por eso si ustedes quieren tener, porque mi hija quiere tener su auto, su departamento, bueno le digo yo hija tú tienes que estudiar mucho, o sea, ahora me decía trabajar ...yo le dije hija usted tiene que dedicar tiempo al estudio, porque después va a tener un mejor trabajo porque si uno no estudia después se saca la mugre y gana nada y los que estudian más, que no hacen nada..no trabajan tanto, entonces para mí eh...realmente hay que incentivar a los niños que si ellos van a trabajar, es como sembrar en ellos que estudien, tal vez, nosotros nos vamos a sacrificar, yo le dije a mi hija porque ella quiere ir a un buen liceo, ahora ella sale de enseñanza básica y yo le dije a lo mejor yo me voy a sacrificar, voy a tener que trabajar, pero la idea es que tú puedas seguir adelante , puedas tener una buena carrera y unos buenos estudios, o sea, de repente los papás tenemos que sacrificarnos y esforzarnos por nuestros hijos porque es sembrar en ellos, sembrar en ellos, para que ellos tengan un buen porvenir más adelante.

-quizás en la actualidad ahora hay más conciencia sobre eso porque antiguamente bueno se ve en muchos casos y otros más que antes los papás no se preocupaban de eso, para ellos los estudios no eran tan importantes como ahora, o sea, para ellos si tú trabajabais y dabais plata era más importante que estudiar, entonces por eso muchas personas dejaron de estudiar de jóvenes y nunca se desarrollaron en ese aspecto, entonces yo creo que ahora hay más conciencia y esta más que sabido que la única forma de surgir, ahora, es tener estudios porque la persona que gana más y tiene más ingreso es la que tiene algún tipo de estudio, ya sea, técnico o superior- ( Tío Jorge).

-Hasta para empleada piden cuarto medio- (Mónica).

-Justamente, ya no hay tantas oportunidades, ya se acabo ese mito de que antes entrabas barriendo y terminaba de gerente, ese tipo de cosas, o sea, entrabas barriendo y terminabas con labores administrativas, ahora no, entrai barriendo y salís barriendo, no..no hay otra-.(tío Jorge).

### *3.- PRINCIPALES CONSECUENCIAS TANTO POSITIVAS COMO NEGATIVAS QUE PRODUCE EL TRABAJO INFANTIL*

Tío Jorge: Bueno, quizás en el caso de Felipe, ha aprendido quizás a administrar mejor sus recursos, o sea, plata, tener el valor de lo que significa el dinero, saber no tanto monetario, sino que saber lo que significa tener o no tener plata, o sea, cuando falta, cuando a veces se pasan pellejerías y todo ese tipo de cosas, bueno eso es quizás la parte positiva y otras cosas más eh.. de lo que da la responsabilidad, el de administrar algo” que se yo2 el hacer eso es favorable, negativo..bueno, quizás lo negativo...no se me ocurre, a ver..tal vez haber dejado sin hacer una tarea el fin de semana, pero por no haber organizado, no

porque no tuviera tiempo, porque a lo mejor se dejó estar en ese momento y el tiempo que quizás ocupó en haber ido a trabajar podría haberlo ocupado para hacer la tarea, pero tuvo el tiempo necesario, pero a lo mejor no lo organizó bien, en ese aspecto, quizás debió organizar mejor el tiempo; pero como son niños todavía, tampoco se les puede exigir tanto, de que sean tan organizados, o sea, alguna falencia tienen que tener, o sea, yo creo que con ese punto por ahí podría haber fallado en algo.

*-¿y Germán?*

Positiva que aprenda hacer algo para más adelante y negativo es que a veces deja un partido de fútbol, de jugar con sus amigos, “una cosa así”, pero no es tanto, porque a veces me dice “ya no quiero ayudarte más” y yo le decía “anda a jugar o ya no importa anda pa’ la casa”, le dijo yo, a veces lo dejaba no más y yo me quedaba solo, o a veces llegaba el otro más chico el Matías me ayudaba.

*¿pero tú crees que el hecho de trabajar contigo los ha perjudicado en algo?*

Germán: no, negativo haber dejado de jugar con sus amigos nada más, porque yo no lo obligaba, sí él quería me ayudaba, porque él se sentía bien ayudándome a llenar los sacos, a botar el pasto o barrer, a sacar tierra, cosas así..a él le gustaba; al Matías también y la gente los quiere, les gusta....

*¿y algo positivo?*

Germán: que vaya aprendiendo para más adelante él, que ya por lo menos va a saber hacer algo, desempeñarse si en caso de cualquier cosa, ya, él va a saber hacer cualquier cosa para ganarse su plata para estudiar, para sus cosas, en todo caso, él tiene su beca porque él tiene puros sietes, claro, él tiene su beca, tiene buenas notas, es buen alumno sí, juega a la pelota también le gusta jugar a la pelota y todo eso por lo menos por ese lado no hay problemas..

*¿y Elizabeth? Qué consecuencias tanto positivas como negativas ves en tu hermano:...*

Elizabeth: es que cuando trabaja no tiene cosas negativas, porque igual tampoco positiva, porque la plata no se la da a nadie, se la gasta todo él, es egoísta, pero de repente, igual, se pone medio porfiado pa el estudio, por ejemplo, de repente está con mi papá, el día domingo como mi mamá le dice llega el viernes a hacer las tareas temprano después del colegio y él no, espera el día domingo, entonces, hay problemas porque, por estar ayudándole a mi papá, de repente no hace las tareas, pero no es nada, que deje de hacer algo....

Gloria: cuando el tiene plata va y se compra, es tonto, porque se compra una bebida y aparte se compra un kapo, yo le digo "mejor se compra una bebida grande y lo comparte con todos", y me dice "no, porque la plata me la gano yo", pero él no se sabe organizar, porque gasta todo, no sabe él piensa en el momento y no piensa que mañana tiene que llevar una colación o algo y él sabe que uno, o sea, la obligación de uno de comprarle las cosas, él no sabe organizarse bien, o sea, él todos los

fin de semana es el mismo problema, llega del colegio le reviso las tareas, hijo tenís tareas, no mamá y a mi de repente se me va pedirle los cuadernos, tenís tareas, no mamá y llega el domingo alas 8 de la noche mamá tengo tarea, derrepente se va todo el fin de semana de zumba , porque yo digo tenís todo el viernes y sábado pa hacerla y el domingo juega tranquilo y no tienes ningún problema, pero no espera el último día y ahí donde tengo problemas con mi marido, porque él lo defiende, entonces digo yo “ no po, sí yo digo una cosa, tú tienes que quedarte callado” porque él se funde, cualquier cosa el papá y no po.....

### *¿y las consecuencias positivas o negativas?*

Mónica: Bueno, yo creo que lo positivo una de las cosas que puede haber positivo en el trabajo eh... tomar la responsabilidad, o sea, aprender a organizarse, aprender a tomar responsabilidades porque derrepente la gente, los niños no toman nunca una responsabilidad, una responsabilidad grande, entonces aprender a ser responsables..otra ..eh..es “ la tenía aquí y se me fue”...sentirse útiles y poder aportar. Ahora de los aspectos negativos eh..derrepente yo pienso..lo negativo puede ser..eh..por ejemplo, ahora mismo, mi hija pensaba trabajar en las vacaciones, entonces a ella cuando ve que estad ganando plata les queda gustando eso, puede que descuiden los estudios que es lo más importante. Otra cosa también es que el trabajo, ellos van a conocer otras personas, quizás que personas, la influencia de los amigos, yo sé que a veces afecta mucho a los niños el ya salir y exponerse y estar en contacto con otras personas que uno no conozca porque yo siempre me preocupo de conocer a los amigas de mi hija, entonces, derrepente al yo estar trabajando se van a exponer a conocer distintos tipos de personas-ya- y como mamá yo creo que uno, todos estamos

preocupados de que” pucha con quien se esta juntando, con quien está saliendo, a lo mejor puede que la metan a fumar”, a esas cosas entonces, hay muchas cosas en ese aspecto de que tu hijo trabaje negativos, de que se vaya a ir por un lado equivocado, va a conocer personas que la van a influenciar para mal-ya- y que le quede gustando ganar dinero y que se olvide de las prioridades que es lo más importante que es el estudio.

*4.-y en cuanto a ustedes como familia cómo ha afectado o cómo ven como familia que sus hijos trabaje.*

Tío Jorge: Bueno, en este caso yo creo que.. a sido ,mire en cierto modo su mamá lo mira de un lado así como orgullosa de que él sea tan autoindependiente, autosuficiente eh...bueno, como dice Mónica esta el problema de la relación que pueda tener con otras personas, pero nosotros estamos tranquilos por el hecho de que él donde va el barrio es conocido, él nació ahí, todos lo conocen, entonces no hay ningún problema en ese punto, pero yo te digo quizás a afectado , pero no tanto, quizás algunos de nosotros puede quedar con algún temor de que el niño este en la calle, pero como te digo en este caso es un barrio conocido. Él no va a lugares donde no conoce a nadie, de ir a vender cosas, no... él siempre va a donde siempre, entonces en este aspecto no existe tanto problema, pero en lo que es materia de estudio, esta comprobado, él se saca puros sietes, así que por lo menos, no le afectado en los estudios, en la casa, yo creo que en la casa ha influido porque se a puesto más colaborador, eh..participa más en las cosas de la casa, ayudar, quizás esa misma responsabilidad de tener que administrar plata, ir a compra e ir a ofrecer y tener que..todo ese tipo de cosas a lo mejor lo a ayudado a ser..a como a despertar un poco más, porque antes yo creo que estaba un poco más aletargado, así

como más niño de casa, como dijera yo, todo atendido que..claro todo atendido, todo servidito, entonces derrepente ahora con todas las cosas que le han pasado, sus experiencias, su papá y tener que salir a trabajar y tener que colaborar más en la casa, yo creo que eso le a servido desde ese punto a tenido más beneficios que cosas negativas.

*¿y ustedes que ha significado que sus hijos trabajen?*

Germán: pero trabajan conmigo, me ayudan a mi..no, o sea, nada malo porque ellos aprenden po si él, como dije delante, si él no quiere seguir trabajando se va para la casa no más, me dice” estoy cansado”-ya-le digo yo “ andate para la casa” y el Eduard también po y trabajamos los tres igual po a veces, los cuatro con la mamá nos ayuda y nos sentimos bien.

- no ha afectado mayormente eh...

Germán: no, ninguna cosa porque el Eduard es estudioso, es bueno y a veces le va a comprar a sus amigos, a sus vecinos y a mi mamá o a la tía, o a la otra tía cuando lo mandan a comprar-ya-por ahí le pasan su monedita pa’ dulce, a veces se deja pa’ comprarse dulces, para comprarse un lápiz, una goma ,cualquier cosita.

-y a usted le ha afectado en algo en la familia

Gloria: no, fíjese que no, porque le mío trabaja con el papá no más y el papá dice que es bueno para trabajar a pesar que están chico, es bueno para trabajar, no..no tiene problemas él de que se canse..no él puede estar todo el día trabajando con el papá, “ese es hijo de tigre po”, pero no gracias a Dios no le ha afectado en nada, porque tampoco..el único problema es levantarse temprano, porque le gusta ir al colegio, esta contento.....

-el problema es hacer las tareas en el momento que corresponda-(tío Jorge)

Gloria: claro, los días viernes..no que este a última hora, mañana el viernes le dije yo " vas a mostrarme todo tus cuadernos" porque le dije que sábado y domingo lo voy a tener estudiando, el sábado haciendo copias y el domingo haciendo matemáticas.

Tío Jorge: claro, es que a esa edad es difícil comprenderlos.

#### *5.- ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS DE COMPATIBILIZAR EL TRABAJO CON LA ESCUELA.*

-En el caso de Felipe, él trabaja sólo los fines de semana y a veces...

Tío Jorge: esporádicamente en la semana.

Germán: durante el verano, cuando yo tengo más trabajo es en el verano, saco más pasto en el verano; en el invierno no.

Gloria: Mi hijo trabaja los fines de semana es que mi marido esta cesante, es un trabajo esporádico.

Tío Jorge: no. En mi caso, no ,como te digo yo él se ha dedicado, a asumido bien las dos cosas y además el trabajo que realiza él no están absorbente, el trabajo que realiza no demanda tantas horas un rato en la tarde, los días sábados y los domingos en la mañana, pero a él no le a influido en nada porque como te digo él está..a respondido bien en el colegio...no, no ha tenido ningún problema, bueno en la casa, como le digo yo él se ha puesto colaborador, o sea, que...Sí lo ha afectado

positivamente tener ese tipo ....quizás otras cosas más, a lo mejor también el trabajo le a ayudado un poco a él a desarrollarse un poco más la personalidad y otro tipo de cosas..al principio le daba plancha, le daba cosa, pero ahora está más canchero, porque ya tiene una experiencia y se dio cuenta que no es algo tan complicado, o sea...

*-piensa que le afectado en algo en la escuela, el hecho que vaya a trabajar con usted?-*

Germán: no porque en el verano esta de vacaciones o a veces va a la escuela en la mañana él sale a las dos de la tarde y a veces tengo pololos cerca y a veces él me ayuda, pero no todos los días, cuando los pololos son lejos yo voy solo.

No porque él es estudioso, tiene buenas notas, él tiene beca.

-En los tres casos tienen buenas notas los niños\_

sí.

-o sea, que por ese lado no le afecta.

Tío Jorge: es que sabes tú lo que pasa, quizás estos casos no son tan extremos, son más como hobby, como un apoyo, un ingreso extra...me imagino, no sé si ustedes tendrán acceso a ese tipo de niños que realmente trabajan en la calle y..no estudian, no sé en ese tipo de cosas..ustedes como asistentes sociales son más necesitadas por ese tipo de niños que tiene más riesgo social y que están más encontrados con la calle misma, con gente desconocida, la noche. Hay muchos niños que andan en la noche 10, 12 de la noche repartiendo esos dulcecitos, “ que sé yo” tarjetas y ese tipo de cosas...

Germán: cuando los mandan a trabajar\_

Si po' porque generalmente los mandan a trabajar, o sea, a veces no están tan descuidados, porque eh... los papás trabajan o viven en ese mismo punto son comerciantes ambulantes, involucran a los niños los llevan a trabajar, pero ellos los mandan a trabajar solos, aunque ellos están ahí en una esquina y los niños van a recorrer y ya están expuestos a que cualquiera pueda..

Gloria: Además la calle no le acarrea nada bueno po'.

## *6.-VALORACIÓN DEL TRABAJO DE SUS HIJOS*

-o sea, si ustedes me tuvieran que decir si les parece bien o mal que sus hijos trabajen-

tío Jorge: no, yo creo que esta bien.

-todos están de acuerdo-

Tío Jorge: Sí mientras se mantenga al nivel que esta-ya-, primero el estudio, que mantenga las notas que no me descuide los estudios.

Gloria: que no deje de lado los estudios, porque de repente le toman el gustito a la plata y dejan todo de lado...

Tío Jorge: Sí además mantener el nivel en que estas, que se a algo esporádico, que se algo bien puntual no más, no basarse o algo como te digo, de irse más a trabajar y trabajar, a esos punto no.

-o sea, con lo que hacen está bien..

Sí.

## 7.- EXPECTATIVAS Y PROYECTOS DE VIDA.

Tío Jorge: Yo lo veo estudiando en la Universidad, sí porque su hermano estudia en la Universidad y él con hartos esfuerzo logró llegar a la universidad, trabajando, ya era mayor tenía 18 años y trabajaba y se pagaba su preuniversitario, hizo la prueba y le fue bien, postulo y ahora esta estudiando en la Universidad de Playa Ancha con un crédito, todavía no le a salido, pero él esta postulando al 1005, pero todavía no le han dicho, creo nosotros estimamos que mínimo debe ser un 80%, entonces, yo creo que Felipe es igual, porque él, digamos, es un niño inteligente y ha demostrado ser bien responsable para sus cosas que hace, entonces yo creo que fácilmente podría llegar a la universidad.

-y qué le gustaría estudiar a Felipe-

Tío Jorge: Mira, él..música, porque él toca guitarra, en el colegio le pasaron una guitarra, ahora le pasaron un charango y aprende rápido, entonces, yo creo que por ahí puede ser incluso el abuelo y algunos tíos le dijeron que a lo mejor le pagaban el conservatorio, pero yo le dije, "oye el conservatorio no es para jugar y tocar guitarrita no más.hay que estudiar cosas torpes, peludas no más", no, decía él, entonces, ya, pero todavía es chico él, no se puede definir.

Germán: que llegue a la universidad, que estudie hartos y tiene que seguir adelante no más, porque sí es estudioso, tiene beca tiene que aprovecharlo, para que tenga una carrera, una profesión para que cuando se case tenga sus hijos no pase lo mismo que yo, que sea mejor que uno.

Gloria: si po', lo mismo digo yo, el sueño de uno es que su hijo llegue a la universidad, yo le digo al Víctor po' "me gustaría que siguiera estudiando hasta el último", le digo yo, " que contenta sería yo..su papá

que usted estuviera hasta el último” y él me mira así con una cara, así media “ estai más loca mamá que voy a estar hasta el último”, con una cara media rara, pero el sueño de uno es eso, ojalá que ellos le den el sueño a la mamá o satisfacer lo que uno...

Tío Jorge: yo una opinión que tenía para redondear un poco más es que todos nosotros lo que queremos es que vayan a la universidad–cierto–, pero tampoco no hay que sentirse frustrado si es que no llegan, sí porque igual puede seguir estudiando un curso técnico, una carrera técnica, porque yo creo que ahora se a desperfilado un poco porque todos quieren que sus hijos vayan a la universidad, ero lamentablemente no todos van a poder ir, entonces..

–no es como la única opción en realidad, no porque uno vaya a la universidad va a ser alguien -

Tío Jorge: eso es lo que yo digo, porque de repente hay muchos cursos, carreras técnicas que son tan o más importantes que los profesionales y que tienen bastante campo además, entones yo creo, que tampoco hay que sentirse frustrado si no llegan, lo importante es que tengan un estudio, algo para desarrollarse, ahora si no es la universidad, también es una opción válida.

- definir nuevamente el Trabajo infantil-

Tío Jorge: Bueno, en cierto modo creo que en algunos aspectos los ayudan a desarrollarse, quizás, un poco más en cierto modo, siento que bien administrados, bien vigilados por los papás no van...vuelvo a insistir que no descuiden sus deberes, pero yo creo que en cierto modo los ayudan a ser autosuficientes y a desarrollar personalidades dependiendo del lugar donde vayan, con la gente que se relacionan y yo

creo que eso es, por lo menos, a grandes rasgos lo que podría definirse el trabajo de los niños...

Germán: yo diría lo mismo que el caballero, por un lado, pero por otro lado, es que hay papás que obligan a trabajar a los niños o lo obligan..andan cantando en la micro.

Gloria: son niños que no estudian , que andan en la calle que no tienen hábitos de nada, de andar pidiendo no más.

*-y Gloria como definirías el Trabajo Infantil-*

yo pienso igual que el caballero, que no dejen de lado los estudios, que aprendan a trabajar, a ser responsables, a organizar bien sus cosas.

No le complica en nada porque el chico sale a trabajar con el papá no más, cuando él quiere , pero como yo le digo que no deje de lado sus estudios.

*ANEXO N°5*

*Transcripción de entrevista  
realizada a profesional  
a cargo de la Unidad  
Técnica Pedagógica*

*Según su opinión, ¿cómo perciben los niños que trabajan su incorporación al mundo laboral?*

Ya, eh.... de acuerdo a lo que a mí me ha tocado ver, veo que los niños lo perciben como una necesidad, una necesidad para ir en ayuda de su familia y solucionar algunas necesidades personales y familiares; generalmente lo veo más como solucionar problemas personales porque muchas veces eh.... conversando con las mamás, ellos no es tanto el aporte que hacen a su familia.

*¿Usted ha podido visualizar algunas diferencias entre los niños que trabajan y los que no, en relación a sus estudios?*

En algunos eh.... mira, me ha tocado ver en algunos que trabajan que ellos tratan de ser más serios, más responsables, uno les habla eh... aparentemente tienen mayor madurez. Me ha tocado ver casos de niños que trabajan en supermercados, que me encuentro con ellos y cuando saben que uno conoce su trabajo, la relación en la escuela curiosamente se mejora con esto, ellos actúan de otras forma, distinta al respecto.

*¿Cómo es el rendimiento escolar de los niños que trabajan?*

En general, es un rendimiento aceptable, no, no, no, arroja mayores diferencias entre los que no trabajan y los que trabajan, - esa es la experiencia que me ha tocado vivir a mí-.

*¿Y la asistencia a clases?*

No es significativa; no hay diferencia con los niños que no trabajan.

*¿Y los niños que trabajan?, o sea, ¿Hay días en que no pueden asistir al colegio?*

Mira, la verdad es que eh... no tenemos diferencias con los niños en ese sentido, o sea, los niños acá en la escuela vienen a estudiar a... a... ser normales, ahora; si en alguna oportunidad se les pide alguna concesión especialísima, hay que estudiarla, pero no es el caso, curiosamente, parece que estos organismos que les dan trabajo a los niños ubican los horarios en que ellos no están estudiando para no afectarlos. Lo que nos piden a veces, es un informe de la escuela respecto a su forma de ser o una autorización - dicen ellos- de parte del director, y la verdad es que nosotros se la condicionamos, conversamos con la familia, y les condicionamos a que tengan un muy buen rendimiento, porque sino lo demuestran, la verdad es que vana ir a perder el tiempo y a afectarse de otra forma.

*¿Usted considera que el trabajo infantil afecta la relación con su grupo de pares?*

Mira, por lo menos lo que a mi me ha tocado vivir en esta escuela, yo veo que los afecta al niño es que.... adquiere una mayor madurez, osea, enfrenta a la vida de una manera diferente, eh.... es un niño más serio que el resto. Por lo menos los casos que me ha tocado ver acá, acá en este lugar, donde no son trabajos, son trabajos de jóvenes, éste de tipo de supermercado, generalmente que es lo que hacen los chiquillos acá en la escuela, las otras son muy esporádicas que son: cuidado de niños, de hermanos, de sobrinos, ese tipo de cosas.

*¿Cómo describiría la conducta del niño trabajador?*

¿La conducta?... a ver, mira, al mirar y pensar en determinados niños, yo diría que es una conducta eh.... similar a los demás, osea, similar en

el sentido que siguen siendo niños ¿ya?, tienen sus caídas.... eh..... de repente, pero si uno les recuerda de que ellos están yendo a un lugar en que en ese lugar alomejor no les aceptan esas jugarretas; ellos reaccionan en forma madura.

*Y la relación, ¿cómo es la relación con los profesores?*

Buena, en general eh.... esta escuela está ubicada en un sector bien especial, ustedes seguramente han tenido antecedentes , eh.... los profesores en general conocen a las familias de los niños y tienen con ellos un.... no se llevan mal, se llevan bien eh..... se entienden los problemas de ellos. Creo que en el caso de los niños que trabajan, niños que generalmente son los de quinto a octavo año , tienen bastante comprensión de su función, saben que realizan labores y entienden a veces que no pueden cumplir con algunas exigencias en cuanto al tiempo para hacer el trabajo.

ANEXO N°6

*Matriz de análisis de  
entrevistas a profesionales a  
cargo de la Unidad Técnica  
Pedagógica*

MATRIZ DE ANÁLISIS DE ENTREVISTAS

Nº ENTREVISTA	INCORPORACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS TRABAJADORES AL MUNDO DEL TRABAJO	CONDUCTA MANIFESTADA POR LOS NIÑOS Y NIÑAS TRABAJADORES	CONDUCTA MANIFESTADA POR LOS NIÑOS Y NIÑAS TRABAJADORES CON SU GRUPO DE PARES	RELACIÓN ENTRE EL TRABAJO INFANTIL Y LA EDUCACIÓN	CIDENCIA DEL TRABAJO INFANTIL EN LA ASISTENCIA ESCOLAR	RELACIÓN ENTRE LOS NIÑOS Y NIÑAS TRABAJADORES Y SUS PROFESORES
Entrevista N°1	" ...Digamos los niños que trabajan eh... siempre detrás digamos hay un asunto de problemas familiares económicos..."	" ...La conducta, diría yo, se torna demasiado independiente, eh..., son ellos, los que tienen la razón, los que poco menos la saben todas..."	" ...Con su grupo de pares, parece una suerte de manejo económico ¿Ya?, porque aunque él trabaje siempre se va a dejar unas cuantas monedas en el bolsillo..."	" ... Si son afectados en su rendimiento escolar, yo diría... algunos y esos algunos generalmente eh... tienen algún tipo de problemas de aprendizaje..."	" ... La asistencia de los niños que trabajan, fíjate que... yo diría que está también se da en algunos, en algunos que cuando ya no quieren tomar responsabilidades en sus deberes, entonces sencillamente no vienen a clases, o si trabajan en la casa ponte tú, eh... el apoderado manda una nota o se registra sencillamente no apareció en la tarde..."	" ... La relación de repente es un poco, digamos... agresiva, o sea, agresiva, dentro de un margen relativamente, digamos normal, digamos, el que de repente se ponen, se alteran demasiado, por cualquier pequeñez..."
Entrevista N°2	" ...De alguna manera les va a servir para poder ayudar a su mamá, porque el niño que esta trabajando es de un medio socioeconómico bajo..."	" ... Yo creo que es una conducta a lo mejor eh... un poco más responsable en alguna medida... depende como se plantee, porque muchos niños se les puede decir: ya tú puedes trabajar , pero siempre que cumplas con tus cosas,... yo creo que va a depender más que nada de cada niño y de la formación que tenga en su casa..."	No Contesta	" ...Depende como se plantee, porque a muchos niños se les puede decir: "ya tú puedes trabajar, pero siempre y cuando no dejes de cumplir con tus cosas, no dejes de hacer tus responsabilidades del colegio", yo creo que va a depender más que nada de cada niño y de la formación que tengan en su casa..."	No contesta	" ... Yo diría que es buena, sin llegar a tener mucha confianza a lo mejor entre el alumno y el profesor... pero mala no es."

<p><b>Entrevista N°3</b></p>	<p>"...Lo veo más como solución algunos problemas personales porque muchas veces eh... conversando con las mamás, ellos no es tanto el aporte que hacen a su familia."</p>	<p>"...Al mirar y pensar en determinados niños yo diría que es una conducta eh... similar a los demás, o sea, similar en el sentido que siguen siendo niños..."</p>	<p>"...Adquiere una mayor madurez, o sea, enfrenta a la vida de una manera diferente, eh... es un niño más serio que el resto..."</p>	<p>"...Algunos que trabajan tratan de ser más serios, más responsables, uno les habla eh... aparentemente tienen mayor madurez..."</p>	<p>"... No es significativo, no hay diferencias, con los niños que no trabajan..."</p>	<p>"... No se llevan mal, se llevan bien eh... se entienden los problemas de ellos. Creo que en el caso de los niños que trabajan, niños que generalmente son los de quinto a octavo año, tienen bastante comprensión de su función, saben que realizan labores y entienden a veces que no pueden cumplir con algunas exigencias en cuanto al tiempo para hacer el trabajo..."</p>
<p><b>Entrevista N°4</b></p>	<p>"... Yo creo que ellos lo asumen desde una perspectiva también de colaboración, creo que de alguna manera eh... con una visión solidaria respecto a las necesidades de la familia..."</p>	<p>"... Como una conducta mucho más asumida de sus actos, yo creo que se deben tener igual las variables de impulsividad propia de la etapa, pero más asumida..."</p>	<p>"...Lo que yo he observado es positivo, es bueno, son más empáticos, más comunicativos, eh... más maduros,, eh... asumen a conciencia esto de la responsabilidad..."</p>	<p>"...Yo creo que los niños que trabajan desarrollan sí un grado de empatía mayor eh... como de mayor comunicación y entendimiento... eh... creo que son mucho más expresivos...asumen con algún grado mayor sus deberes escolares..."</p>	<p>"... No podría precisarte en especial como es la asistencia de ellos, si me ha tocado escuchar como dentro de los argumentos que... que por haber tenido que trabajar, o sea, se esgrime también como un argumento valedero desde su perspectiva..."</p>	<p>"...Debe ser variada también, yo creo que tiene que ver con las capacidades empáticas de los profesores, es decir, habrá profesores con mayores capacidades de entendimiento eh... de cuales son las necesidades de los niños, cuales son las situaciones por las cuales está pasando, el respeto a los tiempos, nosé...va a depender tanto de la calidad de los profesores, de las cualidades de los profesores y también de los niños..."</p>

<p><b>Entrevista N°5</b></p>	<p>"...Yo creo que los pocos que están trabajando aquí... son para darse gustos ellos..."</p>	<p>"...Son diversos, yo te digo, hay niños realmente que no presentan ningún problema y son super responsables, en cambio otros que les cuesta más eh... generar compromisos, tanto académicos, como disciplinarios y de responsabilidades diversos, hay de todos los perfiles..."</p>	<p>"...Bueno, yo creo que en el fondo lo ven, en el... acá como un líder, o sea, acá en el aspecto, porque líder no es porque trabaje, líder porque maneja plata...Entonces, el grupo lo ve, lo ve que maneja dinero, entonces en ese momento, están como "oye, estoy contigo" y él compra y generalmente son solidarios, les compran al resto o convidan, pero para ellos, los otros, es como... "que regío, hay que trabajar para tener plata", en el fondo ese es el tipo de liderazgo..."</p>	<p>"... No intercede mayormente, no incide mayormente en el sentido de que justo, lo que coincide sí, que son niños los que están trabajando ahora siempre han presentado dificultades, han tenido problemas de hábito de estudio..."</p>	<p>"... No piden para irse antes, y no faltan solamente por el trabajo... de repente se quedaron dormidos y todo, pero no es que sea tampoco que los niños faltan porque tengan que ir a trabajar..."</p>	<p>"... No, no afecta mayormente, o sea yo te digo, hay uno de ellos que tienen muy buenas relaciones con sus profesores, otros... la verdad es que la relación con los profesores, excepto, casos bien específicos, tienen problemas, pero generalmente aquí sabemos que los niños son falentes, entonces se trata de implementar una disciplina más afectiva..."</p>
<p><b>Entrevista N°6</b></p>	<p>"... Los niños que ingresan a trabajar son niños con problemas económicos graves en el hogar y siempre lo hacen más por ayudar a la mamá..."</p>	<p>"... Son más responsables y más maduros en relación a los niños... se creen como adultos niños, toman esa identidad..."</p>	<p>"...Cómo afecta el trabajo infantil... a ver déjame es que trato de pensar en los chiquillos, no darte tanto la opinión mía,... son más independientes.... aunque cada caso yo creo que es diferente en ese sentido, depende de la manera de pensar de cada niño."</p>	<p>"... De todas maneras, la mayoría, porque ya les empieza a gustar el dinero y se van por esa preferencia, entonces lo más claro es que en unos meses después ellos desertan para seguir trabajando..."</p>	<p>"... No, como dejar de venir en el tiempo que trabajan y además que, como siempre tienen que estar actualizando su documento que vienen a clases, no faltan a clases..."</p>	<p>"...El niño trabajador se acerca más al profesor... pienso que hay una comunicación más estrecha con el profesor el niño trabajador, porque en el mismo trabajo él tiene que involucrarse con personas, entonces tiene que atreverse a decir a pedir que necesito, que quiere, entonces aquí en el colegio es más fácil..."</p>
<p><b>Entrevista N°7</b></p>	<p>"...Entran ellos al mundo laboral más que nada para conseguir algo de dinero que les permita obtener... sus vestimenta... sus necesidades, como también llevar algo para su casa para ayudar a sus familias..."</p>	<p>"... El niño que trabaja por supuesto que tiene una visión distinta que la que tiene el niño que no lo hace... conoce otras personas, sabe de otras cosas, el mundo se les abre y a veces no... no hacia algo más positivo..."</p>	<p>"...El niño que trabaja por supuesto que tiene una visión distinta que la que tiene el niño que no lo hace... conoce otras personas, sabe de otras cosas, el mundo se les abre y a veces no... no hacia algo más positivo..."</p>	<p>"... Llegan cansados en las mañanas y a ver también llegan atrasados a la escuela, por lo tanto, su rendimiento en la escuela, no es de los mejores porque no tiene la mente bien despierta..."</p>	<p>"A veces el mundo que se abre para ellos como algo nuevo les gusta y los lleva muchas veces a abandonar sus estudios..."</p>	<p>"... La relación de un niño trabajador con sus profesores, yo diría que no se nota mucho un cambio, si hay una buena relación entre el profesor y el alumno esa va a continuar..."</p>

<p><b>Entrevista N°8</b></p>	<p>"... Como una forma de ayudar a la situación económica de su familia y ayudar en los gastos que sus padres no pueden hacer..."</p>	<p>"La conducta es la de cualquier niño o niña de su edad, aunque a veces como que se sienten más grandes, aunque igual terminan de una u otra forma... sintiéndose otra vez como niños."</p>	<p>"... Son vistos a veces de otra manera por sus compañeros... porque tienen cierto poder adquisitivo... pero les da otro status frente a sus compañeros y amigos..."</p>	<p>"... Depende del interés de cada niño en sus estudios cada niño es diferente y no se puede generalizar..."</p>	<p>"... En general no mucho, si faltan, pero se da más que lleguen atrasados..."</p>	<p>"... Es buena, algunos niños se sienten bien conversándole lo que les pasa a algunos profesores... a veces ni en su casa los escuchan. Esto es bueno porque así podemos detectar casos de abusos de todo tipo en los trabajos y tratar de hacer algo por estos niños..."</p>
<p><b>Entrevista N°9</b></p>	<p>"... Sienten ellos que están cooperando con los ingresos familiares..."</p>	<p>"... Los niños que trabajan demuestran una actitud muy responsable frente al estudio, frente a sus responsabilidades de cumplimiento, en sus actividades, cumplen con lo que el establecimiento le solicita..."</p>	<p>"... En la relación con sus pares es buenísima, simplemente son un ejemplo de responsabilidad simplemente colaboran la mayor parte de las veces que se puede con sus pares..."</p>	<p>"... No afecta, ni los padres tampoco los retiran de sus deberes escolares para trabajar, este suele hacerse en sus horas libres..."</p>	<p>"... Acá de ninguna manera ha afectado la asistencia al colegio, porque los padres han demostrado una gran responsabilidad frente a eso..."</p>	<p>"... Los niños trabajadores son muy colaboradores con los profesores, muy colaboradores con la escuela, colaboran en algunos detalles que a veces se necesitan en la escuela..."</p>
<p><b>Entrevista N°10</b></p>	<p>No contesta</p>	<p>"... Los que yo conozco que trabajan, por lo menos en esta escuela son responsables uno conversa con ellos y esta conversando con una persona, a veces, con chispazos de adulto, porque maduraron antes y porque ya están viviendo el mundo laboral y lo que implica las carencias, las necesidades y las responsabilidades..."</p>	<p>Los valoran más, o sea, lo que pasa últimamente, por decir lo que ellos, la cultura popular le importa, está de moda ser honesto, esta de moda decir lo que yo hago, por lo tanto, está de moda decir que yo tengo necesidades..."</p>	<p>"... No, yo te diría que no, o sea, el niño que trabaja y dice que por falta de tiempo no puede cumplir con sus obligaciones, eso no es efectivo..."</p>	<p>"... No, no afecta porque ningún niño trabaja en las mañanas y los que trabajan no son de la mañana..."</p>	<p>"... Los profesores los valoran mucho, siempre los destacan sobre todo cuando hay un niño, que además de trabajar cumple con todo y tiene un buen desempeño. Los profesores lo valoran mucho y los destacan frente a los demás..."</p>

<b>Entrevista N°11</b>	<p>"... Yo creo que un porcentaje tal vez del 90% lo hacen por una necesidad cuando las familias están muy deprivadas cuando está el padre cesante o la madre esta sin trabajo, lo hacen por eso por una necesidad de sobrevivencia..."</p>	<p>No contesta</p>	<p>"... Afecta la relación con sus pares, porque estos niños en cierta forma como vienen ya con una carga eh... empiezan a tener problemas con sus pares, con sus compañeros, problemas, digamos, por cualquier cosita, cualquier conflicto reaccionan muy agresivamente..."</p>	<p>"...Es notorio inmediatamente cuando un niño empieza a trabajar, primero empiezan a llegar atrasados, llegan cansados, el rendimiento baja, y el sentido de responsabilidad también..."</p>	<p>"...La asistencia no es tan mala, es más bien regular, pero hay niños que de repente desertan del sistema, o sea, está comprobado que en educación media desertan, no así en la básica, la básica como que se mantiene..."</p>	<p>No contesta</p>
<b>Entrevista N°12</b>	<p>"... Ellos perciben su incorporación al mundo del trabajo como una forma de ganar eh... monedas como ellos dicen para ayudar en la casa y también para comprar sus gustos, las cosas que le gustan. En su gran mayoría es para ayudar a su casa..."</p>	<p>"... En los niños que trabajan en la feria eh... tienen un vocabulario muy grosero y soez eh... son muy agresivos..."</p>	<p>"...En relación con sus pares los varones se ponen más agresivos eh... más maduros con un vocabulario más soez..."</p>	<p>"... Los niños que trabajan eh... desligan la responsabilidad de los estudios, lo dejan de lado eh... los padres también poco se preocupan de que los niños estudien..."</p>	<p>"...Afecta la asistencia, hay una baja asistencia, hay una baja asistencia, el día Lunes y el día Viernes, o sea, que para ellos la escuela es de Martes a Jueves..."</p>	<p>No contesta</p>
<b>Entrevista N°13</b>	<p>"... No es una necesidad imperiosa económica de la familia, o sea, a pesar de ser bastantes pobres, ellos no se incorporan al mundo del trabajo por necesidad de las familias, comprarse útiles, zapatos, más que nada es disponer de dinero para comprarse lo que está de moda..."</p>	<p>"... Podría decirse que maduran un poco antes, entonces frente a cualquier problema de comportamiento se vuelven un poquito más maduros con respecto a la reacción que tienen... a ser un poquito más reflexivos..."</p>	<p>"... Siguen haciendo las mismas cosas porque son niños, igual son desordenados y participan de desordenes en grupos, que se yo... pero, la actitud es donde está el cambio, en la actitud al enfrentar el problema, son más reflexivos seguramente por la misma disciplina que tienen en el trabajo..."</p>	<p>"... Los niños tienen similares características; no son niños ni excesivamente desordenados y de rendimiento regular, ni muy bueno, ni malo, ya, entonces yo creo que principalmente no afecta su rendimiento..."</p>	<p>"... Generalmente no afecta de manera directa la asistencia, los niños asisten igual, si es irregular su asistencia, con o sin trabajo es irregular, porque generalmente son problemas familiares. Los problemas de asistencia de los niños de esta escuela, porque como son la mayoría del área, son familiares, pero no laborales, porque ellos aunque vengan muy cansados vienen igual..."</p>	<p>No contesta</p>

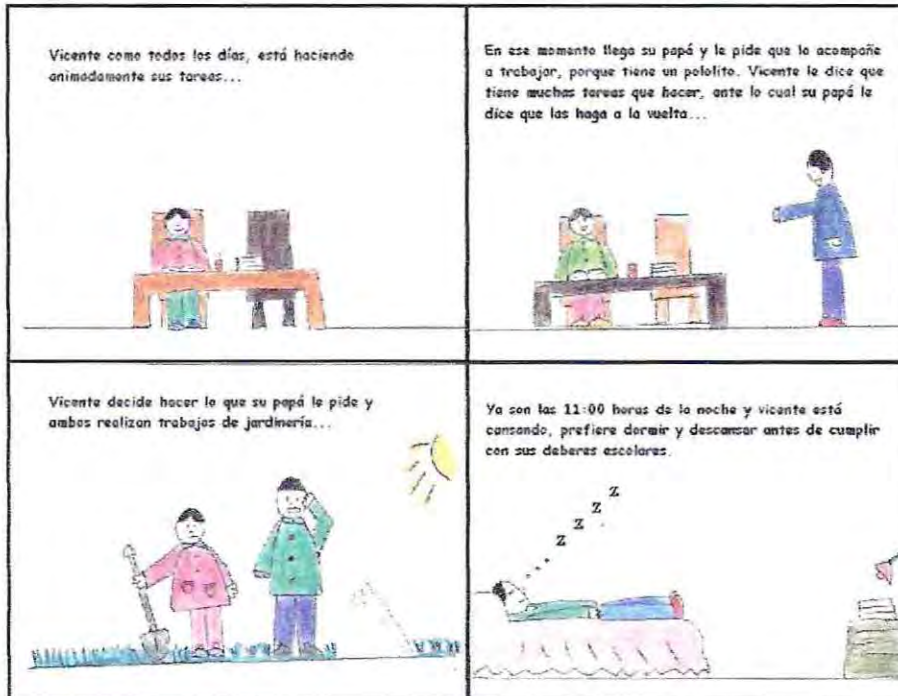
<p><b>Entrevista N°14</b></p>	<p>"... Ellos como lo toman, para ellos es agradable ir a buscar la moneda... y poder gastar en cosas... más bien para uso personal..."</p>	<p>No contesta</p>	<p>"... Se pueden poner un poco autosuficientes, empiezan a invitar al otro, como que empiezan a demostrar que tienen recursos, invitan a sus amigos... pero se consideran más macanudos, porque ciertamente ellos tienen, entonces como que asumen una conducta autosuficientes, no en un sentido muy positivo..."</p>	<p>"... Si, yo creo que sí, igual que los profesores que trabajando tres jornadas no pueden rendir en las tres igual, si tú comparas cualquier actividad de cualquier persona, si tiene doble turno en que condiciones termina... el niño no va andar bien obviamente..."</p>	<p>No contesta</p>	<p>"... No, yo nunca la sentí distinta... de repente colaboradores, en el mismo sentido que yo decía, como ellos tienen algún recurso... podrían decir, de repente, Yo les puede colaborar con esto..."</p>
<p><b>Entrevista N°15</b></p>	<p>"... Sienten que es una posibilidad de una ayuda, sienten que es bueno el hecho de hacerlo, no perciben la magnitud del problema..."</p>	<p>"... Los niños comienzan a sentirse como el hombre de la casa, empieza a mandar, pierde el respeto por los padres y muchas veces vienen las quejas de que los niños actúan como grandes..."</p>	<p>"... Los afecta negativamente, porque comienzan a tener una actitud de adultos, algunos comienzan a tener dinero para comprarse cigarrillos, para comprarse ropa y sus pares comienzan a sentir que son un modelo apropiado para copiar, entonces muchos quieren hacer lo mismo, porque el niño tiene un poder adquisitivo que ellos no tienen, entonces transforman en líderes negativos que afecta al resto del grupo..."</p>	<p>"... La cantidad de energía que el niño ocupa en el trabajo, que le corresponde al adulto, lo desgasta, entonces acá tenemos niños muebles que están cabeceando la primera hora de clases, y luego se ponen impacientes por irse de clases, porque deben irse a cumplir con esa responsabilidad..."</p>	<p>"... Lo afecta al contrario como nosotros pensábamos medianamente, igual y negativo, porque faltan, pero no tanto como se pensaría, lo que más incide es la capacidad que tienen dentro de las clases..."</p>	<p>"... Es una relación un poco difícil, porque nosotros conquistamos a este tipo de niño, porque tienen a descuidar los estudios, a sentirse desinteresados, y a sentir un poco como a la misma altura de nosotros, como trabajadores..."</p>
<p><b>Entrevista N°16</b></p>	<p>"... Lo toman como, como una responsabilidad que tienen ante la familia... tienen que ayudar a la casa, se transforman en proveedores..."</p>	<p>"... Los niños son más agrandados que los demás, toman el rol como de hombre chicos, son más maduros..."</p>	<p>"... Se relacionan más con niños más grandes, con los de más edad, o con niños que efectúan la misma labor que ellos. También los afecta, no es la misma relación, es como un niño con un adulto, una cosa así, hay diferencias digamos, de intereses, de exigencias, de deberes..."</p>	<p>"... Hay niños aquí que aparte de trabajo tienen hartas dificultades en el aprendizaje, así es que la verdad es que a veces no se nota tanto, por que los que no trabajan, muchos tienen dificultades de aprendizaje..."</p>	<p>"... Muchas veces el profesor al final del año no tienen la asistencia mínima, por estas faltas reiteradas, o se quedan dormidos también, entonces no llegan a clases o llegan muy tarde, pierden las primeras horas de clases, es una dificultad grande..."</p>	<p>"... Los niños trabajadores con sus profesores, en general es buena, sobre todo que el profesor sabe de los niños que trabajan, por lo tanto, si sabe que el niño trabaja trata de apoyarlo, en general es buena, salvo que el niño tenga otras costumbres que no tienen que ver de repente con el trabajo..."</p>

<p><b>SINTESIS</b></p>	<p>En base a la opinión de los profesionales a cargo de la Unidad Técnica Pedagógica es posible señalar que la principal razón para que los niños ingresen prematuramente al mercado laboral es tener una situación económica deficiente al interior de su hogar. Posteriormente, se encuentra la satisfacción de necesidades de tipo personal de los niños y niñas, y finalmente, están aquellos que manifestaron que la incorporación se debía a una combinación de causas económicas, familiares y de tipo personal</p>	<p>En base a la opinión de los profesionales a cargo de la Unidad Técnica Pedagógica es posible señalar que existen tres posturas que explican el comportamiento de los niños una vez que han ingresado al mercado laboral. La primera postura manifestada dice relación con que los niños trabajadores van desarrollando un carácter más fuerte, una mayor independencia para resolver sus conflictos, adquiriendo al mismo tiempo una mayor responsabilidad para asumir sus deberes. La segunda postura dice relación con que el niño mantendría una conducta de acuerdo a su edad y la última postura manifestada por los entrevistados describe la conducta de los niños trabajadores como más irresponsable respecto al cumplimiento de sus diversos deberes, presentando un comportamiento agresivo ante la resolución de las dificultades que se le presentan.</p>	<p>En base a la opinión de los profesionales a cargo de la Unidad Técnica Pedagógica es posible señalar que los niños trabajadores asumen un rol de liderazgo de tipo económico ante su grupo de pares, el cual puede ser positivo o negativo. El primero, se refiere a que los niños asumirían una postura más madura, empática, comunicativa y solidaria con sus compañeros. En cuanto al liderazgo definido por los profesionales como negativo, se encuentran aquellos niños que adquieren conductas inadecuadas que se trasladarían del mundo del trabajo al de su grupo de pares.</p>	<p>En base a la opinión de los profesionales es posible señalar que existen cuatro posturas en relación a como influye el trabajo infantil en la educación. La primera postura señala que el hecho de que un niño realice un trabajo no interferiría directamente en su rendimiento escolar, ya que generalmente estos niños presentarían problemas de aprendizaje. La segunda postura mencionada por los profesionales dice relación con que el desempeño de una actividad laboral afecta el proceso educativo, ya que este merma el tiempo que tienen los niños para dedicarle a sus deberes escolares. La tercera postura señala que el desempeño de una actividad laboral aumentaría la responsabilidad en cuanto a sus estudios. La última postura mencionada por los profesionales señala que la responsabilidad del niño con sus estudios dependería de la formación y valoración que tiene la familia con respecto a la educación</p>	<p>En base a la opinión de los profesionales a cargo de la Unidad Técnica Pedagógica es posible señalar que en relación a la asistencia que presentan los niños trabajadores: la primera postura manifestada por la mayoría de los entrevistados señala que el desempeño de un trabajo no afectaría la asistencia a clases. Otra postura mencionada por los profesionales dice relación con que la asistencia escolar de los niños trabajadores sería uno de los factores que se verían afectados por el ingreso prematuro al mercado laboral.</p>	<p>En base a la opinión de los profesionales a cargo de la Unidad Técnica Pedagógica es posible señalar que la relación de los niños y niñas trabajadores con sus profesores, es posible precisar que la mayoría de los entrevistados, se refiere a la estrecha relación que se genera entre ambos, en aquellos casos en que el profesor es capaz de reconocer, comprender y valorizar el esfuerzo de un niño que trabaja y cumple con sus obligaciones escolares. Sin embargo, la relación que se genere va a depender de las capacidades de entendimiento y empatía que tengan los profesores con los niños trabajadores.</p>

# *ANEXOS EJECUCIÓN*

Proyecto n°1: "Educación: Una herramienta para crecer"  
 MÓDULO N°1: "Educación: Una oportunidad para la vida"

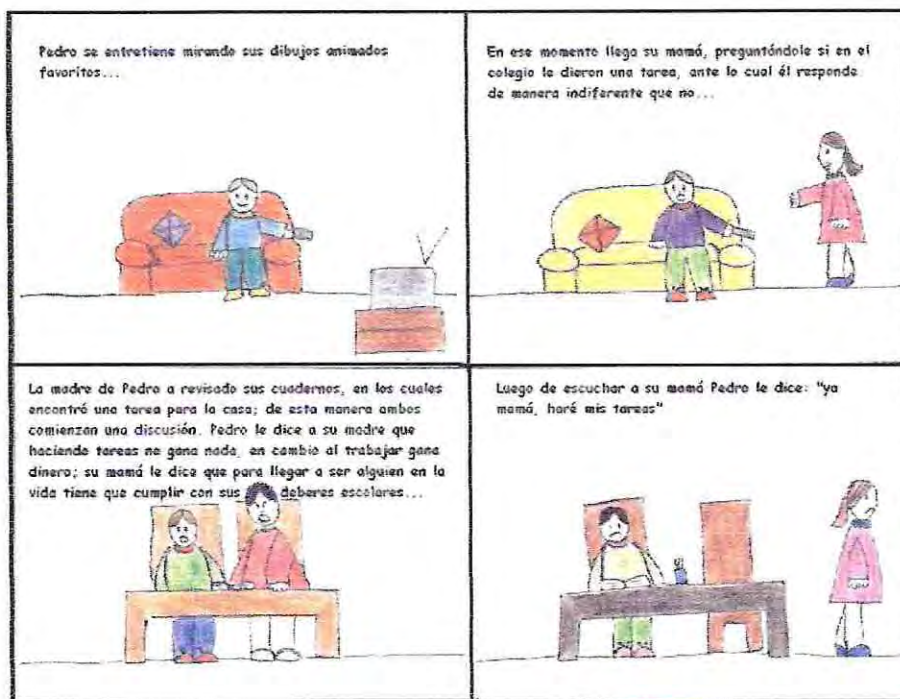
HISTORIA N°1: "EL TRABAJO DE PAPÁ"



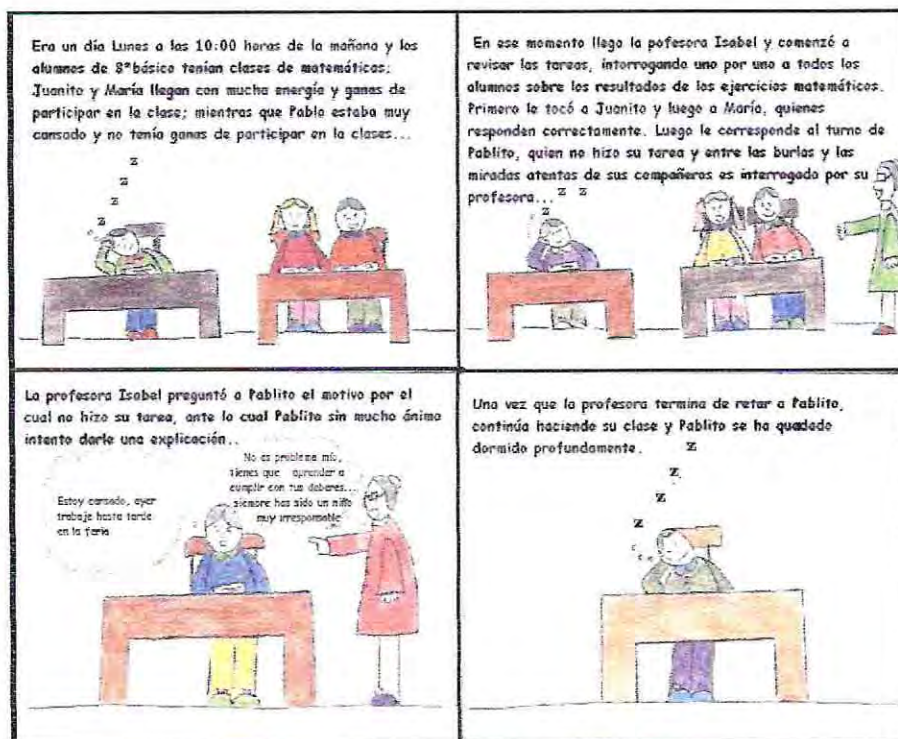
HISTORIA N°2: "EL FUTURO DE CAROLINA"



### HISTORIA N°3: "¿TRABAJO O ESTUDIO?"



### HISTORIA N°4: "LA TAREA"





A continuación, te presentamos diferentes situaciones que seguramente te han ocurrido cuando debes estudiar o hacer una tarea. Lee con mucha atención:

1. "A menudo dejo las cosas, como los ejercicios para último momento"
2. "A menudo me retraso en hacer el trabajo"
3. "Parece que trabajo mejor en algunos sitios que en otros"
4. "Nunca sé con seguridad lo que debo hacer a continuación"
5. "Muy a menudo dejo el trabajo que pensaba hacer para el día siguiente"
6. "No soy puntual para empezar a trabajar"
7. "Hay muchas distracciones donde hago la mayor parte de mi trabajo"
8. "Me desanimo con facilidad cuando estudio"
9. "Siempre estoy atrasado en las cosas que debo estudiar"
10. "A menudo creo no tener tiempo suficiente cuando estudio"



## EL COMPROMISO

*De la lista de situaciones que puedes experimentar en tu estudio (planteadas durante la actividad anterior), elige una, con la cual te sientas más identificado y comprométete a hacer algo durante esta semana para intentar superar esa situación.*

*Yo me comprometo a.....*  
.....  
.....

*Anota al lado de cada día lo que has hecho para cumplir con tu compromiso:*

*Jueves.....*

*Viernes.....*

*Sábado.....*

*Domingo.....*

*Lunes.....*

*Martes.....*

*Miércoles.....*

*No olvides traer esta hoja el próximo jueves, ya que se revisará su realización durante el desarrollo de la sesión.*

Proyecto n°1: "Educación: Una herramienta para crecer"

MODULO N°1: "educación: Una oportunidad para la vida"

## COMO ESTUDIAR MEJOR



Los siguientes consejos sirven para hacer los deberes o el estudiar en forma más fácil, cómoda y rápida:

- El estudiar sólo es bueno, pero si lo haces en grupo deberán aprender a organizarse en forma responsable.
- No es conveniente estudiar con hambre, pero tampoco recién después de comer, trata de buscar el momento justo.
- Procura tener buena luz y ventilación.
- Cuida tus cuadernos, asegúrate de tenerlas al día, que no falte nada a la hora de estudiar, para no llamar por teléfono a los compañeros de curso.
- Si tienes que leer un texto, primero haz una lectura general, y después subraya lo importante. Te ayudará a recordarlo mejor.
- Trata de acostarte temprano a la noche para rendir mejor durante el día. Si estás cansado, será más difícil trabajar.

Proyecto n°1: "Educación: Una herramienta para crecer"

MODULO N°2: "Educación: Un compromiso de todos"



*“ El papá le dice : tú tenís que aprender de chiquitito a trabajar , pero yo le digo que no tiene que ser así, yo no quiero que él trabaje en lo mismo que mi marido, porque si él está estudiando puede ser otra cosa “.*

*“ Yo pienso, que es bueno que uno trabaje, pero en cierta edad no.....  
Uno empieza a trabajar y uno deja de lado los estudios y se dedica más al trabajo para ayudar a la familia para superar la situación económica”.*

*“ A la mayoría les empieza a gustar el dinero y se van por esa preferencia, entonces lo más claro es que en unos meses después ellos desertan para seguir trabajando”.*

*“Llegan cansados en las mañanas y también llegan atrasados a la escuela, por lo tanto, su rendimiento en la escuela no es de los mejores porque no tienen la mente bien despierta”.*

*“Yo creo que el trabajo ayuda más al estudio, no estas en la casa echao viendo tele, y uno después de trabajar se pone a estudiar”.*

*“Yo creo que el trabajo infantil es bueno, porque cuando yo sea grande voy a saber muchas cosas, voy a saber más cosas si trabajo desde chico”.*

*“Yo le dije a mi hija que tiene que dedicar más tiempo al estudio para después tener un mejor trabajo, porque si uno no estudia después se saca la mugre y no gana nada”.*

*“El sueño de toda madre es que su hijo llegue a la Universidad y se lo digo, pero él me queda mirando con una cara media rara”.*

*“ De repente le toman mucho amor a la plata y dejan los estudios de lado, el estudio quedó ahí y prefieren el trabajo en vez de estudiar”.*

*“Los niños que trabajan se pierden la etapa de los juegos...se saltan esa etapa”.*

## F A QUÉ SE REDUCE MI RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN DE MI HIJO?

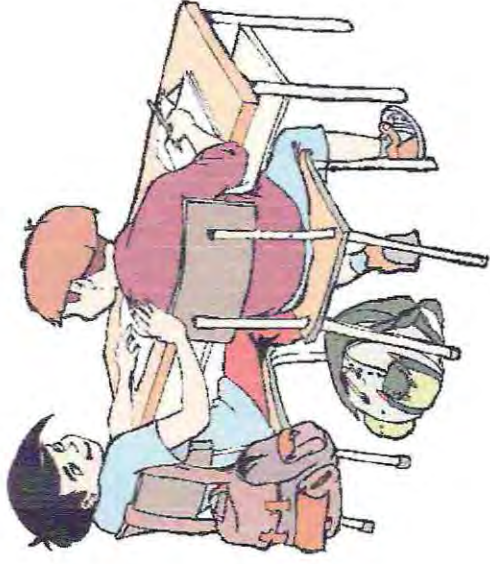
Folleto para Padres y Apoderados

*Marque con una X si Ud. Se identifica con la afirmación.*

- Acompaño y apoyo a mi hijo en la realización de sus tareas.
- Converso con mi hijo las cosas que le ocurren diariamente en el colegio.
- Firmo todos los meses la libreta de notas, y además las comento con mis hijos.
- Voy al colegio cuando me citan particularmente.
- He acudido al colegio alarmado por algún problema escolar de mi hijo (malas notas, dificultad en alguna asignatura, retrasos, indisciplina).
- He ido al colegio cuando he tenido que justificar a mi hijo (inasistencia, obligaciones no cumplidas, castigos inmerecidos, acusaciones falsas).
- Participo de las fiestas o actividades extraprogramáticas organizadas en el colegio (festivales, teatro, bingos, competencias deportivas).
- Asisto siempre a las reuniones de curso de mi hijo.
- Asisto a las charlas o actividades educativas para apoderados que organiza el colegio.
- Reviso diariamente si en el colegio le han dado tareas a mi hijo.

*Si tiene 6 o menos afirmaciones marcadas tiene que replantearse su participación en el proceso educativo ¡Acompañe a su hijo!  
¡Ud. Es muy importante para él!*

## **Y el colegio... ¿Para qué?**



*Para leer y reflexionar...*

## ¿PORQUÉ ES IMPORTANTE LA EDUCACIÓN DE MIS HIJOS?

La educación es una acción voluntaria destinada a promover el desarrollo integral de la persona. Además es un DERECHO BÁSICO del niño ¡No lo olvide! Apóyela para que su hijo logre el desarrollo pleno de todas sus potencialidades y capacidades, permitiendo así que se realice como persona en el futuro.

## LA EDUCACIÓN DE NUESTROS HIJOS ES UNA TAREA COMPARTIDA

La educación de nuestros hijos no se puede realizar sólo en la escuela ni tampoco sólo en la familia. Todos y cada uno tienen su propio quehacer, y juntos constituyen una comunidad educativa, dentro de la cual el colegio es la entidad básica.

*El Colegio*, tiene la función de ser el espacio en el cual se entrega: un aprendizaje sistemático, orientación, capacidad para conocerse a uno mismo y conocer el mundo que los rodea, así como la capacidad de reaccionar, de obrar adecuadamente ante las situaciones a las que el hombre se ve enfrentado.

*Los profesores*, tienen como función programar la educación, estimular el trabajo de los escolares, enseñar y orientar, colaborando con los estudiantes en su trabajo de aprendizaje y orientación, evaluar el rendimiento de sus estudiantes, además colabora en la evaluación del propio centro educacional.

*Los padres*, tienen el derecho y la obligación de procurar el desarrollo de sus hijos, deber que tiene un aspecto material, según el cual los padres tienen que mantener económicamente a los mismos y un aspecto espiritual, por el cual los padres tienen que proveer de educación a sus hijos.

## ¿CÓMO PUEDEN LOS PADRES PARTICIPAR EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS?

Los padres, tienen el derecho y el deber de participar abiertamente en la educación de sus hijos, a través de la realización de las siguientes actividades puedes desempeñar un papel activo en sus estudios.

- Conversar con nuestros hijos sobre las cosas que le ocurren diariamente en el colegio.
- Apoyar y acompañarlos durante la realización de las tareas y trabajos que les dan para la casa (lo que no significa hacerlas por ellos, ya que eso sólo perjudicará su rendimiento escolar).
- Asistir a las reuniones de curso y citaciones que haga el establecimiento educacional, ya que de esta manera nos permite conocer mejor la situación escolar de nuestros hijos: rendimiento escolar, conducta del niño en el colegio, asistencia, actividades escolares, entre otras.
- Participar en las actividades extraprogramáticas realizadas por el colegio (fiestas, charlas educativas dirigidas a los apoderados, obras de teatro, competencias deportivas).



### CAUSAS DEL TRABAJO INFANTIL



Entre las principales causas que motivarían el ingreso de los niños y niñas al mundo del trabajo es posible señalar siguientes:

- Necesidad de los niños de apoyar económicamente a su familia, cuando estas atraviesan por problemas económicos (bajos salarios familiares o cesantía de alguno de los padres).
- Necesidad de las familias de adquirir bienes de consumo (productos de consumo familiar de segundo orden, por ejemplo: televisores, equipos musicales o televisión por cable, etc.).
- Aprender tempranamente un oficio o actividad laboral.
- Problemas de tipo familiar (por ejemplo: abandono del padre del hogar, o maltrato intrafamiliar), situación que provocaría el ingreso temprano de los niños al mundo del trabajo.
- Necesidad de los niños de conseguir mayor independencia económica, de tal manera de poder satisfacer necesidades de tipo personal (por ejemplo: vestuario, recreación o esparcimiento, etc.).
- Baja valoración que tienen las familias de la educación de sus hijos, quienes privilegiarían la realización de una actividad laboral de los niños, por sobre sus estudios.
- Las escasas expectativas que tienen algunas familias sobre el futuro laboral o educacional de sus hijos fomentarían el ingreso temprano de los niños al mundo del trabajo.

Proyecto n°1: "Educación: Una herramienta para crecer"

MODULO N°3: "Es difícil trabajar y estudiar"

### CONSECUENCIAS DEL TRABAJO INFANTIL



#### *EFFECTOS FÍSICOS*

- Agotamiento Físico.
- Malas posturas.
- Exposición a ambientes de trabajo peligrosos (por ejemplo: productos químicos, sufrir accidentes, contaminación o ser asaltados en la calle).

#### *EFFECTOS PSICOLÓGICOS*

##### *Efectos Negativos*

- El trabajo infantil impediría el desarrollo del niño de acuerdo a su edad (por ejemplo: recrearse, jugar o compartir con sus amigos, etc.).
- El trabajo infantil convierte a los niños en adultos prematuros, haciendo que sus responsabilidades sean mayores a sus propias capacidades.

##### *Efectos Positivos*

- Aumento del sentido de responsabilidad.
- Adquisición por medio de su trabajo de ciertas habilidades intelectuales o psicomotoras, (por ejemplo: aprender a sacar cuentas, saber desplazarse en la ciudad o capacidad para exponer o disertar frente a sus compañeros, etc.).

### *EFECTOS SOBRE LA POBREZA*

- El trabajo infantil produciría bajos salarios cuando adultos, debido a la escasa preparación con la cual contarían para desenvolverse en el mundo laboral.

### *EFECTOS SOBRE LA INTEGRACIÓN*

- El trabajo infantil permitiría alejar a los niños de la vagancia, la delincuencia y la drogadicción
- El trabajo infantil permitiría a los niños aprender a valorar el esfuerzo que significa trabajar.

### TRABAJO INFANTIL Y EDUCACIÓN



#### *EFFECTOS POSITIVOS DEL TRABAJO INFANTIL SOBRE LA EDUCACIÓN*

- Adquisición por medio de su trabajo de ciertas habilidades intelectuales o psicomotoras, (por ejemplo: aprender a sacar cuentas, saber desplazarse en la ciudad o capacidad para exponer o disertar frente a sus compañeros, etc.).
- Aumento del sentido de responsabilidad de los niños trabajadores con sus deberes escolares.

#### *EFFECTOS NEGATIVOS DEL TRABAJO INFANTIL SOBRE LA EDUCACIÓN*

- Deserción o abandono de la escuela de los niños trabajadores.
- Retraso Escolar (repeticiones frecuentes de curso).
- Baja en el rendimiento escolar de los niños trabajadores.
- Inasistencias frecuentes a clases de los niños trabajadores.
- Atraso frecuente en el horario de llegada a clases.
- Cansancio o agotamiento en clases (por ejemplo: se quedan dormidos en clases, no responden adecuadamente a sus deberes escolares, presentan escasos hábitos de estudios o no ponen atención en clases).
- Escaso tiempo libre para responder adecuadamente con sus obligaciones escolares.
- Problemas como el abandono escolar o el bajo rendimiento de los niños trabajadores, reducirían las posibilidades reales de éstos de poder aspirar a mejores ingresos económicos o mejores oportunidades laborales cuando adultos.

## **PROYECTO N°2: "REDES SOCIALES UNA FORMA DE INTEGRACIÓN"**

### **MÓDULO: "Promoviendo las redes sociales de apoyo"**

**Si usted o algún miembro de su familia presenta un problema de dependencia del alcohol, tabaco o drogas, puede contactarse con las siguientes instituciones ubicadas en la comuna:**

#### **Ejercito de Salvación, Recuperación Integral de Enfermos Alcohólicos**

Dirección: Clave n°483, sector Puerto, Valparaíso

Teléfonos: 214946

Materia: Atención a varones alcohólicos de escasos recursos con el propósito de sacarlos de su situación de vagancia, motivarlos a buscar empleo y recuperarlos en su enfermedad

Sujeto de Atención: Varones adultos indigentes o de escasos recursos

Horarios: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

#### **Hogar La Roca**

Dirección: Lacoste Navarro n°33, población Irene Frei, Nueva Aurora, viña del Mar

Teléfonos: 661484-610139

Materia: Entrega rehabilitación de adicciones (alcoholismo y drogadicción) a personas mayores de 15 años. Servicio integral, cristiano evangélico para el tratamiento de jóvenes, adultos hombres con abuso o drogodependencias de sustancias adictivas

Sujeto de Atención: Jóvenes y adultos adictos de la región

Horarios: Lunes a domingos todo el día.

#### **Comunidad Terapéutica Rukantu**

Dirección: Avda. Los Carreras 1087 paradero 24 Quilpúe

Internado: Maturana 1090 Villa Alemana

Teléfonos: 922625-950286

Materia: Centro de rehabilitación de jóvenes que sufren problemas de abuso y dependencia de las drogas y el alcohol

Programas: Atención integral: psicológica y terapéutica del problema, modalidad ambulatoria o residencias

Sujeto de Atención: Jóvenes entre 12 y 17 años de la región con algún grado de adicción, sin incapacidad intelectual ni patología psiquiátrica que pudiera alterar el tratamiento.

Horarios: Lunes a viernes de 9:30 a 18:00 hrs.

#### **MICREASOL**

Dirección: Miguel Angel Alto 641, Cerro Yungay, Valparaíso

Teléfonos: 745416

Materia: Atención espiritual a jóvenes y adultos con problemas de alcoholismo y drogadicción

Sujeto de Atención: Jóvenes y adultos adictos

Horario: Las 24 horas del día

## **GRUPOS DE AUTOAYUDA**

### **Grupo Renacer de Miraflores**

Dirección: Población Eduardo Frei 31 #3 Miraflores Alto, Viña del Mar

Teléfonos: 644639

Materia: Grupo de autoayuda orientado a la rehabilitación de personas con problemas de consumo de alcohol

Sujeto de Atención: Adultos consumidores de alcohol

### **Grupo Edén de Miraflores**

Materia: Grupo de autoayuda orientado a la rehabilitación de personas con problemas de consumo de alcohol

Sujeto de Atención: Personas con problemas de consumo de alcohol

### **Club de Alcohólicos Anónimos “Solo por Hoy”**

Dirección: Campaña del 79 s/n Parroquia “Nuestra Señora de Fatima”, Forestal, Viña del Mar.

Teléfonos: 679961

Materia: Grupo de autoayuda orientado a la rehabilitación de personas con problemas de consumo de alcohol

Sujeto de Atención: Personas con problemas de consumo de alcohol

### **Alcohólicos Anónimos “Amistad y Esperanza”**

Dirección: Parroquia “San Rafael” s/n Paradero n°2 Nueva Aurora, Viña del Mar

Teléfonos: 662419

Materia: Grupo de autoayuda orientado a la rehabilitación de personas con problemas de consumo de alcohol

Sujeto de Atención: Personas con problemas de consumo de alcohol

## **REMAR**

Dirección: Almirante Riveros 72 sector “Iglesia la Matriz”, Valparaíso

Teléfonos: 222658

Materia: Atención espiritual a jóvenes, adultos y tercera edad con problemas de alcoholismo y drogadicción

Sujeto de Atención: Población adicta

Horario: Todos los días

## *¿Necesita información sobre instituciones que apadrinan a niños y niñas en la comuna?*

### **Banco de Solidaridad Estudiantil**

Dirección: Esmeralda 1074, Oficina 1501, Valparaíso<sup>1</sup>.

Teléfonos: 256974

Materia: Beneficios económicos a escolares en situación de pobreza

Sujeto de Atención: Escolares de educación básica, media y universitaria de escasos recursos.

Programas:

- Becas que consisten en zapatos, útiles escolares, etc. La ayuda se entrega en el mes de Febrero.
- Apoyo oftalmológico, 5 cupos por escuela, comprende la consultas médica y los lentes.

Postulación: La hace cada escuela, seleccionando en el mes de Septiembre (del año anterior), a aquellos niños que pueden verse beneficiados.

Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

### **Mesa Redonda Panamericana Oriente**

Dirección: Lugar de sesión Ecuador 299. (interior hotel Marina del Rey), Viña del Mar.

Teléfonos: 670855

Materia: Becas para estudiantes de educación básica

Sujeto de Atención: Escolares de escuelas municipalizadas

Programas:

- Formación de grupos juveniles de mujeres entre 14 y 18 años
- Grupo juvenil mixto 5° a 7° básico hasta 25 niños
- Becas estudiantes básicos, secundarios y universitarios, consistente en el pago de matrículas y útiles de estudio.
- Implementación de bibliotecas

Horario: Sólo días Jueves de 9:00 en adelante

### **Children Internacional-Chile**

Sede Viña del Mar

Dirección: 5 ½ Oriente 130, Viña del Mar

Teléfonos: 686139

Materia: Apadrinamiento y apoyo económico a familias de escasos recursos

Sujeto de Atención: Menores (desde 2 años 9 meses en adelante) de escasos recursos.

Programas:

- Salud: Atención médica, exámenes, medicina, otros.
- Educación: Reforzamiento escolar, becas, útiles escolares, otros.
- Nutrición: Capacitación monitores y educación nutricional
- Asistencia Familiar: Emergencias familiares
- Asistencia Comunitaria: capacitación voluntariado, proyectos comunitarios.

Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs

---

<sup>1</sup> Aquellas instituciones que se encuentran ubicadas en la comuna de Valparaíso, prestan atención a aquellas familias que no residen en dicha comuna.

## **Fundación Javier Arrieta**

Dirección: Freie 663 y 645 Valparaíso

Teléfonos: 235602-238727-595548

Materia: Apadrinamiento y apoyo económico a familias de escasos recursos

Sujeto de Atención: Niños de 2 a 8 años y ancianos.

Programas dirigidos a las familias apadrinadas

- Capacitación para madres
- Prestamos a microempresas
- Programa de ahorro para la vivienda
- Talleres para niños
- Atención psicológicas y psicopedagógica a niños
- Programa violencia intrafamiliar
- Programa de apadrinamiento a adultos mayores

Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hrs.

15:00 a 17:30 hrs.



## *Información sobre Centro de Atención Psicológica*

### **Centro de Atención Psicológica Aplicada Universidad del Mar**

Dirección: San Guillermo 641 Cerro Placeres, Valparaíso.

Teléfonos: 799462

Materia: Atención psicológica, terapias individuales y familiares a niños, adultos y sus familias.

Sujeto de Atención: Menores, jóvenes y familias de escasos recursos

Horarios: Lunes a viernes horario de oficina

### **Centro de Atención Psicológica Aplicada Universidad de Valparaíso**

Dirección: Avda. Brasil, Valparaíso

Teléfonos: 697674

Materia: Atención psicológica, terapia familiar y psicométrica

Sujeto de Atención: Niños, jóvenes, adultos y familias

Horarios: Lunes a viernes horario de oficina.

### **Centro de Atención Psicológica (Capsi) Universidad Andrés Bello**

Dirección: Los Fresnos 91 Miraflores Bajo

Teléfonos: 670008

Materia: Atención psicológica, terapia familiar, psicometrías

Sujeto de Atención: Niños, jóvenes, adultos y familias

Horarios: Lunes a viernes en horario de oficina

### **Corporación y Centro de Amigos de la Adolescencia Dr. Gustavo Fricke**

Dirección: Viana 553 Viña del Mar

Teléfonos: 690905

Materia: Atiende a menores con problemas de hiperactividad, problemas de aprendizaje y bajo rendimiento escolar.

Sujeto de Atención: Menores de 8 a 14 años

Programas:

Atención Psicológica

- Atención individual psicológica

- Atención grupos

Horarios: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

### **Clínica de Psicología Universidad Católica de Valparaíso**

Dirección: Subida Carvallo 200, Valparaíso

Teléfonos: 280412

Materia: Atención psicológica a niños, jóvenes, adultos y familias.

Sujeto de Atención: Niños y adultos de la comuna

Horarios: Lunes a viernes de 9:00 a 13:30 hrs.

14:00 a 18:00 hrs.

## *Información sobre instituciones a las cuales puede dirigirse si su hijo(a) presenta problemas de aprendizaje*

### **Centro de Diagnóstico del Mineduc 5° Región**

Dirección: Avda. Valparaíso 1270 Viña del Mar.

Teléfonos: 685917

Materia: Diagnóstico completo en:

- Asistente social
- Fonoaudiología
- Psicología
- Trastornos específicos de aprendizaje

Sujetos de Atención: Menores pertenecientes a las escuelas de la región que necesiten evaluación profesional en el área de aprendizaje

Documentos necesarios:

- Certificado de nacimiento
- Certificado de matrícula
- Archivador rápido color azul
- Libreta de familia
- Carnet de hospitalizaciones del niño (si las hay)
- Recetas de medicamentos recibidos
- Exámenes realizados al niño
- Carnet del parto de la madre (en lo posible)
- Pauta de observación llenada por el profesor jefe del año escolar anterior al que se encuentra el niño.

### **Centro de Atención Psicológica (CAPSI), Universidad Andrés Bello, Viña del Mar**

Dirección: Los Fresnos 91 Miraflores Bajo

Teléfonos: 670008

Materia: Atención psicopedagógica a niños con trastornos de aprendizaje

Sujeto de Atención: menores de escasos recursos de la región

Horario: Lunes a viernes de horario de oficina.

### **Comunidad de trabajo en Tecnologías Aplicadas (COTRA)**

Dirección: Calle 5 n°32-D Reñaca Alto

Teléfonos: 872374

Materia: Apoyo psicosocial y pedagógico a menores en riesgo social.

Sujeto de Atención: niños/as de 8 a 12 años.

Horario: Dos días a la semana, en jornadas alternas

### **Centro de Investigación y Difusión Poblacional (CIDPA)**

- Apoya programas de estimulación y aprendizaje escolar
- capacitación y recreación

Dirección: Carlos Ibañez del Campo n°1000, parader 5 Achupallas, Viña del Mar

Teléfonos: 860042-865544

Materia:

- Formación y capacitación
- Asistencia técnica en educación
- Proyectos sociales, investigaciones
- Difusión y extensión en temáticas del sector juvenil

- Desarrollo de programas infantiles, juveniles y atención a madres adolescentes

Sujeto de Atención: Todo el grupo familiar del sector.

Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 19:00 hrs.

### **Diagnóstico y Atención de Trastornos del Lenguaje**

Escuela de Lenguaje PIPAN

Dirección: Villanelo Alto 671-B, Viña del Mar

Teléfonos: 612406

Materia:

- Diagnóstico Fonoaudiológico
- Atención individual con especialistas en audición
- Atención grupal en jornadas alternas al sistema normal de jardines infantiles
- Hipoansias
- Tratamiento diario

Sujeto de Atención: Menores con problemas de audición y lenguaje entre los 2. 11 meses y los 5 años 11 meses.

Horario: Jornadas de 2 horas por niveles

## *Conozca las instituciones orientadas al diagnóstico y tratamiento de las discapacidad mental y física*

### **Escuela de Educación Diferencial n°349, Las Dalias Coanil**

Dirección: Avda. Frei Pasaje 4. Parader El Palto Miraflores Alto, Viña del Mar  
Teléfonos: 648168  
Materia: Menores con discapacidad mental  
Sujeto de Atención: menores con deficiencia mental  
Horario: Lunes a viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

### **Centro de Tratamiento Especial ASPAUT**

Dirección: Avda. Concón s/n Población Libertad Santa Inés  
Teléfonos: 69451  
Materia: Colegio que ejecuta programas educativos para entregar apoyo a niños autistas o deficientes mentales leves  
Sujeto de Atención: Menores entre 5 y 15 años autistas o con algún grado de deficiencia mental  
Horario: Lunes a viernes de 8:00 a 18:30 hrs.

### **Colegio TAGORE**

Dirección: Lusitania n°30 Miraflores, Viña del Mar  
Teléfonos: 631013  
Materia: Colegio que ejecuta programas educativos para entregar apoyo a niños o deficientes mentales leves  
Sujeto de atención: Menores con algún grado de deficiencia mental  
Horario: Lunes a viernes 8:00 a 18:00 hrs.

### **Centro de Estudios y Capacitación para Sordos**

Dirección: Blanco n°992 Valparaíso  
Teléfonos: 239693  
Materia: Formación educativa a personas con discapacidad auditiva entregando herramientas para su inserción social  
Sujeto de Atención: Niños, jóvenes y adultos con discapacidad auditiva  
Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

### **Agrupación de Sordos Mudos**

Dirección: Calle París s/n Recreo  
Teléfonos: 685244  
Materia: Formación educativa a personas con discapacidad auditiva, entregando herramientas para su inserción social  
Sujeto de Atención: Niños, jóvenes y adultos sordos mudos  
Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

### **APARID, Niños con Síndrome de Down**

Dirección: 7 Norte n°1420, Viña del Mar  
Materia: La institución atiende y apoya a padres de hijos con síndrome de down, para orientar y potenciar al máximo el desarrollo de sus hijos a temprana edad entre 0 y 3 años  
Sujeto de Atención: Niños y pares de niños con síndrome de down  
Horario: Lunes a viernes horario de oficina.

Corporación Renacer Instituto Desarrollo para niños con Síndrome de Down y otras deficiencias

Dirección: 7 Oriente n°384, Poniente 54 (oficina regional), Viña del Mar.

Teléfonos: 977520

Materia: Desarrollar al máximo el potencial social, emocional, cognitivo, artístico y vocacional de niños que presentan deficiencias y síndrome de down. Atención Psicológica, kinesiológica, atención médica etc.

Sujeto de Atención: Niños con deficiencia mental leves, moderadas y síndrome de down de la comuna y región.

Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

#### **ASPAUT Asociación de Padres de Niños Autistas**

Dirección: Avda. Santa Inés s/n, esquina Gorrión, Población Libertad, Viña del Mar

Teléfonos: 694514

Materia: Entregar apoyo educativo a padres de niños autistas y a deficientes mentales leves.

Sujeto de Atención: Padres y familiares de niños con algún grado de deficiencia y autismo

Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

#### **Club de Padres y Amigos del Niño con Síndrome de Down**

Dirección: Jardín Infantil Rayito de Sol Miraflores Alto, Viña del Mar

Teléfonos: 641806

Materia: Entregar apoyo educativo a los padres de niños con síndrome de down

Sujeto de Atención: Niños, adolescentes con síndrome de down

Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

Corporación de Rehabilitación Dr. Carlos Bresky

Dirección: Hontaneda esquina subida El Litre (interior parque El Litre), Valparaíso

Teléfonos: 211147

Materia: Centro de rehabilitación, integración y capacitación de personas discapacitadas mentales. Servicio de consultoría, orientación en atención al público con problemas en salud mental.

Sujeto de Atención: Jóvenes y adultos con discapacidad mental vía derivación del médico psiquiatra tratante

Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs

#### **DISCAPACIDAD FÍSICA**

##### **Discapacidad Visual**

##### **Grupo de No Vidente Esperanzas**

Dirección: Limache 2545 Chorrillos, Viña del Mar

Teléfonos: 881548

Materia: Trabajo en la autonomía e independencia de personas no videntes recientes, con el propósito de conseguir una mejor calidad de vida e integración

Sujeto de Atención: Niños, jóvenes y adultos no videntes

Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

## **Asociación de Ciegos 5° Región**

Dirección: Washington 98 Cerro O' Higgins, Valparaíso

Teléfonos: 374219

Materia:

- Talleres de discapacidad visual para no videntes que presenten su discapacidad recientemente, valerse por sí mismos y aprender una manualidad para obtener una fuente de ingresos
- Comedor diario a discapacitados visuales de escasos recursos

Sujeto de Atención: Jóvenes y adultos no videntes

Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

## **LISIADOS**

### **Corporación Asociación Regional de Lisiados Valparaíso**

Dirección: Edwards 685, Valparaíso

Teléfonos: 219975

Director: Bernabé Leiva

Materia: Taller de rehabilitación física para los discapacitados, uso apropiado de los bastones y aparatos ortopédicos

Sujeto de Atención: Población lisiada de la comuna, sin problemas psiquiátricos que pudieran alterar el tratamiento.

Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

### **Teletón Valparaíso**

Dirección: Avda. Francia 259, Valparaíso

Teléfonos: 251467

Materia: Rehabilitación y formación educativa a personas con discapacidad física

Sujeto de Atención: Niños y jóvenes con discapacidad

Horario: Lunes a viernes de 8:00 a 18:30 hrs.

## **DISCAPACIDAD MENTAL, NEUROLOGICA Y OTRAS.**

### **Centro Diurno Corporación Carlos Bresky**

Dirección: Sargento Aldea 660, Peñablanca

Teléfonos: 532832

Materia: Atención a pacientes discapacitados psiquiátricos (esquizofrénicos especialmente) de acuerdo a talleres de formación y manualidades (oficios).

Sujeto de Atención: Jóvenes y adultos con trastornos psiquiátricos

Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs.

### **Fundación de Ayuda al Niño Limitado**

Dirección: 1 poniente 54, Viña del Mar.

Teléfonos: 687918-978471

Materia: La institución atiende en la comuna en Centro de Tratamiento Integral Las Dalías. Promover el desarrollo integral de las personas con necesidades especiales con el fin de lograr su plena integración a la familia y a la sociedad.

Sujeto de Atención: Niños, jóvenes deficientes mentales leves, moderados y severos de la comuna y la región.

Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

## *Conozca las instituciones que brindan apoyo a personas que sufren enfermedades terminales o crónicas*

### **SIDA**

#### **Casa de Acogida Margarita Naseau Hijas de la Caridad**

Dirección: Garibaldi 115 cerro La Cruz, Valparaíso

Teléfonos: 236089

Materia:

- Dar atención integral a enfermos de sida de la región.
- Talleres artesanales, apoyo socio-afectivo y psicológico

Sujeto de Atención: Adultos con enfermedad

Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

### **Betesda**

Dirección: Chile Sur 377 Paradero 4 Nueva Aurora, viña del Mar.

Teléfonos: 619378

Materia:

- Dar atención integral a enfermos de sida de la región
- Grupos de apoyo a la familia

Sujeto de Atención: Niños, jóvenes y adultos con VIH

Horario: Jueves de 16:00 a 20:00 hrs.

### **FADES (Casa de Acogida)**

Dirección: Garibaldi 115 Cero La Cruz, Valparaíso

Teléfonos: 236089

Director: Hna. Francisca Martínez

Materia: Dar atención integral a enfermos de sida, Acoge en un hogar aquellos enfermos que no tienen protección en la región. Grupos de apoyo a la familia

Sujeto de Atención: Adultos con VIH

Horario: Todos los días

### **CANCER**

#### **CONAC: Centro de Prevención del Cáncer**

Dirección: Blas Cuevas n°965, Valparaíso

Teléfonos: 225538

Materia: Prevenir y tratar a personas enfermas de cáncer de toda la región. Habilitación de primer centro de prevención contra el cáncer.

Sujeto de Atención: Niños, adultos que presentan la enfermedad

Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

## **CANEC: Corporación de Ayuda al Niño con Cáncer**

Dirección: Tercer piso Gustavo Fricke

Teléfonos: 678008

Materia:

- Ayuda integral al niño enfermo de cáncer, prevenir y tratar a personas enfermas de cáncer de toda la región.
- Habilitación de primer Centro de Prevención contra el Cáncer

Sujeto de Atención: Niños de 0 a 17 años y familia

Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 11:00 hrs.

## **Corporación Fe y Esperanza**

Dirección: Laderas 2646 Chorrillos, Viña del Mar

Teléfonos: 672744-970669 (9-14<sup>00</sup>)

Director: Mariana Rodríguez B. (Ilda Cuadra)

Materia:

- Ayuda integral al niño enfermo de cáncer, prevenir y tratar personas enfermas de cáncer de toda la región
- Habilitación de primer Centro de Prevención contra el Cáncer.

Sujeto de Atención: Niños de 0 a 15 años en tratamiento oncológico

Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

## **ENFERMEDADES CRÓNICAS**

### **DIABETES**

#### **Fundación Diabetes Juvenil de Chile**

Dirección: Arlegui n°440, local 01, Viña del Mar

Teléfonos: 710446

Materia: Educación y sensibilización en torno a la prevención de la diabetes, tratamiento a personas de escasos recursos

Sujeto de Atención: Toda la población de la región con síntomas o desarrollo del diabetes

Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

### **QUEMADURAS**

#### **COANIQUEM, Corporación Ayuda al Niño Quemado**

Dirección: Arlegui n° 469, oficina 7, Viña del mar

Teléfonos: 991092

Materia:

- Entrega prevención, atención, tratamiento y rehabilitación al niño quemado
- Realización de actividades de orden benéfico para la atención y prevención de los niños de la región.

Sujeto de Atención: Niños y adolescentes entre 0 y 15 años con quemaduras moderadas y graves de la región.

Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

*Infórmese sobre los beneficios y/o servicios que entregan estas instituciones ubicadas en la comuna*

**CARITAS**

Dirección: Chacabuco 1735, Valparaíso.

Teléfonos: 255538

Materia: Voluntariado que realiza acción social.

Sujeto de Atención: Adultos Mayores, enfermos de SIDA y otros de escasos recursos.

Programas:

- Apoyo a clubes de adulto mayor de la Diócesis de Valparaíso.
- Capacitación a mujeres en centros parroquiales
- Atención social individual a personas de escasos recursos.
- Atención a familias de enfermos de SIDA (enfermos derivados de los servicios de salud, con control médico que presenten informe social)

Horario: Martes a jueves de 9:30 a 12:30 hrs.

**Hogar de Cristo**

Dirección: Chaigneaux 172, Caleta Abarca, Viña del Mar.

Teléfono: 662539

Materia:

- Apoyo integral a grupos de personas en alto riesgo social y de extrema pobreza.
- Prevenir vagancia, mendicidad y delincuencia juvenil.
- En hogares, colocaciones familiares, se presta protección y asistencia a los niños y sus familias.

Sujeto de Atención: Menores, mujeres, hombres, ancianos en situación de pobreza.

Programas:

- **Menores:** Atención a menores en prevención, protección y rehabilitación (SENAME).
- **Ancianos:** Atención a ancianos que viven en condiciones de indigencia y abandono, en especial aquellos que sufren problemas físicos y/o psíquicos.

Nombre	Dirección	Fono	Sujetos
Hogar Padre Alberto Hurtado	Quebrada Oriente 1049, Belloto Sur	942121	120 ancianos
Hogar la Asunción	Lautaro 388 Peñablanca	820610	98 ancianos
Hogar San Ignacio	Cumming 785, Valparaíso	220278	12 ancianos
Centro de Encuentro Adulto Mayor	Quebrada Oriente 1049, Belloto Sur	826504	28 ancianos ambulatorios

- **Hospedería:** Atiende a personas de extrema pobreza que carecen de trabajo, comida y techo, se les acoge, orienta y ayuda para intentar dar solución a sus problemas más urgentes.

Hospedería	Dirección	Fono	Sujetos
Santa Bernardita	Chaigneaux 192, Viña del Mar	662539	20 mujeres ambulatorio
Padre Alberto Hurtado	Eusebio Lillo 234, Valparaíso	215593	90 hombres

- **Programa Ayuda Intrafamiliar:** Ayuda que consiste en una canasta familiar mensual por tres meses, a familias que presentan situación irregular con informe social.

Dirección: Chaigneaux 172

- **Programa de la Calle:** jóvenes y adultos salen por las noches en busca del pobre, que no tiene techo, ni lugar donde dormir, llevando sopa caliente y un trozo de pan. Compartir con ellos, en señal de simple caridad cristiana.

Dirección: Chaigneaux 172, Viña del Mar.

Teléfonos: 662539-667502

- **Viviendas:** Solución habitacional-social, sin fines de lucro, rápida y de emergencia a las familias de escasos recursos económicos.

- **Funerarias:** Entrega servicios gratuitos a los indigentes que lo necesitan

Dirección: Arlegui 383, Viña del Mar

Fono: 884413

Independencia 2040, Valparaíso

224640

### Viviendas Hogar de Cristo

Dirección: Chaigneaux 172, Recreo, Viña del Mar

Teléfonos: 662539

Materia: Solución habitacional-social sin fines de lucro, rápida y de emergencia a familias de escasos recursos económicos

Programas:

- Vivienda tipo básico (mediaguas)
- Vivienda básica prefabricada (9.30 mts.2)
- Vivienda básica prefabricada (18.30 mts.2)
- Vivienda básica prefabricada (36.60 mts.2)

Sujeto de Atención: Personas o familias de escasos recursos

Requisitos:

- Rut o cédula de identidad
- Tarjeta de salud
- Certificado de cotizaciones previsionales AFP
- Liquidación de sueldo o certificado de ingreso mensual
- Liquidación de pago de pensión asistencial o INP
- Autorización de terreno
- Aval

Horario: Lunes a viernes de 9:30 a 18:00 hrs

## *Mujer: Infórmate sobre el apoyo que te brindan estas instituciones*

### **Fundación para El Desarrollo de la Mujer (PRODEMU)**

Dirección: Freire 520 Valparaíso

Teléfonos: 232430 fax: 233906

Materia: Formación y Capacitación en las siguientes áreas:

- **Área Mujer y Desarrollo Productivo**

Capacitación de los participantes en la perspectiva de mejorar sus condiciones de vida y facilitar su inserción productiva

- **Área Mujer y Desarrollo Social Comunitario**

Promoción de la participación organizada de la mujer, la valorización y generación de conductas democráticas, el desarrollo de las organizaciones comunitarias y la formación de líderes o dirigente sociales

- **Área Mujer y Desarrollo Cultural**

Facilitar el cambio cultural de las mujeres para su plena integración a la vida social, cultural, política y productiva a través de talleres

Sujeto de Atención: Mujeres en situación de pobreza y extrema pobreza que no se encuentren insertas en trabajo formales

Horario: Lunes a viernes de 10:00 a 13hrs. 15:00 a 18:00 hrs.

### **Corporación Nascencia: Obra de Auxilio del Niño por Nacer**

Dirección: Pasaje Quinta N°28 Av. Argentina, Valparaíso

Teléfonos: 222397

Materia: Apoyo psicológico e integral a mujeres embarazadas que no tienen un lugar constituido donde residir durante el embarazo.

Sujeto de Atención: Mujeres de 18 a 30 años con riesgo de aborto y sin protección familiar.

Horario: Lunes a viernes de 8:30 a 14:30 hrs.  
15:00 a 18:30 hrs.

### **Centro Nacional de la Familia (CENFA)**

Dirección: Villanelo 261, piso 3, Viña del Mar

Teléfonos: 680761

Materia:

- Terapias individuales, de pareja y familia a personas que atraviesan por dificultades de relación.
- Consejería familiar, sin presentar patologías severas

Sujeto de Atención: Familias, parejas, etc.

Horarios: Lunes a vienes de 9:00 a 13:00 hrs.  
16:00 a 19:00 hrs.

*Si vives un problema de violencia intrafamiliar y/o maltrato infantil puedes acercarte a las siguientes instituciones:*

**Centro de Atención Psicosocial al menor y su familia**

Dirección: Galería Prat Condell 1443, Departamento 305, Valparaíso

Teléfonos: 237731

Materia: Apoyo al niño, joven y su familia en situación deficiente para el desarrollo integral en los siguientes casos:

- Falta o ausencia del cuidado personal adecuado de uno o ambos padres
- Problemas conductuales
- Conductas que pongan al menor en conflicto con la justicia
- Circunstancias que atentan contra el normal desarrollo de los niños y jóvenes (violencia, abuso sexual, consumo, etc)

Sujeto de Atención: Menores entre 0 y 17 años 11 meses

Horarios: Lunes a viernes entre 9:30 a 13:30 hrs.

15:00 a 18:30 hrs.

**Casa de Acogida Hogar de Cristo**

Dirección: Chaigneaux 172, Viña del Mar

Teléfonos: 662539

Materia: Acoge a niños y mujeres agredidos física y psicológicamente por violencia intrafamiliar, dándoles un hogar de protección mientras solucionan el caso

Sujeto de Atención: Mujeres y niños

Horarios: Lunes a viernes de 9:30 a 18:30 hrs.

**Anexo Juzgado Oficina Violencia Intrafamiliar**

Dirección: Pasaje Cousiño n°5-costado Juzgados Civiles, Viña del Mar

Teléfonos: 688157

Materia: Orientación social, legal y psicológica. Apoyo y recepción de casos de violencia intrafamiliar

Sujeto de Atención: Madres, padres o hijos agredidos.

Horarios: Lunes 13:00 a 19:00 hrs

Martes- Miércoles- Jueves: 8:00 a 17:00 hrs.

Viernes de 8:00 a 14:00 hrs

**Corporación Niño Agredido**

Dirección: Villanelo 180, oficina 312, Viña del Mar

Teléfonos: 699899-972605

Materia: Recepción denuncia por violencia intrafamiliar, en el aspecto jurídico, psicológico, médico, etc. Al niño agredido y a su grupo familiar

Sujeto de Atención: Niños de 0 a 12 años en riesgo social

Horarios: Lunes a sábado de 9:00 a 14:00 hrs.

Lunes a viernes de 15:00 a 19:00 hrs.

### **Casa de la Mujer**

Dirección: Victoria 3096, segundo piso, Valparaíso

Teléfonos: 211846-238507

Materia: Atención legal, social y psicológica en violencia doméstica y sexual.

Mujeres en situación de crisis por abuso, acoso y violación.

Sujeto de Atención: Mujeres que sufren hostigamiento sexual o intrafamiliar

Horarios: Lunes a viernes de 9:15 a 18:00 hrs

### **Centro de Promoción y Apoyo a la Infancia (PAICABI)**

Dirección: Viana 147-A segundo piso, Viña del Mar

Teléfonos: 979163

Materia: Atención gratuita psicosocial a menores y a familias afectadas por situaciones de maltrato. Se les entrega apoyo social y terapéutico en forma individual y grupal

Sujetoa de Atención: Familias y menores

Horarios: Lunes a viernes de 9:00 a 18:30 hrs.

# ¡Vacaciones!!



No dejes los estudios por ir a trabajar...

**TERMINAR EL AÑO ESCOLAR  
ES TU PRINCIPAL META**



**LAS VACACIONES SON TU TIEMPO**

Para descansar, pasarlo bien y  
compartir con tu familia y amigos.



**NADIE TE PUEDE OBLIGAR A TRABAJAR**

Si eres mayor de 15 años y decides trabajar recuerda que  
**LA LEY TE PROTEGE.**

ii Lee cartilla de derechos al reverso!!

## CARTILLA DE DERECHOS DEL ADOLESCENTE TRABAJADOR



Si decides trabajar asegúrate que se respeten tus derechos:

- Tienes derecho a terminar el año escolar.
- Pide ayuda para terminarlo. Pregunta por las becas y otros apoyos a los que puedes postular.
- Los adolescentes tienen derechos a no ser explotados en el trabajo y están protegidos por las leyes.
- Si decides trabajar, es importante que te informes de tus derechos y exijas que se cumplan. Tienes derecho a exigir condiciones especiales de trabajo, que te protejan de riesgos innecesarios.

### 1. CONDICIONES FORMALES PARA TRABAJAR

- No puedes trabajar si tienes menos de 15 años.
- Entre 15 y 18 años, necesitas el permiso escrito de tus padres o abuelos.
- Para trabajar necesitas estar estudiando.

### 2. CONDICIONES DE TRABAJO

- Entre 15 y 18 años, tienes derecho a no realizar trabajos peligrosos. Esto significa:
- No puedes movilizar cargas pesadas, no puedes entrar en contacto con sustancias tóxicas.
- No puedes trabajar en jornadas de más de 8 horas, ni en horario nocturno.

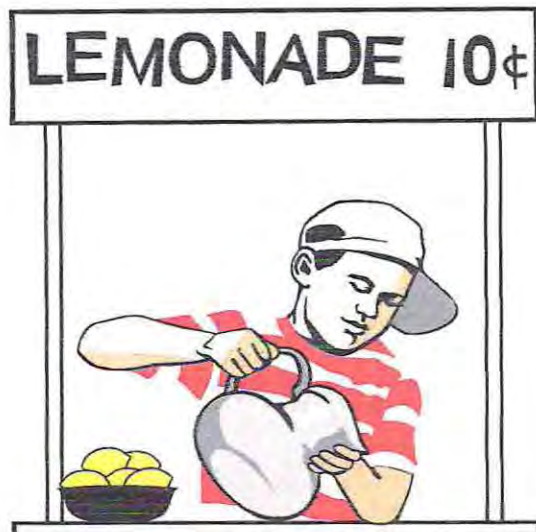
### 3. OBLIGACIÓN DE QUIEN TE CONTRATA

- Deberá hacerte un contrato por escrito.
- Deberá pagar la AFP y el sistema de salud.
- Deberá pagarte un sueldo mínimo por jornada completa.

### 4. DENUNCIA

- En caso de que no se respeten algunas de estas condiciones, tienes el derecho a denunciarlo a la Inspección del Trabajo correspondiente a la comuna donde estás trabajando, o bien a través de una carta a la Dirección Regional del Trabajo.

## LOS NIÑOS TAMBIÉN HACEN COSAS DE ADULTOS...



En nuestro país, Comuna y también en las escuelas, existen muchos niños, niñas y adolescentes que realizan habitualmente algún tipo de trabajo, ya sea durante el año escolar o en las vacaciones...

### ¿QUÉ TIPO DE TRABAJO REALIZAN LOS NIÑOS?

- **TRABAJOS AGRÍCOLAS O AGROPECUARIOS:** Muchos niños trabajan en la selección de semillas, recolección, limpieza y selección de productos agrícolas. Este trabajo lo realizan en compañía de sus familiares o en empresas especializadas en el rubro.
- **ACTIVIDADES PESQUERAS:** En el caso de que trabajen con familiares, los niños preparan las redes para que sus padres salgan a pescar, y posteriormente, cuando su edad se los permite comienzan a internarse en el mar. En cuanto a los niños que trabajan en industrias, su labor radica en la limpieza, descabezado y descolados de pescados y mariscos.
- **ACTIVIDADES MINERAS:** Orientada principalmente a la pequeña minería artesanal, es decir, los pirquineros del oro, del cobre y del carbón, y a los recuperadores del carbón del mar.
- **TALLERES MANUFACTUREROS:** Como amasanderías, vestuarios, objetos de decoración, muebles, entre otros.

- **SERVICIO DOMÉSTICO:** que representa un sector en el que tradicionalmente han trabajado las niñas.
- **SERVICIOS PERSONALES NO DOMÉSTICOS:** Entre los cuales se pueden señalar: Lavado y cuidado de autos, repartidor de periódicos y folletos, jardineros, entre otros.
- **SERVICIOS DE EMPAQUE DE MERCADERÍAS EN LOS SUPERMERCADOS:** Desempeñado generalmente por estudiantes, con los que la empresa no establece una relación contractual, aún cuando prestan un servicio al supermercado.
- **COMERCIO CALLEJERO O AMBULANTE:** Entre las cuales se puede señalar: la venta de periódicos hasta la de alimentos en la vía pública.
- **CONSTRUCCIÓN Y ALBAÑILERÍA:** Entre las cuales podemos mencionar: gasfitería, carpintería, instalación de ventanas de aluminio y pisos flotantes, entre otras.
- **ALMACENES Y FERIAS:** Se centra en negocios familiares, cargadores de camiones y de bolsas y venta de mercaderías en general.
- **OTRAS ACTIVIDADES LABORALES:** Entre las cuales podemos mencionar: Pioneras, recolectores de cartón, ventas de botellas, barrilleros y controladores de la locomoción colectiva.

### ¿POR QUÉ TRABAJAN LOS NIÑOS?

- Para apoyar económicamente a su grupo familiar.
- Para satisfacer necesidades de tipo personal: El trabajo que realizan los niños le permite obtener dinero para recrearse, comprar vestuario de moda, golosinas, entre otras.
- Para poder solventar necesidades de tipo escolar: Tales como: Comprar cuadernos, libros, uniformes escolares y útiles escolares en general.
- Aprender un oficio: El cual tradicionalmente es transmitido por el padre a sus hijos, entre las actividades laborales podemos mencionar: Gasfitería, carpintería, instalación de ventanas de aluminios, entre otras.

### Escuela y redes sociales de apoyo

En relación con la Escuela, resulta importante contextualizar su situación, sobre todo al vincularlas a las redes sociales, puesto que a pesar de todas las reformas, la escuela está intocada en lo esencial.

Desde esta posición se puede, entonces pensar que las familias, las escuelas, las diversas organizaciones de la comunidad pueden mejorar su interrelación para contribuir a un mejor proceso educativo, ya que el cambio tecnológico y cultural no pasa necesariamente por la escuela en sí misma, sino que acontece dentro y fuera de ella, sin poder delimitar claramente donde comienza una u otra.

La tarea de consolidar redes sociales es una contribución al esfuerzo de identidad de los miembros de la sociedad, estratégica en el nivel individual y social, pues es la vía para construir una mayor integración social.

## Redes Sociales de Apoyo " Una forma de Integración



### ¿Qué es una red social local?

“Es un conjunto de personas emocionalmente significativas para un individuo. Las redes sociales incluyen las familias, los amigos, los vecinos, los compañeros de trabajo y de estudios, los miembros de grupos formales e informales a los que el individuo está afiliado”.

### ¿Cuáles son los tipos de redes sociales existentes?

- **Red Social Focal:** Es un sistema de conversación acción que se estructura en torno a un sujeto foco que puede ser una persona, una pareja, una familia, un grupo, una organización o una institución. La circulación del apoyo psicosocial al interior de esta red es en dirección a este sujeto, con el fin de resolver algún problema que lo aqueje.
- **Red Social Abierta:** Constituye un sistema de conversación acción más amplio y flexible de articulaciones multidimensionales entre organizaciones, instituciones, asociaciones, grupos y actores individuales.  
La red social abierta se articula e intercambia recursos en torno a un tema de interés común. Estas redes sociales abiertas tienen una correlación con el espacio geográfico de la comunidad.
- **Red Local Comunitaria:** Opera en el ecosistema comunitario y está compuesta por actores locales comunitarios y se moviliza básicamente en torno a tareas de detección e intervención en crisis y derivación de las personas o familias con dificultades, a las instituciones susceptibles de aportar una solución especializada. Esta red posee las ramificaciones internas necesarias para la detección y prediagnóstico de problemas de la comunidad, así como los puentes necesarios hacia la red de organizaciones (consultorios, ONG; etc).

- **Red Local Institucional:** La componen las instituciones formales insertas en el territorio de las comunidades. Generalmente son la escuela, el consultorio, la sala cuna, ONG, iglesia; etc. Esta inserción determina en gran medida la naturaleza de su funcionamiento.

### ¿Qué función cumplen las Redes de Apoyo Local?

- **Desde el punto de vista del individuo:** La función principal de la red social es realizar con él un conjunto de actividades destinadas a satisfacer algunas de sus necesidades biológicas y/o psicológicas y/o sociales. La red social ya sea a través del apoyo emocional o mediante la entrega de bienes y servicios, puede hacer menos necesarios los programas y las organizaciones que entregan bienes o servicios análogos; sin embargo, la red social puede ser también una fuente clave de información respecto de la existencia y operación de dichos programas, sin la cual el individuo quedaría aislado de éstos.
  - **Desde el punto de vista colectivo:** La red social es un sistema social conformado por personas, grupos, organizaciones sociales e instituciones comunales que se encuentran flexiblemente interconectadas y que intercambian apoyo material, servicios, información y contactos.  
Además las comunidades se agrupan para lograr responder a una preocupación, a una necesidad, o interés que generalmente es vivido como parte de las estrategias de supervivencia y no como una organización en red. Visto en términos de procesos es altamente probable que dichas acciones se hayan basado en una red previa con diferentes niveles de conciencia respecto de su constitución.
- El punto clave es el reflexionar permanentemente con otros; replantearnos nuestra propia red de relaciones para no padecer la paradoja de **querer trabajar en redes mientras vivimos separados.**



- A tener una vida digna y plena, mas aun si tienen una discapacidad fisica o mental.
- A que se respete su vida privada.
- A que nadie haga con sus cuerpos cosas que no quieren.



- A tener un nombre y una nacionalidad.
- A saber quienes son sus padres y a no ser separados de ellos.
- A que sus derechos sean tomados en cuenta en cada tema que les afecte, tanto en la escuela, los hospitales, ante los jueces, diputados, senadores u otras autoridades.



- A descansar, jugar y practicar deportes.
- A vivir en un medio ambiente sano y limpio y disfrutar del contacto con la naturaleza,

# LOS DERECHOS DEL NIÑO

## LOS NIÑOS TIENEN DERECHO:



- A aprender todo aquello que desarrolle al máximo su personalidad y sus capacidades intelectuales, físicas y sociales.
- A que no se les obligue a realizar trabajos peligrosos ni actividades que entorpezcan su salud, educación o desarrollo.
- A no ser discriminados por el solo hecho de ser diferentes.



- A expresarse libremente, a ser escuchados y a que su opinión sea tomada en cuenta.
- A reunirse con amigos para pensar proyectos juntos e intercambiar ideas.
- A tener a quien recurrir en caso de que e les maltrate o se les haga daño.



- A que el Estado garantice a sus padres la posibilidad de cumplir con sus derechos y deberes.
- A crecer sanos física, mental y espiritualmente.
- A la vida, el desarrollo, la participación y la protección.

- A participar activamente en la vida cultural de la comunidad, a través de la música, la pintura, el teatro, el cine o cualquier medio de expresión.
- A tener su propia religión.
- A pedir y difundir la información necesaria que promueva su bienestar y su desarrollo como persona.





MUNICIPALIDAD  
DE VIÑA DEL MAR



## *DIPLOMA DE HONOR*

SE CONFIERE EL PRESENTE DIPLOMA A: \_\_\_\_\_ POR SU DESTACADA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA

“CREANDO ESPACIOS DE REFLEXIÓN”, REALIZADO POR LAS ALUMNAS SEMINARISTAS DE TRABAJO SOCIAL DE LA

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO.



Viña del Mar, Noviembre 2003

# *ANEXOS DE EVALUACIÓN*

PAUTA DE EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS  
ENTREGADOS POR SESIÓN

- *¿Qué consideran ustedes que han aprendido durante la sesión?*
- *¿Consideran que la información es útil para su vida?*
- *¿Consideran que la información ha sido entregada de manera clara y precisa?*
- *¿Ustedes creen que la información entregada durante el desarrollo de la sesión fue suficiente?*

## PAUTA DE EVALUACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

- *Nivel de atención prestado durante la sesión.*
- *Comentarios realizados durante y al finalizar la sesión.*
- *Preguntas realizadas durante el desarrollo de la sesión.*
- *Disposición para participar de las actividades desarrolladas durante la sesión.*
- *Desarrollo de diálogos entre los participantes durante la sesión.*
- *Capacidad de trabajar en equipo de los participantes durante la sesión.*
- *Nivel de asistencia de los participantes durante el desarrollo de la sesión.*

## PAUTA DE EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS

- *Existencia de los recursos humanos necesarios para la realización de las actividades de la sesión.*
- *Existencia de los recursos materiales necesarios para la realización de las actividades de la sesión.*

PAUTA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LA SESIÓN

<p>Lo que más me gustó</p> 	<p>Lo que menos me gustó</p> 
<p>Lo que faltó</p> 	<p>Lo que yo habría hecho</p> 

## PAUTA DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS

### PROYECTO N°1

- *¿Consideras que fueron importantes los temas que se trataron durante las sesiones?*
- *¿Consideras que fueron interesantes los temas que se trataron durante las sesiones?*
- *¿Estas de acuerdo en que un niño trabaje? ¿Por qué?*
- *¿Cuáles serían los principales motivos que llevarían a los niños a incorporarse tempranamente a una actividad laboral?*
- *¿Cuáles serían las principales consecuencias del trabajo infantil?*
- *¿Consideras que la realización de un trabajo, podría interferir en el adecuado desempeño de los deberes escolares?*
- *¿Por qué es importante tener hábitos de estudio?*
- *¿Nombra algunos consejos que te permitan estudiar mejor?*

## PAUTA DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS

### PROYECTO N°2

- *¿Considera que los programas y beneficios sociales expuestos por las alumnas seminaristas son relevantes?*
- *¿Considera que la información entregada por el equipo seminarista responde a las necesidades que presenta la comunidad educativa?*
- *¿Considera que la información entregada por el equipo seminarista fue suficiente en cantidad y claridad?*
- *¿Considera que la realización de actividades de tipo educativa e informativa son importantes de realizar en su comunidad?*

## PAUTA DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS

### PROYECTO N° 3

- *¿Consideras que fueron importantes los temas que se trataron durante las sesiones?*
- *¿Consideras que fueron interesantes los temas que se trataron durante las sesiones?*
- *Nombra los principales derechos que fueron tratados durante las sesiones*
- *¿Qué significa para ti que un derecho sea vulnerado?*
- *Describe un momento en el cual has sentido que tus derechos no han sido respetados.*

## EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL PROGRAMA

Nombre: \_\_\_\_\_

Curso : \_\_\_\_\_

1. ¿Cuáles de los siguientes consejos sirven para hacer los deberes o el estudiar en forma más fácil, cómoda y rápida?
  - a) Procurar tener buena luz y ventilación
  - b) Cuidar los cuadernos, asegurarse de tenerlos al día y que no falte nada a la hora de estudiar, para no llamar por teléfono a los compañeros de curso.
  - c) Tratar de acostarse temprano en la noche para rendir mejor durante el día.
  - d) Todas las anteriores
  
2. ¿Por qué es importante la educación?
  - a) Te permite a futuro optar a mejores oportunidades laborales
  - b) Te permite desarrollar conocimientos y habilidades
  - c) Te permite acceder a mejores beneficios económicos
  - d) Todas las anteriores
  
3. ¿Cuál de estos es un efecto negativo del trabajo infantil en la educación?
  - a) Aumento del sentido de responsabilidad con sus deberes escolares
  - b) Adquisición de ciertas habilidades intelectuales o psicomotoras
  - c) Aumento de las inasistencias a clases
  - d) Aumento de la puntualidad con sus deberes escolares
  
4. ¿Cuáles de los siguientes elementos no se encuentran en una familia que vive en armonía?
  - a) Comunicación
  - b) Respeto
  - c) Agresividad
  - d) Apoyo
  
5. La educación es una preocupación de:
  - a) El alumno
  - b) Los padres
  - c) Los profesores
  - d) Todas las anteriores
  
6. Juanito trabaja en la feria todos los días, cuando llega a su casa sus amigos los invitan a jugar, pero él está muy cansado, y aún debe realizar sus tareas.

En esta historia ¿cuáles son los derechos de Juanito que han sido vulnerados?

  - a) El derecho a la salud
  - b) El derecho a tener un nombre y una nacionalidad
  - c) El derecho a crecer en familia
  - d) El derecho a recrearse

7. Nombra 5 derechos del niño

---

---

---

---

---

8. ¿Por qué es importante que un niño crezca en familia?

---

---

---

9. ¿Qué puede hacer un niño ante la vulneración de alguno de sus derechos?

---

---

---

10. ¿Qué significa que un derecho sea vulnerado? Da un ejemplo.

---

---

---

---

---

11. Contesta las siguientes preguntas con verdadero y falso:

- El trabajo infantil es toda actividad laboral desarrollada por menores de 18 años.
- La actividad laboral que realizan los niños junto a sus padres no es trabajo infantil.
- La drogadicción es un efecto del trabajo infantil.
- Es importante la educación para el desarrollo de habilidades intelectuales, que permitan el desarrollo integral de los niños y niñas.
- El trabajo infantil se vería fomentado por la baja valoración que tienen las familias de la educación.
- Los niños que trabajan lo hacen solamente para comprarse las cosas que les gustan.
- Los niños tienen derecho a opinar y expresar sus ideas con respecto a diversos temas.
- Los niños tienen derechos y obligaciones
- La educación es un deber de todo niño.
- El maltrato de los hijos por parte de los padres se justifica cuando es una forma de llamar la atención o corregir el comportamiento de éstos.
- Una relación adecuada entre padre e hijo se caracteriza por: escasa comunicación, agresividad, escasa preocupación por los problemas del otro.

# *ANEXO FOTOGRAFICO*

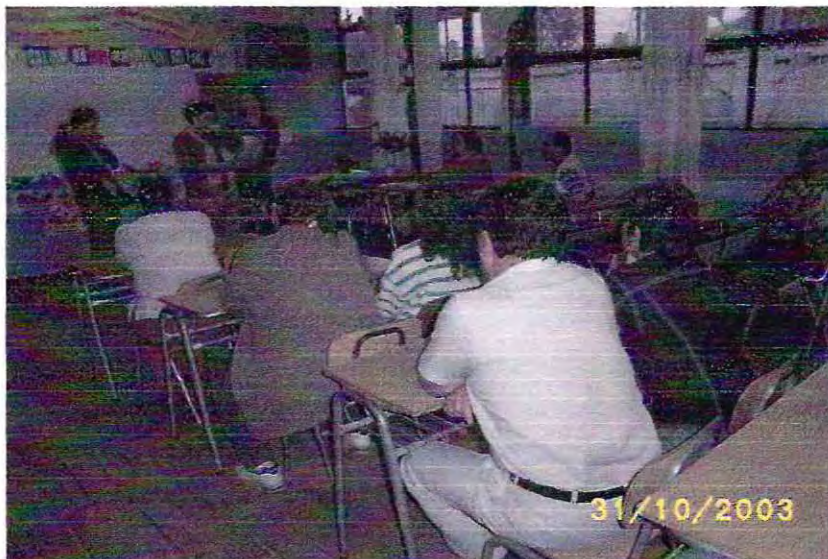
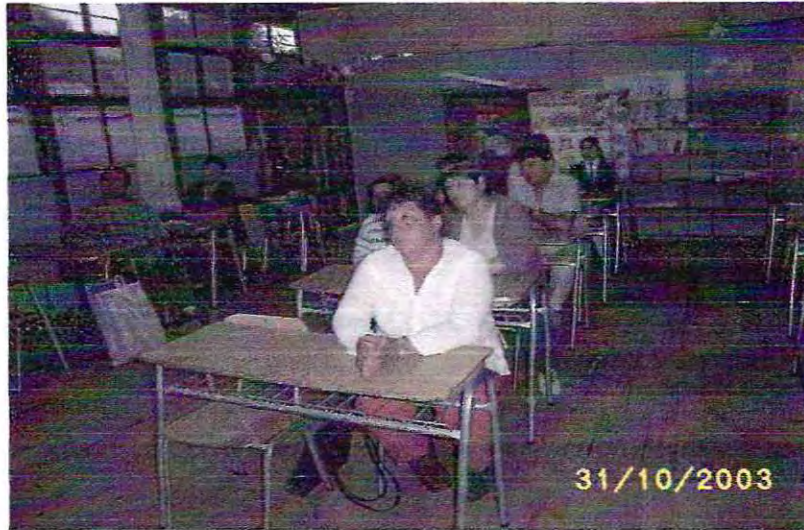
REGISTRO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS N°1 Y N°3

SESIONES RECREATIVAS-SOCIOEDUCATIVAS REALIZADAS CON  
LOS ALUMNOS





JORNADA DE TRABAJO CON LOS PADRES PARTICIPANTES  
DEL PROGRAMA



REGISTRO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE DIFUSIÓN,  
CORRESPONDIENTE AL PROYECTO N°2







